TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad en disminución.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6,9 grados C a las 6 horas. Máxima, 20.2 grados C a las 14.30 horas.
PRONOSTICO: Cielos cubiertos, durante la mañana y na noche, desde La Serena al norte.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 31 DE AGOSTO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.705

Llamado al Pueblo Norteamericano:

Kennedy Pide Apoyo Para Mantener Ayuda al Exterior

ADVIRTIO QUE SI SE MANTIENEN LAS REDUCCIONES APROBADAS POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES, "ESTADOS UNIDOS TENDRA QUE RENEGAR DE SUS PROMESAS DE AYUDA A LA AMERICA LATINA A TRAVES DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO".

HYANNIS PORT (Massachusetts), 30. (UPI). (Por Alvin Spivak).— El Presidente John F. Kennedy se dirigió hoy al pueblo de los Estados Unidos en busca de apoyo para que el programa de ayuda exterior se salve de una reducción de mil millones de dólares a manos de la Cámara de Representantes, que, según el Presidente, afectaría el programa de la peor manera.

Advirtió que si las reducciones aprobadas por la Cámara de Representantes se mantienen, Estados Unidos tendrá que renegar de sus promesas de ayuda a la América Latina a través de la Alianza para el Progreso.

"Creo que el pueblo de los Estados Unidos se da cuenta que la libertad no se da barata ni fácilmente", dijo Kennedy a los periodistas, luego de reunirse aquí en la Casa Blanca de verano, con el Director de Programa de Ayuda Exterior, David Bell, y con el general Lucius D. Clay, presidente de una comisión nombrada para estudiar el programa de este año, quien apoyó hoy vigorosamente a Kennedy.

El hecho de convocar a los periodistas para una conferencia especial de prensa señaló la honda preocupación que le ha causado al Presidente el que la Cámara de Representantes haya reducido a tres mil quinientos millones de dolares el total del programa de ayuda exterior. Espera Kennedy que el Senado vuelva atrás algunas de las disminuciones hechas por la Cámara.

Esta es la segunda vez en una semana que Kennedy enfrenta la prensa para fustigar la acción de la Cámara Baja. El viernes pasado, hablando por televisión, acusó a los miembros de la Cámara de actuar de una manera "sin precedentes, indebida e imprudente". Hoy, aunque personalizando menos, sus palabras tuvieron también calor.

Señaló Kennedy: "Creo que es importante que el pueblo de los Estados Unidos comprenda que esta es una cuestión que involucra la seguridad y el balance del poder en todo el mundo...".

El Presidente pidió luego a Clay —con quien había estado reunido antes una hora en compañía de Bell— que hablase también a los periodistas. El general dijo:

"Creo que estas reducciones han ido demasiado lejos... y ponen seriamente en peligro el programa." Agregó que la ayuda militar a los países que están frente a la Cortina de Hierro —como Grecia, Turquía, Irán y Pakistán— así como a los que luchan contra

(PASA A LA PAGINA 9)

Convenio para Desarrollo Pesquero



...n la firma del Canciller Martínez Sotomayor, del Director ...gional de la FAO, Hernán Santa Cruz, y del Representante ...sidente de la Junta de Asistencia Técnica, Adriano García, ...dó formalizado ayer el acuerdo por el que se crea en nues... país el Instituto de Fomento Pesquero, con el aporte en ...ares de las Naciones Unidas y en técnicos de la FAO. En ...acto destacaron la importancia para el porvenir eco... de Chile que tiene el convenio el Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso y los representantes de la FAO y la NU. En el grabado, aparecen sentados, de izquierda a derecha, el Ministro de Economía, Luis Escobar; Hernán Santa Cruz, el Canciller Martínez, Adriano García y el Ministro Pedro Enrique Alfonso. Atrás, funcionarios de organismos internacionales y de la Cancillería, entre ellos, Luis Castellón, Julio Riethmuller, Luis Cubillos, Luis David Cruz Ocampo, Jorge Burr y Carlos Costanora.— (INFORMACION EN PAG. 9).

Jesús de Galíndez está legalmente muerto desde ayer

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Se le declaró hoy legalmente muerto a Jesús de Galíndez, el enemigo del régimen del ex dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo que desapareciera hace largo tiempo. Un fiscal adjunto manifestó que De Galíndez había sido asesinado en la República Dominicana.

El juez en lo Civil, Joseph A. Cox fue el que dictaminó en esta cuestión. De Galíndez desapareció hace más de siete años en la ciudad de Nueva York.

Después del dictamen, el representante del Ministerio Público dijo que el padre de De Galíndez; que ahora vive en Madrid, recibirá el patrimonio de su extinto hijo, que se estima en unos 30.000 dólares. De Galíndez fue visto por última vez el 12 de marzo de 1956 cuando se dirigía a tomar un tren subterráneo luego de dar una clase en la Universidad de Columbia.

El fiscal adjunto del Distrito, Alexander Herman, dijo al juez Cox que el académico vasco había sido llevado contra su voluntad a un aeropuerto de Long Island —en las cercanías de Nueva York— y puesto a bordo de un avión rumbo a Miami. Desde allí fue transportado en otro avión a la República Dominicana.

Herman dijo que De Galíndez fue asesinado por un auxiliar de Trujillo luego que llegó a la República Dominicana.

"Personaje Chileno del Año"



CON UN ESQUINAZO DESPIDEN A MARLENE

La popular atleta, ganadora de la encuesta de LA NACION, viaja con destino a Londres.

Marlene Ahrens, elegida por los lectores de LA NACION como el "Personaje Chileno del Año", en la encuesta realizada durante las últimas semanas, viaja en la mañana de hoy con destino a Londres, en un Comet JET de B.O.A.C.

La popular atleta, en la capital británica, participará en una reunión de personajes de importancia internacional de diversos países, entre los que se cuentan Francia. Italia; Alemania, Australia, Japón, Fili-

(PASA A LA PAGINA 9)

RESOLVERAN PROBLEMAS SOBRE LA MARCHA:

ACELERARAN OBRAS DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION DE PUERTOS

Las obras renovarán instalaciones en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, San Antonio y Talcahuano. El programa especial para Valparaíso incluye ampliación de la zona portuaria en el Molo Duprat.

Una serie de visitas de inspección en el terreno para ...r la marcha de los trabajos y acelerar las obras dispuso el Ministerio de Obras Públicas en relación con el Programa Nacional de reparaciones y ampliaciones de instalaciones portuarias a lo largo de toda la costa chilena que el Gobierno espera tener terminado para mediados del próximo año.

TRABAJOS QUE COMPRENDE

El programa comprende una serie de trabajos que entrañarán la transformación y modernización de todos nuestros puertos de primera y segunda categoría. Se consulta en el Programa, que fue elaborado —al iniciarse la actual Administración— por la Dirección de Obras Portuarias, la renovación de las vías férreas en muelles y desvíos, la instalación de nuevas matrices y cañerías de agua potable, la modernización de los servicios eléctricos y su ampliación, la pavimentación de muelles, explanadas y caminos internos de las zonas portuarias, etc.

Los puertos favorecidos principalmente por el Programa son los de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, San Antonio y Talcahuano, cada uno de los cuales está siendo visitado periódicamente por comisiones que resuelven sobre la marcha las dificultades y aceleran las obras.

Informes de la Dirección de Obras Portuarias indican que se está terminando la ejecución de apreciables trabajos en ese sentido, tales como 90 mil metros cuadrados de pavimentos de hormigón, 116 mil metros cuadrados de pavimentos de asfalto, cerca de 17 mil metros lineales de rieles, más de 2 mil 200 metros lineales de matrices de agua potable, casi 4 mil metros lineales de ductos eléctricos y más de 3 mil metros lineales de vías-grúas.

El esfuerzo en este programa lo vienen realizando, conjuntamente, la Dirección de Obras

(PASA A LA PAGINA 9)

Festival de Coros de América



Las banderas de América fueron ayer izadas en la secretaría del Festival de Coros de América, que se realizará en Antofagasta, durante los días 18 al 22 de septiembre. Los coros cantaron el Himno Nacional, frente al Palacio La Alhambra, Compañía 1340, donde funciona la secretaría. En este recinto, los alcaldes de todas las comunas de la provincia de Antofagasta, que llegarán a Santiago el lunes próximo, ofrecerán una conferencia de prensa. Los alcaldes nortinos vienen con la misión de invitar a S. E., Jorge Alessandri, para que asista al Festival. EN EL GRABADO, el frontis del Palacio La Alhambra durante la ceremonia de las banderas que representan las delegaciones americanas que han prometido asistir al torneo.

Madre de don Raúl Marín no ha adherido al señor Prat

La señora Ester Balmaceda de Marín desmiente informaciones en este sentido. Señala que si el ex senador existiera, "habría llamado a la cordura a quienes aparecen levantando, lo que sólo contribuye a dividir a los sinceros defensores de la democracia representativa".

La señora Ester Balmaceda de Marín, madre del recordado político liberal, señor Raúl Marín Balmaceda, desmintió ayer que hubiera adherido a la candidatura del señor Prat, como informaron algunas radios y el diario "Ultima Hora", en su edición de ayer

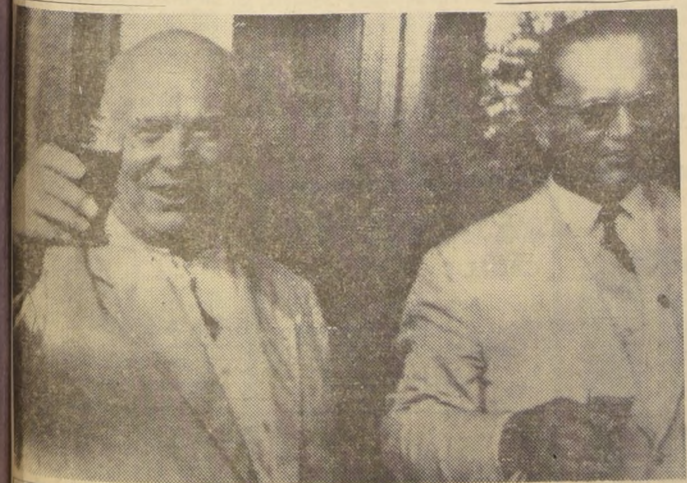
Al efecto, envió la siguiente carta al Director de la Radio Santiago:

"Santiago, agosto 30 de 1963.
Señor
Director de Radio Santiago,
Presente.
Distinguido señor:

Me han informado que en el programa denominado "Periscopio", difundido a las 21.30 de antenoche, 28 de

(PASA A LA PAGINA 9)

Ministro soviético en Yugoslavia



BRIONI, Yugoslavia: El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, vestido con ropas de minero, aparece acompañando en un brindis al Presidente de Yugoslavia, Mariscal Josif Broz Tito, durante una conferencia de prensa el 28. En su discurso a los mineros de este centro industrial, Nikita dijo: que ambas naciones debían aunar esfuerzos en su lucha contra el capitalismo.— (RADIO-FOTO UPI).

Contratación de nuevo personal para reemplazar a huelguistas inició el SNS

Pese al movimiento ilegal, que sus dirigentes persisten en mantener, trabajan todos los servicios asistenciales. En las Maternidades el promedio de partos se mantiene casi a nivel normal. La atención de los niños y lactantes no ha sufrido alteraciones.

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud informó ayer que está dispuesta a mantener en actividad todos los establecimientos hospitalarios y asistenciales del país. Para ello cuenta con la cooperación abnegada de todo su personal médico, enfermeras, matronas, dietistas, técnicos laborantes y otros funcionarios de la escala técnica directiva, así como con la participación, también abnegada y generosa, de las Fuerzas Armadas, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.

Con todos estos recursos, que se agigantan ante la adversidad del momento, la superioridad de los servicios de Salud seguirá cumpliendo con su fundamental objetivo de proteger y fomentar la salud y la vida de la población.

Por cadena nacional de emisoras, se dirigió anoche al país el Director General de Salud, Dr. Alfredo Leonardo

(PASA A LA PAGINA 9)

La FACH en los Hospitales



EN EL GRABADO, suboficiales de la institución proporcionando alimentos a los pequeños enfermitos. Personal auxiliar de la FACH, ha sido destacado en diversos turnos de trabajo durante las 24 horas del día.



arte y cultura

Exposición Carlos Ruiz Zaldívar

Sala Banco de Chile
Por N. Y. S.

Visito por lo general las exposiciones, con un optimismo tan grande, que me parece que me voy a encontrar allí con un Delacroix o con un Velázquez. Pero en esta ocasión que subía la escalinata para ver los cuadros del pintor Carlos Ruiz Zaldívar, iba pesimista, con razón: firma ignorada por mí, una más, me decía, entre cientos de exposiciones que se hacen en Santiago al año, que sólo debían hacerse no más de cincuenta. Todas estas eran razones para mi pesimismo.

Y abro los ojos en la sala, doy un vistazo, y reacciono enseguida hacia el optimismo. Tienen de lejos los cuadros buenos un aspecto especial, que se los da, no el asunto, sino que una especie de golpe que os dispone bien. Así me pasó con este expositor. Materia rica, gusto, mucho gusto por ella; cierta humedad de pincelada que da frescura a las telas, como si estuviesen recién pintadas. Yo soy muy sensible a esta riqueza o profundidad de materia. He dicho varias veces que la siento en mi paladar, que es el colmo de una sensibilidad plástica. Una especie de saborear aquella pasta, que pasa del ojo al paladar.

Fui viendo los cuadros, uno a uno, con rápidez, que significa este acto en otras ocasiones un cierto desdén por ellos, pero en aquel instante era urgencia de darme cuenta si me había equivocado o no, si era verdad que había descubierto a un excelente pintor. Me detuvo largamente el cuadro titulado "Valle de Jahuel", un valle mirado de una altura, asunto simple, tan denso de aire, como si viéramos el trazo de los cultivos al través de un dulce cendal gris, de atmósfera. Rebolledo Correa, ese pintor dotado en forma maravillosa, ha pintado así esos asuntos. Es para Ruiz Zaldívar el mejor elogio.

Y pensé que había descubierto a un gran temperamento de artista.

SINFONICA DE PROFESORES

Por PABLO GARRIDO

Resulta sarcástico que una organización que lleva veinte años de noble ejercicio entre los escolares y los sindicatos no haya llegado a formar conciencia aún, entre el gran público consumidor de buena música. Decimos esto después de escuchar un magnífico concierto de la Orquesta de Profesores del Ministerio de Educación, bajo la dirección del maestro Juan Peyser, en el Aula Magna del Colegio Alemán de Santiago.

En efecto, un numeroso conjunto, y completo en su dotación, ha vertido obras de Mendelssohn, Haendel y Beethoven con irreprochable calidad artística, ante una muy crecida concurrencia, compuesta en su mayor parte por público de cercana o lejana ascendencia germana. El concierto, dicho sea de paso, pudo haber tenido una concurrencia aún mayor, pero la extraña hora fijada para su realización (cinco y media de la tarde, de un día sábado), y posiblemente el desconocimiento de la existencia de la espléndida sala de conciertos antes citada, no concurrieron a hacer del acto el suceso de masas que era de esperar. La otra razón, ya lo hemos dicho, es que no se tienen antecedentes de la existencia de la orquesta, en cuanto a un ejercicio propiamente como espectáculo público.

Es indudable que abordar la Séptima Sinfonía de Beethoven, sin contar con más allá de cinco primeros violines, por ejemplo, resulta más que arriesgado, inoperante. El "espesor" sonoro que demanda toda obra sinfónica recae siempre en los instrumentos de arco, lo que, de carecerse de una masa respetable, provoca desequilibrio aún frente a unos pocos instrumentos de viento, cuyas sonoridades y timbres son de una "penetración" absolutista y avasalladora. Sin embargo, aun en los pasajes de "tutti", la pobreza numérica franciscana de los instrumentos de arco no dio pie a aquella desnaturalización sonora que implica ahogar la calidad en aras del volumen. Aquí hay que reconocer la labor improba realizada por el maestro Peyser, el que logró un balance simplemente admirable, al grado que, instantes hubo que la hermosa Sinfonía nos hizo evocar aquello de sublime que está implícito en toda obra genial. Por otra parte, hay que destacar la participación de Ana Rubilar en el aria de Leonora, de "Fidelio" (Beethoven), cuya hermosa voz y gran musicalidad deleitaron a la concurrencia.

De desear sería que el Ministerio de Educación ampliara su magnífico grupo orquestal y le diera el ejercicio público que merece.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes: entrada libre.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

HOY

VALPARAISO EN LA PINTURA: Exp. de cuadros de célebres pintores: Rugendas, Wood, Monvoisin, Pedro Luna, J. Fco. González, Camilo Mori y otros. Museo Nacional ... nografía de Bernardo Trumper; de Bellas Artes, Parque Forestal.

IMPRESIONISTAS Y POSTIMPRESIONISTAS.— Colección de reproducciones de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, Sala Exposiciones, Biblioteca Nacional, Moneda 650.

XIMENA CRISTI.— Exp. de óleos, Sala Universitaria, Avenida B. O'Higgins 1338, altos.

CARLOS RUIZ ZALDIVAR: Exp. de óleos, Premio Salón de Verano de Viña 1963. Sala Banco Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

MANUEL GARCIA HUIDOBRO DOMINGUEZ: Exposición de óleos y retratos, Sala Previsión Banco Chile, San Antonio 327, subterráneo.

PINTURA EUROPEA Y JAPONESA: Exposición de reproducciones de la UNESCO, Palacio La Alhambra, Compañía 1240.

QUINCE PINTORES Y 2 ESCULTORES: Exp. Balmes Barreda, Couve, Daskam, Gálvez, J. González, Maillol, R. Mesa, R. Opazo, Parra, A. Pérez, F. San Martín y C. Silva, en Galería Carmen Waugh, Bandera 121.

DAMASO OGAZ: Exp. de trabajos del artista recién de regreso de Francia, Sala Beaux Arts, Bandera 183.

RAUL URIBE CASTILLO: Exp. óleos, témpera y dibujos del pintor que residió 20 años en México, Santo Domingo 1175, piso 2.o. De 10 a 13 y de 16 a 21 hrs.

XILOGRAFIAS: Exp. del grabador alemán H. P. Grieshber, auspiciada por Embajada de Alemania, Galería Bolt, Londres 92. Inaugura a las 19 hrs.

FERNANDO DAZA: Exp. óleos Sala Círculo Periodistas, Amunátegui 31.

REINALDO VILLASEÑOR: Exp. pinturas, Sala Ministerio Educación, Alameda 1371, de 14 a 20 hrs.; sábados, de 9 a 12.30 hrs.

EXPOSICION PEDAGOGICA PERU: Local Avenida O'Higgins 1161. Horario, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs.

ENFOQUES DE SANTIAGO: Exp. fotográfica del Foto-Cine Club de Chile. Inaugura, a las 19 hrs. Inst. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 467. Entrada libre.

Paisaje de Ximena Cristi

La Exposición de los óleos de la artista Ximena Cristi, en la Sala de Exposiciones Universitaria, Avenida B. O'Higgins N.o 1038, clausura hoy, después de ser visitada durante quince días por numeroso público. Ximena Cristi, notable pintora figurativa, ha mostrado sus condiciones de colorista, las que la han hecho acreedora de las altas distinciones de la crítica, tanto en esta exposición como en las anteriores. Esta muestra fue organizada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile. En el grabado, uno de los paisajes de Ximena Cristi.

Actividades Artísticas

PREMIO DE PINTURA "ACERO DEL PACIFICO".— Entre los días 5 al 7 de septiembre se recibirán en el Museo de Arte Contemporáneo, de la Quinta Normal, las obras que concurrirán al Premio de Pintura "Acero del Pacífico" con un premio único de 1.500 escudos. Pueden concursar artistas menores de 25 años. La exposición de las obras se inaugurará el 12 de septiembre próximo.

CUARTETO SANTIAGO.— Auspiciado por el Instituto Italiano de Cultura y la Biblioteca Nacional, el próximo lunes, a las 19 horas, en el Auditorio de la Biblioteca, Moneda 650, se efectuará un concierto del Cuarteto Santiago, con obras de Schubert, "Cuarteto en Si bemol mayor"; Domingo Santa Cruz, "Cuarteto de Cuerdas N.o 1", y G. Verdi, "Cuarteto en Mi menor". Entrada libre.

ALMUERZO DEL PEN CLUB.— En el Hotel Emperador se efectuará hoy el almuerzo del PEN Club, en honor de su presidente, Milton Rossel, por su designación como Jefe del Departamento de Extensión Cultural de la U. de Concepción. Se invita a escritores y amigos a adherir.

LA UNIDAD AEREA MAS AUSTRAL DE CHILE CELEBRA SEIS AÑOS DE VIDA

Es el Ala N.o 3, destacada en Punta Arenas y al mando del Comandante de Grupo, Mario Vivero Avila.

El Ala N.o 3 de la Fuerza Aérea de Chile, destacada en Punta Arenas y considerada por lo tanto como la Unidad Operativa más austral de dicha Institución, cumple hoy seis años de existencia.

Creada en una nueva organización de la FACH, tuvo su origen en la Escuadrilla de Anfibios de Magallanes.

Desde 1930, ha desplegado una efectiva labor en beneficio de los habitantes de esa zona, salvando vidas, abasteciendo pobladores aislados o trasladando enfermos a la ciudad de Punta Arenas. En forma permanente, la Base Naval de Puerto Williams, que se levanta en el Canal de Beagle, tiene la ayuda oportuna, urgente e indispensable de los aviones del Ala N.o 3, para abastecerla o evacuar enfermos graves que deben ser hospitalizados en dicha ciudad. Recientemente, la ciudadanía de la provincia le rindió un homenaje de agradecimiento por los eficaces servicios que ha prestado.

Desde marzo del año pasado, el Ala N.o 3 está al mando del Comandante de Grupo, Mario Vivero Avila.



Comandante de Grupo, Mario Vivero Avila, actual Jefe del Ala N.o 3, de la Fuerza Aérea de Chile, destacada en Punta Arenas.

Nuevo Rector de la U. de Chile asumirá el lunes

El próximo lunes, a las 11 horas, la Universidad de Chile realizará la ceremonia de recepción al nuevo Rector, Eugenio González Rojas. Le hará entrega del cargo el actual Rector, Juan Gómez Millas.

El acto se efectuará en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria, y a él están invitados representantes del Ejecutivo, parlamentarios, Decanos, miembros académicos profesores y altas personalidades.

LAS FONDAS FUERA DEL PARQUE COUSIÑO:

RAZONES URBANISTICAS, SANITARIAS Y CULTURALES EN DECISION MUNICIPAL

Declaraciones del Director de Salubridad e Inspección, Pedro Labbé Moreno.

A raíz de haberse formulado diversos comentarios sobre el acuerdo municipal de no autorizar la instalación de fondas y ramadas en el interior del Parque Cousiño, los periodistas solicitaron su opinión al Director de Salubridad e Inspección, departamento al que corresponde cursar los respectivos permisos.

Pedro Labbé Moreno fue uno de los propulsores de la medida, que ha sido duramente criticada en diversos círculos, por estimarse que con ella se termina una tradición dieciochera.

Como se sabe, la Municipalidad resolverá, en definitiva, el lunes próximo, autorizar la instalación de fondas y ramadas en la Avenida Beaucheff, junto al Parque.

HABLA EL DIRECTOR DE SALUBRIDAD E INSPECCION

Labbé expresó a la prensa, puntualizando su opinión al respecto:

"Considero que un paseo público, como es el Parque Cousiño, que beneficia durante todo el año a los vecinos de la comuna de Santiago y sus alrededores, y donde se están ejecutando una serie de nuevas obras, destinadas a darle mayor brillo y atracción, tales como iluminación a gas de mercurio, cancha de saltos, embarcadero, restaurante, nuevos jardines y sus obras anexas, como rejas ornamentales, etc., no puede prestarse para instalar fondas y fritangas, "donde comerciantes de dudosa moralidad hacen su "negocio" cobrando precios prohibitivos, que les permite obtener, en dos o tres días, utilidades que en realidad corresponden a bien trabajados 365 días, en cualquier otro tipo de actividades.

"Desde el punto de vista sanitario es sencillamente intolerable permitir su instalación, toda vez que es fácil comprobar las condiciones en que se manipulan y expenden artículos alimenticios. Agreguemos a esto el incalificable espectáculo que proporciona una serie de beodos, que hacen sus necesidades fisiológicas sin importarle un ápice la presencia de menores y mujeres.

"Estimo que esta vieja costumbre de las fondas en el Parque Cousiño se podría justificar si Santiago viviera aún en las condiciones que imperaban en la Colonia, donde, no sólo en el Parque o Campo de Marte se efectuaban estas fiestas, sino también en La Chimba y en La Cañada. Hoy, cuando la ciudad y el país crecen, no sólo materialmente, sino también acrecienta su acervo cultural y aumenta su standard de vida, cuando se lucha por evitar epidemias y se imponen normas sanitarias para proteger a la colectividad, se hace aconsejable no conceder permisos de esta clase.

"El fervor de nuestro pueblo bien puede encauzarse por otros caminos más dignos, tales como veladas culturales, actos cívico-militares, etc., y, si se quiere rememorar el pasado a través de fiestas típicas, bien pueden realizarse rodeos u otras fiestas camperas en quintas de recreos o campos cercanos a la ciudad. Así, creo que se velaría por la higiene y bienestar de nuestros ciudadanos."

Desafuero del diputado Valente ve hoy la Suprema

En una de las salas de la Corte Suprema de Justicia se verá hoy el expediente relativo al desafuero del diputado comunista Luis Valente Rossi, quien ha sido acusado de falsificación de instrumento público y suplantación de persona.

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, Horacio Iturra Pacheco, a cargo de sustanciar el proceso correspondiente, falló el caso, en primera instancia, acogiendo la solicitud del Ministerio del Interior, que solicitó el desafuero del parlamentario.

Su resolución fue aprobada posteriormente por el Tribunal mencionado.

Hoy, en la Corte Suprema se verá un recurso de apelación interpuesto por la defensa del diputado, en contra de los Ministros de la Corte de Apelaciones de Iquique.

En representación del Ministerio del Interior alegará la causa su asesor jurídico, abogado César Araneda.

EXPERTO EN DESARROLLO



Luego de sostener en Lima conversaciones con personeros del Gobierno peruano acerca de los planes y proyectos de desarrollo que se proponen poner en práctica la administración del Mandatario Fernando Belaúnde Terry, regresó ayer a Santiago, Lewis Swenson, ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL y actual Consejero especial del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica. En el grabado, Lewis Swenson.

EN LA MONEDA:

Subsecretario de Interior viajó a Magallanes

Asistirá a inauguración de planta telefónica y visitará diversas obras públicas de la provincia.

Para asistir al acto inaugural de una nueva planta telefónica viajó ayer a Punta Arenas el Subsecretario del Interior, Jaime Silva.

Además, el Subsecretario visitará diversas obras públicas que se ejecutan en la zona. Regresará a Santiago el miércoles, luego de recorrer Porvenir, Puerto Williams, Ultima Esperanza y otros apartados puntos de la provincia, especialmente la zona petrolífera. En Santiago es subrogado por el Inspector Visitador de Intendencias, Luis Octavio Reyes.

Apoyo para designación de salvadoreño en el Banco Mundial

El apoyo de Chile para la designación como presidente del Banco Mundial del ex Ministro de Estado de su país, Francisco Aquino Herrera, solicitó el Embajador de El Salvador en Santiago, Héctor Palomo Salazar. Con tal objeto visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza.

Estudio de temario de Asamblea de la NU

El temario de la próxima asamblea ordinaria de las Naciones Unidas fue considerado en una reunión realizada ayer en la Sala Bello del Ministerio de Relaciones Exteriores y presidida por el Canciller Martínez Sotomayor. Asistieron además el jefe y el subjefe del Departamento Político, Fdo. Orrego y Fausto Soto, respectivamente y el Asesor Político y miembro de la delegación a la NU, Enrique Bernstein. También participaron los asesores de la delegación Víctor Rioseco, Santiago Benadona y Octavio Allende.

Planteamientos en reunión interparlamentaria

A fin de coordinar con la posición oficial del Gobierno los planteamientos que llevará la delegación chilena a la reunión interparlamentaria de Belgrado, conversó extensamente con el Ministro de Relaciones, Carlos Martínez Sotomayor, el senador Armando Jaramillo. El parlamentario partirá el 10 de septiembre a Yugoslavia.

Director de CEPAL visitó al Canciller

Una visita de cortesía hizo al Canciller Martínez Sotomayor, el nuevo Director Ejecutivo de la CEPAL José Antonio Mayobre. En la entrevista se intercambiaron ideas respecto a problemas económicos del hemisferio y a la próxima conferencia de Cancilleres del ALALC. Mayobre visitó posteriormente al Subsecretario, Pedro Daza, y al Director Político, Fernando Orrego.

Almuerzo a delegación brasileña a reunión de industria automotriz

Un almuerzo se celebró en honor de los miembros de la delegación brasileña a las reuniones de la Comisión Mixta Chileno-Brasileña de la Industria automotriz. La delegación es encabezada por Pedro Pablo Cabral. Asistieron a la manifestación los integrantes de la delegación chilena.

Hoy viaja a Montevideo Embajador Silva

Hoy viajará a Montevideo el Embajador chileno ante la Zona de Libre Comercio, Abelardo Silva. Había viajado a Chile para participar en las reuniones de funcionarios e industriales de Chile y Argentina.

Retrato autografiado envió Goulart al Canciller Martínez

Un retrato autografiado del Presidente Goulart dedicado al Canciller Carlos Martínez Sotomayor entregó ayer a su destinatario el Embajador del Brasil, Fernando de Alencar. El diplomático visitó ayer en la tarde al Ministro Martínez con ese objeto.

En Santiago famoso modisto francés



En el Jet Intercontinental de Air France llegó ayer a nuestra capital, procedente de París, el famoso modisto francés Jacques Esterel, quien, acompañado de su modelo exclusiva "Bibelot", hará en el Hotel Crillon demostraciones de creaciones aún no presentadas en la capital mundial de la moda: París. Las presentaciones serán con fines benéficos en favor de la Cruz Roja de Las Condes y de Providencia. Esterel viaja en compañía de los marionetistas Georges Tournay y Robert Gouge, quienes también intervendrán en las demostraciones, que tendrán lugar hoy y los días 3, 4 y 5 de septiembre. En el grabado, de izquierda a derecha, dos dirigentes de la Cruz Roja, el modisto Jacques Esterel, la modelo "Bibelot" y otra dirigente de la mencionada institución.

Estudian planes de reformas a la enseñanza agrícola

La Comisión de Educación Rural del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, estudió los planes de modificación de los sistemas de enseñanza, actualmente en práctica y señaló la importancia que ésta se merece.

La reunión fue presidida por el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, y contó con la asistencia de Benjamín Matte, Luis Villar, Alfredo Cerda Jaraquemada, Oscar Badilla, José Garrido, Oscar Vera y Wáshington Garrido.

Según informó el secretario de la comisión, Germán Domínguez, en esta oportunidad hizo una amplia exposición Oscar Vera, Coordinador de Planeamiento de la Educación, quien se refirió a los alcances del organismo que preside y la forma como se enfocarán las modificaciones de la enseñanza que se imparte en el país.

El informante ocupó parte importante de su intervención para señalar las innovaciones que habrá de introducirse en la enseñanza agrícola, y para cuya mejor conveniencia deberán hacerse en base a las resoluciones que se adopten en la Comisión de Educación Rural.

Wáshington Garrido, por su parte, planteó los actuales problemas y sugirió diversas soluciones que podrían aplicarse mientras se oficializan las reformas en estudio.

Muestra sobre países americanos inaugura Liceo de Niñas N.o 10

El Liceo de Niñas N.o 10, en colaboración con la Sociedad Panamericana, inaugura el próximo martes una exposición sobre los países que celebran su aniversario patrio en el mes de septiembre.

En la muestra se podrán apreciar los mapas, banderas, escudos, producción y objetos típicos de México, Brasil, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Para la inauguración están invitados los Embajadores de estos países y las alumnas presentarán un desfile de trajes típicos y programa de números artísticos destinados a dar realce a la festividad.

Alumnos colombianos rinden homenaje a O'Higgins y Bolívar

Los 41 estudiantes primarios colombianos que se encuentran en Chile acompañados de su profesor jefe, depositarán hoy en la mañana una ofrenda floral al pie de los monumentos de O'Higgins y Simón Bolívar. Al acto asistirá el Ministro de Educación, el Embajador de Colombia y el Director de Enseñanza Primaria y Normal.

Los niños, que recorren América Latina en bus, viajan el lunes próximo a Valparaíso y Viña del Mar, donde serán huéspedes de la Escuela "República de Colombia".

Finalizó su misión



Regresó ayer a los Estados Unidos, Ruth Hartzel, Directora de Actividades del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, que terminó su misión en dicho instituto. Ruth Hartzel llegó a Santiago en mayo de 1959 y su período normal de funciones, que era de dos años, fue prorrogado por otros dos. En el grabado, Ruth Hartzel.

Homenaje al Instituto Nacional rinde hoy Colegio de Profesores

Hoy, al mediodía, se reunirá el Colegio de Personal Docente para rendir homenaje al Sesquicentenario del Instituto Nacional.

Se programa una sesión almuerzo, a la que se invitó a los Rectores de las diversas Universidades, Directores de Educación, de liceos y jefes de otras reparticiones educacionales. El acto se efectuará en el Club de la Unión.

El lunes comienzan a programar jornadas sobre zonas áridas

Para preparar las Jornadas sobre Zonas Aridas que se realizarán a raíz de la visita del Comité Consultivo de UNESCO, el próximo lunes, a las 11 horas, los Decanos de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, de Agronomía; Ramón Rodríguez, de Veterinaria, y Enrique D'Etigny, de Ciencias Físicas y Matemáticas, se reunirán con el Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed, y el secretario coordinador de la ...

TELEVISION

CANAL 13
Universidad Católica

14.00.—Característica.
—Cine.
—Teleservicio.
—Noticias de la U. Católica.
—Telediscos.
16.00.—Deportes desde las canchas, Stade Francés, Rugby.
18.000 —Carta de Ajuste.
—Característica.
—Los Cuentos de Colorín.
—Cine.
—Variedades Musicales Escolares.
19.00.—Cine.
—Variedades Musicales Escolares
19.00.—Cine.
—Club Juvenil.
—Punto de reunión con Sergio Riesenberg.
—Cine.
20.00.—Show de la Alegría.
—Cortos Noticiosos Filmados.
—Pantallas del Deporte con Hernán Solís.
—Desde la esquina del Mundo, con Jorge Brignole.
21.00.—En la Hora del Aperitivo.
—Rincón de Marianela.
—Teleservicio.
—Noticias de la U. Católica.
—Cine.
—Sala de Jurado — Proceso a las Ferias Libres.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

Suspende sus transmisiones por reparaciones técnicas y ajustes de programación

CANAL 13 — UNIVERSIDAD CATOLICA

EN PERJUICIO DE LOS OBREROS:

Con fines políticos se organizan marchas en plantas de la ENDESA

Trabajadores de Rapel fueron ultrajados por no querer participar en maniobras comunistas. Paralizaciones les hacen perder la semana corrida.

La influencia comunista en las diversas Plantas de la ENDESA ha comenzado a hacer crisis como se ha podido comprobar en la Central Rapel de esta empresa, donde bajo un dominio de terror se quiere hacer participar a los trabajadores, sus mujeres y niños en las tácticas de organizar "marchas", sacando de madrugada de sus hogares a los obreros que no eran comunistas para que tomaran parte en ellas.

La oposición de las mujeres y la de los obreros frustró en gran parte las intenciones comunistas, por lo cual recurrieron al ultraje y los golpes contra quienes se negaron a tomar parte en esta farsa realizada recientemente en Rapel. Las intenciones y carácter político de estas "marchas" son corroboradas en la edición del órgano oficial del Partido Comunista "El Siglo", que el sábado 10 del presente, editorializa al respecto y no esconde sus finalidades políticas y no gremiales que ellas tienen.

CANSANCIO OBRERO

Esta política "gremial" de los comunistas está cansando a los trabajadores de Rapel. La frecuencia de los paros que se organizan en los sitios de trabajo y en los diferentes turnos donde elementos comunistas hacen el papel de delegados en esas faenas, sólo logran la disminución de los salarios de los obreros y llevan la angustia a sus hogares.

Según informaciones proporcionadas por trabajadores no comunistas, en algunas semanas se han paralizado faenas por dos horas diarias por turno, y en otros casos paros de advertencia por 24 horas. Con ello, sólo han conseguido que el obrero perciba menos salarios y la pérdida del 7.o día de la semana corrida, y, además, se oponen a que los obreros concurran a trabajar horas extraordinarias cuando son citados en caso de emergencia, con el objeto de sabotear a la industria y que el obrero no pueda mejorar su situación económica mediante su trabajo.

REACCION OBRERA

Ante estas maniobras comunistas, los trabajadores libres han reaccionado oponiéndose a ellas, aunque por esta causa deben sufrir ultrajes y golpes.

Pero, como si el perjuicio que estas maniobras causan a la economía familiar de los trabajadores fuera poco, los organizadores de "marchas" pretenden descontar la suma de siete escudos por obrero para el financiamiento de la última "marcha" que tanto alabó "El Siglo", fuera de otros descuentos que propician para mandar delegados a Brasil, y también a la Unión Soviética.

En vista de esta situación, los obreros independientes están preparando las listas para obtener en las próximas elecciones sindicales en las Plantas de ENDESA, la designación de representantes que les den garantías que efectivamente van a trabajar por su bienestar y no por los intereses del Partido Comunista, dejando al margen a los elementos que no siguen sus directivas ni instrucciones.

Un total de 10.244 cuentas totalizó AHORROMET en junio

Por unanimidad aprobó la última asamblea de depositantes de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Ahorromet", la gestión desarrollada por el directorio, jefes y funcionarios de la institución durante el período comprendido entre junio de 1962 y el mismo mes del año en curso. La asamblea fue presidida por el titular, Germán Picó Cañas.

Al dar lectura a la Memoria y Balance de "Ahorromet", Germán Picó Cañas señaló:

"Al cerrar el ejercicio que legalmente finalizó el 30 de junio de 1962, el número de asociados que mantenían cuentas de ahorro en nuestra institución alcanzaba a 2.174. Pues bien, al practicarse el segundo balance, el 30 de junio de 1963, el crecimiento de los ahorros ha sido superior en más de cinco veces en relación con el período anterior. Durante este último año se abrieron 8.023 cuentas de ahorro, quedando vigentes 10.244. Los depósitos correspondientes a estas 10.244 cuentas ascendieron a Eº 7.946.258,74, cantidad que se desglosa en Eº 6.889.539,15 en ahorro libre; Eº 839.365,16, en ahorro obligado, y 217.354,43 escudos, en ahorro de cooperativas. Agregando a estos valores el reajuste legal, establecido en 35 o|o, los depósitos en "Ahorromet" ascendían al momento de finalizar el segundo ejercicio, a 8.620.113,74 escudos."

Cabe señalar que de acuerdo con las cifras contenidas en el Boletín Estadístico de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, acumuladas a julio recién pasado, "Ahorromet" tenía 11483 ahorrantes, cuyos depósitos totalizaban Eº 10.127.124

OTROS ASPECTOS DE LA LABOR

En la lectura de la Memoria, Germán Picó Cañas detalló la labor cumplida por la institución en materia de cooperativas, informando que cuatro de estas organizaciones ya han recibido préstamos por Eº 2.164.417,80, para la construcción de 282 casas. Puso de relieve en este sentido la cooperación de la Caja Central y del Banco Interamericano de Desarrollo —BID—. Además, tienen préstamos en trámite en la institución otras 13 cooperativas, para construir 2.167 casas.

Mediante el Plan Habitacional establecido por "Ahorromet", al 30 de junio último, se habían firmado 15 convenios colectivos, que permitirán el beneficio de la vivienda propia a 500 trabajadores. Existen, además, otras operaciones masivas con grupos de empleados y obreros de diversos establecimientos, que representaban a la fecha del balance otras 992 cuentas, para igual número de viviendas futuras.

En materia de política de préstamos, señaló que "Ahorromet" ha experimentado un incremento general del orden de diez veces. El monto de los préstamos escriturados al 30 de junio ppdo. ascendía a Eº 11.064.208,47, colocando a la institución como la más importante del país.

La Asamblea de Depositantes aprobó por unanimidad la proposición del Directorio para la distribucin del excedente neto, obtenido en el Balance, ascendente a Eº 127.782,06, acordándose Eº 31.574,06 para resreva legal; Eº 65.489, para el pago de 5 o|o de dividendos sobre los depósitos corrientes, y Eº 30.719, para el pago de igual porcentaje de dividendos a los depósitos obligados.

Finalmente, fueron reelegidos Jorge Aspillaga y Héctor Rubio como inspectores de cuentas titulares, y Ernesto Elgart y Hernán Contreras, como suplentes.

NUEVO ANIVERSARIO DE LA BRIGADA DE INSTRUCCION

Hoy se cumple un nuevo aniversario de la creación de la Brigada de Instrucción de la Fuerza Aérea de Chile. Esta Unidad agrupa a las Escuelas y Cursos que desarrollan sus actividades en la Base Aérea "El Bosque" y su misión es la de instruir y especializar al personal de dicha institución.

Hasta antes de su creación, sólo existía una organización denominada "Base Aérea de Instrucción El Bosque". Actualmente, como Unidad, depende directamente de la Comandancia en Jefe de la FACH y tiene bajo su mando la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" y la Escuela de Especialidades. Colabora, asimismo, a numerosos servicios públicos y últimamente ha destacado cien de sus hombres para atender a los enfermos de los hospitales Barros Luco, Trudeau, González Cortés e Infecciosos. Su actual Comandante es el General de Brigada Aérea, Ernesto Bendjerodt Becker.

Denegaron libertad a un holandés que estafó a un banco

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago no dio lugar ayer, por la unanimidad de sus Ministros, a la excarcelación del comerciante holandés Johanes Cartens, quien se halla detenido y procesado por falsificación de instrumento público y por estafa cometida contra el Banco Central.

Cartens, junto con el chileno Manuel Ortiz, adquirieron en el Instituto Emisor una buena cantidad de dólares de importación con el objeto de traer al país cincuenta camiones de una fábrica alemana.

En cambio, una vez con los dólares en su poder, procedieron a venderlos en la Bolsa Negra, obteniendo una cuantiosa utilidad en forma ilegal.

Ambos autores de estos delitos se encuentran en el Anexo de la Cárcel Pública desde hace más de cuatro meses, después que la policía los detuvo en Arica, en los momentos en que se aprestaban a abandonar el territorio nacional.

Campaña de vacunación iniciaron ayer en Aisén

Un helicóptero de dotación del Grupo de Aviación "La Chamiza", de Puerto Montt, traladó ayer a la Isla Maillén al Dr. Dalmiro Flores Burgos y a la auxiliar del Servicio Nacional de Salud, Edith Arismendi Hernández, quienes iniciarán en esa localidad la campaña contra la difteria y la tos convulsiva.

El aparato fue piloteado por los tenientes Mario Rubio y Ricardo Concha y el sargento Francisco Barra.

Hasta ayer se había vacunado a 182 niños, pero aún quedan los menores de las localidades de Cordillera Saraos, Cordillera del Pueblo, Valle Llanada Grande, Cochamó, Belún, Ilque, Puelmo y Horno Pirén, todas de la provincia de Aisén.

El Plan Habitacional Chileno en relación con la Alianza para el Progreso

Por gentileza de la Universidad Técnica del Estado, mañana domingo 1.o de septiembre, a las 12.30 horas, CB 120, la Emisora radial de dicho plantel universitario, conjuntamente con sus filiales del país, transmitirá la Segunda Jornada de la Alianza para el Progreso, realizada en el Salón de Conferencias del Hotel Carrera.

Esta segunda sesión tuvo como temario el "Plan Habitacional Chileno en Relación a la Alianza", analizándose los efectos positivos de la Alianza como impulsadora del Plan Habitacional.

Relator de esta segunda jornada fue el presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Ingeniero don Eduardo Gomien Díaz.

El balance realista hecho por el señor Gomien fue claro, sencillo y basado en su cabal conocimiento del Problema, no sólo en nuestro país, sino frente al Congreso Internacional de la Vivienda, celebrado en Dinamarca en 1962, en el cual quedó evidenciado que ningún país del mundo tenía solucionado integralmente el problema del deficit habitacional, no cabiendo otra solución que la que ha sido puesta en marcha en Chile por el Plan Habitacional del Supremo Gobierno.

MERLUCITA *por flash*

VOTE x ERIZO
VOTE x ATUN
VOTE x TOYO
VOTE AQUI LA BASURA

SOLO EL PESCADO ES UN ALIMENTO SABROSO, COMPLETO Y SANO

Muestra Didáctica del Perú



Ayer al mediodía la Superintendencia de Educación inauguró la Muestra Pedagógica de la República del Perú, correspondiente a la Exposición Latinoamericana de Educación. Al acto asistieron el Superintendente, José Herrera; el Jefe del Servicio de Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ricardo Latcham; el Vicepresidente de UNESCO, Oscar Fuentes; el Consejero de la Embajada del Perú, Jorge Llosa, y representantes del Ministerio de Educación. En el grabado, hace uso de la palabra para explicar las finalidades de estas muestras, el Superintendente José Herrera.

Helicóptero de la Armada está perdido desde ayer

La intensa labor de búsqueda no ha tenido resultado. Se estima que tuvo un aterrizaje de emergencia. Versión oficial.

Un helicóptero de la Armada se encuentra perdido desde ayer y se estima que ha tenido un aterrizaje de emergencia, según informó oficialmente la Superioridad Naval.

El anuncio dijo que el aparato despegó a las 13.37 horas desde la Base Aeronaval de "El Belloto", cercano a Quilpué, con destino a Los Cerrillos y piloteado por el teniente Hugo Tapia Hurtado. Habiendo transcurrido el tiempo normal de vuelo entre los aeropuertos mencionados, añadió, se dispusieron de inmediato las medidas de emergencia para la búsqueda, estimándose que debe haberse producido algún aterrizaje de emergencia. Hasta el momento, dijo, la búsqueda se prosigue con todos los elementos del Servicio Aéreo de Rescate. (SAR).

Orlando Cabrera L., corresponsal de un diario peruano



El destacado periodista chileno, Orlando Cabrera Leyva, ha sido nombrado oficialmente corresponsal en Chile del diario "Ultima Hora" de Lima, Perú.

Este periódico, considerado como el de mayor circulacion en esa nación, fue fundado por Cabrera Leyva en el año 1950. Recientemente hizo un viaje a Lima y recibió una seria de sinceros homenajes de la gente de prensa y autoridades de Lima.

Actualmente, Cabrera Leyva es redactor de la revista "Zig-Zag" y Subdirector de "Gol y Gol". Además, por espacio de dos años escribió en LA NACION un artículo diario que se llamaba "Pinceladas" e, igualmente, dirigió el Suplemento Dominical de este diario.

Reforestación del Norte inicia el Ministerio de Agricultura

Extenso programa abarca creación de viveros y defensa de variedades oriundas.

El Ministerio de Agricultura dio comienzo a los estudios de varios programas experimentales y definitivos de reforestación en las provincias del Norte Grande y en diversos parajes del Norte Chico.

La aplicación de los citados programas será estudiada en el terreno por el experto forestal de la FAO —Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y a Alimentación— Miguel Navarro y el Director del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, Edwin Schmeisser, quienes viajan hoy a Arica, para desde allí iniciar una jira que abarcará todo el norte.

Ambos personeros se reunirán en el puerto con Alfieri Bavestrello y José Eslaona, Jefe de la Sección Fomento Forestal del Departamento mencionado y Jefe de la Primera Zona Forestal, respectivamente.

En el departamento de Arica los citados funcionarios se preocuparán de los últimos detalles relativos a la creación de un gran vivero de especies de la región, que será establecido en el Valle de Azapa.

En Calama, donde existe una de las oficinas importantes del Departamento Forestal, se examinará la marcha del programa de control de explotacion de yareta, variedad vegetal oriunda y exclusiva del Norte Grande, que amenaza extinguirse por la utilización incontrolada que de ella, en reemplazo de la leña, hace la población.

El programa de la comisión técnica contempla visitas también a Antofagasta y San Pedro de Atacama, para recoger informaciones sobre los programas de reforestación, que se encuentran en pleno desarrollo Posteriormente, inspeccionarán en Copiapó el vivero forestal y la hacienda "Nantoco", donde se proyecta dar un fuerte impulso a la plantación de arboles y arbustos de la zona.

Asimismo, visitarán el "Parque Fray Jorge", en La Serena, donde se aplicará un vasto programa de reforestación y el "Campo Devid Perry", de propiedad ahora del Instituto de Desarrollo Agropecuario, para terminar en Río Blanco, entre Los Andes y Portillo, con el objeto de imponerse de la situación de las reservas forestales que el Estado mantiene en esa parte del país.

Beca "Eisenhower 1964" concedida a abogado chileno

El Comité Directivo de la Eisenhower Exchange Fellowships Inc. ha otorgado recientemente la "Beca Eisenhower 1964", al abogado don César Vicuña Elguín.

Esta beca, una de las más destacadas que conceden las instituciones norteamericanas, tiene por objeto fundamental profundizar el conocimiento de importantes aspectos de la vida y realidad norteamericana, como asimismo relacionar a su beneficiario con personeros de organismos estatales y de grandes empresas privadas, con fines de perfeccionamiento e intercambio profesional y comercial.

Autorizan nuevos pagos de subvenciones a Colegios

Decretos que ordenan pagar subvenciones a colegios particulares de diversas zonas del país, fueron firmados por el Presidente de la República. El total asciende a la suma de Eº 226.207,60.

Los establecimientos beneficiados son los siguientes:

Escuela Particular N.o 1 "Juana Ross", del departamento de Valparaíso, Eº 32.062,13. Escuela Particular N.o 11 "Santa Cruz", del Depto. de Villarrica, Eº 12.816,78. Esc. Part. N.o 18 "Cecilia de Widmer", del Depto. de Traiguén, Eº 12.931,11. Escuela Particular N.o 10 "Vocacional La Igualdad" Eº 19,921,55. Escuela Particular N.o 396 "El Pinar", del departamento de Santiago, Eº 37.327,64. Escuelas Particulares del departamento de Maullín: Escuela N.o 8 "Ramón A. Jara", Eº 13.685,02; Escuela N.o 21 Fundo Ernst, Eº 1.569,56. Escuelas particulares del departamento de Talagante: Escuela N.o 1 "Delia Ovalle", Eº 27.662,78; Escuela N.o 14 Agrícola Primaria de Niñas, Eº 8.006,02. Escuelas Particulares del departamento de Santiago: Escuela N.o 310 "Santísima Trinidad", Eº 3.914,88; Escuela N.o 360 "Nuestra Señora de los Parrales", Eº 13.845,33; Escuela N.o 376, "Santa Julia", Eº 5.464,52. Escuelas Particulares del departamento de Maipo: Escuela N.o 1 "Adriana Cousiño", Eº 3.132,05; Escuela N.o 2 "Camilo Henríquez", Eº 5.769,85; Esc. N.o 14 El Tránsito, Eº 3.262,40; Escuela N.o 5 Rangue, Eº 2.895,33; Escuela N.o 11 "San Felipe Nery", Eº 5.450,58. Escuelas Particulares del departamento de Pitrufquén: Escuela N.o 57 Las Quemas, Eº 1.347,98; Escuela N.o 64 Chanquín, Eº 1.644,10; Escuela N.o 107 O'Higgins, Eº 1.753,54; Escuela N.o 127 Pelehue, Eº 2.337,36; Escuela N.o 129 Porma, Eº 1.739,60; Escuela N.o 144 Frutillar, Eº 1.223,40; Escuela N.o 145 Los Pinos, Eº 1.753,54; Escuela N.o 146 Puerto Esperanza, Eº 1.753,54; Escuela N.o 147 Reserva Raín, Eº 1.549,64; Escuela N.o 148 Puyehue Norte, Eº 1.386,52.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

La próxima semana se fijará precio de venta de la carne

El Director de la Junta Nacional de Abastecimiento, Antonio Ibarra, subrogante del Subsecretario de Economía, por enfermedad de éste, precisó ayer "que no era materia de conversación en esta Cartera un reajuste de precios del pan, solicitado por trabajadores de esta industria".

Según informó Ibarra, dirigentes panificadores de diversos puntos del país estarían solicitando a la Subsecretaría de Economía el estudio de un reajuste de los precios de este artículo a objeto de compensar un aumento de los salarios solicitados por los trabajadores panificadores. Los aumentos de salarios deben ser acordados por otros organismos.

Por otra parte, manifestó Ibarra que en relación con las alzas experimentadas por la carne, sería dictado a principios de la próxima semana el decreto que fijará el precio de este producto, considerando que los aumentos estarían fuera del límite establecido a través del Plan Ganadero de la CORFO.

TRANSPORTE DE AZUCAR

Informó la Subsecretaría de Comercio que se había negado la autorización a un comerciante ariqueño para transportar a la provincia de Antofagasta la cantidad de 4.500 bolsas de azúcar de 50 kilogramos cada una, para ser vendidas en dicha provincia.

La determinación fue adoptada por la Subsecretaría de Economía a raíz de una denuncia llegada a este organismo en la cual se afirma que existe malestar por la escasez de azúcar en Arica, atribuyéndose ello a que el comercio minorista la está acaparando.

EXPORTACION DE VINO

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central de Chile autorizo a diversos productores de Santiago la exportación de 211.105 litros de vino a Alemania, Inglaterra, Perú, EE. UU., Brasil y Suiza. Los retornos por concepto de estas exportaciones alcanzan a 58.300,05 dólares.

Dichos envíos constituyen muestras para colocar en los diferentes mercados de los países mencionados.

PRESUPUESTO NACIONAL

Sergio Molina, Director de la Oficina de Presupuestos, informó que hoy antes del mediodía será enviado al Congreso Nacional el proyecto de Presupuesto para el próximo año, que asciende a una suma global de 1.500 millones de escudos.

El presupuesto de inversiones, agregó, no va completo. En todo caso, el presente proyecto es superior al proyecto que se presentó para el Presupuesto del año en curso.

Por el Centro

—Mire, joven... ¿Y son auténticos?

¿El tovarich está medio kaput?

En Rusia está desapareciendo el tratamiento de "camarada". Así lo ha descubierto, con justa zozobra, un moscovita que toca a rebato en el **Isveztia** por este delito de lesa revolución social.

Según este defensor de la tradición bolchevique, cada vez se emplea menos el fraternal vocablo "tovarich" que, lógicamente, no para todo el mundo tiene las mismas inflexiones. El articulista, seguramente con el loable propósito de que nadie se olvide en qué país vive, afirma que nunca se debería dejar de anteponer la partícula "tov" a todos y cada uno de los nombres de los súbditos soviéticos. Minúscula exigencia.

¿Habrá que hablar de decadencia del espíritu revolucionario? ¿De aburguesamiento? Nuestro crítico se cuida de adelantar juicios. Todavía, desde detrás de los medievales muros del Kremlin, no ha salido el veredicto como para guiar el recto juicio de la ciudadanía rusa.

Viene al caso recordar que en otra gran revolución, la francesa, ocurrió algo parecido, por más que Moscú la haya calificado de muy burguesa. La misma fiebre por borrar las impresiones digitales, y muchas más, del reciente pasado. Análogo esfuerzo por forzar a los hombres a abandonar una cortesía que ha costado tanto conquistar desde la obscuridad del **homo neanderthalensis.** Durante la epopeya francesa el "señor" fue proscrito y surgió victoriosamente, en cambio, el "ciudadano". Bien se sabe hasta dónde alcanzó a caminar éste, por lo menos en el sentido en que se le quiso usar.

En la URSS, parece, se está comenzando con los subterfugios. Todavía no se dice señor abiertamente, excepto cuando se hace referencia a los "capitalistas". Pero, entre la población, se oye más hablar de "clientes", "abonados", "propietarios", "consumidores", etc. que de camaradas. De ahí a saltar la fosa y retornar al "señor" no hay más que un peldaño. ¿Dejará por ello Rusia de ser una potencia mundial?

Si los nuevos dirigentes, que ya aceptaron medio deshielo, comprenden que todos los hombres, incluidos los comunistas, se sienten mejor siendo señores, como lo fueron siempre, habrán dado otro paso hacia Occidente, al que tanto necesitan para encarar a Pekín.

Un paso psicológico que no valdría menos que muchos trancos físicos.

No se olvide, ítem más, que los Marx, los Engels y los Lenin, también fueron señores.

Si mañana el tovarich está "kaput", no quedará otra que enterrarlo. Como a Stalin.

EGMONT



¿SIMBOLOS?

El diputado Lavandero, freísta, dice que su colega Oyarzún, allendista, se dedica a contrabandear autos.

Debe ser para que las candidaturas marchen sobre ruedas.

RIDICULO

Neruda expresa que el Gobierno de G. G V dio la orden de "Disparen contra Neruda".

Don Pablo se equivocó. La orden era "Disparen contra el pianista".

MISTIFICACION

El poeta de Stalin, Pablo, como le llaman los siúticos, aparece en "El Siglo" con traje de perseguido.

Lo curioso es que la foto se la tomaron en Moscú cuando fue a escribir el "Canto a Stalingrado". Y estaba igual de gordito.

CONTRASENTIDOS

El Gobierno dijo que el senador Jonás Gómez tenía los alambres...

Perdón. De veras que no se puede hablar de don Jonás porque, aunque es públicamente partidario de la libertad de expresión, lo primero que hace es querellarse.

El bloqueo de Farellones

El bloqueo de Farellones por las últimas nevadas es algo más que una simple contrariedad deportiva para los aficionados al esquí. Varias decenas de personas viven allí en una como villa maravillosa. Son los cuidadores y empleados de los "refugios", el personal del andarivel, los entrenadores y personal de las canchas. Pensando en todos ellos, surge una sensación de angustia. La nieve no congela los accidentes ni las enfermedades, pero impide la llegada de auxilios. A estas horas se encuentran virtualmente sepultados bajo la nieve, con refugio y todo.

Sin embargo, en pocos días la quietud y el silencio del paisaje lunar habrá llegado a su término. Centenares de automóviles cubrirán, con breves intervalos, el camino de treinta kilómetros que separa Farellones de Santiago. Cada refugio será un enjambre de esquiadores que se desparraman por las canchas de entrenamiento para novatos, trepan ayudados por el andarivel de tracción hasta La Parva, o descienden zigzagueando vertiginosamente por las laderas.

A tres mil metros de altura, o más, la atmósfera es diáfana y transparente. La blanca cima de Farellones parece acunada por las altas montañas rocosas que lo circundan. Sobrecoge la imponente grandiosidad del paisaje.

¡Bendito sea el pionero que tuvo la inspiración de iniciar la formación de este incomparable Machu Picchu de nuestros esquiadores! Fue don Francisco Guerrero Garín, fallecido en 1936, que fundó el **Ski Club de Chile.** Su efigie de Rajah —turbante y barba caudalosa— decora el confortable vestíbulo del refugio de la institución.

Su recuerdo está vivo en los que aún repasan las huellas de su skis como Luis Neut Latour, Raúl Vicuña o Manuel Montt que en los week-ends dejan el aire espeso de sus despachos y oficinas para recibir el oxígeno de las alturas nevadas. Junto a ellos una juventud entusiasta y saludable proclama, con su sola presencia, el ancho porvenir de una raza, no sólo fuerte, sino que bella y optimista.

Don Luis Neut Latour, rodeado de la vieja guardia del Ski Club de Chile, evoca los días de su juventud en Valparaíso. "Entonces —dice— nuestra pasión era el paperchase. El club de aficionados de este deporte ecuestre se fundó en el Puerto en 1872. En Santiago, en 1905. La denominación "paperchase" —caza del papel, según la traducción literal— se debe a un ingenioso truco. Como los zorros escaseaban en Inglaterra, un jinete simulaba serlo y de cuando en cuando arrojaba al suelo pedacitos de papel para dar a sus seguidores un leve indicio del rumbo de su carrera. La costumbre aún subsiste —termina el señor Neut— y justifica la denominación de este noble deporte."

Mens sana in corpore sano. Estos hombres maduros, pero en plena actividad, lo demuestran con su conmovedora **devoción por uno de los deportes más bellos y saludables.**

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

"Impresos Chilenos, 1776-1818"

Con motivo de las celebraciones de su sesquicentenario, cumplido el 19 de agosto pasado, la Biblioteca Nacional ha puesto en circulación una obra que honra en pareja proporción la rigurosidad y método de las investigaciones bibliográficas y el desarrollo del arte de la imprenta en nuestro país.

Los dos volúmenes de que consta la obra "Impresos Chilenos, 1776-1818", concebida y dirigida por el actual Director de la Biblioteca Nacional, señor Guillermo Feliú Cruz, agrupa una recopilación facsimilar de todos los impresos chilenos, desde el primero conocido, que data de 1776, hasta 1818, año en que se afianzó definitivamente la Independencia Nacional.

Como bien queda señalado en el prólogo, la imprenta cumplió en Chile una función importantísima en la difusión de las ideas libertarias que estimularon el proceso de nuestra Independencia. Por tal motivo, la recopilación de estos valiosos textos, lejos de poderse considerar como una simple diversión erudita, revela un propósito altamente encomiable de homenaje a las más vivientes y fecundas tradiciones patrias. La vocación de libertad y de ordenamiento jurídico que ha caracterizado a nuestro país, a lo largo de toda su historia, logró su primera formulación en estos impresos volanderos —folletos, proclamas, periódicos—, donde el propósito republicano se ve arder con la vehemencia del ideal aún no realizado.

Tarea justamente merecedora de aplauso es la que ha cumplido con singular éxito el señor Feliú, al poner al alcance de más amplios círculos estas valiosas piezas bibliográficas rescatadas de los archivos nacionales por obra de nuestras actuales capacidades impresoras.

Afrenta pública

El diario "Las Noticias de Ultima Hora", en su edición del jueves 29, batió su propio record en materia de ignominia. Esta palabra significa, precisamente, "afrenta pública".

Es lo que hace ese diario todos los días. Parece reírse de sus lectores y parece, también, encontrar especial placer en lo mismo que causa repulsa a toda persona decente y honorable: en faltar a la verdad.

Como carece de hechos y de argumentos, recurre al expediente simple de inventarlos.

Veamos.

a) En el comentario político, que aparece en la página 3 de la referida edición, se dice que en la entrevista celebrada por el Presidente de la República con los dirigentes del Frente Democrático, "el Jefe del Estado protestó por las declaraciones del presidente del Partido Conservador, respecto al affaire de los decretos del Ministerio de Economía". Al respecto, la Secretaría General de Gobierno, en declaración oficial publicada ayer, dice: "Es absolutamente falso que el Presidente de la República haya protestado por las declaraciones del presidente del Partido Conservador, respecto del asunto de los decretos del Ministerio de Economía."

b) En el referido comentario de "Ultima Hora" se dice también que "El Presidente habría estado dispuesto a dirigirse (al país) por cadena radial para explicar lo ocurrido con los decretos 513 y 872, que aparecen a menudo citados cuando se habla del escándalo del Ministerio de Economía, pero esa decisión la postergó, anunciándose oficialmente ayer que no habrá tal alocución radial. Esta nueva actitud del Jefe del Estado relajó a algunos dirigentes derechistas que sabían que Alessandri "hablaría muy claro, con lo cual varios personajes tendrían serios malestares". A estas temerarias afirmaciones, la Secretaría General de Gobierno contesta:

"El Presidente de la República pensaba referirse por cadena radial a este asunto. No lo pudo hacer con la prontitud que deseaba por haberse preocupado personalmente de la revisión del Presupuesto, ya que, debido a la forma en que trabaja el Congreso Nacional, el Ministro de Hacienda dedica la mayor parte de su tiempo, desde hace muchos meses, al despacho de la Reforma Tributaria en el Senado. Para redactar su discurso, el Excmo. señor Alessandri quiso hacer una nueva revisión personal de todos los antecedentes del asunto, y cuando dio término a él, ya la Comisión Investigadora había iniciado sus deliberaciones. Esto movió al Presidente de la República, como se dice en la información del día de hoy de la Secretaría General, a suspender su discurso radial, para evitar que fuese interpretado por la Oposición como un intento de impedir la fiscalización parlamentaria de la Cámara de Diputados a través de esa Comisión."

c) El tabloide en referencia, siempre en el mismo comentario, agrega:

"Otro detalle que señala que la candidatura de Durán no resultará beneficiada con la entrevista de JAR con los derechistas, surge de la ausencia de Gabriel González en ella. Un vocero bien informado dice que los dirigentes radicales, liberales y conservadores advirtieron con presteza que el Jefe del Estado no deseaba ver a González, ya que sostuvo que prefería conversar con las mesas de los partidos de Gobierno, que forman su combinación político-parlamentaria, y no con la directiva del Frente Democrático, que es un bloque electoral."

El desmentido oficial del Gobierno señala categóricamente a este respecto: "Esa reunión se celebró a petición de los presidentes de los partidos, y, luego, mal pudo el Presidente de la República dejar de convidar a don Gabriel González Videla, con cuya amistad se honra y con quien mantiene las más cordiales relaciones."

d) Pero el diario "Ultima Hora" no sólo falta a la verdad en forma tan abierta, como queda comprobado, sino que deja en evidencia su dañada intención al publicar trunca, en la página 11 de la misma edición del jueves 29 del actual, las declaraciones presidenciales, llamadas a explicar las razones por las cuales, en lugar del anunciado discurso radial, hacía esas declaraciones de prensa. El comunicado oficial dice: "Esta Secretaría General formula su más enérgica protesta porque "Ultima Hora", para justificar su antojadiza versión, comete el acto, absolutamente falto de seriedad, en otra página de ese diario, al publicar esta declaración de Gobierno a que nos referimos, de saltarse el párrafo en que el Presidente de la República explica las razones por las cuales, en lugar del discurso, ha hecho esa declaración, y que no son otras que no interferir en las labores de la Comisión designada por la Cámara de Diputados", y

e) En la página 16 de la edición del jueves pasado, "Ultima Hora" publica un titular sensacionalista, a lo ancho de la misma, que dice: "Serio conflicto radical-liberal"; en la página 16 repite el título, sosteniendo la falacia inaudita de que el presidente liberal, senador Sergio Sepúlveda, habría pedido al presidente radical, Raúl Rettig, "que respetara el mejor derecho liberal para llenar dos vacantes que se producirán en la Línea Aérea Nacional, encontrándose con un rechazo que habría dado motivo a "serios roces" y a "airadas protestas del presidente liberal".

En relación con este infundio, la prensa de ayer reproduce la siguiente declaración:

"El Comando del Frente Democrático desmiente de la manera más categórica la información publicada en el diario "Ultima Hora" de hoy, y según la cual se habrían producido serias dificultades entre dos partidos miembros del Frente con motivo de algunas designaciones administrativas.

Tales dificultades no se han producido ni ha tenido lugar entrevista alguna con ese objetivo entre los señores Sergio Sepúlveda Garcés y Raúl Rettig."

Después de todo esto, cabe preguntarse: ¿qué pretende "Ultima Hora"?

Una actitud periodística tan insólita, tan reñida con la ética profesional y con la moral corriente, atenta contra los intereses mismos de ese diario, pues a ningún lector puede gustarle que le cuenten mentiras todos los días.

Bien ha dicho la Secretaría General de Gobierno, finalizando su desmentido de ayer: "Esta clase de procedimientos no honra a la prensa ni a la vida política nacional."

De lo esencial y lo accidental en política

En nuestro país hemos caído en el plano inclinado de dar sonoridad a lo accidental. Y vamos rodando siempre más abajo en esta pendiente. Un sector de la prensa, especialmente los llamados tabloides, pero más aún, si cabe, diversos programas de radiodifusión, son los responsables. Y conste que no queremos aludir en este momento, a la falta de voracidad, al mero invento de noticias que carecen por entero de existencia real, a la injuria y calumnia, o sea, imputación de hechos falsos; éstos son también vicios, cuando no delitos repudiables, pero lo que queremos poner en tela de juicio es ahora otra cuestión: nos referimos, precisamente, a esa actitud de no poder o de no saber separar lo esencial de lo accidental, entre lo que ocurre en nuestra crónica chilena.

No podría negarse que hay algo de explicable en el escribir, decir y repetir tantas inepcias e intrascendencias, en la amplificación de acontecimientos condenados a caer en pronto olvido, que no pasan de ser, generalmente, chismografía pura y simple. Es nuestro régimen de libertad y tolerancia el que otorga vía libre a cualquier expresión de la pluma y de la palabra. Y éstas, sumadas a las "vías de hecho", conducen a turbulencias, pintorescas o graciosas algunas, perversas o dramáticas otras, pero que ni de ésta o de la otra categoría alcanzan a constituir historia, ni siquiera a ser política en un elevado sentido de esta palabra. Son, pues, incidentes llamados a ser ignorados en pocos días, los que se trata de inyectar a la opinión pública; tal es así que la provincia, la inmensa mayoría del país, se despreocupa casi por completo de ellos.

¿Qué diría un extranjero —con desapasionado criterio y bien informado, por cierto— sobre la política chilena?

Tomaría como punto de partida sus propias experiencias nacionales. Así, el norteamericano no encuentra acá el problema de la discriminación racial. El francés no tendría que temer —ni que desear, si pertenece a los enemigos— un atentado contra De Gaulle. El alemán no tiene cómo sufrir en esta república unitaria el problema de la división, ni menos el del muro de Berlín. Estas alusiones pueden repetirse casi hasta el infinito, desde la triste condición de las naciones detrás de la Cortina de Hierro, hasta los casos de inestabilidad de tantos países de nuestro continente. Todos ellos no ven sino una república democrática, que celebra elecciones tranquilas con la solemnidad de una fiesta cívica, en que los gobiernos se suceden en estricta continuidad constitucional.

Por muy grandioso que sea el espectáculo del mar que "traquilo nos baña" y por muy majestuosas que parezcan nuestras elevadas cordilleras de nieves eternas, debemos sobreponer nuestras miradas y buscar una perspectiva más elevada. Esta nos brindará la ventaja de las comparaciones, que enseñan; nos recomendará abandonar la pasión por los asuntos baladíes, vale decir accidentales, pero nos inducirá también a abordar con seriedad las verdaderas cuestiones esenciales, que no dejan de presentarse, por más satisfactoria que sea la base fundamental de nuestra democracia.

El derecho romano ya diferenciaba lo accesorio de lo principal, lo esencial de lo accidental, y contenía otros aforismos que han mantenido hasta hoy su vigencia; mas que principios legales, eran reglas lógicas y de sabia convivencia civil y política, aplicables perfectamente hasta el día de hoy. Podría también invocarse otro dicho más conocido y más popular: "los árboles no dejan ver el bosque". Es preciso rebajar las pequeñas incidencias al reducido nivel que se merecen, a fin de no perder de vista los verdaderos problemas esenciales, que han de abordarse con sereno estudio y máxima objetividad.

La prensa amarilla y la radio chillona creen ganar en popularidad festinando el incidente pequeño, pero ¿no han reparado en la circunstancia de que un pueblo que en mil oportunidades ha revelado su madurez cívica, no desea que lo hagan volar tan bajo, sino que quiere adentrarse en los problemas que realmente interesan a la patria?

NEMROD



Paraguay, en el camino de la Democracia

Paraguay está distinto. Muchos años de temores, de terrores, de violencias, han ido quedando atrás en los últimos meses. Una democracia recién nacida se está devorando varios lustros de historia ruda y leyendas negras.

Pero el miedo aún no se ausenta del todo de los ojos de muchos paraguayos. Una noche, por curiosidad, le pedí a un conjunto folklórico guaraní, en un restaurante, que me hiciera oír la "polka colorada" y la "polka liberal". Hasta las ideas políticas tienen dimensión musical en la dulce y brava tierra paraguaya. Para la primera no había problema. Pero lo segundo y —claro que sólo hablo de contrastes— era como cantar la Internacional en la Basílica de San Pedro. Al director del conjunto se le heló la sonrisa en los labios y se puso blanco como leche. Reaccionó bien, a instancia oportuna de un periodista "colorado" que me acompañaba, y que estaba muy preocupado de probarme que en Paraguay imperan, sin limitaciones, las libertades públicas.

Oí ambas polkas y no pasó nada. Pero la cara del miedo me impresionó. Luego me puse a pensar en que en la Argentina, en la democrática Argentina, si a alguien se le ocurría, no hace mucho, cantar "Los Muchachos Peronistas", le sacaban pasaje para la cárcel de Villa Devoto.

Hace un año, entonar en Paraguay la "polka liberal", levantar un banderín azul o siquiera vestir una corbata color cielo, importaban no sólo la seguridad del exilio o de la reclusión, que habría sido lo de menos, sino también una paliza por parte de los colorados o una refinada sesión de torturas por parte de la policía.

Un año atrás, en la mayoría de las esquinas de Asunción, el coloradismo apoyaba el orden con el cañón de vigilantes ametralladoras.

Un año atrás, sólo circulaban diarios oficialistas, los liberales no podían reunirse en ninguna parte y el soplonaje político-policial era una deliciosa institución nacional.

Un año atrás el Presidente Stroessner dictaba decretos y el Parlamento monopartidario colorado aprobaba por unanimidad, entre bostezos y loas al régimen.

Si alguien afirmara, como lo afirman más que el gobierno stroessnerista, sus fanáticos partidarios, que todo aquello no existe más y que el Paraguay es una auténtica república democrática, sería un ciego o un mentiroso.

Casi todo aquello va desapareciendo, eso sí. Y, a pesar del temor del polkero guaraní y de los miedos atávicos de mucha gente, hay otro clima.

El hombre común circula libremente por todas partes y a cualquier hora del día y de la noche. La policía no molesta y una vez que se atrevió a hacerlo, quebrando la imagen que Stroessner quiere proyectar al exterior, se dio el caso insólito, inaudito e inédito de la sanción de los responsables.

La mayoría de los diarios siguen cantando loas al régimen, en el más depurado estilo peronista o mussoliniano. Es casi un hábito, un mal hábito que ensombrece una buena obra de gobierno, sepultándola en hipérboles increíbles. Pero también hay publicaciones opositoras e independientes. He leído atrocidades contra los gobernantes en una hojita fanática de oposición que se llama "El Enano". He leído crítica aguda, implacable, pero constructiva, en un semanario llamado "La Libertad" y sátira nada blanda en una revista llamada "Ñandé".

La oposición trabaja en paz y libertad. Hay dos oposiciones. Una, en exilio y con ramificaciones internas conocidas. Esa oposición no quiere saber n a d a con Stroessner. Su única ambición es derribarlo. Empezar de nuevo, con la hoja en limpio, o acaso manchada en sangre. La otra, dispuesta a ganar al país desde el llano, recorriendo todos los caminos democráticos que, por convicción o conveniencia, ha abierto Stroessner.

Esta última oposición, para abrirse camino, empezó por romper con las viejas estructuras del liberalismo y por creer en la democracia y en la posible sinceridad del gobierno. Participó en las elecciones presidenciales de febrero, con un candidato que no podía tener esperanza alguna, pero cuya presencia en la justa podía ser un comienzo para cosas más importantes. Por la vía del "concurrencismo", esta oposición se recibió de los dos tercios de la Cámara de Representantes, el parlamento de "yes men" de Stroessner y allí montó, a la luz del día, la faena opositora.

Esa Cámara dicta leyes y hasta se permite, de tarde en tarde, doblarle la mano al general Presidente. Por primera vez en casi 25 años, se inician en su seno proyectos de leyes, en vez de ratificarse, en paquete, los decretos del gobierno.

Es ésta una realidad palpable y visible en el Paraguay. Lo que no se ve, porque no pueden verse, son las intenciones últimas de los protagonistas. La democracia paraguaya está amarrada con alfileres. Su supervivencia depende de que no la tiranteen demasiado. De que la dejen desenvolverse y crecer y, sobre todo, ambientarse en un país donde el sistema habitual de gobierno fue siempre la dictadura y el mejor argumento, el garrote.

El estado de sitio tiene en el Paraguay más de 30 años de vigencia y parece ser que Stroessner no está dispuesto, por ahora, a derogarlo. Ello es fuente de temor, sin duda, y motivo de cojera para la democracia. Pero también lo son los "disuasivos" armamentos nucleares de las grandes potencias. Y dicho sea de paso, todavía impera en la Argentina el estado de sitio. Tampoco están de par en par abiertas las puertas del Paraguay para el retorno de los exilados. El Ministro del Interior, Edgard Ynsfrans, admite paladinamente: "Pueden volver y están volviendo. Bajo mi palabra, no más de una veintena no cruzarán de vuelta la frontera, porque no son opositores, sino conspiradores. Como Bidault que se olvide no puede volver a la Francia democrática".

El hecho es que tenemos a Stroessner iniciando un nuevo período presidencial, proclamado en comicios bastante limpios y con el apoyo indiscutible de un pueblo que o lo quiere o lo respeta, o lo considera como un mal menor al cual le tiene que agradecer, además de la pacificación interna, obras materiales que relativamente a la pobreza del país, son espectaculares. Aunque parezca increíble, hace cuatro años en la capital de la república no había luz corriente y el país no tenía más caminos que las vías fluviales.

Stroessner fue a la segunda reelección torciéndole la mano a la Constitución, con una interpretación muy particular de su situación jurídica: computó el tiempo que ejerció el cargo como dictador a [illegible]cas. ¿Por qué lo hizo? ¿El placer del mando? Puede ser que le gusta. Se le ve sonriente y feliz metido dentro de su uniforme, en los estrados públicos cara a su pueblo. Pero acaso haya otras razones. Así como en la oposición hay sectores que no quieren saber nada de los caminos democráticos para la reconquista del poder, así también, en el Partido Colorado, gobernante, hay quienes siguen pensando a la antigua: la democracia sólo cuando se está en la oposición. Una vez arriba, leña y machete. Se me ocurre que Stroessner, al margen de sus posibles inclinaciones personales, debió rendirse a la evidencia de que si dejaba el puesto de mando, era muy probable que hubiera que empezar la cuenta de nuevo y que desataran las violentas pasiones políticas de su pueblo. Sólo él puede, en estos momentos, avanzar hacia la democracia, lo que supone hacer concesiones y concederle ventajas a la oposición. Eso sólo puede hacerlo un militar. Los paraguayos se lo perdonan todo a un militar. Si hubiera sido un civil quien les diera tribuna y oportunidades a los liberales lo hubieran motejado de traidor.

La incógnita final está en si Stroessner quiere realmente convertir a su país en una democracia y si está dispuesto a correr todos los riesgos personales y partidistas de este juego, o si, por lo contrario, la democracia que se está perfilando tan nítidamente es sólo un traje incómodo, pero elegante para vestir en el concierto internacional. No estoy en condiciones de descifrar el enigma. Pero entre un Stroessner que reconoce sus limitaciones y una oposición que afuera nos da una imagen grotescamente deformada del Paraguay, creo que me quedo con el primero.

Asunción, agosto de 1963.

CORONDEL

Adiós a "La Bahía"

Ha desaparecido el que fue, durante cerca de medio siglo, el más popular y querido restaurante de la capital de la República. Enclavado en el corazón de Santiago, en Monjitas 846, cerca, muy cerca, del solar del magnífico señor don Pedro de Valdivia, constituyó un jirón íntimo y cordial de la vida chilena.

Rincón privilegiado del afecto de los santiaguinos; visita obligada de los provincianos de paseo en Santiago; centro de curiosidad, primero, costumbre llena de afecto, después, de viajeros y turistas de Estados Unidos y Europa, "La Bahía" fue una peña de camaradería, un hogar de cálida convivencia, una copa en que se escanció siempre el vino de la buena amistad y una mesa en que el chileno conoció todos los primores de la cocina cosmopolita y el extranjero la variedad y la abundancia de la flora y la fauna del mar y la tierra.

¡Chile!, decían y dicen norteamericanos y europeos; ¡Chile!, en "La Bahía": pescados, mariscos, frutas, vino, todos los vinos, el cuerno de la abundancia derramado sobre un país; el cuerno de la abundancia en variedad y en calidad.

Intentamos sólo una breve enumeración que no pretende, ni mucho menos, agotar el sabroso tema de su contenido: langostas, camarones, jaivas, centollas, ostras, ostiones, almejas, machas, choros, choritos, cholgas, locos, erizos, calamares, pulpos, pulpitos, langostinos, camarones de río, truchas, salmón, anguilas, anguilas, congrio colorado, corvina, lenguado, albacora, lisa, atún, pejerreyes, sardinas, cauques, etc. ¡Chile!, decían los viajeros admirados, es el paraíso del buen gourmet.

Ahora este centro de tradición nacional e internacional, ha desaparecido por obra de la inexorable piqueta de la demolición. En 1923, una iniciativa de don Miguel Tort, asociado a sus hermanos, creó este hogar de la sociabilidad santiaguina. Al retirarse Tort Hnos. en 1933, le sucedieron don Juan Nofre y don Manuel Menéndez. En 1941, retirado el señor Menéndez, se incorporaron don Arcadio Vadell y quien escribe estas líneas. Fallece don Juan Nofre el 6 de enero de 1951 y la razón social se convierte en Vadell y Pérez Ltda., hasta esta fecha en que, por venta del local, se nos ha notificado el desalojo de la propiedad.

Y este es el momento de nuestro adiós a "La Bahía". Adiós a nuestros buenos amigos de todos los momentos, a los leales colaboradores que nos acompañaron en las horas de prueba y compartieron con nosotros triunfos y adversidades, a los viajeros que de todo el mundo quisieron bajo nuestro techo y en torno a nuestra mesa, conocer un momento de la vida chileno.

Políticos, mandatarios, magistrados, académicos, poetas, escritores, periodistas, artistas, músicos, empleados, obreros, por encima de toda diferenciación social, económica o ideológica, compartieron, honrándola y alegrándola, nuestra cotidiana convivencia.

Fue un maestro del periodismo chileno el que insinuó que a la comida íntima de un grupo de amigos, última comida de casi media centuria de fraternal camaradería, todos los asistentes concurriéramos de corbata negra.

Así se hizo. Y un amigo, discípulo de Brillat Savarin, lector y admirador apasionado de su fisiología del gusto, nos hizo, para levantar el ánimo entristecido de los comensales, una docta disertación sobre el esplendor del arte culinario en el mundo, desde el nacimiento del fuego hasta los tiempos gloriosos de Grecia y Roma, apoteosis de la gula y su evolución, que culmina en el estilizado refinamiento de la época contemporánea, síntesis de la sabiduría gastronómica de la Humanidad.

Desde los banquetes en que se devoraba un toro por comenzar, hasta los platos de faisanes y pavos reales regados con vinos de Grecia y Sicilia, que se suavizaban con infusiones de flores aromáticas hasta la tecnificación de la cocina actual, todo fue pintorescamente relatado por el erudito de la gastronomía. Nos habló de la continencia de Sócrates y Diógenes y del refinamiento de Platón Aristóteles y Epicuro, sin olvidarse de la Reina de Saba, quien inventó el famoso jarabe de malvas que todavía se sirve en la Palestina.

—Pero, terminó escépticamente nuestro docto amigo, es tan vertiginosa la evolución de los tiempos modernos que mucho me temo que desaparezca la figura magistral del "Chef", verdadero genio de la gastronomía, creador e inventor de platos y bebidas que hicieran la compañía amable, grata la mesa y fraternal la sobremesa. En vez de fundar escuelas de "Chef", hoteleros y garzones, mucho me temo que con el ritmo de la civilización el arte de la cocina se transforme en una nueva alquimia y nuestros nietos, en vez del agrado de comer, delicia del pasado, sólo conozcan el insípido ejercicio de sorber o tragar píldoras según receta firmada por la autoridad competente...

Los amigos de "La Bahía", no nos resignamos a tan científico y sombrío panorama. Tampoco nos resignamos a decirnos adiós. Mejor decimos: hasta luego, hasta pronto, ¡hasta siempre! Y sabemos que decimos verdad.

ANTONIO PEREZ GONZALEZ

COMISIONES DEL SENADO:

DESPACHARON LOS PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL Y DE RR. EE.

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Hacienda del Senado y despachó el financiamiento del proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que reestructura el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este proyecto figurará en la tabla del Senado del próximo martes.

PODER JUDICIAL.— En la tarde de ayer también se reunió la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, y aprobó el segundo informe del proyecto que aumenta las remuneraciones a los miembros del Poder Judicial.

Este proyecto será despachado el martes venidero por el Senado. Se le han introducido modificaciones en cuanto a su financiamiento que, de ser aceptadas por la Sala, motivarán un tercer trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

SERVICIOS POSTERGADOS.— La Comisión de Gobierno del Senado aprobó el proyecto de ley, en segundo trámite, que reajusta las rentas del personal de los Servicios Postergados.

Suprimió una disposición sobre subvenciones a la enseñanza particular.

El próximo lunes se enviará a la Comisión de Hacienda del Senado, para que ésta se pronuncie sobre el financiamiento.

EN COMISION DE LA CAMARA:

Aprobado proyecto que aumenta rentas en las Universidades

Las Comisiones Unidas de Educación Pública y Hacienda de la Cámara de Diputados, en sesión celebrada ayer aprobaron, en general, el proyecto que reajusta las remuneraciones del personal docente y administrativo y de servicio de las Universidades del Estado y particulares.

Concurrieron a la sesión el señor Patricio Phillips, presidente, y los señores Bunster, Godoy, Jerez, Molina, Naranjo, Valenzuela y Hillman, de la Comisión de Educación Pública, y los señores Cademártori, Basso y Schaulsohn, de la Comisión de Hacienda.

Se acordó sesionar el próximo miércoles, de 11 a 13 horas.

A dicha sesión han sido invitados:

a) Los Rectores de las Universidades de Chile, Técnica del Estado, de Concepción, Técnica "Federico Santa María", Católica de Santiago, Católica de Valparaíso, Austral de Chile y el Director de las Escuelas Universitarias de Antofagasta, dependiente de la Universidad Católica de Valparaíso.

b) Los presidentes de las Asociaciones de Profesores y Empleados de las citadas Universidades.

c) Los presidentes de las Federaciones de Estudiantes de las Universidades del país.

Se acordó, también, dirigir oficio al Ministro de Hacienda consultándole el rendimiento de cada uno de los impuestos que se establezcan o se aumenten en el proyecto.

Especialmente, se invitará a las próximas reuniones a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda y sus asesores.

Gobierno soluciona problema de las subvenciones

En la mañana de ayer el diputado Alberto Jerez sostuvo una entrevista con el Ministro de Educación, Patricio Barros, con el objeto de obtener antecedentes y el pago de las subvenciones a los colegios particulares.

Dijo luego que el Ministro le informó que, de acuerdo a lo resuelto por el Gobierno, en el mes de septiembre se cursará el decreto de pago por 2.068.000 escudos para cumplir con las subvenciones del año 62 en favor de 252 establecimientos. Que en el mes de octubre se cursará el decreto que pague las subvenciones a los establecimientos que han tenido reparos en la tramitación de las subvenciones y que en el mes de noviembre y diciembre se cursaría el decreto de pago correspondiente al año 1963.

Por otra parte, el Ministro Barros informó que esperaba enviar en el curso de la próxima semana al Congreso el proyecto de ley que crea la Junta de Asistencialidad y Becas, que es el resultado de la refundición de los proyectos presentados por una parte por la FEDECH que legisla sobre asistencialidad escolar y por la otra, por los parlamentarios Radomiro Tomic y Alberto Jerez, que crea el fondo Nacional de Becas.

DELEGACION DE TALCAHUANO GESTIONA FONDOS EN SANTIAGO

Una delegación compuesta por numerosos vecinos de Talcahuano, que preside el Alcalde de esa comuna, señor Leocán Portus Govinden, ofreció una conferencia de prensa para informar sobre los problemas que afectan a ese puerto.

La delegación propuso a la representación parlamentaria de la zona un proyecto de ley que destina fondos para la realización de diferentes obras de adelanto local, con motivo del bicentenario, que se celebrará en noviembre del año próximo.

Las necesidades de la comuna se han centuplicado debido al enorme aumento de la población, que en los últimos 18 años ha subido de 40 mil a 135 mil habitantes, debido a las nuevas actividades relacionadas con la CAP y otras industrias. Proporcionaron incluso fotografías que muestran gráficamente esas necesidades. Entregaron también un detallado informe sobre prioridades para la realización de obras públicas, que los parlamentarios se han comprometido a considerar en el proyecto aludido.

Adhesiones recibe el Ministro Ortúzar

El Departamento Gremial del Partido Conservador envió una comunicación al Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, expresándole su adhesión y respaldo, con motivo del debate del proyecto de ley sobre abusos de publicidad.

En un acápite de la carta se expresa:

"En efecto, existen algunos sectores que actúan en la política nacional que han hecho de la injuria, la calumnia y la maledicencia una norma de vida que, los que tenemos fe en Dios y esperanzas en los grandes destinos de la Patria, no podemos seguir soportando porque se está minando la base misma de la vida en comunidad y, lo que es más grave, se está prostituyendo la conciencia nacional y destruyendo lo que nuestros antepasados edificaron sobre una moral que nos hizo ser, indiscutiblemente el primer país del Continente y uno de los de más sólido y de reconocido prestigio en el orbe de los pueblos civilizados".

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Efectuará hoy un baile, a beneficio de las obras sociales del Club Radical "Armando Quezada Acharán", en el local de Catedral 2208. Se ha invitado a distinguidas personalidades del radicalismo.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.— Cita a sus militantes para mañana, a las 11 horas, en su sede de Gran Avenida 5856.

MOVIMIENTO FEMENINO DE LA DOCTRINA LIBERAL. — Fundó un Centro de Madres en La Cisterna, con el nombre de "Laura Bobadilla de Castro", madre del actual regidor liberal por Santiago, Luis Castro Bobadilla. Las dirigentes del Movimiento son Elena Parragué Barruel, Laura Castro, Teresa Parragué, Cristina Fuentes, Laura Tapia, Flora López y Adriana Pavez.



ESPOSA DEL CANDIDATO JULIO DURAN VISITA HOSPITAL DE ROMA.— Mientras el senador y candidato presidencial don Julio Durán viajaba a Nápoles para hacer entrega a la ciudad de un busto de la poetisa chilena Gabriela Mistral, su esposa, la doctora María Salazar de Durán, sin olvidar sus deberes profesionales, quiso visitar y conocer el funcionamiento de un hospital. Y sus anhelos fueron cumplidos. Acompañada de la esposa del Embajador de Chile en Italia y otros miembros de la Misión Diplomática, visitó el Hospital de Niños "Del Bambino Gesú", uno de los más antiguos e importantes de la capital italiana. Aparece de traje plomo, en el centro del grabado

Nuevas inversiones por 200 millones de dólares en Gran Minería del Cobre

Las anunció el Ministro de Hacienda al patrocinar dos indicaciones al proyecto de Reforma Tributaria.

Nuevas inversiones en la Gran Minería del Cobre ascendentes a 200 millones de dólares anunció el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, en las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado que estudian el segundo informe del proyecto de Reforma Tributaria.

Mackenna habló en la sesión que dichas Comisiones celebraron entre las 10 y las 13 horas de ayer, al fundamentar dos indicaciones suscritas por él al referido proyecto.

La primera (N.o 362) modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 258, de 1960, denominado Estatuto del Inversionista Extranjero, y permite al Presidente de la República extender las franquicias —que luego se señalan— a empresas que tengan por objeto la explotación de yacimientos de cobre, siempre que el aporte de capital extranjero, esté destinado a producir concentrados con un contenido mínimo de 40 mil toneladas anuales de cobre fino.

Según la segunda indicación (N.o 363), el Presidente de la República, al autorizar una nueva inversión, podrá conceder a las empresas a que se refiere el art. 1.o de la ley 11.828, en relación al capital aportado, además de las franquicias contempladas en el Título II, otras franquicias o garantías contempladas en el DFL. 258.

El senador Roberto Wachholtz, presidente de la Comisión de Economía, informó que estas indicaciones conceden garantías tributarias por un plazo de 20 años para nuevas inversiones por 130 millones de dólares, a las actuales Compañías de la Gran Minería del Cobre y por otros 70 millones a la Compañía Cerro Pasco, que explotará un nuevo yacimiento cuprífero en Río Blanco, localidad cercana a la ciudad de Los Andes.

El Ministro no alcanzó a completar su exposición, pero la terminará en la sesión que las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía celebrarán el próximo lunes, de 10 a 20 horas. Luego se iniciará un debate sobre ambas indicaciones, que finalizará el miércoles, pues el Senado debe iniciar la votación del segundo informe de la Reforma Tributaria, el lunes 9 de septiembre.

Adhieren a denuncia contra el diputado frapista J. Oyarzún

Bajo la presidencia del diputado Rafael de la Presa se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Nueva Izquierda Democrática y acordó respaldar las denuncias del diputado Jorge Lavandero contra el diputado frapista José Oyarzún, presidente del PADENA.

A juicio de la Junta, las denuncias formuladas inhabilitarían a Oyarzún para seguir desempeñando su cargo parlamentario. Se acordó también respaldar la petición de un Ministro en Visita para que investigue los cargos formulados por el diputado Lavandero.

Jorge Prat se entrevistó con Jefe del Estado

El señor Jorge Prat Echaurren, fue recibido hoy por el Jefe del Estado.

Al término de la audiencia, el señor Prat informó que trató con S. E. materias vinculadas a las reformas constitucionales que considera el Gobierno.

Sólido respaldo recibe Plan Habitacional del Gobierno

Concentración pública que le testimoniará su apoyo, se efectuará en el Teatro Baquedano, organizada por el Frente Nacional de la Vivienda. Delegaciones de provincias.

El Plan Habitacional del Gobierno y la Corporación de la Vivienda (CORVI), recibirán mañana el sólido respaldo de la opinión pública, en el curso de una concentración que se efectuará en el Teatro Baquedano, bajo la organización del Frente Nacional de la Vivienda.

LOS CONSEJOS

Una versión que entregó este último organismo, precisó que todos los Consejos de su dependencia, han puesto término a sus preparativos para asistir en masa a la concentración. Iguales medidas han adoptado las Cooperativas de Edificación, entre las cuales figura la Cooperativa de Edificación "La Casa Propia".

Delegaciones oficiales de Concepción, Valparaíso y Yumbel han viajado especialmente a la capital para concurrir al acto.

Han sido invitados los Ministros del Interior, doctor Sótero del Río y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, como asimismo, el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal González y otras autoridades.

Las resoluciones que se adopten serán condensadas en un memorándum que posteriormente se pondrá a disposición del Presidente de la República, Ministros de Estado y del Congreso Nacional.

Parlamentaria israelí visitó el Senado

La Vicepresidenta del Parlamento israelí, señora Beba Fdelson, hizo una visita de cortesía al Presidente del Senado, Hugo Zepeda Barrios.

Acompañaron a la distinguida visitante el Cónsul General de Israel, Samuel Goren; la presidenta de las "Pioneras"; el señor Miguel Maldasky, de la Federación Sionista de Chile y el señor I. Pann, secretario de la Embajada israelí en nuestro país. Fueron recibidos por el señor Zepeda Barrios, a quien acompañaban los senadores Luis Felipe Letelier, Edgardo Barrueto, Angel Faivovich, Ulises Correa, Salomón Corbalán, Radomiro Tomic y Jonás Gómez; el prosecretario del Senado, Federico Walker; y el Edecán, Coronel (R) Raúl Letelier.

"Cinco mil pares de anteojos"



IMPORTANTE DONACION. — Una partida de 5 mil pares de anteojos recibió ayer como donación el Club de Leones de Santiago, que preside la señora María de Verdaguer. La donación fue hecha por los leones de los Estados Unidos, a través de la organización CARE, que dirige Edwards Greaves. Los nuevos anteojos permitirán a los clubes continuar en su labor en beneficio de aquellas personas que atiende en todo el país. El servicio ha estado a cargo de los doctores Juan Verdaguer y Miguel Luis Olivares, quienes han sido asesorados por las señoras del Comité de Damas del Club de Leones de Santiago. En el grabado, puede verse al doctor Verdaguer recibiendo los anteojos de parte de Greaves.

ORGANIZACION DEL RADICALISMO HARA AVASALLADOR EL TRIUNFO DE DURAN

Así lo expresó el Generalísimo de la candidatura dentro del Partido Radical, Jaime Tormo Rodríguez, ante la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda". "Estamos en pie de guerra —dijo— y todos los cargos son importantes".

Sobre el papel e importancia que cabe a la organización radical en la campaña del candidato a la Presidencia de la República del Frente Democrático, senador Julio Durán, habló antenoche en la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", ante una concurrencia que desbordaba el salón de actos del Círculo "Valentín Letelier", el Generalísimo del Comando Nacional del Partido Radical, don Jaime Tormo Rodríguez.

Al iniciarse la sesión, en un emotivo acto se incorporaron como aspirantes a asambleístas 27 postulantes, los que firmaron el registro correspondiente, y, enseguida, prestaron juramento como radicales numerosos aspirantes que cumplieron con los seis meses de adoctrinamiento que estipulan los Estatutos.

Empezó sus palabras el señor Tormo expresando que a los pocos días de asumir el generalato de la campaña radical, se había puesto a disposición de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", la que por su tradición de lucha y número de asambleístas es una verdadera caja de resonancia en el Partido, agregando que si antes no había concurrido, era porque estimó que era previo estudiar y resolver la organización que había que dar a esta campaña presidencial. El cargo de "generalísimo" le fue conferido, sin solicitarlo, por el presidente nacional del Frente Democrático, don Gabriel González Videla, y confirmado por el CEN, y, al aceptarlo, lo ha hecho como ha acostumbrado en su vida de hombre de base o dirigente radical, a cumplir el mandato con gran fe y cariño, y sin omitir sacrificio alguno.

La organización aprobada, dijo después el señor Tormo, no sólo es el producto del entusiasmo, sino que ha sido estudiada de acuerdo con el avance de la técnica, de la cual hoy no se puede prescindir. Ha requerido muchas reuniones y horas de trabajo, en las que han actuado con abnegación muchos talentos radicales. "Ahora, la organización está ya lista, agregó lo que no significa que en su aplicación no se le puedan hacer las modificaciones que los hechos y la experiencia aconsejen".

Enseguida el señor Tormo dio a conocer la organización del Comando Nacional del Frente Democrático, presidido por don Gabriel González Videla, e integrado por los presidentes de esta combinación política y del movimiento de independientes, la que actúa con tres grandes departamentos.

Se refirió también a la formación del Comando Nacional Ejecutivo del Frente Democrático y de los independientes, que integran los señores Fernando Elizaldo, que reemplaza a don Ladislao Errázuriz, quien se encuentra enfermo, por los liberales; don Jorge Barahona, por los conservadores; don Gabriel Tobar, por los democráticos; el señor Tormo, por los radicales, y un representante de los independientes.

Para los efectos de las campaña de cada partido, cada uno de ellos forma su propio Comando Nacional Ejecutivo, y así ha sido como el Partido Radical designó su Comando Nacional, el que ha estudiado una modalidad de trabajo distinta a la de las anteriores campañas electorales, de acuerdo a las nuevas técnicas y a las condiciones que imperan en el país.

En la organización radical, expresó, no hay cargos honoríficos y de expectación pública; por el contrario, todos son de sacrificio y confianza, y destinados a desarrollar el máximo de actividad, sin que para ello interese la ubicación del radical en el cuadro organizativo. Puso el ejemplo de un ex presidente del partido y actual vocal del CEN, quien no vaciló en ofrecerse para actuar en una tarea al parecer insignificante; pero que es importante para el desarrollo de la campaña. "Estamos en pie de guerra —dijo— y, en estas circunstancias, todos los cargos son importantes. Las funciones simples y sencillas, desarrolladas con entusiasmo y capacidad, son más útiles que las actuaciones de aquellos que pretendieron nada más que figurar y que constituyen, en último término, nada más que factores negativos.

"No puede haber una organización eficiente, sin fijar antes las funciones que los hombres", expresó el señor Tormo, y, esto es lo que se ha hecho, de tal modo que ahora, dejando de mano los antiguos departamentos, se ha efectuado una organización de acuerdo con divisiones de trabajo, en condiciones tales que nuestra labor, unida a la de nuestros aliados, hará que el senador Julio Durán tenga en 1964 un triunfo avasallador y por mayoría absoluta de los votos del pueblo de Chile.

Como relacionador de la Sala de Senadores y de la de diputados radicales, actúan en el Comando Nacional Ejecutivo, el senador Ulises Correa y diputado Jacobo Schaulsohn, y como secretario general actúa el diputado Joaquín Morales, que lo es también del Partido Radical. Además, trabajan junto al generalísimo, un asesor jurídico, un gabinete privado y otros valiosos elementos, varios de ellos de gran experiencia en las labores administrativas del CEN radical.

Habló enseguida el señor Tormo sobre la organización de los Comandos Provinciales, cuyas normas rigen para todo el país, con excepción, por sus características especiales, de Santiago, provincia en la cual el Comando está a cargo del senador Angel Faivovich, y los Distritos, a cargo, el primero, del ex diputado y vocal del CEN, Desiderio Arenas; el segundo, del diputado Florencio Galleguillos; el tercero, del diputado Hernán Leigh, y el cuarto, del asambleísta nacional Hugo Leiva.

A continuación, habló de la organización a nivel comunal, expresando que los Comandos Comunales son los organismos ejecutores y que, en consecuencia, de su unión y actividad dependerá el mejor éxito de la campaña. Extensamente, insistió sobre la importancia y responsabilidad de los Comandos Comunales, porque la organización ha elegido a las comunas como unidades de trabajo. Dijo también que en las comunas que aún no se hubieran constituido los Frentes Democráticos, éstos se formarán con la reunión de los jefes comunales de los cuatro partidos. Dejó constancia expresa que las circulares 1 y 2, que ha promulgado el Comando Nacional, rigen para las comunas de Santiago, como para las de todo Chile.

Después de otras consideraciones acerca del trabajo electoral, dijo el señor Tormo que toda disquisición que en esta hora se pretenda de doctrinaria, está demás; el "gran debate de la democracia chilena", iniciado en 1958, llevó a un acuerdo definitivo en el momento mismo en que el Frente Democrático —por libre decisión de los partidos que lo integran— se constituyó oficial y solemnemente. Hoy, sólo debe preocuparnos la nueva y gran responsabilidad que hemos adquirido y en esto hay que trabajar en forma organizada. Terminó sus palabras el señor Tormo, pidiendo a los asambleístas todo el apoyo para esta campaña, que no tiene otro objetivo que asegurar la existencia del régimen democrático, para servir a Chile.

Al término de su intervención, el señor Tormo, como en varios pasajes de ella, fue aplaudido largamente por la Asamblea, indicando su acuerdo con los planteambientos hechos y la decisión de trabajar sin descanso en las labores que corresponden a cada radical.

La Asamblea abrió después un debate, que se prolongó hasta las 2 de la madrugada de ayer, en el que intervinieron numerosos oradores, entre ellos, Oscar Eugenín, Manuel Martínez y el diputado Joaquín Morales. Este último, recalcó la importancia de la labor de las asambleas, ya que el mejor éxito de la campaña descansa en la acción dinámica de estos organismos.

JAIME TORMO

Vetados proyectos sobre arriendos y Magisterio

En la Cámara de Diputados se recibieron ayer dos mensajes del Ejecutivo, mediante los cuales se formulan diversas observaciones al proyecto que reajusta las rentas del Magisterio y al que congela las rentas de arrendamiento.

Respecto al primero, el Ejecutivo "lamenta representar que un proyecto que en su origen contó con 16 artículos vuelva para su promulgación con 52 artículos permanentes y dos transitorios y, lo que es más grave, conteniendo algunas disposiciones que constituyen una clara violación de los preceptos constitucionales que le reservan al Ejecutivo, con exclusividad, la iniciativa de proponer aumentos de remuneraciones al sector público, proposiciones que el Congreso Nacional sólo puede aceptar, disminuir o rechazar, pero en ningún caso superar como ocurre con demasiada frecuencia".

Veta luego la disposición que extiende el beneficio de la asignación de título a horas de clases en asignaturas en las que el profesor no es titulado; suprime el artículo 3.o, que legisla sobre el otorgamiento de título de profesor de Estado "al margen del sistema normal de estudios universitarios y observa otras 15 disposiciones de menor importancia.

ARRIENDOS.— En el otro proyecto veta en primer lugar el artículo tercero que establece normas de excepción para los lanzamientos en la ciudad de Iquique; suprime también el artículo 4.o, que establece que no se proveerá una demanda de desahucio si no se acompaña certificado de Impuestos Internos en que conste la renta máxima legal del inmueble; suprime además el artículo 6.o que establece disposiciones referentes a los subarrendatarios.

NUEVOS COMITES FORMO EL FRENTE DEMOCRATICO

En Valparaíso, como en las demás ciudades del país, ha tomado gran desarrollo la formación de Comités Independientes en favor de la candidatura a la Presidencia de la República, del senador Julio Durán, organismos que pasan a integrar el gran Movimiento Independiente Nacional que trabaja junto con los partidos del Frente Democrático. Durante una jira que efectuó el último fin de semana a Valparaíso el Asesor Político del Comando Nacional del Frente Democrático, don Hernán Fernández Provoste, quedaron constituidos y reconocidos oficialmente diversos Comités Independientes, entre ellos, el del Cerro Esperanza, cuyo local fue inaugurado en calle 21 de Mayo N.o 47.

En el acto inaugural de este Comité, hicieron uso de la palabra su presidente, Segundo Muñoz Rodríguez; el generalísimo del Comando General Independiente, Angel Fernández Yáñez, ex regidor; y el Asesor Político del Comando Nacional del Frente Democrático, Hernán Fernández Provoste. La directiva de este nuevo Comité quedó integrada como sigue: presidente, Segundo Muñoz Rodríguez; vicepresidente, David Astelli Chaparro, secretario, Julio Morales Azócar; tesorero, Adrián Estay Velásquez; directores, Luis Godoy, Carlos Pérez, Armando Arévalo y Luis Gómez Pérez.

POBLACIONES CORVI

También se han formado Comités Independientes en las poblaciones CORVI de Quebrada Verde, sectores que fueron visitados por el señor Fernández Provoste en compañía de los dirigentes del Comando General de Independientes de Valparaíso. En los sectores II y III de esas poblaciones, quedarán oficialmente constituídos los respectivos Comités mañana domingo, a las 11 horas, los que actuarán unidos con el sector IV.

En el puerto de Coronel —según comunicación recibida en el Comando Nacional del Frente Democrático— se ha constituído con fecha reciente la directiva del Frente Democrático integrada por miembros de los partidos políticos que forman esta combinación.

El directorio del Frente Democrático de Coronel está integrado por las siguientes personas: presidente, Ramón Vega Vergara; vicepresidente, Plinio Altamirano Sánchez y Jorge Somorostro Araujo; secretaría general: Miguel Montaner Aliaga, Sergio Delgado y Oscar Echeverría. Además de este Comité Ejecutivo el F. D. quedó integrado por los departamentos de: Finanzas, Femenino, Prensa y Propaganda, Juvenil, Gremial y Electoral.

Paralelo al Comando mencionado está en gestación la constitución del Comando Independiente de Coronel, el cual tiene ya ramificaciones en los distintos barrios de ese puerto.

Con fecha reciente quedó constituído el Comando de la Candidatura Presidencial del senador Julio Durán en la 13a. Agrupación Juvenil Sector Sur Oriente "Plaza Bogotá", de Santiago, de la Juventud Radical. Este comando es dirigido por las siguientes personas: presidente, Sergio Ramírez; vicepresidente, Sergio Rodríguez; secretario general, Miguel Troncoso; tesorero, Carlos Bustamante; secretario de propaganda, Jaime Labarca; secretario político, Miguel Gómez; y Directores, Román Ramírez y José Vergara.

Cámara de Diputados

SESION 42a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE AGOSTO DE 1963

(De 11 a 13.36 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MIRANDA (DON HUGO) Y LOYOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 38.a, 39.a, y 40.a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Una presentación suscrita por 32 señores Diputados, con la que solicitan al señor Presidente de la Corporación que cite a una sesión para el día de hoy, de 10.45 a 13.30 horas, con el objeto de "tratar sobre la actitud del Ejecutivo ante el alza de las tarifas telefónicas, de energía eléctrica y otras".

2.o.—Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cerda, relativo a la habilitación de una Sala de Espera en la Oficina del Servicio de Seguro Social de la localidad de San Carlos;

Del señor Papic, referente a la construcción de un local para el funcionamiento de la Oficina del Servicio de Seguro Social de la localidad de Paillaco, provincia de Valdivia.

3.o.—Doce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguiente proyectos de ley:

Los señores Valdés, Bulnes, Acevedo, De la Presa y Gumucio, que modifica la ley N.o 14.889, que autorizó a la Municipalidad de Buin para contratar empréstitos;

Los mismos señores Diputados, que modifica la Ley N.o 12861, con el objeto de autorizar a la Municipalidad de Cartagena para destinar hasta un 10 por ciento de su presupuesto ordinario en los fines establecidos en el artículo 3.o de la Ley N.o 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales;

Los mismos señores Diputados, que modifica la Ley N.o 12.071, que autorizó a la Municipalidad de Cartagena para contratar empréstitos;

Los señores Leigh, Alessandri, Pereira, Reyes y Montes, que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para contratar empréstitos;

El señor Lorca, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Liceo San José de Punta Arenas;

Los señores Monckeberg, Rioseco, Lehuedé, Zumaeta y Cancino, que modifica el artículo 34 de la Ley N.o 15.076, sobre Estatuto del Médico Funcionario.

El señor Montané, que concede diversos beneficios a don Alfonso Cabrera Bustos;

El señor Schaulsohn, que concede diversos beneficios a don Mario Espinoza Vásquez.

Los señores Eguiguren y Lehuedé, que concede pensión a doña Lía Muñoz viuda de Riffo y a doña Rosa Arenas viuda de Maldonado;

La señora Campusano, que establece gratuidad absoluta en la atención del Servicio Nacional de Salud para la mujer embarazada;

Los señores Araya, Melo, Atala, Barra, García y Aravena, que establece que ciertas empresas industriales y comerciales estarán obligadas a pagar anualmente un aguinaldo extraordinario a sus obreros, y

Los señores Araya, Melo, Aravena, Barra y Naranjo, que establece un desahucio especial para los obreros de la industria y del comercio.

4.o.—Una presentación del Honorable Diputado don Juan Martínez Camps., con la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Martínez Camps solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá al permiso solicitado.

Acordado.

2.—ACTITUD DEL EJECUTIVO ANTE EL AUMENTO DE LAS TARIFAS TELEFONICAS, DE ENERGIA ELECTRICA Y OTRAS ALZAS DE PRECIOS.— PETICIONES DE OFICIOS.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde "tratar sobre la actitud del Ejecutivo ante el alza de las tarifas telefónicas, de energía eléctrica y otras".

El primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados de Oposición, vale decir, los parlamentarios del Frente de Acción Popular y de la Democracia Cristiana hemos tomado la iniciativa de convocar a esta sesión especial de la Honorable Cámara, para analizar la actitud del Ejecutivo sobre "el alza de las tarifas telefónicas, de energía eléctrica y otras".

Pero, antes de entrar en materia, tenemos que decir que nuestro pueblo., que la mayoría de los chilenos, está viviendo en estos instantes una terrible tragedia de hambre, de angustias y de necesidades como consecuencia de la tremenda ola de alzas que afecta al noventa por ciento de nuestros conciudadanos. Ya no hay sueldo ni salario que resista la carestía constante y permanente de todo aquello que es más indispensable para poder subsistir.

Hay miles y miles de dueñas de casa que no tienen nada que echarle a la olla en sus hogares, y miles y miles de madres de nuestro pueblo que ni siquiera tienen un pan para llevar a la boca de sus hijos.

Saben los señores Diputados que todo ha subido, que, como consecuencia de la política reaccionaria del Gobierno, han sido alzados el pan, la carne, la leche, los fideos, los porotos, el arroz, el aceite, el vestuario, el calzado, la vivienda, etcétera. Y a esta verdadera vorágine de alzas que sufren los hogares chilenos, se ha venido a sumar ahora el abuso y la arbitrariedad de las compañías extranjeras que tienen en nuestro país el monopolio de los servicios públicos. Sus Señorías están en antecedentes de que las tarifas telefónicas han experimentado dos alzas en lo que va corrido del presente año. Una de ellas se produjo el 22 de enero, y la otra, el 16 de julio. Estas alzas han significado la elevación en un ciento por ciento de todas las tarifas que cobra la Compañía de Teléfonos de Chile y lo mismo ha sucedido con la Compañía "norteamericana" de Electricidad.

Bien sabemos que se trata de empresas imperialistas norteamericanas que de chilenas no tienen más que el nombre, de empresas extranjeras favorecidas por contratos leoninos contrarios al interés nacional, como se ha demostrado tantas veces en la Honorable Cámara, y cuya vigencia es por más de medio siglo.

Señor Presidente, quiero dar algunos detalles acerca de estas alzas que estoy denunciando. El arriendo del servicio telefónico residencial costaba el 1.o de enero del año en curso 6.200 pesos. Con el alza del 22 de enero se elevó a 8.970 pesos y con la reciente del 16 de julio, a 12.440 pesos; es decir, en más del ciento por ciento en relación a las tarifas del 1.o de enero.

El arriendo mensual en los servicios de "tarifa básica", que ocupan los profesionales —para quienes el teléfono no es un objeto o un artículo de lujo, sino un elemento de trabajo del cual no pueden prescindir, como sabemos todos los señores Diputados— costaba el 1.o de enero 10.200 pesos; con el alza del 22 de enero, 14.940 pesos, y con la del 16 de julio, 20.730 pesos. ¡Más de un ciento por ciento de aumento!

La tarifa del "servicio comercial", para las oficinas públicas para los comerciantes modestos, incluso para el que tiene un despacho en una esquina, costaba el 1.o de enero 16.040 pesos; con el alza del 22 del mismo mes, 23.000 pesos, y ahora vale 33.170 pesos. También, como pueden apreciar mis Honorables colegas, más del 100 por ciento.

La instalación del servicio costaba el 1.o de enero 48.590 pesos; el 22 de enero, 63.410, y actualmente, 88.100 pesos.

La llamada local valía 50 pesos el 1.o de enero; subió a 60 pesos el 22 de enero y en la actualidad vale 80 pesos.

La instalación de un teléfono de color verde, rosado o amarillo —porque esta compañía imperialista, este pulpo extranjero, nos ha traído teléfonos de colores, este embeleco, como si fuéramos una tribu de Africa—. Pues bien, este teléfono de color tiene un recargo de 19.480 pesos, y al que se le ocurre hacer instalarlo en su casa se le aplica un recargo de 1.600 pesos en la tarifa mensual.

Ahora bien, sabido es que cuando no se paga oportunamente la cuenta de teléfono, la compañía norteamericana procede inmediatamente a suspender el servicio. Y su reposición, que costaba el 1.o de enero trescientos pesos, subió a trescientos noventa el 22 de enero. Actualmente, ella cuesta quinientos cuarenta pesos. Pero la compañía no hace ningún descuento por los días en que estuvo el servicio suspendido también cobra estos días en que el usuario no hizo uso del teléfono en su casa, en la oficina o en el sitio de trabajo.

Para hablar tres minutos a Valparaíso, la tarifa de larga distancia costaba en enero ochocientos veinte pesos; desde el 16 de julio, es decir, desde la fecha del último reajuste, para hablar a Valparaíso sólo durante tres minutos, hay que pagar mil seiscientos noventa pesos. Un llamado a Concepción por tres minutos, costaba mil seiscientos noventa pesos; ahora, por este mismo llamado, hay que pagar tres mil quinientos diez pesos. Un llamado de tres minutos a Antofagasta o a Punta Arenas costaba el 1.o de enero dos mil seiscientos setenta pesos; quien desee hablar ahora a esos mismos puntos, tiene que pagar, por cada tres minutos, cinco mil quinientos diez pesos. Como se ve, todo ha sido recargado en más de un ciento por ciento.

Pero no son éstos los únicos abusos y arbitrariedades que comete con los chilenos esta compañía norteamericana. ¿Cómo opera, señores Diputados, esta empresa para capitalizarse, para capitalizar la instalación de sus plantas? Pongo el caso, por ejemplo, de la ampliación de la planta de Independencia, con setecientos servicios: se exigió la cancelación por adelantado a los futuros usuarios del servicio telefónico de aquel sector. El público ya ha pagado 500 de estos servicios, los que solamente empezarán a funcionar en el mes de noviembre de este año. Es es decir, la gente ya ha pagado la instalación, sin que ésta se haya efectuado. La Compañía tiene en su poder decenas de millones de pesos obtenidos por este medio, por este arbitrio, que es realmente escandaloso, porque es un manera de conseguir capitales sin entregar ningún servicio.

Lo mismo ocurrió con la ampliación de la planta de Pedro de Valdivia, que comprende 2.500 servicios. Se exigió el pago en diciembre de 1962, pero —tomen nota de ello los Honorables Diputados— empezaron a funcionar, sólo en parte, en junio del presente año. Hay 600 servicios que están pagados y que todavía no comienzan a operar. Sin embargo, ya figuran en la guía telefónica.

Por otra parte, ¿qué clase de servicio entrega al público, a los chilenos, esta Compañía imperialista norteamericana? Deben saber los Honorbales Diputados que en la actualidad, y con una antigüedad de 20 años, únicamente en Santiago hay 45 mil solicitudes de instalación de teléfonos que la Compañía no ha atendido, no ha satisfecho. Pero, ¿qué dice el artículo 3.o de ese contrato leonino, contrario al interés de Chile y de los chilenos, firmado entre la Compañía y el Fisco, con la complicidad de "yanaconas" traidores, de chilenos venales, de abogados gestores?

El señor KLEIN.— ¿Con qué fecha se firmó el contrato, Honorable?

El señor ROSALES.— Se lo voy a decir.

El señor KLEIN.— Lo pregunto, porque no lo sé.

El señor ROSALES.— Este convenio se firmó en Santiago el 20 de enero de 1930, y lleva la firma de los señores Carlos Ibáñez y Enrique Bermúdez. En aquel tiempo gobernaba el primero de ellos, apoyado por los partidos de Sus Señorías, por los partidos de la oligarquía.

El señor KLEIN.— Yo no pertenecía a esos partidos, Honorable colega...

El señor ROSALES.— ¿Qué dice el artículo 3.o de este contrato, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— Dice lo siguiente: "Queda obligada la Compañía a proporcionar al publico durante el período de la concesión" —o sea, durante el lapso de medio siglo— "un sistema moderno y eficiente de acuerdo con los adelantos en el ramo de la telefonía. Podrá, además, suministrar toda clase de elementos y servicios complementarios y auxiliares, proporcionando dichos servicios por alambre o por cualquier otro medio especialmente adaptado a la transmisión de señales y comunicaciones".

El Honorable señor Klein, que me ha interrumpido, ¿podría decirme qué clase de servicio público proporciona esta Compañía?

El señor KLEIN.— Un servicio muy caro, Honorable colega.

El señor ROSALES.— ¿No le ha ocurrido veinte veces que, al llamar a un número, el aparato le marque otras, o que las líneas estén cruzadas?

¿No nos sucede en el propio recinto del Congreso que, al marcar un número, nos encontramos hablando con la Morgue, con el cementerio o con cualquiera otra parte, menos con el que uno quiere comunicarse...?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, no es práctico quejarse en esta Honorable Corporación de la nacionalidad de la Compañía concesionaria del servicio telefónico, porque quienes se aprovechan de cualquiera coyuntura para hablar de imperialismo, de la falta de soberanía y de todas esas majaderías permanentes lo único que consiguen es la distracción del objetivo principal que ocasiona este debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, no hay duda de que técnicamente no vamos a defender a una Compañía que, en el caso de mi Distrito, proporciona un servicio que significa comunicarse con Puente Alto, por ejemplo, con una demora de cuarenta y cinco minutos; en cambio, si voy en automóvil a hablar con el Gobernador o con el Rector del Liceo, o con alguna otra autoridad, sólo demoro veinte o veinticinco minutos.

Creo que éstas son cosas que no escapan ni siquiera al servicio telefónico de la Unión Soviética, de Estados Unidos o de cualquier país avanzado, porque todavía este sistema de comunicaciones tiene limitaciones técnicas. Ya hemos visto que los norteamericanos mismos, mediante una película, cuyo título no recuerdo en este momento, satirizaron su propio servicio telefónico y, al final del film, enloquece uno de los actores y se come un teléfono.

Estimo que la Compañía de Teléfonos de Chile no es una gran concesionaria a la cual vamos a estarle reconocidos, puesto que se trata de una empresa que, con el afán utilitario de obtener una renta a su inversión, presta un servicio deficiente y caro. Por ello, defender a esta Compañía sería cosa pueril, porque el país está sufriendo los efectos de un mal servicio.

Pero cuando hagamos historia, hagámosla completa, o en forma leal y honesta. Los "yanaconas" y los abogados gestores existieron el año 1930, bajo un Gobierno que no fue apoyado por sectores políticos precisos y perfectamente delimitados en el país. Fue un régimen personalista que quebró y anarquizó a los partidos políticos. Gobernó con algunos conservadores, con algunos liberales, con algunos radicales, incluso, con demócratas, los Padenas de esos años, y con algunos miembros también de la "FOCH", controlada por los comunistas...

El señor ROSALES.— ¡Dé nombres, Honorable Diputado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor LEIGH.— Persiguió, vejó y desterró también a algunos comunistas, a algunos radicales, liberales o conservadores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Ese régimen que quebró, destruyó y anarquizó a los partidos políticos, trata hoy día de tener un repunte en este país. Así hemos escuchado las majaderías de un señor Jorge Prat que, girando sobre la cuenta del nombre y apellido de su ilustre abuelo, también viene en estos días a decirnos que los partidos políticos están corrompidos, que los organismos democráticos no son útiles y están formados por miembros, —los parlamentarios— que son gestores, que son ineptos y que son incapaces. Y este individuo sería quien, si llegado el caso gobernara, por desgracia, los destinos de nuestro país, haría y cometería actos de "yanaconismo", como el relacionado con el contrato telefónico, porque así sucede cuando no se tiene principios, ni ideales, ni el propio respeto que se debe a electores que confiaron en él, para mantenerlo en un cargo de elección popular. ¡Quien jamás ha recurrido al voto popular para alcanzar una dignidad republicana habla ese lenguaje por despecho, por egolatría enfermiza!

Por lo tanto, si ésta es una Compañía incapaz, inepta y con un espíritu desenfrenado de lucro, tiene la culpa quien le dio los privilegios de la Ley N.o 4.791, del 23 de enero de 1930, y aquéllos que firmaron el convenio, del 15 de enero de 1958, en virtud del cual se han dictado las tarifas actualmente vigentes.

Vemos cómo el mismo personaje se encuentra ligado a dicho contrato telefónico. Firmó la ley en el año 1930 y firmó el convenio en 1958.

Solamente para aclarar a la Honorable Cámara, daré algunos datos con respecto a cómo y por qué se llegó a las tarifas actualmente vigentes.

En el año 1962, la Compañía de Teléfonos no obtuvo el 10 por ciento de utilidad sobre la inversión neta que le asegura el artículo 7.o del Convenio del 15 de enero de 1958. Este es el negocio más claro, más redondo, más limpio que existe. Es el único empresario del mundo, según creo, que tiene asegurada, en virtud de la ley, una utilidad mínima a su inversión y a su ejercicio...

El señor CADEMARTORI.— ¡No es el único, Honorable Diputado!

El señor LEIGH.— En consecuencia, ¿qué le puede importar que los teléfonos funcionen bien, mal o regular, si sus ganancias van a ser siempre las mismas?

El señor CADEMARTORI.— Igual pasa con la Compañía Chilena de Electricidad, Honorable colega.

El señor LEIGH.— Exactamente, porque se trata del mismo contrato.

El señor ROSALES.— ¿Para qué están los Gobiernos, entonces?

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Quién le pone el cascabel al gato?

El señor LEIGH.— En el estudio de las tarifas no se había considerado, para el cálculo de la utilidad, la inversión neta de la Compañía al 31 de diciembre de 1962, sino una cifra inferior a 27.022.213 pesos oro, rebaja que incidió, además, en las sumas destinadas a la depreciación.

Tampoco se consideraron las variaciones de valor que ha sufrido la moneda corriente desde la fecha del estudio hasta la actualidad. En enero de 1963, el dólar americano valía 1.62 escudo; y en el último estudio de tarifas se consideró a 1,82 escudo.

Tampoco se tuvieron presentes la subestimación de los gastos de explotación para 1963 hecha en el estudio y la sobreestimación de las entradas para 1963 de que adolece el mismo cálculo, que hacían necesaria una mayor entrada de 11.965.000 escudos, que tendría que ser financiada con un alza de tarifas, única fuente de ingresos de la Empresa.

Todas estas consideraciones hicieron que la Compañía pidiera la revisión de las tarifas que se habían fijado anteriormente, esto es, en 1962.

En atención a esta exposición de la Compañía, la Dirección General de Servicios Eléctricos estudió la aplicación de un pliego de tarifas que contemplara los siguientes aspectos:

a) Alza de sueldos, salarios y leyes sociales, disminución del valor de la moneda nacional, que incide en deficiencia de la utilidad, en disminución de las reservas para depreciación, etcétera, y que corresponden a un rubro permanente.

Para cubrir estos valores, se autorizó un alza del 23.88 por ciento en el carácter de permanente.

b) La Compañía aumentó los sueldos y salarios, y efectuó otros gastos a contar del mes de enero de este año, porque, por otra parte, tiene derecho al 10 por ciento de utilidad sobre su inversión neta al 31 de diciembre de 1962, que es de 17 millones 387.887 escudos y en pesos oro, de 45.702.221.

Estos gastos debieron recuperarse en el segundo semestre de este año; en tal caso, el aumento de las tarifas habría llegado al 50,6 por ciento mencionado antes.

Como una manera de disminuir el alza, los mayores gastos del primer semestre de 1963 los recuperará la Compañía...

El señor ROSALES.— ¡Qué ... ...

... ...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LEIGH.— ...por las instrucciones y condiciones impuestas por la Dirección General de Servicios Eléctricos, que es la encargada de controlar las tarifas, en el plazo de un año, es decir, de julio de 1963 a junio de 1964.

Para cubrir este segundo aspecto, se autorizó un alza del 15 por ciento, a contar también, del 16 de julio de 1963 y sobre las tarifas vigentes el 16 de julio de 1963.

El señor ROSALES.— Se autorizó un alza de 38 por ciento...

El señor LEIGH.— Vuelvo a hacer notar a la Honorable Cámara que el Contrato-Concesión de la Compañía se firmó y fue autorizado por la Ley N.o 4.791, que he mencionado, de 23 de enero de 1930; y el Convenio que obliga al Gobierno a autorizar tarifas a la Compañía, de manera que le permitan obtener una utilidad del 10 por ciento sobre la inversión neta, fue firmado el 15 de enero de 1958.

Yo pregunto, señor Presidente, si algunos de los Honorables colegas que impugnan estas tarifas telefónicas y estos procedimientos empleados por la Compañía, tiene la receta para que, por medios legales, con respeto de la ley, de los derechos que emanan del contrato y de los principios consagrados en nuestra Carta Fundamental, se pueda impedir que un convenio se cumpla como está ocurriendo en la práctica con el Contrato-Ley sobre Servicios Telefónicos.

Lo que suelen decir, en las proclamaciones populares los que pretenden alcanzar un cargo de elección popular, en el sentido de que van a derogar este contrato-ley y van "a meter en cintura" a la Compañía de Teléfonos de Chile o a la Compañía Chilena de Electricidad, no son sino alardes sobre una futura acción fiscalizadora que después no son capaces de sostener.

¿Por qué no se concretan estas declaraciones y se presenta al Congreso Nacional un proyecto de ley o una indicación que sea constitucionalmente válida y que establezca un procedimiento para librarnos de estos lazos legales que nos unen a la Compañía de Teléfonos de Chile y a la Compañía Chilena de Electricidad?

Este sería, señor Presidente, el procedimiento adecuado por que, mientras exista en este país un estado de derecho, no se pueden tomar otras iniciativas que las que permiten la Constitución y las leyes. En consecuencia, todo lo que se diga en contrario, no es sino simple palabrería destinada a impresionar a la opinión pública, que, por lo demás, ya no se impresiona con este tipo de estridencias verbales.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presdiente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, hace algunos días, empleados, y dirigentes del Sindicato de la Compañía de Teléfonos de Chile me solicitaron que interviniera en este debate.

Me unen a ellos buenos lazos de amistad y, a pesar de que no compartimos las mismas ideologías políticas, sí tenemos el mismo pensamiento respecto de muchos problemas gremiales y nacionales.

Como digo, señor Presidente me solicitaron que, durante esta sesión especial de la Honorable Cámara me refiriera exclusivamnte si ello era posible al problema del alza de las tarifas de la Compañía de Teléfonos de Chile y a otros aspectos relacionados con el funcionamiento de esta empresa.

Ya el Honorable señor Leigh ha aclarado, lo que también concuerda con mi opinión, que ninguna responsabilidad cabe al actual Gobierno en esta situación, puesto que ella se viene arrastrando desde administraciones anteriores.

Pero, señor Presidente, este asunto es bastante grave e importante.

Para nadie es un misterio que la Compañía de Teléfonos de Chile es una filial de la International Telephone (I. T. T.), gigantesca organización mundial, de inmenso poderío económico, que hace pesar su poder en cualquier región del mundo y en cualquier país.

A mi juicio en este caso, se reproduce el antiguo episodio bíblico de la lucha entre el enorme y torpe gigante Goliat y el pequeño e inteligente David. Para solucionar el problema que nos preocupa, no caben actitudes violentas ni estridencias inútiles y demagógicas, que a nada conducirían al final; es necesario buscar el medio, la honda de David que nos permita, en beneficio nacional, alterar la posición de ese gigante. Y el único medio está en el contacto directo entre el Gobierno de nuestra República y el de los Estados Unidos. Este último país está gobernado en estos momentos por un hombre de amplio criterio, que en todo momento busca la solución amistosa y constructiva de los problemas mundiales, sin identificarse con los poderosos y egoístas intereses económicos de importancia mundial que existen en su país. Esto último, por dar un ejemplo, es algo similar a lo que ocurre en Chile, donde, erradamente o de mala fe se pretende identificar a los sectores de la Derecha política con los de la Derecha económica.

Por lo tanto, considerando que el Mandatario de los Estados Unidos sería el medio para buscar, de común acuerdo con el nuestro, una solución al problema de la Compañía de Teléfonos de Chile, me permito pedir se dirija oficio, en nombre de mi Comité, a Su Excelencia el Presidente de la República, haciéndole presente mis observaciones.

El señor MIRANDA, don Huog Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LEIGH.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Lo que acabo de analizar es sólo un aspecto del problema general de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Hay otro, que me atrevería a calificar de técnico y que se refiere a la gran falta de aparatos telefónicos en Santiago y al mal estado de los que hay en funcionamiento, todo lo cual causa desesperación entre los habitantes de la capital.

Deseo hacer un paréntesis, en este momento, y dejar constancia de que el nuevo Gerente señor Benjamín Holmes me ha atendido con gran deferencia cada vez que le he planteado algún problema del Primer Distrito de Santiago. Por esto, creo que su ánimo sería el dar adecuada solución a esta situación; pero él es sólo un alto empleado de esta organización y carece de los medios necesarios para satisfacer las necesidades de la población santiaguina. Sin embargo, lo más grave del asunto no radica en la falta de aparatos telefónicos, sino en lo que ocurre cuando uno se lanza a la apasionante aventura de obtener el número con el cual desea comunicarse. Sin ir más lejos, todos los Honorables Diputados de esta Corporación han comprobado que en una de las casillas telefónicas ubicada en el pasillo de uno de los costados del Hemiciclo se pueden tener las más asombrosas sorpresas, pues cuando se desea establecer comunicación, por ejemplo, con un Ministerio, suele contestar la morgue; si se desea hacerlo con un hospital, puede contestar el matadero municipal de Santiago, y si se desea hacerlo con alguna sección de la propia Compañía de Teléfonos, rara vez se consigue hablar con quien se desea. Hace algunos días, esto no es una exageración de mi parte, quise comunicarme con la sección informaciones y me contestaron primero del servicio de reparaciones y luego del servicio internacional; enseguida, volvió a contestar la sección reparaciones, y luego, otra vez el servicio internacional; así, por seis o siete veces. Me fue imposible comunicarme con la sección informaciones. Un hecho como el que acabo de narrar no ocurre sólo en la Honorable Cámara, sino que sucede en cualquier otro lugar de Santiago. La comunicación se interrumpe cuando otro suscriptor marca el número del teléfono con el cual se está hablando; toda discreción se ha perdido porque se puede escuchar cualquier conversación. Es imposible marcar algún número a cierta hora. En fin, la situación va se tornа desesperante para la población de Santiago.

Pero hay otro aspecto que a mí me preocupa en forma especial y preferente en relación con la Compañía de Teléfonos y es la situación de sus empleados y obreros.

Una empresa tan poderosa, que tan repetidamente eleva los precios de sus servicios, debería darle mejores condiciones de vida a su personal. Esto, por desgracia, no ocurre. Y aquí viene la tremenda responsabilidad del Estado chileno. Porque si legalmente los empleados y obreros de la Compañía de Teléfonos no pueden presentar pliegos de peticiones ni tienen derecho a declararse en huelga, es precisamente el Estado el que debe preocuparse de velar por las condiciones de vida, por las remuneraciones y por la situación general que estos funcionarios tengan.

Poseo antecedentes, señor Presidente, que demuestran que el sueldo medio de los empleados de la Compañía de Teléfonos, sin considerar lógicamente a los altos jefes de la empresa, es de 140 escudos mensuales. Creo que últimamente se les ha concedido un reajuste. Pero, para nadie dejará de ser clarísimo que con tal remuneración es imposible que los empleados de la Compañía y sus familias puedan subsistir. Es en este aspecto donde me parece que hay que solicitar la inmediata y más decidida actuación del señor Ministro del Interior. Porque si este alto Secretario de Estado no tiene los medios para lograr que la empresa sea chilena o coloque más teléfonos, creo, en cambio, que sí los tiene para velar, porque todo el personal de la Compañía de Teléfonos sea debidamente tratado por la empresa.

En consecuencia, me permito solicitar de la Mesa que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior pidiéndole, expresamente, que se aboque al estudio de este asunto y para determinar cuál es la situación del personal de la Compañía de Teléfonos, cuáles son sus remuneraciones, cuáles los beneficios que la empresa les otorga, ya sea en el aspecto habitacional, económico, asistencial, médico y en atenciones de otra especie, y, finalmente, que arbitre los medios para que esta gente reciba el trato debido y goce de un adecuado nivel de vida.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité Liberal.

El señor HAMUY.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MELO.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor LEIGH.— Y en nombre del Comité Radical.

El señor NARANJO.— También en nombre del Comité Socialista.

El señor DECOMBE — Además, en nombre del Comité Conservador.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— He terminado mis observaciones, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos, junto a los parlamentarios del Frente de Acción Popular, hemos solicitado esta sesión especial, con el objeto de abocarnos, por tercera vez, al grave problema creado con las alzas de las tarifas de teléfonos, de energía eléctrica y otras.

Es incuestionable que, cuando se producen estas alzas que afectan a los consumidores, vale decir, a la gran masa del país y cuando ellas son la expresión de un cuadro económico que afecta en general a nuestro pueblo, los parlamentarios que representan a los sectores de trabajadores, deben levantar su voz, con el objeto de analizar este problema y lograr, dentro de las pocas posibilidades que el Congreso tiene, algunas medidas que permitan poner atajo a estos desbordes.

Señor Presidente, el Gobierno actual que inició su gestión animado de los mejores propósitos se vio enfrentado a la quiebra de su política económica a raíz de la crisis cambiaria de 1961. De ahí para adelante, esta ilusión en que vivía la ciudadanía por la errada política sostenida por el actual Gobierno, se desmoronó y el país comenzó a sufrir una ola de inflación galopante que, evidentemente, ha venido a repercutir en los precios de todos los artículos de primera necesidad: carne, luz, agua, vestuario calzado etcétera, y en las tarifas de todos los servicios vitales.

Es del caso recordar las palabras del señor Ministro de Economía Fomento y Reconstrucción, cuando se quebró el régimen cambiario, dijo que en verdad la estabilización preconizada por el Gobierno se realizaría a un nivel superior. Posteriormente hemos visto que este nivel superior representa el fracaso de su política económica, porque no hay tal estabilización a otro nivel, sino una inflación descontrolada y vertiginosa.

Más aún, un Poder, el Ejecutivo, llamado a fiscalizar, a través de la planificación de su política económica el alza de los precios, se ha coludido permanentemente con los grandes consorcios y monopolios del país, porque no otra cosa significa la indiferencia del Gobierno frente a los desmanes de la Compañía de Teléfonos. Sabe el Gobierno que la Compañía de Teléfonos ha hecho todas sus mejoras y ampliaciones a costa de los usuarios. Esto quedó demostrado en el informe evacuado por la Comisión Especial Investigadora designada por la Honorable Cámara para conocer de este problema, que presidiera nuestro camarada de partido don José Isla, ex parlamentario. Ese informe fue dado a conocer en esta Sala por nuestro distinguido colega señor Spoerer, quien aportó, además, sus propios antecedentes.

Todas las inversiones de esta compañía, repito, han sido hechas a costa de los usuarios, porque en la bola de nieve que significa deducir la inversión neta, es incuestionable que a mayores alzas recoge más cantidad de dinero, en virtud del 10 por ciento de utilidad que le permite recibir el contrato-concesión.

Es extraño que todos los Gobiernos, para ser justos, desde 1930 en adelante, no hayan abordado este problema con seriedad, en resguardo del interés nacional. Sé que han habido algunas iniciativas parlamentarias en ese sentido, indicaciones y proyectos de ley, que no han prosperado porque determinadas mayorías o, en definitiva, ciertas intromisiones del propio Poder Ejecutivo, han hecho imposible su aprobación.

Pero el país esperaba de este Gobierno medidas concretas para resolver este problema. Sin embargo, no hemos tenido ninguna clase de garantías para solucionarlo, y los usuarios se han visto en la indefensión por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, que es la autoridad llamada a defenderlos.

El 17 de julio del año pasado me tocó plantear, en nombre de mi partido, nuestra posición respecto del privilegiado contrato-concesión otorgado a la Compañía de Teléfonos de Chile, filial de la International Telephone & Telegram Corp. Nuestra iniciativa tiene el valor de recoger un verdadero clamor público sobre la desproporcionada alza de las tarifas telefónicas que deberán pagar los usuarios. Al mismo tiempo, ya no sabemos en qué tono debemos hacerlo, porque en el Honorable Congreso se han conocido informes de varias Comisiones Investigadoras, sostenidas por destacados colegas que han asumido, como la Democracia Cristiana, la defensa de los intereses nacionales, porque no otra cosa significa defender los intereses de los usuarios frente a la voracidad de esta compañía, que sólo tiene de chileno su nombre, puesto que, como bien saben mis Honorables colegas, el 92 por ciento de sus acciones pertenecen a la International Telephone and Telegram Corp. y sólo el 8 por ciento restante está en manos de chilenos.

Repetimos, señor Presidente, ¿qué tono debe usar quien levante su voz en este hemiciclo para protestar contra la abusiva actitud de esta compañía extranjera, cuando jamás los informes de Comisiones Investigadoras, los proyectos de acuerdo, los oficios remitidos al Ministerio del Interior y otros servicios públicos, han tenido la más mínima acogida?

¿Qué sucede con la Compañía de Teléfonos de Chile? Todos los sectores políticos, de Gobierno y de Oposición, están de acuerdo en que el servicio que ésta presta es extraordinariamente deficiente, que las tarifas que cobra son, si no las más caras del mundo, una de las más caras y que, sin embargo, el Gobierno llamado a modificar el contrato-concesión que mantiene desde 1930 dicha compañía, permanece inconmovible y que lo que es más grave, las autoridades que representen al Gobierno en el directorio de esta compañía, llamadas a fiscalizarla y a evitar los abusos, los excesos de utilidades que recaen en los usuarios y los subterfugios contables que ocultan ganancias y evaden tributación, son empleados a sueldo de la compañía.

Resulta que siempre hay chilenos que están dispuestos a "sacrificarse" por defender los intereses de estos monopolios extranjeros, que tan caramente paga todo el pueblo de Chile. Es este sector, que representa la anti Patria, el más ardoroso defensor de estas compañías. Y, por supuesto, estos "sacrificios" les son muy bien recompensados. Porque es una verdadera confabulación de altos personajes chilenos, "palos blancos" de estas compañías, los que más han influido, en los últimos años, para lograr, como en este caso, que el Gobierno no actúe para modificar el contrato-concesión, o bien y en última instancia —y esto respecto de todos los monopolios extranjeros cuya actitud irritante es incompatible con el interés nacional— para proceder, lisa y llanamente, a su nacionalización...

El señor LEIGH.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HAMUY.— Desgraciadamente, me queda muy poco tiempo, Honorable Diputado.

Fuerza es hacer nuevamente un poco de historia.

La Compañía de Teléfonos de Chile nació amparada por el contrato-ley N.o 4791, de enero de 1930, y desde esa fecha a esta parte, de acuerdo con las cláusulas de ese contrato, nunca ha obtenido una utilidad inferior al 10 por ciento anual de la "inversión neta".

El señor LEIGH.— Esa es la utilidad "garantizada". Puede obtener mucho más.

El señor HAMUY. La inversión neta se compone, en primer lugar, de todas las inversiones que la compañía haya efectuado en la adquisición de inmuebles, materiales, equipos, aparatos, centrales, enseres y útiles; en la instalación, construcción, reemplazo, reconstrucción, renovación, extensión, mejoras, costos de estudios y demás gastos de naturaleza análoga; y en la adquisición de las instalaciones y propiedades que el Fisco pueda adquirir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 de esta concesión; incluyendo, además, los intereses sobre la inversión y construcción, mejoras o reemplazos durante el tiempo que se requiera para ponerlas en explotación. Y, en segundo lugar, del monto total de los gastos, aparte de los intereses especificados en el número anterior, que le origina a



compañía la obtención de ...dos para atender los servicios enumerados en el párrafo anterior.

De las cantidades que resulten sumadas a las anteriores ...idas, se deducirán anualmente los montos que se hayan asignado a la cuenta de ...preciación y el producto lí...ido de la venta de cualquier ...ueble o inmueble, cuyo costo se hubiera incluído en las ...idas anteriores.

El saldo que resulte se considerará la "inversión neta".

Como vé la Honorable Cámara, estas cláusulas del contrato-concesión no pueden ser más "leoninas" para el usuario chileno. Todo ello sin considerar la cláusula oro, que le permite a la compañía, de acuerdo con el artículo 22 del contrato telefónico, convertir los valores de contabilidad que lleven en moneda corriente, mensualmente, en pesos oro de seis peniques.

Llama la atención, entre otros aspectos del contrato-concesión, que para deducir la inversión neta se consideren los préstamos que dicha compañía pueda obtener para cumplir con las ampliaciones de servicio, y, más aún, que ello incluya no sólo el o los préstamos mencionados, sino los gastos que origine la obtención de dichos préstamos y los intereses que devengan, sin especificar la tasa de los mismos; todo lo cual constituye, entre otros, parte de lo que se considera la inversión neta. Naturalmente que la compañía deduce otras partidas destinadas a la cuenta de depreciación y al pago de fuertes partidas por asesoramiento técnico, que anualmente contempla en su contabilidad y que son remitidas a la I. T. T."

Puede colegir la Honorable Cámara y la opinión pública que todas las ampliaciones de la red telefónica, mejoras anexos, etcétera, los han estado pagando durante años los propios usuarios, sometiendo la compañía a una explotación sin precedentes a quienes se ven frustrados por un mal servicio y obligados a pagar una tarifa exhorbitante.

La Compañía de Teléfonos de Chile ha alzado sus tarifas en un 49 por ciento desde enero de este año, lo que en la práctica le ha significado un ingreso adicional de 3 millones 300 mil escudos; esto significa que en tres meses del presente año ha ganado más que en todo el período 1961-1962, cuya utilidad fue de 2 millones 200 mil escudos.

Este 49 por ciento de alza autorizada en enero le significa a la compañía, hasta julio, una ganancia superior a ...500.000 escudos. Si a esto agregamos la nueva alza aceptada por el Gobierno con fecha 16 de julio próximo pasado, de un 38,8 por ciento, le reportará una ganancia mensual, a partir de dicha fecha, de 4.000.000 de escudos. ¡Cuánta razón tenían, señor Presidente, los diversos Honorables colegas que emitieron opiniones, todas ellas coincidentes, señalando que nuestra depreciación monetaria traería como consecuencia un día, para el contrato-concesión, una verdadero "bola de nieve", ya que la mayor alza de las tarifas telefónicas significa un desproporcionado incremento del capital de la compañía y mayor aún el 10 por ciento de utilidad mínima que deberá deducir y, por tanto, deberán pagar los usuarios! Peor panorama, de no modificarse el contrato-concesión, deberán enfrentar el país y los usuarios para el próximo año.

Desde el 16 de julio, la ficha para el teléfono público cuesta $ 80. En el mes de enero de este año costaba $ 50.

El teléfono de las casas particulares costaba por arriendo mensual $ 6.020 en enero; ahora vale $ 12.440. Más de un 100 por ciento de alza en siete meses.

El teléfono de los profesionales costaba en enero $ 10.020, al 16 de julio $ 20.730.

El teléfono de las casas comerciales costaba $ 16.040; al 16 de julio $ 33.170.

Además, todas las llamadas de larga distancia suben en la misma proporción. Por ejemplo: la llamada a Valparaíso costaba, el mínimo de 3 minutos, $ 820; y ahora, $ 1.690.

Contrasta con las fabulosas ganancias de la Compañía de Teléfonos de Chile la situación verdaderamente angustiosa porque atraviesan los personales que trabajan en ella. El pliego de peticiones presentado por el gremio a través de todo el país no ha sido, hasta la fecha, solucionado. La compañía ha hecho solamente un miserable reajuste del 10 por ciento. La gestión ante la empresa, la Dirección General de Servicios Eléctricos y el gobierno, no han dado resultado alguno. La empresa se mantiene en una posición realmente paradojal: alega que no tiene medios económicos para aumentar los escuálidos sueldos de su personal! Las directivas sindicales han sido notificadas por la compañía que a ésta no le importa que se firme o no el convenio de este año, que no está dispuesta a dar más de un 10 por ciento de reajuste y que no le importa el clima de inquietud y descontento que existe en todo el personal.

Entre otros puntos, el Sindicato de la compañía pedía, en su pliego, la asignación de zona para los empleados que trabajan en la provincia de Magallanes. Es sabido, H. Cámara, que en Magallanes el costo de la vida es superior al del resto del país, agregándose a esto las adversas condiciones geográficas y climáticas, lo que ha movido a todas las reparticiones públicas, FF. AA., industrias, etcétera a conceder a su personal una asignación de zona, que en ningún caso es inferior a un 60 por ciento del sueldo. Los empleados telefónicos de Magallanes no reciben ninguna gratificación de zona, a pesar de que sus sueldos son más bajos que los que se pagan aquí, en Santiago.

Frente a ello la empresa ha tenido una negativa absoluta.

Concretamente, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior para pedirle que patrocine un proyecto de ley que resuelva el problema creado por este contrato-concesión de 1930. Más aún, debo manifestar categóricamente que en los estudios realizados por el departamento técnico de la Democracia Cristiana, hemos llegado a la conclusión de que se han configurado todos los elementos para ir el día de mañana, lisa y llanamente, a la nacionalización de éste y otros monopolios, medida a la que, en última instancia, se expone la propia compañía al provocar al país una situación tan irritante e insostenible para consumidores y usuarios.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, al señor Ministro del Interior.

Los Comités Conservador Unido y Socialista han cambiado el orden de sus tiempos.

Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas, al igual que todos los Diputados del "FRAP" y de los sectores de la Oposición, también firmamos la petición de esta sesión extraordinaria para hacer pública nuestra protesta por la actitud del Gobierno frente a las alzas de las tarifas telefónicas, de la electricidad y tantas otras que hoy día está sufriendo el pueblo.

Aquí se ha analizado especialmente el alza de las tarifas telefónicas, efectuada por esta compañía imperialista. Aun cuando el Honorable señor Leigh considere que esto es una majadería, ella tiene de todo menos de chilena. Como muy bien lo dijo el Honorable señor Eguiguren, sus tentáculos los tiene extendidos por todas partes del mundo.

El señor LEIGH.— ¿Me permite una breve pregunta, Honorable colega?

¿Cuál es su concepto sobre imperialismo?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Leigh. Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, de todas maneras, hay un hecho claro en esta alza de tarifas obtenida por esta compañía de parte de las esferas de Gobierno. Si bien es cierto que hay un contrato, no deja también de ser efectivo que, dentro de la política a realizar que anunció este Gobierno, y que ha sido un fracaso, se habló de congelación de precios y de sueldos y salarios. Sabemos que lo único que se ha puesto en práctica es la congelación de sueldos y salarios; no así la de los precios, especialmente la de las tarifas de estas compañías imperialistas, como la de Teléfonos y como esa otra que se llama "Chilena de Electricidad", que, como ya dije, de chilenas sólo tienen el nombre.

Lo que hay, señor Presidente, es que aquí se trata de una compañía poderosa, y, como muy bien lo decía el Honorable señor Eguiguren, en este caso se vuelve a repetir ese pasaje bíblico de la lucha entre el gigante Goliat con el débil y pequeño David. Pero nosotros hemos visto aparecer en la escena política y económica de América un pequeño David, un país, que nos ha dado un ejemplo a todos, y que, por lo menos, nos ha hecho entender la forma cómo podemos solucionar, las naciones pequeñas, este problema del imperialismo; la manera de liquidar a estos "pulpos" monopolistas, apoyados por yanaconas, como muy bien lo expresaba el Honorable señor Rosales.

En efecto, Cuba, de una plumada, nacionalizó esta clase de empresas. Ahí estuvo la solución. Es muy sencillo, y lo vamos a hacer cuando conquistemos el gobierno popular. Vamos a nacionalizar estas empresas, siguiendo el ejemplo de Cuba.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Leigh, Honorable señor Rosales, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor NARANJO.— Mientras en Chile se autorizan las alzas y se permite la celebración de contratos "leoninos", que atentan contra los intereses del país, en Cuba, con la nacionalización de las Compañías de Teléfonos y de Electricidad, se redujeron las tarifas en un cincuenta por ciento. Ese sólo hecho bastó para bajar las tarifas.

En Chile no sacamos nada, como decía el Honorable señor Leigh, con presentar proyectos —ya se han presentado muchas iniciativas— para terminar con el predominio de estas empresas. Pero, sabemos que los sectores de mayoría de la Honorable Cámara, a los cuales pertenece la colectividad política que representa el Honorable colega, son, precisamente los que se oponen a estas mociones, so pretexto de que atentan contra derechos adquiridos de estas empresas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NARANJO.— Pero lo curioso, señor Presidente, es que este derecho se invoca siempre para defender a los poderosos, y nada más que para ellos, porque ésta es una legislación de clases. En el caso de la Compañía de Teléfonos de Chile, cabe destacar que el año 1963 hubo dos alzas en sus tarifas. La primera fue aplicada el 22 de enero, y significó un 49 por ciento de aumento de las tarifas. La segunda ocurrió el 16 de julio, y representó un alza del 38 por ciento. Es decir, ha habido un aumento total equivalente a un 105 por ciento en este período que lleva transcurrido el año 1963.

Yo pregunto: ¿qué aumento de sueldo o de salario ha sido aprobado en esta proporción? Ninguno, señor Presidente. Al contrario, los aumentos que se han logrado obtener después de grandes esfuerzos de los sectores asalariados, a través de prolongadas huelgas, han sido insignificantes; no han permitido en ningún caso recompensar la enorme alza del costo de la vida.

¡Y qué distinta es la posición del Gobierno frente a los sectores asalariados y a los sectores poderosos, especialmente representantes del imperialismo! Tenemos el caso del Servicio Nacional de Salud. Todavía no se soluciona una huelga que han debido declarar sus funcionarios. Es que este movimiento gremial no afecta a los sectores poderosos del país; razón por la cual no les importa que se prolongue. Los sectores gobiernistas no tienen interés alguno en solucionarla, porque ellos tienen hospitales, clínicas particulares, atención particular.

Esta huelga perjudica especialmente a los sectores populares. Desgraciadamente es así. Pero es justa, y eso es lo que interesa, eso es lo que debería interesar a los Gobiernos. Sin embargo, pasarán los días, seguirá la huelga y el Gobierno permanecerá con la misma impavidez con que ha actuado hasta ahora en todos los problemas que afectan a los sectores asalariados.

No es lo mismo en el caso de estas compañías. La ley autoriza para oponerse a las alzas de las tarifas eléctricas; pero esto es un vulgar engaño. Hasta este instante, en cada aumento de tarifas eléctricas solicitado por las distintas compañías a través de todo el país, se han opuesto distintos sectores: las Municipalidades, los parlamentarios, la Honorable Cámara entera. No obstante, las alzas se han llevado a efecto, con una facilidad pasmosa, y en el caso de la Compañía de Teléfonos de Chile ni siquiera necesitan un decreto, pues las autorizan sus propios Consejos.

Y hay algo que también es interesante se conozca: a fin de hacer aparecer en estas empresas, como la Compañía de Teléfonos de Chile, menor utilidad que la que realmente obtienen, estas compañías hacen subir los costos de producción, comprando, por ejemplo, materiales y artefactos en el extranjero, pudiéndose elaborar en Chile.

La Compañía de Teléfonos de Chile, por ejemplo, compra alambre de cobre a la Standard Electric, de Argentina, en vez de hacerlo en Chile, aún cuando las firmas manufactureras de este país lo han ofrecido. Sin embargo, importa no sólo esto, sino muchos repuestos y otro tipo de materiales que puede encontrar aquí, pero prefiere traerlos del extranjero. Por desgracia, no ha aparecido la mano de ningún gobierno que ponga coto o término a esta situación que, en realidad, constituye un verdadero atropello.

Ahora, señor Presidente, ¿quién no conoce las grandes utilidades que obtienen estas empresas? Aquí tengo a la mano, por ejemplo, datos sobre las utilidades declaradas por la Compañía Chilena de Electricidad: 13.411.596,96 escudos. Pero si uno observa el balance de esta Compañía, ve que aparece una utilidad líquida de 2.026.688,99 escudos. ¿Por qué? Porque el resto de las utilidades las coloca en otros rubros, para que así el público no pueda darse cuenta de cuáles son las verdaderas que obtiene...

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor NARANJO.— Con mucho gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, yo recién me refería, al interrumpir al Honorable colega señor Leigh, a los "ganchos políticos".

Hace algunos años, cuando era niño, recuerdo que se les llamaba "ganchos políticos" a los dirigentes de los trabajadores entregados a las Compañías. ¡Y en esa época "corrió mucha plata bajo los puentes", señor Presidente! Las compañías compraron muchos "ganchos" sacados de entre los traidores y soplones que se incuban a veces en el movimiento obrero.

Y actualmente se repite la situación, pero a la inversa.

Desde hace algunos años a esta parte hemos visto cómo los Directorios de las Compañías, de los Bancos, de las grandes empresas e industrias, recurren a los dirigentes políticos y a los abogados de los partidos de Gobierno.

¿Y con qué finalidad, señor Presidente?

¿Para qué sirven a las Compañías estos Directores, que muchas veces ni siquiera poseen acciones o que las tienen porque se las han regalado? Sirven, señor Presidente, para atacar y para oponerse a la dictación de ciertas leyes que el Parlamento puede dictar en contra de las Compañías.

El señor ACEVEDO.— ¡Esos son los gestores!

El señor OSORIO.— Sirven a las Compañías —como lo ha dicho mi Honorable colega— para la obtención y la gestión de los créditos bancarios y para la defensa de los intereses de dichos sectores.

Pues bien, señor Presidente, yo pienso que estos personajes son "ganchos" o "pitutos" políticos, que han descubierto ahora el capitalismo internacional y la alta burguesía nacional.

Con relación a este interesante aspecto de las actividades de estos "ganchos", cabe dar a conocer cual es la labor que realizan en contra del Erario y los intereses de los trabajadores. Seguramente todos los Honorables colegas habrán recibido el último balance y la Memoria de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A.

Por mi parte, yo los recibí, y tengo en mi poder la nómina de su Directorio y he practicado un somero examen de todos estos antecedentes. Sobre este particular creo necesario destacar algunas cifras, señor Presidente.

Esta Compañía, durante el corto período comprendido entre los meses de noviembre del año pasado a febrero del presente año, estableció una arbitraria alza de un 58 por ciento en el precio del papel que fabrica, la que hemos tenido que cubrir todos los chilenos, pagando más por los diarios, por las revistas, los cuadernos, los libros para los niños, etcétera.

Pues bien, analicemos cuáles han sido las utilidades percibidas por la Compañía el año pasado y el presente año.

En la Memoria correspondiente al ejercicio 1961 - 1962 aparece una utilidad de tres mil quinientos treinta y tres millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos pesos.

En la Memoria del ejercicio 1962 - 1963, la utilidad que reconoce la Compañía se elevó a cinco mil novecientos setenta y un millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos noventa pesos. O sea, entre ambos balances existe una diferencia de dos mil cuatrocientos treinta y ocho millones de pesos y fracción, que fueron a incrementar las faltriqueras de los afortunados dueños de esa Sociedad.

O sea, en el primer ejercicio ganaron mensualmente doscientos noventa y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos, aumentando en el período 62-63 a la astronómica suma de cuatrocientos noventa y siete millones seiscientos treinta y un mil pesos. En otros términos, obtuvo una utilidad mayor de doscientos tres millones ciento setenta y ocho mil pesos mensuales. En el ejercicio anterior, ganó diariamente nueve millones ochocientos quince mil pesos; subiendo en el ejercicio próximo a dieciséis millones quinientos ochenta y siete mil pesos. En consecuencia, obtuvo una mayor utilidad en el último balance de seis millones setecientos setenta y dos mil pesos diarios.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor OSORIO.— Lo lamento mucho, señor Presidente, pues habría deseado dar a conocer otros escándalos, que demuestran que los "ganchos políticos" no son otra cosa que meros gestores de las Compañías.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha sido citada con el objeto de debatir la actuación del Gobierno frente al alza de las tarifas telefónicas, energía eléctrica y otras.

Para nadie es un hecho desconocido que el índice del costo de la vida, que ha tenido un aumento progresivo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...ha venido disminuyendo en estos últimos meses, como lo demuestran las cifras de los servicios estadísticos.

Tampoco ignora el país que la ola de alzas, que ha comenzado a frenarse en estas últimas semanas, constituye una consecuencia inevitable de la devaluación monetaria del año pasado, a la cual, los parlamentarios conservadores y nuestra Junta Ejecutiva, nos opusimos, pues era perfectamente previsible que sus efectos impulsarían, nuevamente, el proceso inflacionario del país, que había sido detenido, a costa de tantos sacrificios, en los primeros años de la Administración del Excelentísimo señor Alessandri. Por desgracia, circunstancias respetables, factores de fuerza mayor, obligaron al Jefe del Estado a decretar la devaluación, asumiendo, personalmente, la responsabilidad de esta medida, en contra de la opinión del Partido Conservador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Por otra parte, me llama la atención, que se demuestren tan extrañados frente a estos efectos económicos inevitables, ciertos parlamentarios que apoyaron al Gobierno del señor Ibáñez, en el cual, la devaluación alcanzó un margen mucho mayor y el costo de la vida aumentó, en un año, más del 80 por ciento, lo que no se ha visto jamás durante este Gobierno.

El señor HUERTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, ya que el Honorable señor Hübner hace referencia al Gobierno del señor Ibáñez, quiero dejar constancia de que las tarifas telefónicas se rigen en virtud de un estatuto jurídico celebrado, en nombre del Gobierno de Chile, en tiempos del primer Gobierno del señor Ibáñez.

Resulta curioso que quienes critican ésto que se hace en virtud de la aplicación de un instrumento jurídico celebrado en una época en que se comprometió al país en esta materia, sean los que no tuvieron ningún recato, ni siquiera dudas, para apoyarlo en 1953 y participar en su Gobierno. Entonces, yo me pregunto, ¿cuándo actúan seriamente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— ...estos señores Diputados? ¿Cuándo apoyaron al señor Ibáñez conociendo este instrumento jurídico que regulaba los aumentos de las tarifas telefónicas, o ahora, que tanto critican la aplicación del Contrato-Ley vigente en la materia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor HUERTA.— Asimismo, es útil recordar que el contrato eléctrico fue también realizado en aquella oportunidad y que las modificaciones hechas por el actual Gobierno a la legislación sobre la materia, en favor de aquellas compañías, instituciones o empresas que hagan ampliaciones en sus instalaciones, fueron recomendadas por una comisión de técnicos en la cual participó —y existen antecedentes escritos sobre la materia— un distinguido ingeniero, cuyo nombre está vinculado a la Empresa Nacional de Electricidad, quien ha tenido reconocimiento internacional de su capacidad y que no milita en un partido de Gobierno, como es don Raúl Sáez. En virtud de los estudios de ese ingeniero distinguido, que el Gobierno acogió, se han hecho los últimos reajustes de tarifas de la Empresa Nacional de Electricidad.

Entonces sería útil que...

El señor OSORIO.— Por eso le pagaron y lo llevaron a Estados Unidos.

El señor HUERTA.— ...aquellos que tan violentamente se manifiestan con respecto a un ingeniero que es honra de la ingeniería nacional y que milita en las filas del Partido Demócrata Cristiano —y lamento que en esta oportunidad no esté presente ni un solo Diputado demócrata cristiano para recoger la injuria que ha lanzado el Honorable señor Osorio, ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— ¡Así es!

El señor HUERTA.— ...al decir que don Raúl Sáez ha obtenido un pago por haber emitido un informe —mediten en lo que afirman. Sé que sus estudios podrán ser juzgados como equivocados o acertados, pero nadie tiene derecho a lanzar, siquiera la sombra de una duda, como lo está haciendo en esta oportunidad el Honorable señor Osorio, ni puede su informe llevar a los parlamentarios a actitudes como la que presenciamos, especialmente por parte de Diputados socialistas, quienes recurren, cuando no tienen argumentos, ... a los procedimientos en que, en estos momentos, insiste el Honorable señor Osorio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— ...Ello lo descalifica...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor HUERTA.— ...para atacar a un Gobierno como éste, respetable y de gente honesta...

El señor OSORIO.— ¡Señor Presidente, me injurian y Su Señoría no llama la atención al señor Diputado!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Hübner.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Siguiendo con estos oportunos recuerdos, es conveniente que quede constancia en este debate que durante el Gobierno de don Carlos Ibáñez, con la actuación de Ministros del Partido Socialista y con el apoyo de parlamentarios de ese partido, nuestra moneda se devaluó en proporciones nunca vistas en la historia de nuestra patria y el costo de la vida subió en forma vertiginosa.

El señor ROSALES.— ¿Y ahora?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Fueron ellos los que se opusieron, en los últimos años de ese Gobierno, al establecimiento de medidas de carácter económico que lograron frenar, en gran parte, el proceso inflacionista que se había provocado, para salvar a este país de la catástrofe y del caos.

Es verdaderamente extraño que ahora sean precisamente esos sectores que llevaron a Chile al proceso más pavoroso de devaluación monetaria, de inflación y de alzas de precios que hayamos tenido, los que vengan a rasgar sus vestiduras debido a que, por factores principalmente de fuerza mayor, el Presidente de la República, contra la opinión del Partido Conservador, se haya visto obligado a devaluar la moneda, lo que ha provocado un proceso de inevitable reajuste de carácter económico...

El señor ROSALES.— ¡Pero siguen en el Gobierno!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Debo recordar asimismo que dentro de estos trastornos en la economía que provoca toda etapa de transición de un régimen cambiario a otro, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador y sus parlamentarios, señalaron oportunamente la necesidad de adoptar las medidas destinadas a contener el agio, la especulación, el acaparamiento de los artículos de primera necesidad y las injustificadas alzas que se producen, frecuentemente, en estos procesos de transición económica.

El señor LEIGH.— ¿Me permite una interrupción?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— El Diputado que habla, en una intervención en una sesión celebrada a fines del año pasado, pidió que se dirigiera oficio a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Hacienda, con el objeto de hacerles presente que se estaba produciendo un proceso de especulación, de acaparamiento y de alzas injustificadas y que era necesario adoptar medidas de emergencia, de excepción, en cuanto a fijación de precios para impedir que los artículos de primera necesidad continuaran en un ritmo desenfrenado de alzas.

Señor Presidente, en lo que respecta al problema concreto del alza de las tarifas telefónicas y de energía eléctrica, debemos fijar nuestra posición perfectamente clara y franca. Lamento que la premura del tiempo, en cuanto a la citación a la presente sesión me haya impedido reunir los antecedentes necesarios para referirme, en forma exacta, a los porcentajes de aumento de las tarifas de energía eléctrica. Se han dictado numerosas resoluciones que han aumentado los precios de la energía eléctrica; las últimas son de fecha 30 de noviembre de 1962 y de 27 de abril de 1963. Pero, es un hecho que la mayor parte de estas resoluciones están redactadas en forma, podríamos decir, cabalística, en términos excesivamente técnicos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... que fijan criterios y determinación de costos diferentes, según la zona del país de que se trate.

Por estas razones, en estos momentos no estamos en condiciones de pronunciarnos acerca de si los aumentos que han experimentado las tarifas eléctricas están en relación con los demás índices económicos del país, que han experimentado incremento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— La verdad es que la única resolución que fija un porcentaje claro es la de 27 de abril de 1963, y señala un aumento del 21 por ciento, que es inferior, naturalmente, a las alzas que han experimentado los sueldos y salarios en el mismo período de tiempo.

El señor ACEVEDO.— ¡No es efectivo!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— El Honorable señor Acevedo señala que no es efectivo lo que estoy diciendo. Emplazo a Su Señoría para que me indique si en alguna de estas resoluciones y antecedentes, que me han sido comunicados por la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara, como asimismo a través de los antecedentes que he obtenido, existen algunas cifras precisas, exactas, que prueben que ha habido determinado porcentaje de aumento para Santiago u otras ciudades del país. No las hay. Y tanto es así, que la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas ha manifestado a la Honorable Cámara que tardará, no menos de tres días, en dar los antecedentes precisos sobre los porcentajes de aumentos en las tarifas de energía eléctrica, en las diversas provincias del país.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para demostrarle...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Con prórroga de mi tiempo, con mucho gusto, porque me quedan solamente tres minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar, Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En lo que respecta al alza de las tarifas telefónicas, sí que debemos elevar nuestra voz de enérgica y decidida protesta sobre esta materia.

El señor ACEVEDO.— En un 45 por ciento subieron esas tarifas.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Las alzas de enero y de julio de este año representan un aumento en las tarifas telefónicas de cerca del ciento por ciento, lo que indudablemente va mucho más allá de todos los reajustes admisibles dentro de este proceso de transición de nuestra economía, a que he hecho referencia. Resulta verdaderamente inexplicable e inaceptable que se haya permitido a este pésimo servicio, aumentos tan abusivos para la masa de usuarios de los teléfonos.

El señor LEIGH.— ¡Reclámele al Honorable colega señor Hamuy, quien es uno de los responsables de esta situación!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— A este propósito, deseo destacar la responsabilidad que le cabe en esta materia al Gobierno anterior, el cual nos dejó encadenados a un contrato-ley, que permite alzas tan exageradas, declaradas ilegales y contrarias a los intereses del país y de los usuarios por una Comisión Investigadora de la Honorable Cámara.

Debo agregar que resulta aún más intolerable este aumento de las tarifas de teléfonos, si se consideran las pésimas condiciones en que funciona este servicio, especialmente en la ciudad de Santiago, lo que el Diputado que habla ha hecho resaltar en diversas intervenciones en esta Honorable Cámara. Incluso, he sido autor de una indicación, actualmente incorporada a la Ley de Servicios Eléctricos en vigencia, que quiebra el monopolio del Servicio de teléfonos en Santiago, principal responsable de estas deficiencias, permitiendo la instalación de compañías telefónicas competidoras que utilicen, mediante el sistema de servidumbre, los cables de la actual Compañía de Teléfonos de Chile.

Resulta además insólito que una compañía a la cual se le ha permitido un aumento tan exagerado en sus tarifas se encuentre, en estos momentos, en conflicto con sus trabajadores, debido a que no les ha pagado los reajustes a que legítimamente aspiran. Según un memorándum que hemos recibido los parlamentarios de la Federación de Trabajadores Telefónicos, éstos han obtenido, aparte de los reajustes legales, sólo un aumento del 10 por ciento en sus remuneraciones, mientras esta compañía, abusiva en todo sentido, ha podido alzar sus tarifas en cerca del ciento por ciento.

Por este motivo, considero plenamente justificado que la Honorable Cámara...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... eleve su más enérgica protesta ante el Gobierno por esta situación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, cuando se eligió a este Gobierno, los que sostuvieron la postulación del actual Primer Mandatario señalaron que el Excelentísimo señor Alessandri era el mejor candidato que tenía la Derecha. Coincido plenamente con lo expuesto en aquella oportunidad por esos sectores. Creo que el señor Alessandri fue el mejor candidato que tenía la Derecha. Se dijo que él era versado en materias económicas y financieras, que era un hombre de grandes empresas y negocios y que, por lo tanto, era capaz de hacer un buen Gobierno. Se dijo además que su Gobierno tendría el respaldo económico de algunos otros países, especialmente de Estados Unidos, y de la alta banca internacional.

Todo esto es efectivo. El actual ha obtenido más ayuda económica que todos los gobiernos pasados. Se ha dicho en la Honorable Cámara que la Administración del señor Alessandri ha recibido cinco veces más ayuda que todos los gobiernos juntos que le precedieron. La deuda en dólares total contraída por los gobiernos anteriores con los bancos internacionales fue de 370 millones de dólares.

En cambio, como se sabe, hoy día llega a la suma de mil quinientos millones de dólares la ayuda que este Gobierno ha obtenido de parte de Gobiernos extranjeros y de bancos internacionales.

En consecuencia, el Excelentísimo señor Alessandri y su Gobierno no se pueden quejar de que no han obtenido ayuda extranjera.

En el plano nacional, es un Presidente que ha contado con mayoría en ambas ramas del Congreso Nacional, tanto en la Cámara de Diputados como en el Honorable Senado. No obstante, permanentemente le escuchamos quejas contra el Parlamento: nos acusa a todos que no le prestamos colaboración.

Creo que el Presidente de la República es injusto con quienes le han estado respaldando su política nacional e internacional. Es injusto cuando señala que no ha contado con mayoría que le haya apoyado sus proyectos de ley. El señor Alessandri ha tenido esta mayoría. Por lo tanto, no se puede quejar del Congreso Nacional ni de la falta de ayuda extranjera.

En consecuencia, el señor Alessandri tenía toda la posibilidad de haber hecho un buen Gobierno. Sin embargo, analizados sus cinco años de acción gubernativa, podemos sostener que el Gobierno del señor Alessandri ha sido pésimo, uno de los peores que ha tenido la República para los intereses económicos nacionales, y para el 90 por ciento de los chilenos.

No sólo ha sido pésimo en cuanto a los resultados de su gestión gubernativa. Vemos permanentemente en la prensa cómo se señalan los escándalos de este régimen. Todavía más, el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un proyecto de ley que ha sido calificado como "Ley Mordaza", ya que solamente ha interesado a este Gobierno amordazar a la prensa y radio, que han estado señalando los escándalos del régimen.

Al principio del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, se dijo que se estabilizarían sueldos, jornales, salarios y precios, pero a través de su política hemos visto cómo se ha favorecido a los intereses económicos nacionales y extranjeros; cómo se les ha permitido subir cada día más los precios de las mercaderías que ofrecen al público. En esta sesión tenemos que preocuparnos del alza desmesurada de las tarifas que cobra la Compañía de Teléfonos, empresa internacional que representa intereses norteamericanos y que ha hecho lo que ha querido en este país. Para conseguir un aparato telefónico, se necesita una recomendación de un hombre pudiente del régimen. En cada oportunidad sucede lo mismo.

El señor KLEIN.— Ni con eso se consigue. A mí me consta.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente.— ¡Honorable señor Klein, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor KLEIN.— ¡Pero si es cierto, señor Presidente!

El señor MINCHEL.— Ni aún así se consigue, dice el Diputado de Gobierno señor Klein. Además de ser difícil conseguir los aparatos telefónicos, la Compañía descarga alzas desmesuradas sobre quienes los necesitan.

Por esta razón, en nombre del Partido Democrático Nacional, levanto mi voz para protestar contra la actitud del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, que sigue teniendo manga ancha para favorecer exclusivamente a los intereses económicos nacionales e internacionales, como sucede en esta oportunidad. Ya hemos visto cuál ha sido la política del Gobierno en materia de sueldos, jornales y salarios. Bastaría analizar la huelga reciente del personal del Servicio Nacional de Salud para llegar a la conclusión fatal y trágica de que el del Excelentísimo señor Alessandri ha sido el peor Gobierno para los asalariados, empleados y obreros, para el noventa por ciento de los chilenos. Dejo, pues, sentada mi protesta con la generosidad con que el régimen del señor Alessandri autoriza permanentemente alzas, cuando se trata de estos intereses económicos.

Concedo una interrupción al Honorable colega señor Osorio, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Minchel, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, el Honorable señor Huerta se refirió a la posible responsabilidad que nosotros, los socialistas, tendríamos en algunas gestiones del ex Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo. Todos los señores Diputados saben que el Partido Socialista no tuvo ninguna ingerencia en esas actuaciones y que, en segundo lugar, en el Gobierno del señor Ibáñez solamente permanecimos durante 8 meses.

Nosotros contribuimos a su exaltación, pero, al final de cuentas, quienes se aprovecharon del esfuerzo del pueblo fueron sus propios enemigos. Prácticamente terminó gobernando con los sectores de Derecha, que le dieron una tonalidad muy diferente a la que el pueblo esperaba del Gobierno popular que eligiera el año 1952.

Quiero continuar mis observaciones rifiriéndome nuevamente al asunto de los "ganchos" políticos en las instituciones, empresas e industrias de este país. Pero antes debo advertir a la Honorable Cámara que al referirme al Ingeniero, señor Sáez, a quien ni siquiera conozco, no he tenido la más mínima intención de injuriarlo, por el contrario lo considero un profesional honesto y capacitado. Sólo quise expresar en mi breve y rápida intervención que en el desempeño de una labor específica fue debidamente remunerado. Hecha esta aclaración, continúo mis observaciones. El Presidente del Sindicato del Mineral de La Patagua, ubicado en la comuna de Cabildo del Departamento de Petorca, compañero José Alfaro, de propiedad de la Compañía Minera y Comercial "Sali Hochschild S. A.", ha sido recientemente despedido. Era un obrero sumamente cumplidor de sus deberes; trabajó en la empresa durante 12 años, faltándo solamente un día a sus labores por haberse quedado dormido. Su único delito fue el ser leal a los trabajadores que lo habían designado Presidente de su Sindicato. Por ello y por luchar por las reivindicaciones de su gremio se le despidió arbitrariamente. Indudablemente no se trataba de un "gancho" del Gobierno, ni de la compañía.

Y observemos como se fué capitalizándo, a costa del sacrificio y sudor de sus obreros, la Compañía Minera y Comercial "Sali Hochschild S. A.". Esta empresa, según consta en un informe entregado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, se constituyó hace 29 años, el 19 de diciembre de 1934, para ser más exacto, con un capital inicial de tres millones de pesos, o sea, tres mil escudos de esta época, dividido en 30 mil acciones de 100 pesos cada una. ¿Quiénes integraban en esa época su Directorio? Los señores Sali Hochschild, Nicolás Marambio y Eriberto Strauss. En ese tiempo todavía no se recurría a los "ganchos" políticos. Sólo los grandes comerciantes y poderosos industriales, los que tenían grandes capitales participaban en esos directorios.

Pues bien, ¿cuál es ahora su capital? Dice el informe que comento que el capital suscrito y pagado es de 600 mil escudos, vale decir, 600 millones de pesos, su capital y reservas llegan a dos mil quinientos veinticinco millones setecientos doce pesos y su utilidad neta al 31 de diciembre de 1962 ascendió a ciento ochenta y cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil novecientos cuarenta pesos. Señalo estas cifras para que nos demos cuenta de las inmensas ganancias que obtienen estas industrias, empresas y capitalistas extranjeros que se establecen en Chile. Pues bien, después de 29 años, este es el capital y reservas de esta Compañía: comenzó con tres millones de pesos y en la actualidad tiene más de dos mil quinientos veinticinco millones y entre tanto, a los obreros solamente les ha quedado —si se me permite la expresión— el "hoyo", con sus pulmones carcomidos por la silicosis producida por el duro trabajo dentro de las minas, donde laboran en jornadas interminables para darle de ganar a un señor Sali Hochschild, a sus socios y a sus "ganchos".

He solicitado que se me informe el nombre de las personas que forman parte del actual directorio de la firma "Sali Hochschild S. A.". Y aquí nos encontramos con la realidad que ha venido denunciando valientemente la revista "Vistazo" en las últimas semanas: que siempre estas grandes compañías recurren a los dirigentes políticos y a los parlamentarios de Derecha. ¿Para qué, señor Presidente? Para que formen parte de sus directorios con el objeto, como decía denante, de que defiendan indiscriminadamente los intereses particulares de esta clase de empresas. ¿Quiénes son los actuales miembros del Directorio de la firma "Sali Hochschild S. A."? Dice este informe entregado por la Oficina de Informaciones de esta Honorable Cámara que lo integran las siguientes personas: don Fernando Aldunate Errázuriz, que me parece es militante y dirigente del Partido Conservador Unido; don Hernán Videla Lira, Senador del Partido Liberal; don Humberto Alvarez Suárez, Senador del Partido Radical y Vicepresidente del Senado; y don Fernando Alessandri Rodríguez, Senador Liberal y hermano de su Excelencia el Presidente de la República.

Como puede observarse, es indudable que estas compañías tienen quienes las defiendan y por eso se dan el lujo, incluso, de atropellar el fuero sindical, y las más elementales normas del Código del Trabajo.

Por estas razones, en mi calidad de parlamentario popular, yo protesto en esta sesión, por la determinación adoptada por esa compañía al despedir al compañero José Alfaro, condenándolo a la cesantía y al hambre por ser leal a sus hermanos de clase, junto a sus 7 hijos y señora esposa. Al mismo tiempo, denuncio, para que lo sepa la opinión pública, la forma cómo se está aprovechando ahora de ciertos juegos políticos para poder obtener las cuantiosas utilidades que hemos señalado en la mañana, mientras todo un pueblo sufre la más espantosa crisis económica de su historia.

Nada más señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Un minuto, señor Diputado.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en el turno anterior di a conocer a la Honorable Cámara los abusos y las arbitrariedades que comete esta empresa norteamericana con todos los chilenos que deben usar teléfono y también con sus personales de empleados y obreros.

Resulta penoso y chocante que en esta sesión especial de la Honorable Cámara solamente se haya alzado la voz de un Diputado, Diputado radical, para defender las tropelías de dicha empresa extranjera. Incluso los representantes de los Partidos Liberal y Conservador Unido han tenido palabras de crítica y de condenación para los abusos que estamos denunciando...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del



Comité Democrático Nacional.

En el turno del Comité Independiente, tiene la palabra el Honorable señor Hamuy, a quien le ha cedido parte de su tiempo dicho Comité.

El señor HAMUY.— Continuando con mis observaciones, es interesante que la Honorable Cámara conozca opiniones emitidas por algunas personalidades del pasado.

Respecto del problema telefónico, ¿qué decía, por ejemplo, el ex Mandatario, señor Juan Antonio Ríos, el año 1929, cuando era Diputado? Decía que él estimaba no había ninguna urgencia en despachar dicho proyecto "entre gallos y medianoche". ¿Qué decía el distinguido ex Diputado don Raúl Spoerer, en 1959? Manifestaba: "El contrato resultó sumamente favorable para la Compañía, constituyendo muchas de sus cláusulas un verdadero privilegio, que no lo ha tenido ninguna otra sociedad en Chile".

Enseguida, podríamos recordar algunas expresiones emitidas el año pasado por el Honorable colega perteneciente a las bancas del Partido Conservador, señor Jorge Iván Hübner, en que señala que "las deficiencias tan notorias de que adolece el servicio telefónico obdecen, fundamentalmente, a que se trata de un monopolio".

Señor President,e el problema telefónico y las desproporcionadas alzas de tarifas, dentro del conjunto del mecanismo económico-social de este país, ¿constituyen un problema aislado? Indiscutiblemente que no. El alza de las tarifas telefónicas responde a una política de orden general, y, tal vez, como ningún otro, expresa con claridad meridiana el fracaso de toda la política económico-social sustentada por el actual Presidente de la República y las fuerzas políticas que lo acompañan.

Señor Presidente, recordemos algunos hechos. El actual Mandatario asumió el Poder en circunstancias que, a juicio de aquellos que sostuvieron su candidatura, él constituía un camino claro para resolver los angustiosos problemas económico-sociales de Chile. No podía ser más auspicioso el apoyo que el actual Jefe del Estado encontró, incluso, en los círculos financieros internacionales.

El año 1958, el país tenía una deuda externa de 380 millones de dólares; el año 1963, ésta subió a 1.250 millones de dólares y, al decir del distinguido Senador señor Wachholtz, perteneciente al Partido Radical, esta deuda ascenderá más allá de los 1.500 millones de dólares. Vale decir que, del total del presupuesto anual de divisas del país, un tercio se destina al pago de amortizaciones e intereses para servir la actual deuda externa. O sea, la nación se ve privada de este tercio de sus ingresos reales en dólares para servir este tipo de compromisos.

Ahora, se me podrá decir que, evidentemente, estos capitales o préstamos que han llegado al país han sido utilizados en su desarrollo económico. Pero ya vimos que, a raíz de la crisis cambiaria del año 1961 y durante el proceso de investigaciones realizados por la Comisión designada para tal efecto y que tuve el honor de presidir, las divisas, los capitales y los préstamos obtenidos por el actual Gobierno habían sido utilizados, en su mayor parte, en importaciones de artículos suntuarios o prescindibles. Como lo estimó también la Comisión, la política sustentada por el Gobierno en aquella oportunidad, le había significado al país la pérdida de más de 200 millones de dólares, que bien pudieron ser invertidos en el desarrollo económico nacional, vale decir, en la adquisición de bienes de capital.

Además, señor Presidente, en aquella oportunidad, al leer la lista de artículos suntuarios cuya importación era permitida, pudimos comprobar cómo determinados privilegios de última hora hicieron más grave la situación cambiaria.

Al respecto, la Honorable Cámara recordará el delicado problema que se creó a fines de 1961 con la importación de grandes partidas de televisores.

El país ha podido observar el cuadro desalentador de su deuda externa y el hecho concreto, que no puede ser desmentido, de una inflación "galopante", en que las estadísticas demuestran que los precios de los artículos de consumo habitual y alimenticios han tenido un aumento superior a un 55 por ciento, en circunstancias que los reajustes de salarios y sueldos han estado muy por debajo de esta alza de las mercaderías fundamentales que son, en definitiva, las que consumen los sectores de trabajadores en este país.

Por otra parte, como lo sostuve en esta misma Sala, a través del mecanismo de la Ley N.o 13.305, se creó un peligroso sistema de bonos dólares, analizado ya en esta Honorable Cámara, que ha significado al país una sangría de divisas superior a los 120 millones de dólares y ha beneficiado sólo a un reducido grupo. En efecto, aunque la lista de tenedores de estos bonos dólares es muy pequeña, figuran en ella los sectores más pudientes del país, vale decir, aquellas personas vinculadas a la alta banca y a los grandes consorcios financieros.

Pues bien, señor Presidente, a través del mecanismo de la Ley N.o 13.305, se creó un sistema financiero que indiscutiblemente ha significado al país, repito, una sangría extraordinaria de divisas.

El país observa el mayor déficit fiscal de su historia y que las inversiones en moneda extranjera sólo se destinan a pagar los préstamos obtenidos en el extranjero. Como consecuencia de esto, el desarrollo económico es cada día más lento, en circunstancias que la angustiosa situación de los trabajadores exige uno más dinámico, que permita a éstos lograr un nivel de vida compatible con los avances de la civilización.

Con respecto a la educación, cabe decir que cada año faltan más de trescientas mil vacantes para atender a los niños en edad escolar. En cuanto al problema habitacional, a pesar del esfuerzo realizado, reconocido por todos, faltan más de trescientas cincuenta mil viviendas, pues las construídas en conformidad al Plan Habitacional, han sido absorbidas por el natural crecimiento vegetativo de la población, que alcanza a un 2,5 por ciento anual.

Y a este pavoroso cuadro económico-social, se suma, como paradoja y en el quinto año de Gobierno, la petición de facultades hecha por Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de reorganizar servicios públicos, en circunstancias que ya las tuvo a través del mecanismo de la Ley N.o 13.305. De ahí que resulte extraña esta nueva petición. ¿O es que acaso el Gobierno no se ha dado cuenta, durante estos cinco últimos años, del mal funcionamiento de la Administración Pública? O, por ventura, no imagina que la opinión pública se ha dado cuenta de que sólo se trata, exclusivamente, de una reestructuración de carácter político, con el fin de ubicar mejor a las personas adictas al actual Gobierno? Es inadmisible que esto ocurra, sobre todo cuando, después del quinto año de mandato presidencial, todo un sistema económico-social se ha desmoronado.

Por estas razones, sostenemos que el problema de las alzas desmesuradas de las tarifas telefónicas, energía eléctrica y otras que han afectado al país en los últimos tres o cuatro meses, no responden a hechos aislados, sino a todo un mecanismo que ha hecho crisis. Y, en consecuencia, será el país el que tenga que soportar y enfrentar en el futuro una situación mucho más angustiosa que lindará en el despeñadero.

Estos son los hechos claros y concretos. Por eso, resulta extraño que se diga que los gobiernos anteriores no han hecho nada por modificar el contrato-ley de estas compañías. Aquí no se trata de analizar si tal o cual gobierno hizo proposiciones para modificarlo.

El señor LEIGH.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HAMUY.— Ya lo he dicho con claridad: en verdad, ningún Gobierno, desde 1930, propuso al Congreso Nacional un proyecto de ley para modificar este contrato-concesión. Por la desproporción que hoy día adquieren estas alzas de la Compañía de Teléfonos y otra inversión por la cual la Compañía desea obtener el 10 por ciento de utilidad, el problema se ha agravado extraordinariamente para los usuarios. Extraña, entonces, que este Gobierno, que se dijo defensor de los sectores del trabajo, todavía no haya propuesto al Congreso Nacional un proyecto de ley que modifique el contrato-concesión mencionado. No han faltado iniciativas al respecto dentro del Parlamento, pero no han prosperado debido a que les ha faltado el apoyo de las mayorías que, en un instante determinado, sostenían a los Gobiernos anteriores o apoyan al actual. Por eso, es urgente que el Ejecutivo se aboque al problema de modificar este contrato-concesión en resguardo de los intereses de los usuarios y, en general, del país. Este es el problema de fondo.

¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor HAMUY.— El Honorable señor Leigh me había solicitado una interrupción.

El señor LEIGH.— Ya no es necesario, Honorable Diputado.

El señor HAMUY.— He terminado, entonces.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente).— Decía hace unos momentos que la única voz que se ha levantado en esta sesión especial de la Honorable Cámara, para defender las tropelías, abusos y atropellos que comete esta compañía extranjera, ha sido la del Honorable Diputado radical señor Leigh. No obstante, estoy seguro de que él ni siquiera interpreta la opinión ni el pensamiento de sus propios correligionarios. Yo sé —he conversado con muchos de ellos— que también repudian los procedimientos abusivos de esta compañía extranjera.

Ahora bien, quiero referirme al tratamiento que ha dado esta empresa a su personal de empleados y obreros. Desde el mes de enero estos personales han venido reclamando un reajuste de sus sueldos y salarios del orden de un 50 por ciento. ¿Qué ha hecho la compañía? Les ha ofrecido un miserable 10 por ciento. Ellos, acuciados por el hambre y la desesperación, han pedido la intervención del Ministerio del Interior para solucionar sus problemas angustiosos. El Ministerio del Interior no les ha escuchado. Pero, en cambio, esta Secretaría de Estado ha acogido, con suma rapidez, la solicitud de alza de tarifas telefónicas que ha hecho por intermedio de sus directivos esta compañía extranjera.

Señor Presidente, quiero decir, a la Honorable Cámara que, con una sola excepción, ningún Gobierno ha rechazado jamás la petición de alza de tarifas de esta empresa norteamericana. Y la excepción fue el Gobierno que presidió don Pedro Aguirre Cerda. Cuando don Pedro Aguirre Cerda fue Presidente de Chile, y siendo Ministro del Interior don Pedro Enrique Alfonso —sólo en esa oportunidad—, se rechazó a esa empresa una petición para elevar sus tarifas.

Por eso es por lo que resulta mucho más vergonzosa la actitud y la conducta de este Diputado radical que ha venido a defender los abusos de esta compañía imperialista. Actualmente, don Pedro Enrique Alfonso es también Ministro de este Gobierno, pero seguramente no se opondrá ahora a esta solicitud de alza de tarifas.

Decía que este personal de empleados y obreros ha venido reclamando con insistencia un reajuste de sus bajos sueldos y salarios. Frente a eso, ¿qué ha dicho la Compañía, Que no tiene fondos, que no tiene utilidades.

Tengo aquí el último balance de la Compañía de Teléfonos. Este acusa utilidades líquidas por E° 5.000.000, que no representan el 10 por ciento, como decía el Honorable señor Leigh, sino el 25 por ciento de su capital. Esa es la utilidad confesada. Nosotros sabemos que estos "pulpos" extranjeros llevan sus contabilidades con engaño y se burlan del Fisco chileno. Aquí está el poder de estas empresas. Porque la verdad es que nadie ha podido modificar este contrato leonino, en circunstancias de que se han constituido Comisiones Especiales designadas por esta Honorable Cámara para estudiar las modificaciones del contrato telefónico.

Yo formé parte de una, hace ya mucho tiempo. Otra fue presidida por el ex Diputado liberal, señor Carlos Spoerer; y otra, como se ha recordado, por nuestro ex colega señor José Isla. Todas estas Comisiones han recomendado modificar e incluso dejar sin efecto este contrato, pero nada se ha conseguido. ¿Por qué? ¿Dónde reside el poder omnipotente de esta Compañía? Desde luego, en su dinero y también, en aquellos gestores, en aquellos abogados y en aquellos "yanaconas" que se prestan para defender los intereses de estas compañías extranjeras en contra de los intereses de Chile, en contra del interés nacional.

Este poder reside en la forma cómo esta Compañía constituye su directorio. ¿Cuál ha sido la táctica? La táctica ha sido colocar en los cargos más altos, en el cargo, de Presidente, a "palos blancos" a "mascarones de proa", a gente que ha desempeñado en Chile puestos de respetabilidad, para que sirva de "parachoque", de gestores, para conseguir todo lo que estas empresas se proponen lograr a costa de los intereses del Fisco chileno.

Durante muchos años —lo sabe el Diputado radical Honorable señor Leigh fue Presidente de esta Compañía un ex Presidente de la República, don Juan Esteban Montero. El presidió el directorio de esta Compañía. ¿Acaso don Juan Esteban Montero entendía mucho de teléfonos? ¿Acaso tenía una voz muy melodiosa para hablar por teléfono? Tenía conocimientos técnicos acerca de esta Compañía? No; fue Presidente de ella por el hecho de haber sido ex Presidente de la República.

¿Quién, es ahora el Presidente de esta Compañía? Lo es don Ernesto Barros Jarpa. ¿Por qué? ¿Es acaso el señor Barros Jarpa técnico en la materia? No; es Presidente de la Compañía sencillamente porque el señor Ernesto Barros Jarpa ha sido Ministro de Relaciones Exteriores y ha ocupado otros altos cargos en el país. Es el "palo blanco" de turno, es el "mascarón de proa" de turno, para tapar con su prestigio burocrático todas las tropelías que esta Compañía comete con sus usuarios y con el personal de obreros y empleados.

¿Quiénes son los otros miembros del directorio? El Vicepresidente es don Guillermo Correa Fuenzalida. Lo conocen los señores Diputados de los bancos del frente.

El señor NARANJO.— ¡Es liberal!

El señor ROSALES.— El otro Vicepresidente es don Richard H. Rawlings. También forman parte del Directorio, don José Manuel Balmaceda, don José Ramón Gutiérrez Allende...

El señor NARANJO.— ¡Conservador!!

El señor ROSALES... don Benjamín W. Holmes, don Stephen H. Larrabee, don Ricardo Letelier Ruiz, don Tomás Eduardo Rodríguez...

El señor NARANJO.— ¡Liberal!

El señor ROSALES... don Fernando Santa Cruz Wilson...

El señor NARANJO.— ¡Liberal!

El señor ROSALES... don Pedro Silva Fernández. Entiendo que este caballero es Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

El señor LEIGH.— Es el Presidente...

El señor ROSALES.— ¿Y quiénes son los Delegados del Gobierno? Don Nicolás Secul, don Luis Subercaseaux y don Camilo Saavedra Miranda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ROSALES.— ¿Saben los Honorables Diputados cómo se tramitan las alzas de estas compañías? Ellas ni siquiera su publican en el "Diario Oficial". Tampoco se dicta un decreto para establecerlas e imponerlas. Basta solamente con que la Compañía las solicite al Ministerio del Interior y que dos de los Delegados del Gobierno y el Director de los Servicios Eléctricos la aprueben para que la petición de alza quede inmediatamente aprobada y comience a regir, sin niguna tramitación más.

¿Es posible que ésto ocurra? ¿Acaso no sabemos que estos Delegados del Gobierno son empleados a sueldo de estas Compañías? ¿Tendrán ellos, entonces, alguna independencia moral para oponerse a estas peticiones de alzas? ¿Qué ocurría cuando era Director de los Servicios Eléctricos y de Gas el señor Lira Manso? Cuando este señor era llamado a La Moneda, se sabía uno de memoria que tenía que venir un alza en las tarifas de energía eléctrica o de teléfonos, porque este caballero estaba exclusivamente para eso, para decirle amén a las compañías sin importarle un bledo el interés de los chilenos, el interés de su Patria.

Así operan estos "pulpos". Por este motivo, les digo a mis Honorables colegas que aquí no se trata de un problema político, partidario o ideológico. ¡No, señor Presidente! Se trata de la lucha de todos los chilenos, por un lado, y estas compañías extranjeras, por otro. Se trata, en el fondo, de un problema de dignidad nacional.

Por esta razón, resulta penoso escuchar aquí las palabras de un Diputado radical en defensa de este "pulpo" extranjero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ROSALES.— Voy a seguir refiriéndome a la situación económica de los personales telefónicos.

Todas las gestiones que ellos han hecho se han estrellado contra la negativa terca e intransigente de la Compañía y también contra la indolencia y la complicidad del Ministerio del Interior, es decir, del Gobierno de la República.

Saben los Honorables Diputados que el Congreso Nacional despachó en favor de estos personales una iniciativa de ley que reducía su horario de trabajo a 42 horas semanales; fue aprobada por las dos ramas del Parlamento. ¿Qué ocurrió con este proyecto? Fue vetado por el Ejecutivo, y la mayoría reaccionaria, del Honorable Senado aprobó el veto. Para perjuicio de Chile y de los chilenos el Honorable Senado le dio el favor a esta empresa extranjera, en vez de favorecer a los hombres y mujeres que tienen que destrozarse los nervios atendiendo las llamadas telefónicas.

Aún más, estos personales, los más castigados seguramente, de toda la República, tuvieron que surgir la agresión de un Ministro del Gobierno que los acusó de interferir las llamadas telefónicas. ¿Cómo es posible que un Ministro de Estado haya hecho tal acusación en contra de personales tan dignos como son los que trabajan y son explotados por esta Compañía extranjera? Este Ministro recibió, naturalmente, la respuesta digna de la directiva de estos trabajadores, y ojalá, recuerde durante toda su vida lo que significó acusarlos de un delito que ellos jamás han cometido. Los diputados comunistas expresamos nuestra protesta más airada por el vejamen que representó la conducta de este Secretario de Estado y hacemos presente a los obreros y empleados telefónicos nuestra más amplia y fraternal solidaridad.

El señor NARANJO.— Y también...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, voy a referirme muy brevemente a las alzas de las tarifas eléctricas. Saben los Honorables Diputados que la Compañía Chilena de Electricidad es otro "pulpo" que comete abusos y atropellos en contra de la dignidad de nuestra Patria y de los intereses nacionales. Ya saben también que esta Compañía extranjera se aprovecha del esfuerzo de todos los chilenos, de la energía eléctrica que se produce en las plantas, construidas con el dinero, el esfuerzo y el aporte de todos los hijos de esta tierra, con la capacidad de nuestros obreros y técnicos...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, me evita desmentir a mi Honorable colega señor Rosales, quien ha dicho que me he constituido en defensor de las tropelías y abusos de la Compañía de Teléfonos, el hecho de que bastará leer la versión de esta sesión para saber qué dije, por qué lo dije y qué alcances tuvo mi intervención.

El señor ROSALES.— Ya se sabe...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor LEIGH.— Por lo tanto, la impresión que pretende causar al exterior el Honorable señor Rosales no me produce ninguna preocupación.

Quiero comenzar por referirme primeramente a la primera intervención de nuestro Honorable colega señor Hamuy. Este caso es igual al del cura párroco, cuando declaraba que no se quejaba de que le hubieran dicho: "Fraile tal por cual", sino que le molestaba el "tonito" con que se lo habían dicho.

A mí la intervención del Honorable señor Hamuy...

El señor BALLESTEROS.— ¿Aprendió catecismo Su Señoría?

El señor LEIGH.— Lo se desde muy antiguo, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Pues bien, a mí no me ha preocupado la intervención del Honorable señor Hamuy, sino el "tonito" con que lo ha dicho.

El Honorable Diputado se ha subido sobre una torre, como una vestal dominando el paisaje y el panorama, dejándonos a todos empequeñecidos con su tono de repúblico, de tribuno, al condolerse, quejarse y criticar esta desidia del Gobierno y esta verdadera colusión con los monopolios y la "falta de energía" para con la Compañía de Teléfonos, que ha significado que se le acepten todas las alzas de tarifas que propone. Es repudiable este tono, porque uno de los responsables de que la Compañía de Teléfonos esté en tan privilegiada situación es el Honorable señor Hamuy, por dos razones: porque fue uno de los 450 mil electores del señor Ibáñez en 1952...

El señor PARETO.— ¡Es falsa esa imputación!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor LEIGH.— ... y, además, porque en 1953...

El señor PARETO.— ¡Esa...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Pareto, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LEIGH'— ... postuló al cargo de parlamentario con el lema: "Un Parlamento para Ibáñez".

Y resulta que el señor Ibáñez, quien gobernó desde 1952 hasta 1958, meses antes de irse del poder, tuvo ocasión de convenir con la Compañía el documento que he citado, de fecha 15 de enero de 1958, por el cual ella se obligaba a realizar fundamentales mejoras en sus servicios.

El señor PARETO.— ¡No ha hecho ninguna!

El señor LEIGH. —Efectivamente, los servicios se han mantenido malos. En eso estoy de acuerdo con el Honorable señor Pareto. No lo niego. Yo no defiendo a la Compañía.

El señor ROSALES.— ¿Ah no?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor LEIGH.— Los servicios siguen malos. Pero ocurre que, en virtud de este compromiso, el Gobierno ya no puede ni discutir las tarifas, y entonces se produce lo que señaló el Honorable señor Rosales. Así como en 1938 un Ministro del Interior pudo "pararle el carro" —hasta por ahí— a la Compañía...

El señor ROSALES.— ¡Don Pedro Aguirre Cerda se lo paró!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor LEIGH.— ... desde enero de 1958 es imposible hacerlo, porque, como una retribución para "mejorar" el servicio, ella exigió la garantía del 10 por ciento de sus utilidades. Por eso pasa con el balance lo que indicó el Honorable señor Rosales, quien sostuvo que la utilidad no es del 10 por ciento, sino del 25 por ciento. Puede que sea así.

El señor ROSALES.— Así es

El señor LEIGH.— Además en virtud de ese convenio, a la Compañía hay que respetarle hasta el último peso de aumento que pague a su personal y todas las diferencias de cambio que...

El señor HAMUY.— ¿Me da una interrupción?

El señor LEIGH.— Se la voy a dar cuando me falte exactamente un minuto para terminar, tal como lo hizo Su Señoría conmigo.

El señor HAMUY.— Me la pidió al final.

El señor LEIGH.— Se la pedí cinco minutos antes, Honorable colega.

Entonces digamos las cosas con honestidad, ampliamente Si aquí ninguno de nosotros es más chileno que otro, y nadie tiene por qué —los radicales jamás lo hacemos— estarnos acusando de yanaconas, gestores, coimeros, etcétera. Como lo dije en mi intervención anterior, dejemos eso para el señor Prat, a quien no le gusta la democracia, no tiene vocación de demócrata, y quisiera rememorar las escenas de su ex jefe espiritual, el señor Ibáñez, quien se creía el eje del mundo. ¡Esos hombres "providenciales" son así!

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor LEIGH.— A mí no me concedieron interrupciones y tuve que escuchar completas todas esas afirmaciones. En consecuencia, haré uso de mi derecho cabalmente y de acuerdo con el Reglamento.

Señor Presidente, solicito se dirija oficio al señor Ministro del Interior, en mi nombre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor LEIGH.— ... si la Honorable Cámara no lo quiere hacer en el suyo, pidiéndole que informe sobre los alcances y obligaciones que el Estado ha contraído en virtud de este famoso convenio de 15 de enero de 1958.

El señor ROSALES.— El contrato es del año 1930, Honorable Diputado.

El señor LEIGH.— Si el Honorable señor Rosales, que ha estado elocuente, que ha pronunciado un discurso con chispa, con salero, que lo ha hecho bien, considera que el señor Ministro del Interior, a quien trajo y llevó en medio de su peroración, ha cometido un acto indigno, reprobable, contrario a la ley, o incluso, a la ética, le bastan 10 firmas, la tercera parte de las que pusieron en la solicitud para pedir esta sesión, para proceder a acusarlo constitucionalmente. Eso es lo que puede hacer. ¡Basta de eso de destruir, hablar, traer y llevar la honra de las personas!

Esta Cámara es un organismo constitucional de derecho público que, en virtud de lo que establece la Carta Fundamental, debe tener la energía, receptividad e iniciativa conducentes a fiscalizar los actos del Ejecutivo, y puede llegar hasta a sancionar a aquellos que han atropellado las leyes o las han dejado sin ejecución.

Si se considera que este es el caso del señor Ministro del Interior, don Sótero del Río, o del funcionario que por ley está obligado a cumplir con la Ley General de Servicios Eléctricos, el Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, entonces que se presente la acusación correspondiente. Traigámoslo aquí y fiscalicemos su actuación.

Será más útil y conducente a lo que decía o proponía el Honorable señor Eguiguren, esto es, entendernos de una vez por todas con el Gobierno norteamericano, y decirle, si es necesario, que nos está "apretando" el zapato y que el país ya no tolera el contrato de 1930.

Pero, hagámoslo lealmente y así se probará que están equivocados quienes repiten a mansalva, como decía el Honorable señor Huerta, que lo que se pretende aquí es mancillar a Chile; y evitemos que todo el país al leer los Boletines de Sesiones de la Honorable Cámara diga: ¡qué manga de badulaques y de pillos son los parlamentarios de este país! Porque, entonces, el señor Prat dirá: ¿no ven? Lo estoy diciendo, voten por el hombre que no tenga compromisos con esta mesnada de políticos, sino sólo con el pueblo, con la patria. Es decir, oiremos todo ese lenguaje que usan quienes hacen su carrera política, como la inició en su oportunidad, en años aciagos, para la República, el señor Ibáñez, sobre la base del descrédito de la democracia y de sus hombres.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— Por eso, señor Presidente, mi intervención no es una réplica al Honorable señor Rosales, quien pretende hacerme aparecer como que estoy defendiendo a la Compañía de Teléfonos de Chile. ¡Si esta empresa no necesita que la defiendan! Desde el día en que se firmó el contrato de 1930 y después, cuando convencieron al señor Ibáñez para que pusiera su rúbrica al convenio de 1958, esa empresa quedó de tal manera artillada, segura y tranquila, que no necesita defensores de mayor ni de menor cuantía. Es una compañía que puede mirar el porvenir con tranquilidad, porque Chile es un país absolutamente apegado a las normas de derecho; de modo que si el señor Ministro del Interior no cumpliera con las disposiciones de dicho convenio, tiene ancho y expedito el camino para ejercer acciones judiciales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— ... e, incluso, para proceder a entablar acusaciones hasta de orden político en contra de quienes se nieguen, sin causa justificada, ni razones valederas, a cumplir un pacto válidamente celebrado entre esta empresa particular, o una persona natural, y el Estado de Chile, representado por las autoridades que tienen competencia para hacerlo.

De modo que si lo que se quiere es causar impresión en la opinión pública, "traer agua para el molino electoral" de los que han solicitado esta sesión, puede que les sirva, ¡pero les va a servir poco, porque, Honorable señor Rosales, la opinión pública está mucho más informada y es mucho más sensata que lo que Sus Señorías creen!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— De modo que, si ese es su objetivo, les doy "de barato" que les puede servir un poco; pero si honesta, realmente, quieren liquidar el contrato eléctrico porque es inconveniente para los superiores intereses del país —como lo creemos quienes nos sentamos en estas bancas— este no es el camino: el camino es el constitucional; es una proposición de ley encaminada a revocar, con todas las consecuencias que el país puede o debe ser capaz de afrontar, el contrato-ley de 1930.

¡Y vamos andando! Veamos "cuántos pares son tres moscas"; pero no nos vayamos por la vía extraviada de hacer que estas sesiones, aparentemente de fiscalización no sean sino una tribuna más de las que se levantan en la Plaza "Artesanos", en el Circo "Caupolicán" o en otros lugares del país, donde se realizan mítines meramente electorales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados! ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor LEIGH.— No he tenido otro propósito, al intervenir esta tarde, que poner las cosas en su lugar y precisar de qué modo y de qué manera los partidos políticos, si aspiran a seguir teniendo futuro y aspiran a interpretar cabalmente a la opinión pública, deben cumplir con sus obligaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— El Partido Radical tiene una centenaria vida al servicio del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— No me alcanza ni la sorna del Honorable señor Pareto, ni los epítetos del Honorable señor Rosales. Estamos aquí por voluntad soberana del pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— ... representándolo honestamente venimos desde el fondo mismo de la nacionalidad, y aspiramos a hacer siempre gestiones útiles en favor del país, cosas positivas para su progreso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— ... desdeñando todo aquello que es hojarasca, que no es ni se traduce en nada positivo, y que sólo utilizan algunas colectividades para "sonar" en la vida nacional con el propósito de hacer prosélitos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor LEIGH.— ... Este es un pueblo que desde la época portaliana hasta la fecha ha sabido crear una conciencia democrática de tal manera afincada en el alma nacional, que ni aún con estas intervenciones que provocan o pueden provocar el descrédito de los representantes populares en estos organismos constitucionales, está siempre convencido de que es mejor el peor, el más remolón o deficiente de los gobiernos democráticos que aquéllos tan decantados, brillantes y sedicentes Gobiernos realizadores como son las tiranías nacionales o extra nacionales que en este mundo convulsionado de hoy estamos viendo surgir tan frecuentemente...

El señor HAMUY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— No voy a conceder interrupciones, porque a mí no se me otorgaron cuando las solicité.

De tal manera que me he propuesto...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el término del tiempo del Comité de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar lectura y votar de inmediato un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Hamuy, Araya, Rosales, Minchel y la señora Campusano, apoyados por los señores Naranjo, Comité Socialista; Montes, Comité Comunista; y Valenzuela, Comité Demócrata Cristiano, han propuesto el siguiente proyecto de acuerdo:

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Hamuy, llamo al orden a Su Señoría!

El señor CAÑAS (Secretario).—

"Considerando:

Los planteamientos que han hecho los diversos sectores durante el desarrollo de la presente sesión,

La Honorable Cámara acuerda:

"1.o— Enviar oficio al Ejecutivo solicitándole que se dejen sin efecto los últimos decretos que alzan las tarifas telefónicas y de energía eléctrica, con el objeto de realizar un nuevo estudio de los antecedentes que se tuvo en vista para decretarlas;

2.o— Pedir al señor Ministro del Interior que envíe a la Cámara todos los estudios, informes y antecedentes que presentaron las empresas respectivas para obtener el beneficio de estas alzas;

3.o— Otorgar el carácter de Comisión Investigadora a la de Economía de la Cámara para que se aboque al estudio de todo lo relacionado con estos servicios públicos e informe a la Honorable Cámara en el plazo de 30 días de su cometido;

4.o— Solicitar del señor Ministro del Interior su participación directa en el conflicto económico que tienen los personales de la Compañía de Teléfonos con el objeto de darle una solución justa y adecuada."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo, con excepción de su número 3, que requiere unanimidad —es el que otorga el carácter de comisión investigadora a la Comisión de Economía y Comercio—, y que se votará posteriormente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir, por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

REPETIDA NUEVAMENTE LA VOTACION, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados a la Sala por espacio de dos minutos.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, NO HUBO QUORUM.

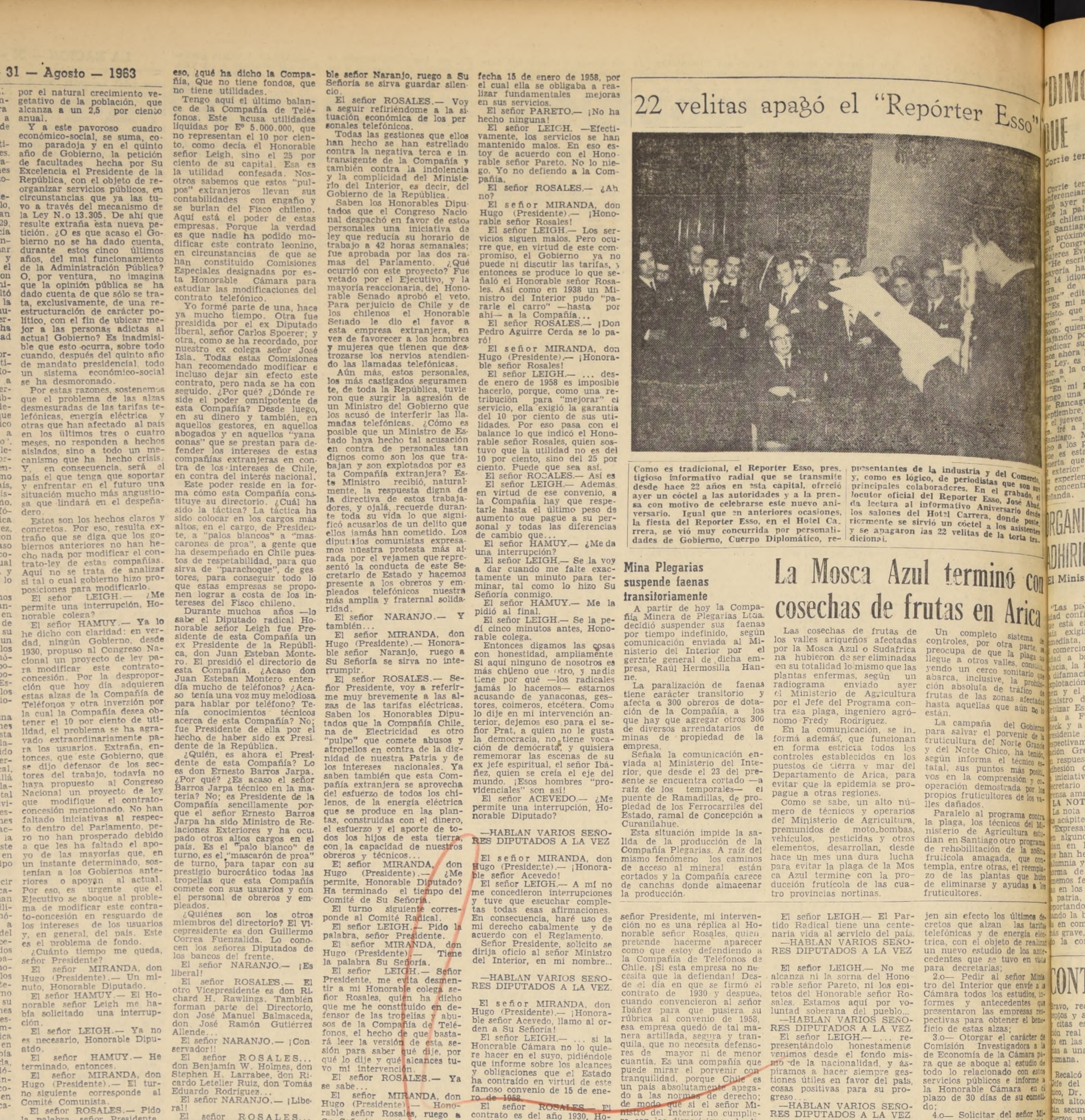
El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados. Hubo 14 abstenciones.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad con el Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 35 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

22 velitas apagó el "Repórter Esso"



Como es tradicional, el Reporter Esso, prestigioso informativo radial que se transmite desde hace 22 años en esta capital, ofreció ayer un cóctel a las autoridades y a la prensa con motivo de celebrarse este nuevo aniversario. Igual que en anteriores ocasiones, la fiesta del Reporter Esso, en el Hotel Carrera, se vió muy concurrida por personalidades de Gobierno, Cuerpo Diplomático, representantes de la industria y del Comercio, y, como es lógico, de periodistas que son sus principales colaboradores. En el grabado, el locutor oficial del Reporter Esso, José Abad, da lectura al informativo Aniversario desde los salones del Hotel Carrera, donde posteriormente se sirvió un cóctel a los asistentes y se apagaron las 22 velitas de la torta tradicional.

Mina Plegarias suspende faenas transitoriamente

A partir de hoy la Compañía Minera de Plegarias Ltda. decidió suspender sus faenas por tiempo indefinido, según comunicación enviada al Ministerio del Interior por el gerente general de dicha empresa, Raúl Hermosilla Hanne.

La paralización de faenas tiene carácter transitorio y afecta a 300 obreros de dotación de la Compañía, a los que hay que agregar otros 300 de diversos arrendatarios de minas de propiedad de la empresa.

Señala la comunicación enviada al Ministerio del Interior, que desde el 23 del presente se encuentra cortado —a raíz de los temporales— el puente de Ramadillas, de propiedad de los Ferrocarriles del Estado, ramal de Concepción a Curanilahue.

Esta situación impide la salida de la producción de la Compañía Plegarias. A raíz del mismo fenómeno los caminos de acceso al mineral están cortados y la Compañía carece de canchas donde almacenar la producción.

La Mosca Azul terminó con cosechas de frutas en Arica

Las cosechas de frutas de los valles ariqueños afectadas por la Mosca Azul o Sudafricana hubieron de ser eliminadas en su totalidad lo mismo que las plantas enfermas, según un radiograma enviado ayer al Ministerio de Agricultura por el Jefe del Programa contra esa plaga, ingeniero agrónomo Fredy Rodríguez.

En la comunicación, se informá además, que funcionan en forma estricta todos los controles establecidos en los puestos de tierra y mar del Departamento de Arica, para evitar que la epidemia se propague a otras regiones.

Como se sabe, un alto número de técnicos y operarios del Ministerio de Agricultura, premunidos de moto-bombas, vehículos, pesticidas y otros elementos, desarrollan, desde hace un mes una dura lucha para evitar la plaga de la Mosca Azul termine con la producción frutícola de las cuatro provincias nortinas.

Un completo sistema de controles, por otra parte, se preocupa de que la plaga no llegue a otros valles, construyendo un cerco sanitario que abarca, inclusive, la prohibición absoluta de tráfico de frutas de las zonas afectadas hasta aquellas que aún no lo están.

La campaña del Gobierno para salvar el porvenir de la fruticultura del Norte Grande y del Norte Chico, ha tenido, según informa el técnico estatal, sus puntos más positivos en la comprensión y cooperación demostrada por los propios fruticultores de los valles dañados.

Paralelo al programa contra la plaga, los técnicos del Ministerio de Agricultura estudian en Santiago otro programa de rehabilitación de la zona frutícola amagada, que contempla, entre otras, el reemplazo de las plantas que hubo de eliminarse y ayudas a los fruticultores.

"DIMOS HOGAR A CIEN GUAGUAS JUDIAS QUE ROBAMOS DE UN ORFANATO NAZI"

Corrie ten Boon, escritora y conferencia nte, participará en el Primer Congreso Nacional de Muje res Evangelistas.

Corrie ten Boon, escritora conferenciante y evangelista, llegó ayer a Chile, para dirigirle la palabra a las evangelistas chilenas, que se reunirán en Santiago, entre el 3 y 5 del próximo mes, en su Primer Congreso Nacional de Mujeres Evangelistas.

"He escrito siete libros, y la mayoría han sido traducidos a 14 idiomas", —dice la autora de "Amor Asombroso", editado en Argentina. "Es mi mensaje de amor a Cristo, que entrego en mis libros", —afirma Corrie ten Boon, quien permanece soltera, viajando por el mundo, para predicar su doctrina—. "Sabemos ahora por experiencia, que Su Ley, es infinitamente superior a la oscuridad, más intensa".

"En mi programa en Chile, tengo una visita a la Cárcel de Rancagua, el lunes 9 de septiembre, a las 15.30 horas, y el jueves 12, a la misma hora, iré a la Penitenciaría de Santiago. Me he dedicado mucho a los presos, porque sé lo que es estar detrás de una puerta que sólo se abre por el exterior", —agrega, y relata su experiencia en un campo de concentración, en su país, Holanda.

"Estuve presa durante la última guerra, durante la ocupación de Hitler. Ahí murieron mis padres y hermanos", recuerda.

DIO HOGAR A CIEN GUAGUAS QUE IBAN A MATAR

Cuando Corrie ten Boon salió del campo de concentración, organizó la liberación de judíos en Holanda.

"No sé exactamente cuántos conseguimos sacar, para enviarlos a la libertad. Teníamos que trabajar con tanto sigilo. Pero fueron miles. De una sola vez robamos 100 guaguas de un orfanato. Iban a ser muertas por los nazis...", continúa evocando.

Las criaturas fueron llevadas a cien familias, que se hicieron cargo de ellas. Hoy viven aún, en sus hogares adoptivos.

"Los holandeses no éramos héroes, sino profundamente humanos. Cuando les mostrábamos la guagua que llevábamos en brazos, nadie se negó en darles su cariño y seguridad", agrega, y se nota en su voz que este recuerdo aun la emociona.

El Estado de Israel ha puesto el nombre de Corrie ten Boon, en la lista de los 175 Gentiles Justos, para honrar su memoria por la liberación de hebreos perseguidos en la ocupación nazi, durante la última guerra.

DOCE POR CIENTO DE EVANGELICOS EN CENSO CHILENO

En el Primer Congreso Nacional de Mujeres Evangélicas de Chile se reunirán las feligreses de todas las diferentes iglesias establecidas en el país.

La señorita Boon pertenece a la Iglesia Reformista de Holanda, sin representación en Chile.

"Creo que debemos unirnos en Cristo", afirma ella.

El último censo nacional dio la cifra de doce por ciento de evangélicos en las religiones de este país.

Los viajes por el mundo, de la señorita Boon, son financiados por ella, con el producto de sus libros.

"Cristo es mi tesorero", —declara. "Algunas veces, después de una conferencia en alguna iglesia, pasan un platillo, y esto también me ayuda".

Corrie ten Boon, firmemente convencida de la unión de los cristianos, no ha llegado a Roma como observadora al Congreso Ecuménico. Pero lleva su mensaje de confraternidad, no sólo a las iglesias evangélicas, sino también a las católicas.

"En Sao Paulo, di una conferencia en el Seminario, Católico Romano", —relata durante la entrevista.

Permanecerá en Chile hasta el 16 de septiembre, para dirigirse después a Montevideo. En su estada en Chile visitará Rancagua, el día 9; Valparaíso, el 14. En ambas partes ofrecerá conferencias en las iglesias evangélicas, metodistas, pentecostales y otras. El 5 de septiembre, en la Clausura del Congreso de Mujeres Evangélicas en Santiago, hablará a las 20 horas, en Compañía 1734.



Corrie ten Boon, la holandesa que organizó la liberación de los judíos en Holanda durante la ocupación nazi, durante la última guerra.

ORGANIZACION GREMIAL CONSERVADORA ADHIRIO A INICIATIVA DE ORTUZAR E.

El Ministro de Justicia agradeció en conceptuosa nota. El texto.

"Las palabras de esa entidad confirman una vez más que está en la conciencia del país exigir una rectificación inmediata, que ponga término al comercio ilícito de la publicidad a base del engaño, la falacia, la injuria, la calumnia, la difamación, el chantaje y la explotación morbosa del crimen y el escándalo", dice el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, en nota dirigida a Francisco Iturriaga Beck y a Raúl Vera Patiño, presidente y secretario general, respectivamente, de la Organización Gremial Conservadora en respuesta a una carta de adhesión de dicha entidad a la iniciativa legal del referido Secretario de Estado contra la prensa amarilla.

LA NOTA DE ORTUZAR

La nota del Ministro dice en sus acápites principales:

"Expresan ustedes que "existen algunos sectores que actúan en la política nacional que han hecho de la injuria, la calumnia y la maledicencia una norma de vida que, los que tenemos fe en Dios y esperanzas en los grandes destinos de la patria, no podemos seguir soportando porque se está minando la base misma de la vida en comunidad y, lo que es más grave, se está prostituyendo la conciencia nacional y destruyendo lo que nuestros antepasados edificaron sobre una moral que nos hizo ser, indiscutiblemente, el primer país del continente, y uno de los de más solido y de reconocido prestigio en el Orbe de los pueblos civilizados".

"Estas palabras de la Organización Gremial Conservadora confirman una vez más que está en la conciencia del país exigir una rectificación inmediata que ponga término al comercio ilícito de la publicidad, a base del engaño, de la falacia, de la injuria y la calumnia, de la difamación y el chantaje y de la explotación morbosa del crimen y el escándalo, todo lo cual lastima seriamente el prestigio de la noble misión que corresponde a la prensa y que entre nosotros ha sido cumplida, en general, en forma digna y ejemplar.

"La amplia votación con que el Senado de la República aprobara esta iniciativa de ley de verdadero saneamiento moral ha devuelto la confianza a nuestros ciudadanos, quienes veían con asombro cómo en plena democracia surgía la oprobiosa dictadura de ciertas publicaciones, ejercida a través de la explotación del honor de las personas que para muchas constituye su único y principal patrimonio."

CONTRATACION DE NUEVO... (De la 1a. Pág.)

Bravo, recalcando estos conceptos y señalando, con cifras y citas estadísticas, la situación real del SNS, enfrentado en las actuales circunstancias a una huelga ilegal e inhumana.

Recalcó el Dr. Bravo que el Jefe del Departamento Técnico, Dr. Guillermo Greve y otros altos jefes del SNS están secundando todos los esfuerzos para evitar trastornos serios en el normal desarrollo de las actividades médico-asistenciales del país.

MEJORA LA SITUACION

Hizo presente el Director General que la firme actitud de la superioridad del servicio y los extraordinarios esfuerzos del personal que está atendiendo los diferentes establecimientos, con la colaboración ya indicada, ha permitido que su funcionamiento tienda a normalizarse. Esto se está logrando, además, debido al paulatino reintegro de muchos funcionarios, que han demostrado su desaprobación al movimiento.

En efecto, en todos los establecimientos hospitalarios y Postas de la Asistencia Pública de Santiago (que no han paralizado sus labores un solo momento) la situación está mejorando notablemente.

CONTRATACION DE NUEVO PERSONAL

A fin de completar el personal necesario para el buen funcionamiento de algunas dependencias de los hospitales, se ha iniciado la contratación de nuevos funcionarios.

Se ha seleccionado, entre los numerosos interesados en cubrir las plazas vacantes, a quienes trabajaron con anterioridad en actividades de la salud, clínicas u otros planteles similares. El nuevo personal ya se encuentra cumpliendo las funciones que les han sido designadas, bajo la responsable vigilancia de los médicos y jefes de los establecimientos respectivos.

ATENCION EN LAS MATERNIDADES

En todas las maternidades de Santiago, la atención de los partos no ha sufrido alteraciones. Esta normalidad se debe al esfuerzo que están desarrollando médicos y matronas.

Igual cosa puede decirse respecto de la atención de la infancia. Leche para los lactantes se está repartiendo normalmente y los subsidios se están cancelando con toda regularidad.

LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS

El Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, Osvaldo Gutiérrez, informó que las labores de la Central de Abastecimientos se están desarrollando en forma normal.

En ningún momento se ha detenido la entrega de medicamentos, vituallas y otros elementos a los Hospitales y otros establecimientos del SNS en Santiago y provincias.

La entrega de carne, verduras, etc., que ha sido totalmente normal, ha permitido que no haya ninguna interrupción en los servicios de alimentación de enfermos.

En cuanto a ausencia de personal, la Central de Abastecimientos sólo registró un 20 por ciento de funcionarios en huelga. Este porcentaje se ha reemplazado con personal del Ejército, que ha colaborado especialmente en el faenamiento de la carne y en la distribución de ésta, otros alimentos y materiales a los diferentes hospitales de la capital.

PERSONAL DE LA ARMADA EN HOSPITALES

Personal especializado de la Armada Nacional continuó ayer atendiendo los recintos hospitalarios de los puertos del litoral, con motivo de la huelga que afecta al SNS.

Telefonistas, cocineros, enfermeros, lavanderos y profesionales de la Marina de Guerra iniciaron su labor hace una semana. Al respecto cabe señalar que en Valparaíso están virtualmente bajo la responsabilidad de la Armada los sanatorios de Peñablanca y de ese puerto. La atención se mantendrá hasta que termine la situación actual.

COLABORACION DE CARITAS CHILE

Voluntarias de la organización Cáritas Chile están cooperando abnegadamente en la atención de los enfermos.

Son cincuenta voluntarias, distribuidas en la Posta de Emergencia del Hospital del Salvador, en turnos de mañana, tarde y noche.

CIFRAS SEÑALAN NORMALIZACION DE LABORES

La V Zona de Salud dio a conocer el resultado de una encuesta realizada en las diversas maternidades de la capital, en las que se pudo verificar que la atención que proporcionan estos establecimientos en el Gran Santiago, se mantiene casi a nivel normal.

El Gran Santiago cuenta con cinco maternidades que registran normalmente un promedio de 154 partos, en total.

Pues bien, ayer este promedio fue de 138 y el día anterior de 139, es decir, 15 partos menos, que constituyen la resultante de una menor demanda, pero en ningún caso de una menor capacidad de atención.

La labor abnegada del cuerpo médico, las matronas, del personal que no se ha plegado a la huelga, ha permitido vencer las dificultades del momento y entregar a la población la seguridad de que no se encuentra abandonada.

Cabe señalar que ayer, en un Area Hospitalaria, se practicaron cinco operaciones cesáreas, lo que de por sí deja la evidencia de la intensidad del trabajo que se está realizando.

De las cifras recogidas, se puede observar que en algunas maternidades el promedio diario de partos atendidos es superior en estos días que en los anteriores a la huelga.

EN EL HOSPITAL DEL SALVADOR

Uno de los hospitales más grandes d ela provincia, el Salvador, se encuentra en estos momentos en la siguiente situación: el 90 por ciento del personal administrativo, auxiliar y de servicio está en huelga; sin embargo, el personal profesional técnico trabaja casi en su totalidad. Los médicos no han abandonado el servicio y atienden la demanda normalmente.

El índice ocupacional de camas ha bajado a un 37 por ciento, es decir, de 1341 camas ocupadas en tiempos normales, en la actualidad sólo hay ocupadas 497, quedando en el hospital sólo los casos más graves.

El Servicio de Urgencia de este hospital no ha rechazado enfermos. Continúa operando los casos necesarios. La atención está a cargo de personal médico, enfermeras universitarias y Curso de Auxiliares UNICEF. Para el traslado de enfermos, aseos de salas y otros menesteres se utiliza personal del Ejército.

HOSPITAL DE NIÑOS "MANUEL ARRIARAN"

Con la mitad del personal en funciones, el Hospital de Niños "Manuel Arriarán", ha visto reducido levemente sus posibilidades de atención al público infantil consultante.

Trabaja la totalidad de los médicos, enfermeras, asistentes sociales y personal de colaboración médica. Todas las consultas han sido atendidas, no habiéndose rechazado en ningún momento a los pacientes.

De lo anterior se deduce que este plantel está en plena capacidad de atención, ya que la falta de personal del servicio ha sido suplida por personal voluntario, que cumple con abnegación y sacrificio sus tareas.

SIGUE LA HUELGA ILEGAL

La Federación de Trabajadores de la Salud, reunida anoche en un ampliado de dirigentes, acordó prorrogar la huelga por 96 horas más.

Luego de la reunión, la directiva de la FENATS, se puso en contacto con la CUT y la Federación Médica, para comunicar su decisión.

Se informó en la FEMECH, que los médicos no han adoptado ningún acuerdo tendiente a plegarse a la huelga y que no tienen consultada ninguna asamblea hasta la próxima semana.

Homenaje a doña Rosa E. de Alessandri



SENTIDO HOMENAJE.— Los integrantes del directorio y socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", concurrieron al mediodía de ayer al Cementerio General para depositar una corona de flores en el Mausoleo de la Familia Alessandri Rodríguez. En el grabado puede verse al gerente de la Cooperativa, Víctor Torres Soto, rodeado de los socios de aquélla, quienes, al igual que todos los años, llegaron hasta el Camposanto para rendir homenaje a la memoria de don Arturo Alessandri Palma y doña Rosa Ester Rodríguez de Alessandri. En el extremo derecho la ofrenda floral que depositaron en el Mausoleo los cooperados.

FUE FIRMADO ACUERDO QUE CREA INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Intensificará el desarrollo de la industria pesquera nacional.

Un acuerdo por el cual se pone en aplicación el Plan de Operaciones para la creación del Instituto de Fomento Pesquero firmaron ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, por el Gobierno de Chile; el Representante Residente de la Junta de Asistencia Tecnica de las Naciones Unidas, Adriano García, y el Director Regional de la FAO, Hernán Santa Cruz.

La ceremonia se realizó a las 12 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería. Luego de la firma, pronunciaron discursos en los que destacaron la trascendencia de la iniciativa para el desarrollo de la industria pesquera en el país, el Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, y los personeros de la FAO, Hernán Santa Cruz, y de la Junta de Asistencia Técnica, Adriano García.

Además de los nombrados asistieron a la ceremonia el Ministro de Economía, Luis Escobar; el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Arturo Mackenna, y el Gerente General de la misma institución, Humberto Díaz Contreras.

INSTITUTO

Los objetivos del Plan para la creación de un Instituto de Fomento Pesquero son los de intensificar el desarrollo de la industria pesquera chilena, orientándose a la adecuada conservación y explotación de los recursos marinos del país.

A tal efecto, el Instituto de Fomento Pesquero, que será un organismo autónomo, llevará a cabo estudios en coordinación con el Ministerio de Agricultura, la Corporación de Fomento de la Producción, las Universidades y otras agencias, sobre:

a) La naturaleza, distribución y densidad de los recursos marinos vivientes, particularmente aquellos que se cree existen en abundancia en las aguas de las costas de Chile, la avaluación de su abundancia y disponibilidad.

b) El mejoramiento de los métodos de pesca, del diseño de los barcos y equipos, especialmente de los barcos pequeños.

c) La economía de la explotación y comercialización del pescado y productos pesqueros, inclusive la pesca industrial, particularmente con respecto a los problemas de manipulación, transporte y distribución que dificultan la venta de pescado y productos pesqueros en los mercados interno y externo.

d) La realización de investigaciones con el fin de especificar grados de calidad y establecer control sobre ésta del pescado fresco; el adiestramiento de personal en los laboratorios e industrias para la evaluación de la calidad del pescado; el establecimiento de servicios de inspección.

e) El mejoramiento de las escuelas y establecimientos de adiestramiento pesquero para elevar el nivel técnico de los pescadores, elaboradores, investigadores y otras personas que se dedican a la industria pesquera; el fomento de las cooperativas pesqueras.

El Fondo Especial de las Naciones Unidas aportará a la realización de este programa 1.327.550 dólares en la contratación de científicos y técnicos extranjeros en oceanografía y biología marina y de expertos en economía, tecnología, mercados y estadísticas de pesca. También otorgará becas a profesionales chilenos con el fin de que perfeccionen sus conocimientos en estos campos y así puedan reemplazar posteriormente al personal extranjero. De gran importancia será el aporte que el Fondo Especial hará en equipos científicos, laboratorios, embarcaciones modelos y el instrumental necesario a las investigaciones que se practicarán.

El Gobierno, por su parte, aportará el equivalente de 3.620.750 dólares en personal profesional y administrativo, embarcaciones, tripulaciones, edificios, vehículos y costos de mantenimiento.

Al término de los cinco años que durará este trabajo, pasará a propiedad del Estado todo el equipo e implementos aportados por el Fondo con el objeto de que el Instituto pueda continuar su cometido en forma permanente

Habrá un Consejo de Administración que tendrá la dirección y orientación de las actividades del Instituto, el cual estará integrado por un representante del Ministerio de RR. EE., dos del Ministerio de Agricultura, dos de la CORFO, uno del Consejo de Rectores de las Universidades, uno del Ministerio de Defensa y uno de la Sociedad Nacional de Pesca.



GUSTAVO LUCO ROJAS, teniente coronel en retiro, falleció ayer, a las 17 horas, en esta capital. El extinto, después de haber seguido su carrera militar, ocupó los cargos de Edecán Militar de la Presidencia de la República desde 1928 hasta 1931, Gobernador de Arica, Embajador en Venezuela, Intendente de Santiago y Subsecretario de Relaciones Exteriores, además de otros cargos en instituciones privadas y particulares. Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 17 horas, en el Cementerio General, después de una Misa de Honras Fúnebres que se oficiará, a las 16 horas, en su domicilio de Av. Bulnes 107.

KENNEDY...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el comunismo en Asia, sería la más dañada, al igual que la Alianza para el Progreso.

"Tendremos que decirle al pueblo de América Latina —dijo Kennedy luego— que no vamos a poder hacer lo que dijimos que íbamos a hacer. Tendremos que reducir el número de países que participen del programa. Esto significa que los préstamos de desarrollo a largo plazo tocarán a su fin. Creo que eso limitará grandemente nuestra influencia en esas regiones. Es por eso que quiero ver al programa restablecido a su cifra original."

PUBLICITARIO MEXICANO

Para integrarse al Equipo Creativo de Grant Advertising-Chile ha llegado de la Sucursal México el señor José Báez, destacado publicitario de ese país con vasta experiencia en Latinoamérica y Estados Unidos. El señor Báez tendrá a su cargo la indoctrinación y enseñanza de nuevas técnicas al personal local.

Homenaje a Uruguay y Ecuador rindió Soc. Panamericana

La Sociedad Panamericana de Chile, organizó un acto en homenaje a las naciones hermanas de Uruguay y Ecuador con motivo de festejar sus efemérides nacionales en el mes de agosto. Se realizó en el Liceo de Experimentación Gabriela Mistral, dirigido por la señora Olga Schagt-Beck y asistieron: el Embajador de Uruguay, don Julio César Vignale, y Sra.; Encargado de Negocios de Ecuador, Dr. Teodoro Bustamante; Ministro Consejero de Uruguay, Fernando Rivera Devoto, y Sra.; Primer Secretario de la Embajada de Uruguay, Presidente de la Sociedad Panamericana, Dra. Alicia Santaella; Directores Benjamín Morgado y Agustín Benedicto y miembros del Comité de Educación, Srns. Abigail Barrientos, Teresa Núñez y Julia Quiñones.

El Embajador de Uruguay se refirió a la tarea que cabe en América al desenvolvimiento americano destacando que es importante conocer a Artigas como a los héroes chilenos. Corresponde a la juventud —agregó—, mantener vivo el ideal del contiente, fruto de un sueño de España que dio a esta tierra nueva, su fe, su idioma y su ideal.

En Encargado de Negocios de Ecuador rememoró al héroe nacional de su país, Francisco Javier Espejo, mestizo que tuvo la visión de América libre. Que no fue soldado sino sabio, estadista, escritor, luchando con la palabra y el pensamiento por su tierra nativa. Unámonos —concluyó—, o pereceremos; de la unión saldrá la grandeza de América".

Ambos oradores destacaron el esfuerzo de la Sociedad Panamericana por hacer llegar al estudiantado chileno la presencia y la palabra de los representantes diplomáticos americanos. La parte artística de acto estuvo a cargo de los alumnos del Liceo, presentando brillantemente El Pericón, danza nacional uruguaya, y El Sanjuanito, danza india ecuatoriana, esta última interpretada por una profesora uruguaya y un profesor ecuatoriano, becados en Chile. En el coctel ofrecido por el establecimiento a los invitados, se sirvió el "canelazo", bebida tradicional de Ecuador.

Adoptan medidas para evitar incendios forestales en Aisén

La Dirección de Agricultura comenzó el estudio del programa que se aplicará en la provincia de Aisén para evitar los incendios de bosques, peligro que emana de grandes acumulaciones de quilantares secos.

En Agricultura se informó ayer que los temores tienen su razón de ser en que las quilas florecieron recién el año pasado, fenómeno que ocurre cada 30 ó 35 años, y en consecuencia, para el próximo verano tendrán una capacidad combustible tan fulminante como la bencina.

Fue así como el ingeniero agrónomo Edwin Schemeisser, del Departamento Forestal de Agricultura, solicitó la colaboración del Instituto Forestal de Chile, cuyo presidente es Manuel Muñoz.

Se comisionó también a los expertos Arnaldo Maiochi y Ricardo Romero, para que estudien las medidas que serán más aconsejables para evitar el peligro que se cierne sobre las reservas forestales de Aisén, que son una de las más ricas que el país posee.

HOMENAJES AL SENADOR JULIO DURAN EN BONN

Fue recibido por el Presidente del Parlamento de la República Federal de Alemania, Eugen Gerstenmaier.

BONN, 30 (UPI).— Julio Durán, senador del Partido Radical y candidato a la presidencia de la República de Chile, celebró una larga entrevista esta tarde con el Presidente del Parlamento alemán, Eugen Gerstenmaier, en la que se abordaron temas políticos y económicos y se trató también de las relaciones entre Alemania y Latinoamérica en general y Chile en concreto.

Con anterioridad —a mediodía—, el senador Durán había sido agasajado con un banquete, por el Director General, Jansen, del Ministerio de Relaciones Exteriores, al que asistieron también altos funcionarios de los Ministerios alemanes de Economía y Cooperación Económica y del Departamento Federal de Prensa e Información, así como el Embajador de Chile ante el Gobierno de Bonn, Arturo Maschke, y otros altos funcionarios de la Embajada chilena.

A última hora de la tarde, el Embajador Maschke, ofreció una recepción en su residencia, con motivo de la estada en esta capital del senador Durán, a la recepción asistieron numerosas personalidades de la vida política, económica y cultural alemana y numerosos miembros del Cuerpo Diplomático de esta capital, principalmente de la América Latina.

MADRE... (De la 1a. Pág.)

agosto, se tomó mi nombre como adherente a la Candidatura Presidencial de don Jorge Prat Echaurren y que, en razón de títulos muy honrosos para mí pero que jamás he invocado, el señor Prat me habría designado "Presidenta honoraria del Comando Femenino" de su candidatura. He sabido, también, que la audición "Tribuna Política" de Radio Cooperativa repitió esta misma información para comentarla en términos que no comparto.

Los hechos afirmados en ambas audiciones radiales son absolutamente falsos: ni yo he adherido a la candidatura del señor Prat ni él me ha conferido designación alguna.

Lamento que se haya usado mi nombre con finalidades políticas y sin que hubiera para ello otra justificación aparente que la de ser la madre de mi recordado hijo, don Raúl Marín Balmaceda. Resulta para mí aún más penoso hacer este desmentido, dada la estrecha y sincera amistad que durante toda su vida mantuvieron el señor Prat y mi hijo. Lo hago, no obstante, en la absoluta seguridad de que, así como Raúl expiró hace 6 años en defensa de los ideales políticos a que siempre sirvió, en esta oportunidad con la misma energía y patriótica inspiración que gastó en las grandes cuestiones de interés nacional, habría llamado a la cordura a quienes aparecen levantando banderas que sólo contribuyen a dividir a los sinceros defensores de la democracia representativa.

Le ruego señor Director dar lectura a esta carta, en la misma audición donde se transmitió la noticia que desmiento.

Le saluda entre tanto, muy atentamente,

ESTER BALMACEDA DE MARIN.

CON UN... (De la 1a. Pág.)

pinas, además de algunas naciones de la América Latina.

A su llegada a Londres, Marlene Ahrens será recibida por miembros de la Misión diplomática y de la colectividad chilena residente, personeros de Metro Goldwyn Mayer, y su arribo será filmado para noticiarios nacionales y extranjeros, por "Pathe News". Durante su estada, se alojará en el Hotel "May Fair", del elegante "West End", y, entre otras actividades, asistirá como invitada de honor a la Premiére de Gala del film de M. G. M., "Hotel Internacional", en el Empire Theatre, producción que tiene en sus papeles estelares a Elizabeth Taylor y Richard Burton, quienes también estarán presentes en esta función, conjuntamente con otros invitados.

La atleta chilena permanecerá en Londres alrededor de diez días. Su atención estara a cargo de British Travel Association, la organización oficial británica para el turismo.

Tanto su viaje a Londres en un JET de B.O.A.C. como su estada en la capital británica, y su participación en una serie de actividades, forman parte de las atenciones ofrecidas por LA NACION y la Metro a la persona que alcanzara el primer lugar en la escuesta ya mencionada.

DESPEDIDA EN LOS CERRILLOS

Dirigentes deportivos, representantes de LA NACION, de B.O.A.C., de Metro y periodistas, despedirán en la mañana de hoy, a Marlene, con motivo de su partida a Londres, fijada para las nueve horas.

Raúl Palma Vera, creador del programa "Siempre en Domingo", y quien obtuviera el segundo lugar en la encuesta, le ofrecerá un "esquinazo" momentos antes de partir.

ACELERAN... (De la 1a. Pág.)

Portuarias y la Empresa Portuaria de Chile.

EL PROGRAMA VALPARAISO

El programa consulta un subprograma especial destinado a convertir a Valparaíso en un puerto moderno y capaz, de aquí a diez años, de servir adecuadamente a las necesidades reales de la industria y el comercio del país, que habrá alcanzado, en muchos de sus rubros, las metas propuestas por el Plan Decenal de Desarrollo y la Alianza para el Progreso. A todas luces, las actuales instalaciones y el área misma que ocupan actualmente serán insuficientes para el enorme volumen que, presumiblemente, alcanzarán las actividades del tráfico en esa época.

Estas y otras razones semejantes han llevado al Ministerio a acelerar los estudios para un programa integral de modernización y ampliación de Valparaíso, cuya primera fase es el plan de renovación de pavimentación e instalaciones ya mencionado.

En una etapa más avanzada, el programa consulta la ampliación de la zona portuaria, creando una complementaria entre la Roca La Baja y el Molo Duprat, con aguadas abrigadas y de suficiente extensión como para atender las necesidades futuras de Valparaíso.

Los estudios de hidrometría e hidrometeorología los llevará a cabo la Dirección de Obras Portuarias y el Departamento de Hidrografía de la Armada Nacional en el Laboratorio que se está levantando en Peñaflor, y cuya primera obra es el Canal Calibrador de Caudales o Canal de Molinetes recientemente inaugurado.

Mejora servicio recorrido de buses Los Leones

Como una manera de proporcionar mejor atención al público, la línea de microbuses Los Leones ha resuelto despachar sus máquinas cada dos minutos en las horas de mayor movimiento.

La medida comenzará a ser puesta en práctica el lunes venidero y su funcionamiento será controlado por un reloj que se instalará en Avenida Los Leones esquina de Lota.

6.377 niños se han beneficiado con las Colonias de Vacaciones del Servicio de Seguro Social

Seis mil trescientos setenta y siete niños, hijos de asegurados de distintas zonas del país, se han beneficiado con las Colonias de Vacaciones que viene realizando anualmente, desde el año 1954, el Servicio de Seguro Social.

Estas Colonias funcionan en el Fundo "La Reina", de la Institución, y se realizan entre el 5 de enero y el 8 de marzo de cada año.

Cada turno está a cargo de dos Asistentes Sociales, asesoradas en los turnos de niñas por jóvenes obreras que, en forma graciosa, aprovechando su feriado, colaboran en esta obra, y en los turnos de niños, por jóvenes estudiantes, que cooperan entusiastamente en este trabajo de tanta trascendencia y de positivos beneficios para nuestra niñez.

ACTIVIDADES DE LA COLONIA. — Especialmente estudiados han sido el programa de actividades y el régimen de vida de estas Colonias, que contribuyen a la formación integral del niño y que permiten proporcionar unos días de descanso y de recuperación a hijos de imponentes y pensionados de la Institución.

Los niños visitan los museos, Jardín Zoológico, Cerro Santa Lucía, una industria, con el fin de que puedan imponerse de la organización de una empresa y de las condiciones de trabajo de los obreros.

Asisten, además, a una función de cine, con entradas obsequiadas por diferentes teatros.

Es un complemento valioso, en cada turno, el viaje que se realiza a Valparaíso y Viña del Mar, donde visitan la Universidad Técnica "Federico Santa María" y un barco de la Armada Nacional.

Depositan las impresiones y recuerdos inolvidables de la permanencia en la Colonia en el denominado "Diario de la Colonia". Se realiza un concurso para premiar los diarios mejor elaborados.

La alimentación sana y abundante que se les proporciona a estos niños, permite que la recuperación de éstos sea realmente efectiva.

Cabe destacar la valiosa colaboración que ha venido prestando al plan vacacional del Servicio de Seguro Social, "CARITAS-CHILE", que dona anualmente artículos alimenticios, como también las donaciones de otras instituciones, tales como Fideos y Molinos "Luchetti" y Codina S. A.

Ya se está estudiando el programa de Colonias de Vacaciones que deberá realizarse el próximo verano, y en el que participarán por primera vez hijos de obreros de Magallanes, quienes lograrán llegar hasta la capital gracias a la colaboración de diversas instituciones y empresas de esa zona austral que se han interesado por esta hermosa labor.

Obras como ésta son las que proyectan, impulsan y realizan con técnica y entusiasmo las Asistentes Sociales del Servicio de Seguro Social, para contribuir al efectivo mejoramiento de vida de nuestras clases trabajadoras y a la grandeza de Chile.



64.º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(Ley N.o 12.861, de 7 de febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 29 **DE AGOSTO DE 1963**, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE **JULIO DE 1963.**

TODAS LAS BOLETAS PREMIADAS FUERON EMITIDAS EL DIA **27 DE JULIO DE 1963**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna o localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:					
Antonio Kusminic B.	Iquique	Riquelme	797	48947	E° 500
Antonio Kusminic B.	Iquique	Riquelme	797	48954	E° 500
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					
Suc. Liulion y Cía.	Antofagasta	Baquedano	676	**69154**	**E° 1.000**
Bodega de Vinos Luis R. Flores F.	Antofagasta	Esmeralda	1864	7838	E° 500
Abarrotes Raúl Vega Muñoz	Antofagasta	Latorre	2303	21702	E° 500
Jorge Barón e Hijo Ltda.	Antofagasta	O'Higgins	1822	12521	E° 500
PROVINCIA DE ATACAMA:					
Coop. Consumo EE. PP. Copiapó	Copiapó	O'Higgins	810/20	12367-H	E° 500
Almacén y Carnicería O. Vitali G.	Tierra Amarilla	Tierra Amarilla		11308	E° 500
Establecimientos "Oriente"	Vallenar	Prat	1143	6029	E° 500
PROVINCIA DE COQUIMBO:					
Fábrica de Cecinas "Peñailillo e Hijos"	Coquimbo	Aldunate	1524	31525	E° 500
Provisiones Celedonia García T.	Illapel	Constitución	722	002093	E° 500
Provisiones Celedonia García T.	Illapel	Constitución	722	002099	E° 500
Alejandro Carmona Aravena	La Serena	Cordovez	598	30063	E° 500
Alejandro Carmona Aravena	La Serena	Cordovez	598	33065	E° 500
Emporio "El Mercado"	Ovalle	Independencia	398	1833	E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO.					
Restaurante "Candilejas"	Artificio	Adrián	257	01192	E° 500
Almacén "La Felicidad"	Concón	Santa Margarita	1290	5700	E° 500
Almacén "El Porvenir"	El Belloto	Camino Troncal	292	22935	E° 500
Almacén "El Porvenir"	El Belloto	Camino Troncal	292	22939	E° 500
Almacén "El Porvenir"	El Belloto	Camino Troncal	292	22940	E° 500
Casa "Victoria"	Llay Llay	Edwards	23	4380	E° 500
Casa "Victoria"	Llay Llay	Edwards	23	4385	E° 500
Emporio "Central"	Quilpué	Los Carreras	0694	37545	E° 500
Emporio "Central"	Quilpué	Los Carreras	0694	37589	E° 500
Emporio "Central"	Quilpué	Los Carreras	0694	37602	E° 500
Emporio y Botillería "Roma"	Quintero	22 de Mayo	1699	38830	E° 500
Bar "El Membrillo"	Valparaíso	Av. Altamirano	1569	29334	E° 500
Mercería "Italiana"	Valparaíso	Av. Argentina	308	9816	E° 500
Café "Sorrento"	Valparaíso	Av. Argentina	768	52879	E° 500
Café "Sorrento"	Valparaíso	Av. Argentina	768	52900	E° 500
Café "Sorrento"	Valparaíso	Av. Argentina	768	52931	E° 500
Emporio "Colombo"	Valparaíso	Av. Argentina	842	134415	E° 500
Emporio "Colombo"	Valparaíso	Av. Argentina	842	134450	E° 500
Emporio "Colombo"	Valparaíso	Av. Argentina	842	134497	E° 500
Emporio "Colombo"	Valparaíso	Av. Argentina	842	134553	E° 500
Mercería y Ferretería "Pedro Montt"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	2398	131634	E° 500
Mercería y Ferretería "Pedro Montt"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	2398	131652	E° 500
Mercería y Ferretería "Pedro Montt"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	2398	131661	E° 500
Mercería y Ferretería "Pedro Montt"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	2398	131665	E° 500
Panadería y Pastelería "La Marina"	Valparaíso	Clave	469	32834	E° 500
Restaurante "Los Patitos"	Valparaíso	Clave	526	2610	E° 500
Botillería "Santa Catalina"	Valparaíso	Cumming	130	**04508**	**E° 1.000**
Botillería "Santa Catalina"	Valparaíso	Cumming	130	04509	E° 500
Emporio y Botillería "Liguria"	Valparaíso	Independencia	2401	072929	E° 500
Peña Hnos.	Valparaíso	Independencia	2657	12380	E° 500
Peña Hnos.	Valparaíso	Independencia	2657	12415	E° 500
Almacén "El Triunfo"	Valparaíso	O'Brien	324	8581	E° 500
Almacén "El Triunfo"	Valparaíso	O'Brien	324	8596	E° 500
Almacén "Los Pajaritos"	Valparaíso	Pitágoras	415	5215	E° 500
Almacén "Los Pajaritos"	Valparaíso	Pitágoras	415	5218	E° 500
Almacén "Los Pajaritos"	Valparaíso	Pitágoras	415	5229	E° 500
Restaurante "Reina Victoria"	Valparaíso	Plaza Sotomayor	160	82124	E° 500
Restaurante "Reina Victoria"	Valparaíso	Plaza Sotomayor	160	82137	E° 500
Restaurante "Reina Victoria"	Valparaíso	Plaza Sotomayor	160	82168	E° 500
Fiambrería y Rotisería "La Alemana"	Valparaíso	Templeman	260	14560	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35144	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35161	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35168	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35173	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35184	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35185	E° 500

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR DE E° 10.000

	BOLETA N°	FECHA
ALMACEN "LA PALMITA" — VIÑA DEL MAR — 4 ORIENTE 1130	**35190**	27—VII—63

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de JULIO y por cualquier negocio del país cuyo número sea **35190** tienen un premio especial de E° 50 cada una

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35200	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35227	E° 500
Almacén "La Palmita"	Viña del Mar	4 Oriente	1130	35239	E° 500
Provisiones "Santa Rosa"	Viña del Mar	Las Rosas	555	4713	E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Almacén "Quillota"	Barrancas	Quillota	6395	005548	E° 500
Almacén "Quillota"	Barrancas	Quillota	6395	005550	E° 500
Menestras - Mario MacDonald O.	Conchalí	Soberanía	1003	09028	E° 500
Botillería y Rotisería "Cocaleu"	Conchalí	Soberanía	1007	10323	E° 500
Puesto de Pan-Manuel Ismail Romero	La Cisterna	Gran Avenida	6490	3940	E° 500
Almacén Pedro Rodríguez A.	La Granja	Mirador	1399	004547	E° 500
Almacén "La Cooperativa"	La Granja	Santa Rosa	8051	44999	E° 500
Botillería "Atacama"	La Granja	Sevilla	6774	006053	E° 500
Botillería "Atacama"	La Granja	Sevilla	6774	006054	E° 500
Autoservicio "Andes Market"	Las Condes	Av. Apoquindo	5520	12585	E° 500
Autoservicio "Andes Market"	Las Condes	Av. Apoquindo	5520	12590	E° 500
Autoservicio "Andes Market"	Las Condes	Av. Apoquindo	5520	12628	E° 500
Autoservicio "Andes Market"	Las Condes	Av. Apoquindo	5520	12630	E° 500
Almacén "El León"	Las Condes	Tajamar	273	63515-C	E° 500
Germán Peláez y Cía.	Las Condes	Vitacura	2849	067166	E° 500
Germán Peláez y Cía.	Las Condes	Vitacura	2849	067169	E° 500
Germán Peláez y Cía.	Las Condes	Vitacura	2849	067181	E° 500
Germán Peláez y Cía.	Las Condes	Vitacura	2849	067190	E° 500
Ferretería "Aeropuerto"	Maipú	Camino Melipilla	6073	32845	E° 500
Ferretería "Aeropuerto"	Maipú	Camino Melipilla	6073	32854	E° 500
Club "Radical"	Melipilla	Arturo Prat	713	10937	E° 500
"El Mercadito"	Ñuñoa	Alcalde Alejandro Chadwick	2241	09905	E° 500
"El Mercadito"	Ñuñoa	Alcalde Alejandro Chadwick	2241	09915	E° 500
Botillería "Plaza"	Ñuñoa	Av. Egaña	87	2424	E° 500
Abarrotes Luis Villa M.	Ñuñoa	Av. Holanda	2993	010272	E° 500
Abarrotes Luis Villa M.	Ñuñoa	Av. Holanda	2993	010273	E° 500
Emporio "Hamburgo"	Ñuñoa	Hamburgo	120	52321	E° 500
Emporio "Brasil"	Ñuñoa	Irarrázaval	2100	**93387**	**E° 1.000**
Botillería "El Pinar"	Ñuñoa	Luis Valenzuela Aris	3666	8004	E° 500
Fiambrería "Don Leo"	Ñuñoa	Pucará	4194	05824	E° 500
Fiambrería "Don Leo"	Ñuñoa	Pucará	4194	05826	E° 500
Soc. Establ. Huechuraba Ltda."	Providencia	Av. Pedro de Valdivia	865	54938	E° 500
Soc. Establ. Huechuraba Ltda."	Providencia	Av. Pedro de Valdivia	865	55002	E° 500
Soc. Establ. Huechuraba Ltda."	Providencia	Av. Pedro de Valdivia	865	55006	E° 500
Librería "La-Ro"	Providencia	Av. Providencia	1401	108343	E° 500
Librería "La-Ro"	Providencia	Av. Providencia	1401	108351	E° 500
Confitería "Serrano"	Providencia	Av. Providencia	1990	355187	E° 500
Calzados "Varela"	Providencia	Av. Providencia	2059	106701	E° 500
Emporio "Santa Teresa"	Providencia	Av. Salvador	804	18302	E° 500
Soc. Coop. de Consumos "Papelera Ltda."	Pte. Alto	Concha y Toro	401	011505	E° 500
Almacén Jorge Lagos V.	Quinta Normal	Cónsul Poinset	5039	4777	E° 500
Depósito de Licores "El Pipeño"	Quinta Normal	Ernesto Samit	1026	06103	E° 500
Almacén "Lisperguer"	Quinta Normal	San Pablo	4401	3438	E° 500
Almacén "Lisperguer"	Quinta Normal	San Pablo	4401	**3443**	**E° 1.000**
Paquetería "La Rosa"	San Bernardo	Covadonga	256	14088	E° 500
Café "Huelén"	San Bernardo	Gran Avenida	11310	17967	E° 500
Fuente de Soda "El Crack"	San Miguel	Caremalpú	2443	3548	E° 500
Fuente de Soda "El Crack"	San Miguel	Caremalpú	2443	3552	E° 500
Boite "Dandy"	San Miguel	San Joaquín	1677	08105	E° 500

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna o localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
Boite "Dandy"	San Miguel	San Joaquín	1677	08109	E° 500
Boite "Dandy"	San Miguel	San Joaquín	1677	08115	E° 500
Hotel "Crillón"	Santiago	Agustinas	1025	287630	E° 500
Hotel "Crillón"	Santiago	Agustinas	1025	287647	E° 500
Radio Cultura Ltda.	Santiago	Av. B. O'Higgins	522	19801	E° 500
Mancilla y Rozas Ltda.	Santiago	Av. B. O'Higgins	3766	14835	E° 500
Parque "Gardel"	Santiago	Av. Independencia	768	31488	E° 500
Parque "Gardel"	Santiago	Av. Independencia	768	31493	E° 500
Electricidad Argimiro García M.	Santiago	Av. Portugal	650	05220	E° 500
"La Innovación"	Santiago	Estado	216	70466	E° 500
Optica "Visión"	Santiago	Estado	273	17277-V	E° 500
Restaurante "Pam-Pam"	Santiago	Huérfanos	840	420215-C	E° 500
Restaurante "Pam-Pam"	Santiago	Huérfanos	840	420238-C	E° 500
Casa "Mac Iver"	Santiago	Mac Iver	148	4022	E° 500
Casa "Mac Iver"	Santiago	Mac Iver	148	4031	E° 500
Botillería Violeta Lamilla de Naranjo	Santiago	Mapocho	2099	04229	E° 500
Est. de Servicio "Shell" M. Mayegas T. Ltda.	Santiago	Matucana	30	48577	E° 500
Est. de Servicio "Shell" M. Mayegas T. Ltda.	Santiago	Matucana	30	48644	E° 500
Lacámara Bazo y Cía.	Santiago	Matucana	1161	96909	E° 500
Lacámara Bazo y Cía	Santiago	Matucana	1161	96913	E° 500
Lacámara Bazo y Cía	Santiago	Matucana	1161	96929	E° 500
Lacámara Bazo y Cía	Santiago	Matucana	1161	96935	E° 500
Cordonería "El Rincón"	Santiago	Merced (Local 16)	821	32242-A	E° 500
Perfumería "Bandera"	Santiago	Merced	834	5565 Máq. Reg.	E° 500
Perfumería "Bandera"	Santiago	Merced	834	5611 Máq. Reg.	E° 500
Perfumería "Bandera"	Santiago	Merced	834	5658 Máq. Reg.	E° 500
Emilio Martinoli	Santiago	Moneda	2202	068354	E° 500
Emilio Martinoli	Santiago	Moneda	2202	068360	E° 500
Demetrio Jury	Santiago	Monjitas (Local 12)	825	20060-A	E° 500
Demetrio Jury	Santiago	Monjitas (Local 12)	825	20065-A	E° 500
Casa "Lotty"	Santiago	Monjitas (Local 40)	843	12170-A	E° 500
Jardín "Julia"	Santiago	Morandé	237	5520	E° 500
Farmacia "Maule"	Santiago	Pedro León Ugalde	1599	030350	E° 500
Mercería "Las Tres B"	Santiago	Pizarro	1864	01813-A	E° 500
"El Baratillo"	Santiago	Recoleta	2282	49539-A	E° 500
Centro Demócrata "Juan B. Martínez"	Santiago	Recoleta	2292	30687	E° 500
Camisería "La Rosetta"	Santiago	San Antonio	36	14988	E° 500
Camisería "La Rosetta"	Santiago	San Antonio	36	14993	E° 500
Fca. de Confecciones "Bentex" Ltda.	Santiago	San Diego	144	7030	E° 500
Vidriería "Scheggia, Belgeri y Cía. Ltda".	Santiago	San Diego	181	074342	E° 500
Vidriería "Scheggia, Belgeri y Cía. Ltda".	Santiago	San Diego	181	074355	E° 500
Casa "Nimer"	Santiago	San Diego	516	11674	E° 500
Luis Vielva y Cía.	Santiago	San Pablo	2310	16579-A	E° 500
Productos Garrido "La Chilena"	Santiago	Vivaceta	879	56625	E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Casino "Club O'Higgins"	Rancagua	Brasil	1016	10316	E° 500
Paquetería "La Camelia"	Rancagua	Independencia	627	**037842**	**E° 1.000**
Paquetería "La Camelia"	Rancagua	Independencia	627	037851	E° 500
"La Bota Verde"	Rengo	Prat	396	048379	E° 500
"La Bota Verde"	Rengo	Prat	396	048383	E° 500
"La Bota Verde"	Rengo	Prat	396	048386	E° 500
PROVINCIA DE COLCHAGUA:					
Emporio "Buenos Aires"	San Fernando	M. Rodríguez	786	132895	E° 500
Emporio "Buenos Aires"	San Fernando	M. Rodríguez	786	132913	E° 500
PROVINCIA DE CURICO:					
Pastelería "Italia"	Curicó	Carmen	584	**8032**	**E° 1.000**
Pastelería "Italia"	Curicó	Carmen	584	8035	E° 500
Pastelería "Italia"	Curicó	Carmen	584	8064	E° 500
Pastelería "Italia"	Curicó	Carmen	584	8082	E° 500
Pastelería "Italia"	Curicó	Carmen	584	8091	E° 500
Hotel "Luis Cruz M."	Curicó	Curicó		16277	E° 500
Hotel "Luis Cruz M."	Curicó	Curicó		16284	E° 500
Hotel "Luis Cruz M."	Curicó	Curicó		41229	E° 500
Almacén Becker Yáñez y Cía.	Hualañé	Hualañé		03357	E° 500
PROVINCIA DE TALCA:					
"La Calidad"	Talca	Uno Sur	1659	17023	E° 500
PROVINCIA DE LINARES:					
Maderas "Reynares"	Linares	Matadero	578	11299-A	E° 500
Café "Roma"	Parral	A. Pinto	640	36598	E° 500
Café "Roma"	Parral	A. Pinto	640	36647	E° 500
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
Sombrerería "Chillán"	Chillán	Cinco de Abril	711	98972	E° 500
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
Meklemburg y Cía.	Concepción	Aníbal Pinto	716	74275	E° 500
Schiaffino e Hijos	Concepción	Barros Arana	180	163389	E° 500
Enrique Harms S.	Concepción	Barros Arana	637	2301 Máq. Reg.	E° 500
Enrique Harms S.	Concepción	Barros Arana	637	2302 Máq. Reg.	E° 500
Enrique Harms S.	Concepción	Barros Arana	637	2349 Máq. Reg.	E° 500
Fuente de Soda "El Pavo Real"	Concepción	Freire	902	25113	E° 500
Confitería "Pares"	Concepción	Freire	1017	877	E° 500
Confitería "Pares"	Concepción	Freire	1017	888	E° 500
Librería "Condorito"	Concepción	L. Arenas	2	0006320	E° 500
Else W. de Lunenbug	Contulmo	Contulmo		13919-2	E° 500
Almacén "Frutillares"	Tomé	Av. Palacios	525	**4412**	**E° 1.000**
Almacén "Frutillares"	Tomé	Av. Palacios	525	**4417**	**E° 1.000**
PROVINCIA DE BIO-BIO:					
Cristalería "Concepción"	Los Angeles	Almagro	437	564	E° 600
Botillería "San Rosendo"	Los Angeles	Lautaro	196	10510	E° 500
Tienda y Zapatería Moisés Ayub D.	Santa Bárbara	Arturo Prat	500	8940	E° 500
Tienda y Zapatería Moisés Ayub D.	Santa Bárbara	Arturo Prat	500	8943	E° 500
PROVINCIA DE MALLECO:					
Almacén "San Pedro"	Victoria	Chorrillos	973	20704	E° 500
Almacén "San Pedro"	Victoria	Chorrillos	973	20706	E° 500
Farmacia "El León"	Victoria	Ramírez	687	30206-A	E° 500
Farmacia "El León"	Victoria	Ramírez	687	30214-A	E° 500
Farmacia "El León"	Victoria	Ramírez	687	36576-B	E° 500
Farmacia "El León"	Victoria	Ramírez	687	36599-B	E° 500
Farmacia "El León"	Victoria	Ramírez	687	**36686-B**	**E° 1.000**
Farmacia "El León"	Victoria	Ramírez	687	36702-B	E° 500
PROVINCIA DE CAUTIN:					
Farmacia "Nóbel"	Gorbea	Cochrane	730	43355	E° 500
Depósito de Camisas "Bombay"	Temuco	Aldunate	333	38388	E° 500
Dep. de Cerveza y Frutas - Graciela Canales	Temuco	Miraflores	1458	06721	E° 500
Dep. de Cerveza y Frutas - Graciela Canales	Temuco	Miraflores	1458	06724	E° 500
Bata S.A.C.	Temuco	Portales	1042	412230	E° 500
Bata S.A.C.	Temuco	Portales	1042	412253	E° 500
Bata S.A.C.	Temuco	Portales	1042	**412279**	**E° 1.000**
Bata S.A.C.	Temuco	Portales	1042	412291	E° 500
PROVINCIA DE VALDIVIA:					
Tienda "La Gran Vía"	La Unión	Esmeralda	541	27374	E° 500
Tienda "La Gran Vía"	La Unión	Esmeralda	541	27378	E° 500
Kiosco "Bulnes"	Valdivia	Bulnes esq. Simpson		16256	E° 500
Kiosco "Bulnes"	Valdivia	Bulnes esq. Simpson		16260	E° 500
PROVINCIA DE OSORNO:					
Molinera de Osorno S.A.	Osorno	Bulnes	743	29265-C	E° 500
Empresa Comercio Agrícola	Osorno	Lynch	1203	08308	E° 500
Restaurante "Oriente"	Osorno	Ramírez	810	28954	E° 500
Restaurante "Oriente"	Osorno	Ramírez	810	28972	E° 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:					
Tienda "El Progreso"	Frutillar	Frutillar Alto		55027	E° 500
PROVINCIA DE CHILOE:					
Ricardo Ortloff Mirow	Ancud	Pudeto	373	62267	E° 500
PROVINCIA DE AYSEN:					
Anselmo Verdugo L.	Coyhaique	Horn	53	5079	E° 500
Anselmo Verdugo L.	Coyhaique	Horn	53	5083	E° 500
Anselmo Verdugo L.	Coyhaique	Horn	53	5088	E° 500
PROVINCIA DE MAGALLANES:					
Mercado "Favorito"	Puerto Natales	Bulnes	300	18022	E° 500
Círculo Italiano	Punta Arenas	Chiloé	1154	10872	E° 500
Círculo Italiano	Punta Arenas	Chiloé	1154	10883	E° 500
Francisco Draguicevic e Hijos Ltda.	Punta Arenas	Maipú	501	112466-A	E° 500
Francisco Draguicevic e Hijos Ltda.	Punta Arenas	Maipú	501	112481-A	E° 500

NOTA: La abreviatura "Máq.Reg." significa Vales de Caja emitidos por máquinas registradoras autorizadas.

Consulte mensualmente la nómina de Boletas Premiadas en la Inspección de Impuestos Internos más próxima a su domicilio. En Santiago, será atendido en el Departamento de Compraventas de esta Dirección, ubicado en el 7.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina **716**.

Para el cobro de los Premios Ordinarios y Especiales, se requiere la exhibición de la cédula de identidad al día, el rol de contribuyentes y el certificado de Inscripción Electoral. **La Dirección** se reserva el derecho de no pagar aquellos premios que correspondan a Boletas ilegales, cuyo original no coincida con la copia en poder del contribuyente emisor o que estén adulteradas.

Todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de **JULIO** de 1963 y por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número sea **35190** están premiadas con E° 50.— cada una.

EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina **VENCE EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1963.**

SORTEO DE FIESTAS PATRIAS

Se efectuará el día **27 DE SEPTIEMBRE DE 1963**, y en él participarán todas las Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizadas emitidas en el mes de **AGOSTO** de 1963, con el siguiente programa extraordinario de premios:

UN PREMIO MAYOR DE ... E° 50.000.—
DIEZ PREMIOS DE ... 1.000.— cada uno y
DOSCIENTOS VEINTE PREMIOS DE ... 500.— cada uno

Además, **CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS.**

También serán premiadas con E° 50.— cada una, todas las Boletas de Compraventas emitidas en cualquier día del mes de **AGOSTO** de 1963, cualquiera que sea el negocio que las haya emitido, cuya numeración completa coincida con el de la Boleta que obtenga el **PREMIO MAYOR DE** E° 50.000.—

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS



[Qu]inta Normal.— CLUB INFANTIL.— El Club Infantil "Ro[ge]lio Muñoz", de Quinta Normal, efectuará en su local, ubi[ca]do en Compañía 4405, un festival infantil, en el cual se [el]egirá a la reina de estas fiestas infantiles. En el grabado, [Si]lvia Campos, Felicia Flores, Ana María Matus, Eliana Itu[rr]a, Juana Sepúlveda y Sonia Campos, candidatas a reina del Club "Rogelio Muñoz".

Los obreros de la Oficina Victoria piden que S. E. visite esa salitrera

En Iquique los habitantes de toda la ciudad concurrirán a agradecer al Presidente Alessandri, el éxito tenido en el resurgimiento de la zona.

IQUIQUE.— Los obreros de la Oficina Victoria desean que el Presidente de la República, don Jorge Alessandri, visite esa localidad salitrera en la jira que próximamente hará a Iquique. Para obtener la realización de este anhelo, los representantes de tres sindicatos de esa Oficina, se entrevistaron con el Intendente de la provincia, Esteban Sacco, a fin de solicitarle que intervenga ante el Ministerio del Interior para que se consiga que S. E. incluya a Victoria en el itinerario de su visita.

La población de la Oficina Victoria, que asciende a 10 mil personas, desea exteriorizar sus simpatías y agradecimientos al Presidente de la República por su constante preocupación por el bienestar y progreso de empleados y obreros de ese centro minero. El Intendente prometió hacer llegar hoy a la consideración del Ministerio del Interior, la petición de los habitantes de la Oficina Victoria.

Por otra parte, el Comité Organizador de la visita a Iquique del Presidente Alessandri, trabaja intensamente a fin de exteriorizar a S. E. los agradecimientos de toda la ciudad por la valiosa gestión del Gobierno que preside, que ha transformado la ciudad en una fuente de trabajo y de bienestar. Se calcula que en Iquique ninguno de sus habitantes dejará de concurrir a agradecerle al Jefe del Estado el interés y éxito que ha tenido en el resurgimiento de la ciudad y de la zona.— (Hernán Cortés, corresponsal.)

Aviones civiles peruanos irán a Arica para Fiestas Patrias

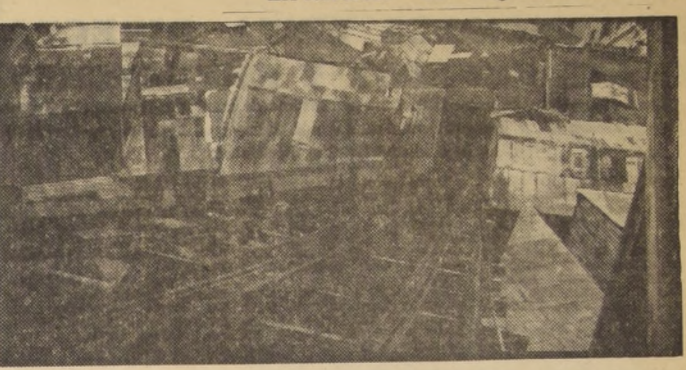
ARICA.— El presidente del Club Aéreo de Arica, Arturo Seabrock, recibió una comunicación del presidente del Club Aéreo Civil de Collique, Perú, Claudio Fernández Concha, en la que expresa que con ocasión de las Fiestas Patrias, viajarán a este puerto el 17 del mes próximo, siete aviones de dicho club.

UBICACION DE PESQUERA.— Para hoy está citado el Municipio a sesión extraordinaria, a fin de resolver la ubicación de las industrias pesqueras. El Gobernador Marítimo, Orlando Quintana informó que existen 18 firmas interesadas en instalarse en la región, siempre que sea en la playa de Los Gringos.

LABOR EDUCACIONAL — El Subsecretario de Educación, Horacio Oñate, luego de visitar los establecimientos educacionales de la ciudad, tuvo palabras de reconocimiento y elogio para la Junta de Adelanto Local por haber efectuado cuantiosas inversiones en favor de la educación, como igualmente haber construido locales escolares de gran calidad.

FARMACIA PARA EE. PP. Y PP.— El Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Raúl Alamos, después de entregar ayer 50 casas a imponentes de esa institución, expresó que la Caja que dirige ha decidido instalar en el curso del presente año una farmacia para la atención de sus imponentes.

DIA DE LA POLICIA PERUANA.— En la vecina ciudad de Tacna se celebró el Día de la Policía del Perú, culminando las festividades con un grran baile en el Casino de Oficiales, al que fueron invitados las autoridades civiles y militares de Arica.— (Crosa, corresponsal.)



VALPARAISO.— EXPOSICION DE POETAS Y PINTORES.— Una gigantesca fotografía de un ángulo de Valparaíso, tomado en su máxima expresividad, por el fotógrafo Rolando Rojas, será la puerta de entrada a la exposición de poetas y pintores que la Revista "Piedra" presentará desde el martes próximo en Viña del Mar. EN EL GRABADO, la fotografía que en grandes dimensiones, decorará esta muestra y que presenta un aspecto del ascensor del cerro Las Monjas, originalmente enfocado.

ORIGINAL EXPOSICION: VALPARAISO VISTO A TRAVES DE VEINTE POETAS Y PINTORES

Será inaugurada el martes, y luego será presentada en Santiago y en el extranjero. Declaraciones a la corresponsalía de LA NACION, del Director de la Revista Piedra, Nelson Osorio.

VALPARAISO.— Ayer visitó la Corresponsalía de LA NACION en Valparaíso, el profesor de Literatura del Instituto Pedagógico de nuestra ciudad, Nelson Osorio, director de la Revista "Piedra" que organiza actualmente una exposición de poetas y pintores con el motivo central de Valparaíso.

"En esta exposición", nos manifestó, "participan diez poetas y diez pintores porteños, además de un fotógrafo. Los cuadros no son propiamente ilustraciones de los poemas, pero mantienen una relación armónica, que la da la común inspiración de esta muestra, que es Valparaíso. Cada pintor resolvió plásticamente la visión que a su vez dio el poeta sobre el tema y esto ha dado por resultado una imágen plástica y literaria de conjunto sobre nuestro puerto. Generalmente se ha hecho poesía ilustrada, en la misma cartulina. Aquí se trata de una resolución personal hecha por cada uno de los pintores sobre el poema correspondiente. Esto ha ofrecido una variedad de posibilidades de interpretación, con la que podrán o no estar de acuerdo los poetas interpretados, pero que en todo caso dará márgen para apreciar la multiplicidad de la apreciación artística".

"Esta exposición, que seguramente despertará enorme interés en los diversos círculos culturales del puerto, se inaugurará el martes próximo, a las 19 horas, en la Biblioteca "Vicuña Mackenna", de Viña del Mar y en ella tomarán parte los siguientes poetas: Ennio Moltedo, Sara Vial, Claudio Solar, Patricia Tejeda, que ya tiene una obra desarrollada y varias publicaciones editadas. Además, hay cuatro poetas que están comenzando a publicar y hacerse notar en los centros literarios de Valparaíso, Eduardo Embry, Luis Iñigo Madrigal, Osvaldo Rodríguez y Edmundo Lazo. Los otros dos poetas, son inéditos y prácticamente "hallazgos" de nuestra revista. Ellos son Olga Eugenia Ballet y Juan Luis Martínez.

"Los pintores participantes son: Jorge Osorio, Margarita Bahn, Marco Antonio Hughes, Erna Alfaro, Pedro Alvaro Donoso, Hugo Rivera, Ulises Besoaín, Edgardo Catalán, Hans Scholtbach.

"Quiero dejar en claro, agregó el señor Osorio que no se trata de una selección valorativa, ya que algunos buenos poetas de Valparaíso necesariamente han quedado excluídos. Esto mismo es válido para los pintores. Se ha tratado, más que nada, de buscar una cierta unidad, tanto de visión estética como generacional".

Finalmente, Nelson Osorio nos informó que es el deseo de los organizadores presentar esta exposición una vez en Viña del Mar y otra en Valparaíso, para luego llevarla a Santiago, y, posteriormente, al extranjero. El material en que se ha hecho esta exposición, consulta esta posibilidad de transportarla a diversas partes, Se trata de "paneaux" en madera prensada, con marcos y pintados al óleo.

"Una de las sorpresas de la Exposición", nos agrega Nelson Osorio, " será una fotografía monumental de un aspecto de Valparaíso, obra del artista Rolando Rojas, que servirá de portada a esta presentación".

Esta exposición será inaugurada con una conferencia de Nelson Osorio, sobre "Poetas y pintores jóvenes de Valparaíso", que será dictada el mismo martes, en la Sala de la Biblioteca "Vicuña Mackenna", de Viña del Mar.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El poder y la pasión.
ORIENTE.— El veneno del deseo y La coquetona de Hawai.
OLIMPO.— Tres crímenes.
REX.— La cenicienta.
RIALTO.— La atracción principal. y Posesión satánica.

AQUI...EL PUERTO

AMPLIACION DE LICEO N.o 3.— Ayer viajó a Santiago [el] Rector del Liceo N.o 3 de Hombres, Dagoberto Llanos, para [rea]lizar gestiones sobre la ampliación del Liceo. Se habili[ta]rá un cuerpo de dos o tres pisos, en uno de los costados [de]l referido plantel. El edificio ocupado por la Marmolería [Bi]anchi, de calle Pudeto, entre Blanco y Errázuriz, fue ex[pr]opiado por Ley 13.312, del 20 de mayo de 159, pagándose [e] inscribiéndose a nombre del Fisco, en 1961. Como en este [lu]gar se levantará la construcción del nuevo pabellón del Li[ce]o, y hasta el momento los moradores del inmueble no lo [ha]n desocupado, el señor Llanos gestionará en la capital el [de]salojo requerido.

VOLCAMIENTO EN REÑACA.— Un camión sufrió un [vo]lcamiento en la bajada Reñaca, de Santa Inés, después de [suf]rir la rotura de sus frenos. El camión FD-956, conducido [por] Luis Humberto Castillo Berríos, llevaba seis pasajeros [qu]e resultaron con lesiones, y que son los siguientes: Juan [Ma]ncibia Robles, 14 años, estudiante, con domicilio en Para[der]o 1, Lote 63, herido leve; Héctor Calderón Tapia, 21 años, [ob]rero, con domicilio en Paradero 1, Lote 9, Achupallas, leve; [Te]mistocles Rojas Collao, 37 años, obrero, lesiones en la ca[ra] y el cuerpo, grave; Julio Suárez Godoy, 27 años, obrero, [gra]ve, con fracturas en la mano derecha y lesiones en diver[sa]s partes del cuerpo; Manuel Lara Durán, 14 años, obrero, [ta]mbién grave, con fracturas en la pierna izquierda y contu[sio]nes en todo el cuerpo.

CELEBRACION DE ANIVERSARIO.— La Dirección del [Li]toral y de Marina Mercante cumplió ayer el 115.o aniver[sa]rio de su creación. Dirige esta organización el siguiente [di]rectorio de oficiales: Director, contraalmirante Arturo Ox[le]y Undurraga; subdirector, capitán de Navío (Sm.), Eugenio [Co]urt Echeverría; jefe del Dep. Nav. e H., capitán de navío [(L].) Guillermo Barros González: Jefe del Depto. I, capitán de [fr]agata (L) Carlos Pascual Altamirano; jefe del Depto. II, [ca]pitán de fragata (L.) Félix Barrientos B.; jefe del Depto. [III], capitán de fragata (L.) Ricardo Kompartzki Hornickey; [jef]e del Depto. IV, capitán de fragata (Tc.) Hernán Prat Val[dé]s; jefe del Depto. V, capitán de fragata (L.) Ontere Sán[ch]ez G.; jefe del Depto. VI, capitán de corbeta (Ab.) Víctor [Ca]mpos Jego; jefe del Departamento VII, capitán de fragata [(L]) Ricardo Aldana Sánchez; asesor jurídico, capitán de fra[ga]ta (Aud.) Aldo Montagna Bargetto; fiscal, Ricardo Menzel [La]urier; jefe de la policía marítima, capitán de fragata (L.) [Jo]rge Oyarzun B.

PETICION DEL OBISPO.— El Obispo de Valparaíso, Mon[se]ñor Emilio Tagle, viajó ayer a Santiago con el objeto de en[tre]vistarse personalmente con el Cardenal Silva Henríquez, pa[ra] interceder sobre la reincorporación del alcaide Natalio Ricci, [a] la Cárcel de Valparaíso. El Obispo pedirá al Cardenal que [s]e entreviste con el Presidente de la República y le haga pre[se]nte esta petición. El señor Ricci ha seguido recibiendo, de [pa]rte de diversos círculos de la ciudad, su adhesión y votos por [s]u regreso al penal.

VISITA DE DORIS DANA.— La escritora norteamericana Doris Dana se entrevistó con el Intendente Luis Guevara, para manifestarle su interés respecto a los niños de Montegrande, por quienes la albacea de la poetisa Gabriela Mistral ha manifestado siempre especial preocupación.

Le informó que se dirigiría a Montegrande para visitar la tumba de Gabriela y ver qué puede hacerse por la Escuela que allá existe. La señorita Dana fue acompañada por la escultora porteña, Carmen Gittelmann, que desea donar un busto de Gabriela Mistral a los niños de Montegrande, en cuya iniciativa la señorita Dana se manifestó muy interesada. El Intendente ofreció prestar su apoyo a esta idea.

Espectáculos en Valparaíso

AVENIDA.— Los miserables.
BRASILIA.— Mientras sopla el viento.
COLON.— Viaje hacia la medianoche y Escuela del odio.
CONDELL.— Laberinto trágico y Lo que el cielo nos dá.
IMPERIO.— Cía. de Revistas "American".
METRO.— El circuito infernal.
PACIFICO.— Vamos para la feria y La historia de dos pilletes.
REAL.— Una lección de amor.
VALPARAISO.— Matar un ruiseñor.
VELARDE.— El precio de la venganza.
VICTORIA.— Balas y carcajadas. El vaquero millonario y Pájaro loco.



La Cisterna.— RECLAMACIONES DE VECINOS.— Una delegación de dirigentes de las poblaciones de La Cisterna, integrada por Héctor Córdova, presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos; Heriberto Becerra, presidente de la Junta de Vecinos de la Población La Blanca; David Medina, vicepresidente; Humberto Arcos, director; Raúl Olivares, tesorero; Manuel Lillo, secretario, y Juan Contreras, director, visitaron ayer LA NACION, para reclamar porque se ha reabierto un botadero de basuras ubicado en el centro de varias poblaciones obreras, lo cual constituye un peligro para la salud pública. Agregaron que solicitarán a las autoridades sanitarias la clausura inmediata de este foco de infecciones. En el grabado, la delegación que visitó ayer LA NACION.

Nueva planta telefónica se inaugura hoy en Punta Arenas

Dos millones de escudos se invirtieron en la construcción del nuevo edificio. Concurrirán a este acto los Subsecretarios del Interior, Jaime Silva, y de Agricultura, Ciro Iturriaga.

PUNTA ARENAS.— En una ceremonia que se efectuará esta noche a las 23 horas será inaugurada la nueva planta telefónica automática de la ciudad de Punta Arenas, cuya construcción, incluyendo el edificio, equipos e instalaciones accesorias, significó una inversión cercana a E° 2.000.000 (dos mil millones de pesos).

Al acto inaugural de esta nueva central que reemplazará el sistema magneto existente, asistirán el Subsecretario del Interior, Jaime Silva; el Subsecretario de Agricultura, Ciro Iturriaga; el Director de Servicios Eléctricos y de Gas, Nicolás Secul; autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Magallanes, periodistas de la capital y altos jefes de la empresa, entre ellos, el Vicepresidente Ejecutivo, Richard H. Rawlings y el Gerente General, Benjamín W. Holmes.

Con la inauguración de la planta de teléfonos automáticos de Punta Arenas se cumple una nueva etapa del plan de ampliaciones emprendido por la Compañía de Teléfonos en 1958. Hasta la fecha, el programa ha permitido la puesta en marcha de veinticuatro nuevas centrales telefónicas en otras tantas ciudades y pueblos del país; la ampliación de las plantas automáticas de Santiago y otras ciudades, como asimismo la de cincuenta y una oficinas de batería central y magneto; la instalación de servicios de radio-teléfonos entre Santiago, Arica, Antofagasta, Chañaral, Puerto Montt y Punta Arenas; la entrega de cerca de 450 nuevos circuitos de larga distancia y el aumento de los circuitos internacionales

En conjunto, estas obras han tenido un costo aproximado a US$ 70.000.000 cuya ejecución, efectuada en poco más de cinco años, significa una de las mayores inversiones efectuadas por una empresa privada en el país en el último tiempo.

LA NUEVA PLANTA

La planta automática de Punta Arenas que se inaugura esta noche, funcionará en un moderno edificio de dos pisos, ubicado en Avenida Colón N.o 680, y que cuenta con cómodas instalaciones para el personal que trabaja en las oficinas, como también para la atención del público que debe acudir a ellas.

El equipo instalado es del tipo Pentaconta, lo más avanzado que existe en materia de conmutación automática, fabricado por la Compagnie Generale des Constructions Telephoniques (Francia), e instalado por la Compañía Standard Electric de Chile. Cuenta con una capacidad inicial de 2.500 líneas y 2.600 terminales, lo que representa un aumento considerable sobre la capacidad de la planta de magneto existente. Las instalaciones consultan también un nuevo cuadro de larga distancia de seis posiciones de operadora, fabricado en los talleres de la Standard Electric en Santiago, utilizándose material importado desde Bélgica.

Estos trabajos de puesta en marcha de la nueva red automática han requerido también importantes obras en la planta externa que se han ejecutado en forma complementaria. Incluyen cambios de teléfonos, tendido de cables matrices y aéreos, canalizaciones y cables de edificios, obras todas necesarias para conectar a los suscriptores a la nueva red automática.

La inauguración de la nueva planta de Punta Arenas representa un mejoramiento considerable en las comunicaciones de esa ciudad austral y un positivo aporte al desarrollo de su vida económica y social.

Pequeños brotes de tizón en plantíos de tomates: Ovalle

OVALLE.— La húmedad del aire producida por cielos nubosos y las espesas nieblas, han hecho extremar las medidas de precaución a los pequeños agricultores que están finalizando sus plantaciones de tomates de primor en Chañaral Alto, San Lorenzo, San Marcos, El Tomé, y otras localidades de los departamentos de Combarbalá y Ovalle, ante el peligro de una epidemia de tizón.

La mayoría de los pequeños agricultores están recurriendo a los desinfestantes agrícolas para combatir los pequeños brotes de esta peste que han aparecido en los plantíos de tomates, cuyas cosechas se inician en la primera quincena del mes de noviembre

Seis años de vida cumplió Instituto mixto "San Miguel"

SAN MIGUEL.— El Instituto Comercial Particular, Mixto "San Miguel", ubicado en San Nicolás 1154, y del que es Directora, Ily Bonilla Superbi, está celebrando las festividades del 6.o aniversario, con inusitado entusiasmo tanto de los profesores, como Centro de Padres y alumnos en general.

Los festejos se iniciaron con un campeonato de básquetbol femenino, triunfando el tercer año y con baby-fútbol en que se impuso el equipo del 4.o año.

Para hoy está programada una velada artística a las 9.30 horas, en el Teatro Gran Avenida (Paradero 10 1/2).

Esta misma tarde, a las 18.30 horas, se procederá a la inauguración oficial de una interesante exposición, en el local del Instituto, la que abarcará aspectos en Historia y Geografía: Educación para el hogar; Dibujo y Productos Comerciales: muestra en que se han prodigado las profesoras, María Antonieta Avalos, Mirian Tamayo, Irma Opazo, e Inés Redolés.

La exposición será abierta al público los días domingo y lunes.

A todos estos actos se ha invitado a las autoridades del Departamento de San Miguel.

EN FUNCIONES LINEA DIRECTA ENTRE KENNEDY Y KHRUSHCHEV

16 mil kilómetros de extensión tiene el sistema de comunicaciones para evitar una guerra nuclear por equivocación. 25 mil dólares mensuales representa a cada país la mantención de este servicio.

WASHINGTON, 30 (UPI). Por Darrell Garwood.— Entró hoy en funcionamiento entre Washington y Moscú la línea directa que permitirá la comunicación casi instantánea entre el Presidente Kennedy y el Primer Ministro soviético Nikita S. Khrushchev, proyecto que se estuvo discutiendo largo tiempo.

Designado para ayudar a prevenir la posibilidad de guerra por accidente, este sistema de comunicaciones de 16 mil kilómetros de extensión, quedó terminado justamente dos meses y once días después de haberse concertado en Ginebra el acuerdo final sobre su establecimiento, el pasado 19 de junio, entre los representantes de los Gobiernos de Estados Unidos y la Unión Soviética, asistentes a la Conferencia de Desarme de 17 naciones.

Tanto en el Pentágono aquí, como en el Kremlin en Moscú, han sido instaladas terminales de transmisión y recepción. El sistema es una combinación de líneas telegráficas cable submarino y radio.

El Departamento de Defensa anunció que se había completado la instalación en una breve frase: "El circuito de comunicaciones directo entre Washington y Moscú ya está funcionando".

A principios de esta semana dicho Departamento dio a la publicidad fotografías de los equipos de recepción y transmisión cuando se les instalaba en las oficinas de los jefes de Estado Mayor Conjuntos en el Pentágono.

El sistema permitirá al Presidente Kennedy y al Primer Ministro soviético Khrushchev cambiar mensajes en cuestión de minutos, lo que se compara con varias horas de tiempo que antes se necesitaban para hacerlo a través de las Embajadas de los dos países en sus respectivas capitales.

El Presidente Kennedy expresó su aprobación de la iniciativa inmediatamente después de la crisis del mes de octubre de 1962, ocasionada por la instalación en Cuba de bases de cohetes soviéticos.

En aquella ocasión Kennedy y Krhushchev se vieron obligados en ciertos momentos a recurrir a las radioemisoras públicas para evitar la demora de los canales de comunicaciones regulares.

La línea directa consiste de un sistema de hilo telegráfico, cable submarino que se extiende de Washington a Londres, Copenhague, Estocolmo; Helsinki y Moscú y una instalación de radio de respaldo adicional que pasa a través de Tánger.

Las estaciones de transmisión y recepción en ambas terminales de la línea funcionarán las 24 horas del día y en ellas habrá en todo momento traductores de guardia que vertirán a idioma inglés los mensajes en ruso y a este último idioma los redactados en inglés.

Se espera que el costo para Estados Unidos será de diez mil dólares mensuales por concepto de arrendamiento de los circuitos, además de unos 15.000 dólares por los cuatro teletipos transmisores y receptores.

Para Moscú el costo será por una suma equivalente.

Cayó ayer el Gobierno finés

HELSINKI, 30.— (UPI). — (Por A. E. Pedersen).— El Gobierno de coalición del Primer Ministro, Ahti Karjalainen, cayó hoy como culminación de una disputa de varios meses alrededor de los planes del Gobierno de aumentar los precios de los alimentos.

Karjalainen sometió la dimisión de su Gobierno, formado hace 16 meses, al Presidente, Urho Kekkonen, a las pocas horas de haberse retirado de una sesión extraordinaria del Gabinete tres Ministros, que le presentaron su renuncia.

Los dimisionarios, representantes de sindicatos obreros, se oponían a los planes del Gobierno de elevar los precios de los alimentos para proporcionar mayores ingresos a los agricultores. Los miembros de los sindicatos reclamaban que el Gobierno diera subsidios a los campesinos y mantuviera los presentes precios de los artículos alimenticios.

El Presidente Kekkonen aceptó la dimisión del Gobierno y pidió a Karjalainen que siguiera en el Poder interinamente hasta que se constituya un nuevo Gabinete. Se espera que las consultas para la formación de este comiencen la semana próxima.

En el Gabinete de Karjalainen figuraban Ministros de cinco de los siete partidos que tienen representación parlamentaria. Sólo los comunistas, el segundo partido del país en número, y la minúscula liga social-demócrática, de tendencia favorable a Moscú, constituían la oposición.



Nikita Khrushchev, quien desde ayer puede comunicarse por línea directa, en forma personal, con el Presidente Kennedy. "Así, se evitará una guerra por descuido...", según los comentaristas británicos.

Rusia y Yugoslavia superaron diferencias, dice N. Khrushchev

El líder soviético señaló que ambos pueblos están a favor de unificar sus esfuerzos para luchar por principios comunes. Tito, que habló después, dijo, sin embargo, que no estaba totalmente de acuerdo con Khrushchev, especialmente en materias económicas.

VALENJE (YUGOSLAVIA), 30 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— El Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, dijo hoy que junto con el Presidente de Yugoslavia, Josip Broz (Tito), habían resuelto las más importantes de las diferencias que durante años habían perjudicado gravemente las relaciones entre Moscú y Belgrado.

Ante una vitoreante multitud —estimada oficialmente en 50.000 personas— el gobernante soviético dijo que ambas naciones están a favor de reunir sus esfuerzos para luchar contra el capitalismo".

Al tiempo que proclamaba el fin de sus diferencias "básicas", Khrushchev admitió que "puede haber cuestiones sobre las cuales aún no hay acuerdo.

"Pero debemos tener paciencia", agregó. "Hay desacuerdos aún entre los miembros del mismo partido en el mismo país. Es tonto decir que quien no esté de acuerdo conmigo por completo no es comunista".

Tito, quien también habló ante la compacta reunión que se llevó a cabo en la plaza de esta ciudad septentrional conocida como "El Paraíso de los Mineros", manifestó que no estaba totalmente de acuerdo con Khrushchev sobre algunas cuestiones, especialmente económicas.

En este discurso que culminó su visita conciliatoria a esta nación balcánica, Khrushchev se apartó del texto preparado de su discurso para anunciar que Tito y él habían zanjado, en conversaciones en Belgrado y Brioni, las diferencias que los separaban.

La multitud hizo escuchar estruendosamente su aprobación a los gritos de "Khrushchev... Khrushchev... Khrushchev...", mientras el Presidente Tito sonreía a su lado.

Khrushchev trató en su discurso de una amplia variedad de cuestiones internacionales e intrapartidarias. Elogió la "sincera cooperación" de los Estados Unidos y de Gran Bretaña, que hizo posible el acuerdo de proscripción parcial de los ensayos nucleares, y reiteró que está dispuesto a negociar con Occidente sobre cualquier tema que permitiese adelantar la causa de la paz.

Nuevamente instó a que el tratado de proscripción parcial de los ensayos nucleares sea seguido por un pacto de no agresión entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte y los países comunistas agrupados en el pacto de Varsovia.

Como contraste, Khrushchev fustigó violentamente a los comunistas chinos y a los dirigentes albanos, que han atacado su política de coexistencia pacífica, por considerarla contraria a las máximas del marxismo-leninismo.

"Alguna gente —dijo— que se llama a sí misma revolucionaria, es como un cura que diga que trabajando duro en la tierra subirá al reino de los cielos.

"Nosotros, la gente de trabajo, estamos ya creando un reino en los cielos, con todas sus bendiciones espirituales y materiales. Los que quieran ir al cielo, que vayan en viaje directo", dijo Khrushchev de los comunistas chinos, que le han acusado de ceder ante el capitalismo y eludir la revolución.

Ridiculizando a los comunistas chinos por su alegada indiferencia a la guerra nuclear, señaló: "Esas gentes que dicen que una civilización más elevada puede ser construida sobre las ruinas de un mundo devastado por la guerra nuclear, son irresponsables. ¿Qué derecho tienen a hablar en nombre del pueblo?."

Criticó Khrushchev también a los norteamericanos que se oponen al tratado de proscripción parcial de los ensayos nucleares y dijo que los pueblos del mundo nunca permitirían que esos "hombres desorbitados" conviertan la Tierra en cenizas.

Luego tornó su desprecio sobre Albania, el vecino de Yugoslavia que ha tomado partido a favor de China comunista y en contra de Moscú.

"En cuanto a Albania —dijo Khrushchev —hay algunos niños que se portan mal con sus padres y que les tiran de la nariz y las orejas.

"Tales hijos —agregó— no pueden saber qué es lo caliente hasta que se escaldan en agua hirviendo".

Tito se unió a Khrushchev en su proclamación de la nueva amistad entre Moscú y Belgrado y acusó a Pekín de quererse desviar de la "senda del marxismo y el leninismo al camino de la cuasirrevolución al camino del racismo y la anarquía".

El Mariscal Tito, quien le enmendó la plana a Khrushchev cuando éste dijo que ahora nada separaba a rusos y yugoslavos. El mandatario yugoslavo señaló que aún había diferencias que resolver, especialmente en materias económicas.

Préstamo para Manufacturera de Papeles y Cartones aprobó Canadá

Su monto es de 5.700.000 dólares, con vencimiento a largo plazo y servirá para financiar la adquisición de equipos y asistencia técnica canadienses.

OTAWA, 30 (UPI).— El Gobierno canadiense ha aprobado un préstamo de 5.700.000 dólares, de vencimiento a largo término, para ayudar a financiar las obras de ampliación de la "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Chile", la mayor empresa fabricante de pulpa y papel de Sudamérica, cuyo costo total se calcula en 34 millones de dólares.

El préstamo se hará por intermedio de la "Export Credit Insurance Corporation" para financiar la adquisición de equipos de capital así como servicios de ingeniería canadiense.

Pedidos de equipos por valor de más de tres millones de dólares han sido colocados ya en Canadá, según se dijo, esperándose que la totalidad de las órdenes de compras adicionales excederá a la cuantía del préstamo.

Entre otras instituciones de crédito que también financiarán el proyecto chileno figuran el Banco Interamericano de Desarrollo y la International Finance Corporation.

La firma de ingenieros H. A. Simons International, Limited, de Vancouver, Columbia Británica, ha sido designada consultora de las obras a realizar totalidad.

El préstamo será pagado en 25 plazos semestrales, el primero de los cuales se cumplirá dentro de tres años.

Al hacer el anuncio, un portavoz autorizado dijo que los financiamientos conjuntos como éste brindan a los Exportadores de Bienes de Capital y Servicios canadienses la oportunidad de ampliar sus mercados extranjeros al participar en grandes obras que Canadá no puede financiar sola.

Canadá hizo ya un préstamo anterior a Chile para otra fábrica de papel en vías de construcción actualmente, de la empresa "Industrias Forestales", la que estará en funcionamiento para el mes de enero de 1964, según se espera.

Por último, se dijo que después de sus obras de ampliación, la producción de pulpa y papel de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Chile se destinará a la exportación a otros países sudamericanos.

Sin resultado allanamientos en Venezuela

CARACAS, 30. (UPI).— El Gobierno reveló que los allanamientos efectuados anoche a refugios de terroristas, en la zona oeste de la ciudad, no dieron como resultado ninguna nueva pista sobre el secuestro que sufrió el astro del fútbol internacional Alfredo Di Stéfano.

Luego de estar secuestrado 56 horas, Di Stéfano fue puesto en libertad y ayer partió de regreso a Madrid.

El Director Nacional de Información, Abraham Baiz, dijo hoy que continúa la búsqueda de los raptores del futbolista, especialmente del ex estudiante Paul del Tíos, mejor conocido como Máximo Canales, quien encabezó la operación del secuestro que llevaron a cabo las autodenominadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN).

VIET NAM DEL SUR PONE A SALVO SUS RESERVAS DE ORO

Fuentes diplomáticas anticiparon esta noticia en Saigón. Medidas adoptadas por el Presidente Ngo Dinh Diem.

SAIGON, 30 —(UPI)— El Gobierno del Presidente Ngo Dinh Diem está transportando oro y divisas extranjeras de los bancos al Palacio Presidencial, preparándose para enviar uno y otras fuera del país, según la información de fuentes fidedignas dignas de crédito.

Manifestaron estas fuentes que la medida tiene el carácter precautorio por si ocurriese el encuentro decisivo que los diplomáticos esperan que se produzca entre los Estados Unidos y el Gobierno de Diem —los cuales han estado en disputa desde la represión de los budistas llevada a cabo por Diem.

Podría ser inminente, según las mismas fuentes, un pedido de los Estados Unidos de que se separe del Gobierno al hermano de Diem, Ngo Dinh Nhu, pese a los desmentidos del Departamento de Estado Norteamericano.

Las fuentes diplomáticas manifestaron su creencia de que el Embajador de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, se reunirá pronto con Diem para presentarle las exigencias ya esbozadas en una transmisión radial de la "Voz de América" a Viet Nam, pero que luego fueron repudiadas por el Departamento de Estado Norteamericano.

Se cree que lo exigido por los Estados Unidos a Viet Nam del Sur, bajo amenaza de disminuir la ayuda que le prestan a ese país, incluye la remoción de los funcionarios de la policía secreta responsables de llevar a cabo la represión antibudista y la renuncia de Nhu y la eliminación de la influencia ejercida por su esposa.

En los círculos diplomáticos locales no se acepta como valedero el desmentido que el Departamento de Estado de Washington hizo de la transmisión de la Voz de América. Se dice en esos círculos que lo único que ocurrió es que mostró demasiado pronto el camino que los Estados Unidos pensaba tomar de actuar más enérgicamente con el Gobierno de Saigón.

INCIDENTES EN EL CONGRESO BOLIVIANO

LA PAZ, 30 —(UPI)— Los parlamentarios de los Partidos de la Oposición —Falange Socialista Boliviana, Partido Auténtico Revolucionario y Partido Social Cristiano— se retiraron hoy en pleno del parlamento como consecuencia del violento ataque físico de que fueron objeto ayer un diputado y dos senadores de la Oposición.

Las víctimas de la agresión fueron el diputado Daniel Delgado, de la F.S.B., y los senadores Enrique Riveros y Carmelo Córdoba, que habían interpelado al Ministro de Minas y al presidente de la Comisión Minera Boliviana (Comibol) por supuestos actos de desorganización y malversación en el seno de dicha entidad.

La interpelación tuvo lugar ayer con motivo de la huelga minera que afecta actualmente al país. Durante la sesión, los legisladores interpelantes presentaron documentos que, según su decir, tienden a probar que Guillermo Pedreval, el presidente de Comibol, percibe 9.500 dólares mensuales, o sea 116 millones de bolivianos.

Mario Gutiérrez, jefe de la F.S.B., explicó en conferencia de prensa que durante la sesión de interpelación la barra aleccionada por Comibol y el Gobierno "impidió que el Congreso conociera comprometedoras informaciones sobre el mal manejo de Comibol".

En vista de que no pudieron proseguir con la interpelación, los dos senadores y el diputado abandonaron el recinto del Congreso; pero al salir a la calle turbas que, según se informó, estaban dirigidas por Ricardo Catacora, secretario privado del Presidente de COMIBOL, los atacaron a golpes, puñetazos y puntapiés.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, don LUIS DANIEL LARA P. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.00 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación ubicada en Peteroa N.o 1739, hacia el Cementerio General. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don SIMEON ORELLANA MIRANDA. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Teniente Bello, N.o 1866, a las 11 horas. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, don NICOLAS URZUA URZUA (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Francisco (Alameda esquina Londres). La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor SEGUNDO PASCUAL VASQUEZ OYARCE (Q. E. P. D.) Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio de Puente Alto. El cortejo saldrá desde su casa habitación, Población Colonia El Peral, a las 16.30 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor ARMANDO FIERAMONTE MAGGIOTTO. Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla de la Clínica Santa María, al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Capilla antes indicada. La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señora TERESA NORAMBUENA PLAZA. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Conde del Maule N.o 4634, a las 16 horas. La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de don CARLOS GONZALEZ VELIZ (Q. E. P. D.) Se oficiará una misa mañana domingo 1.o, a las 9.30, en la Iglesia La Viñita, (Recoleta esquina Santos Dumont). La familia.

Con motivo de ser el onomástico de nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora ROSA AMELIA ZAMORANO DE VALENCIA (Q. E. P. D.) Se oficiará una misa mañana domingo 1.o, a las 10 horas, en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen esquina Maule), a la cual invitamos a todos sus amigos y familiares. La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Agradecemos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestra querida deudo, señora ANGELA SAEZ DE ORREGUE efectuada ayer en el Cementerio General. La familia.

Rechazan una demanda contra Pérez Jiménez

MIAMI, 30. (UPI).— El juez de distrito Robert Anderson rechazó reconsiderar el caso de Ilona Marita Lorenz, una joven rubia de 26 años, que inició una demanda por reconocimiento de paternidad contra el ex dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez.

La señorita Lorenz sostiene que Pérez Jiménez es padre de su hija de 17 meses.

El magistrado desestimó la acción el 15 del corriente y hoy, al rechazar la reconsideración, también declaró la improcedencia de una serie de peticiones presentadas por los abogados de la actora. Esta anunció, sin embargo, que continuará las gestiones iniciadas por el mismo asunto ante otros tribunales.

Pérez Jiménez fue recientemente deportado a Venezuela luego que el Gobierno norteamericano concediera su extradición, para ser procesado por la malversación de más de 13 millones de dólares de caudales públicos.

BULTO HIZO CREER QUE SE HABIA HALLADO A UN TERCER MINERO SEPULTADO EN SHEPPTON

Dramático descenso al interior de la mina causó después amarga decepción.

SHEPPTON, Pennsylvania, 30 (UPI).— Por Myron Feinsilber.— Un voluntario arriesgó esta noche su vida descendiendo a una cámara subterránea de la que fueron rescatados dos mineros y comprobó que un bulto visto por televisión, dando lugar a conjeturas de que se trataba del tercer trabajador desaparecido, sólo estaba formado por una cuna y cuerdas utilizadas, al parecer, en las operaciones de rescate.

La vaga imagen vista a través de un aparato de televisión que se hizo descender por el foso de rescate hizo pensar que se había dado con Louis Bova, el minero de 54 años de quien no se tienen noticias desde el 20 del corriente.

Andy Drebitko, vicepresidente de la Asociación Independiente de mineros, arriesgó su vida para descender por el foso de casi 100 metros de profundidad, abierto para salvar a otros dos trabajadores, Dave Fellin y Henry Throne.

Por primera vez un tenso silencio descendió sobre este polvoriento valle al suspenderse el movimiento de tres enormes trépanos que están perforando en el lugar donde se cree que estaba Bova.

Más de 1.000 personas siguieron absortas los movimientos de Drebitko, que inició el descenso por el pozo de 43 centímetros de diámetro amarrado por una soga sujeta al arnés de paracaidista que se había colocado alrededor del pecho.

El descenso se hizo en forma lenta y demandó casi 15 minutos. Poco después Drebitko emprendió el retorno a la superficie, que completó en siete minutos, y de inmediato se dirigió a una tienda de campaña donde lo aguardaban el Secretario de Minería del Estado H. Beecher Chambury; el Fiscal de distrito, Harry Lightstone, que había concurrido al lugar tan pronto como se anunció el hallazgo hecho por medio de la televisión, y otras autoridades.

La reunión sólo duró unos minutos, y seguidamente Chambury abandonó la tienda para anunciar que sólo se trataba de una cuna de hormigón, que "con unas cuerdas pudo ser tomada fácilmente por un cuerpo". Agregó seguidamente: "Estamos muy orgullosos de tener hombres como Andy, que están dispuestos a bajar a ese lugar e investigar."

El Secretario de Minería también declaró que, en opinión de Drebitko, es "prácticamente imposible" llegar desde la cámara donde estaban Fellin y Throne a la galería inclinada, donde se presume que se encuentra Bova desde el derrumbe del 13 de agosto.

Tan pronto como se conoció el resultado de la investigación, los trépanos reanudaron la perforación hacia el lugar donde quedó atrapado Bova. El foso tiene ya una profundidad de unos 45 metros, y se calcula que el trabajo quedará completado mañana, cuando otro voluntario intentará descender por el pozo para ver si puede hallar al minero desaparecido.

MAS BOMBAS EN COLOMBIA

BOGOTA, 30 (UPI).— Una nueva bomba estalló hoy en Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, sobre el Mar Caribe, mientras las autoridades investigan la reciente ola de atentados terroristas perpetrados en Bogotá.

La explosión ocurrió hacia el mediodía en un centro de atención social, causando la destrucción de gran cantidad de paquetes que contenían leche en polvo para ser repartida entre las gentes pobres de la ciudad. No hubo heridos.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 31 DE AGOSTO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



AYER VIAJO A BRASIL, por vía aérea LAN, la delegación deportiva que la Universidad de Chile envió a los Primeros Juegos Deportivos Universitarios Mundiales que se realizarán en Porto Alegre. Los deportes que viajaron fueron el vóleibol masculino y femenino y la atleta internacional Miriam Yutronic. Preside la delegación, Rafael Cardemil. La integran, además, los dirigentes Fernando Bustamante, Roberto del Río y María Angélica Pérez; los entrenadores Hernán Duarte y Patricio Quiroz; y el preparador físico, Guillermo Garrido. Los voleibolistas son: Angélica Bachelet, Lina Roi, Andreina Cattani, Francia Zúñiga, Ana María Belloni, Elizabeth Henríquez, Gladys Hernández, Mirella Moll, Daniela Rosenfeld, Carlos Marholz, Darío Matoli, Alejandro Cabero, Ricardo Wainer, Juan Araya, Nelson Durán, Jorge Ferrada, Mario Jara y Jorge Sariego. En el grabado, las voleibolistas y la atleta Miriam Yutronic aparecen en Los Cerrillos, junto a ellas un simpático "quiltro" que se "coló" en el grabado.

GONZALO CARRASCO Y AMPUERO VUELVEN EN MAGALLANES ANTE SAN LUIS

En el Estadio Santa Laura comenzara esta tarde la última fecha de la primera rueda del campeonato profesional de fútbol de división de honor. Palestino-San Felipe disputarán el match de fondo. Green Cross-Luis Cruz, principal encuentro que por el ascenso se disputará hoy en el Estadio Militar.

En el Estadio Santa Laura comenzará esta tarde, con un programa doble, la última fecha de la primera rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de división de honor. En el match preliminar, que conforme al nuevo horario se iniciará a las 14 horas, se enfrentarán Magallanes y San Luis. El equipo albiceleste con buenas perfomances recientes —como que viene de igualar con U. Católica—, ha sumado 11 puntos, mientras que su rival, el cuadro quillotano empató con Wanderers en su último compromiso, y tiene reunidos 13 puntos. En Magallanes reaparecerán, Carrasco y Ampuero. En el team canario no se anuncian mayores novedades. De tal modo que las posibles alineaciones de los rivales serán las siguientes::

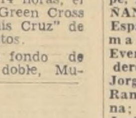
MAGALLANES (11 puntos): Larraín; Santis, Carrasco y Schiro; Zúñiga y Ampuero; Stuardo, Torres, Gutiérrez, Yávar e Ibarra.

SAN LUIS (13 puntos): Storch; Chávez, Torres y Velasco; Castillo y Brunetti: Ortiz, Soto, Tunessi, Valenzuela y Zamora.

En el encuentro de fondo —a las 16 horas—, se enfrentarán el "colista" Palestino (10 puntos) con U. San Felipe (18 puntos). Cayó el cuadro palestinista en su match reciente con U. Española. En cambio, el equipo sanfelipeño, en la última fecha derrotó a U. Calera. Es posible la reaparición de Troncoso, en Palestino, aunque por otra parte se habla de la vuelta de Readigos y López. En San Felipe no se conocen modificaciones de importancia. Los adversarios formarían, en consecuencia esta tarde, de la siguiente manera:

PALESTINO (10 puntos): Donoso: Quiroga, García (Readigos) y Toro; Castañeda y Spencer: Toledo, Coll, Fuentes, López (Troncoso) y Rodríguez.

SAN FELIPE (18 puntos). Carvajal; Leiva, Lobos e Ibaceta; Cruz y Astorga; Torres, Cárdenas, Bellomo, Bracamonte y Alcaíno.



GREEN CROSS CON LUIS CRUZ

En el Estadio Militar se disputarán esta tarde dos encuentros por la segunda fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de división de ascenso. En el más importante de ellos, que se jugará de preliminar, se enfrentarán a las 14 horas, el puntero e invicto Green Cross (23 puntos), y "Luis Cruz" de Curicó, con 13 puntos.

En el match de fondo de esta programación doble, Municipal (9 puntos), se enfrentará con San Bernardo Central, que ha reunido siete puntos.

Los Arbitros

René Bulnes controlará match Colo Colo—UC.

Los siguientes árbitros controlarán los encuentros de fútbol profesional que se disputarán entre hoy y mañana:

DIVISION DE HONOR (17a. fecha). HOY: Magallanes-San Luis, Víctor Aeoliza; Palestino-San Felipe, Rafael Hormazábal. MAÑANA: Audax Italiano-U. Española, Sergio Bustamante; Ferrobádminton-Everton, Mario Gasc; Wanderers-Santiago Morning, Jorge Cruzat; U. Calera-Rangers, Lorenzo Cantillana; Coquimbo-La Serena, José L. Silva; O'Higgins-U. de Chile, Carlos Robles; y Colo Colo-Universidad Católica, René Bulnes.

DIVISION DE ASCENSO (15a. fecha). HOY: Green Cross-Luis Cruz, Hernán Silva; Municipal-San Bernardo, Sergio Vera. MAÑANA: Colchagua-Iberia, Luis San Martín; Temuco-Ñublense, Ricardo Romero; Transandino-San Antonio, Domingo Santos; Lister-Rossel-Valparaíso Ferroviarios, Alberto Vásquez.



DONOSO, arquero de Palestino, de eficiente desempeño en la actual competencia, volverá a tener mucho trabajo esta tarde. La escena corresponde al match en que el equipo palestinista perdió ante U. Española. Se ve a Donoso atrapando por alto la pelota, por sobre la presencia de un forward hispano y con la compañía de Spencer.

FILIAL DE TEMUCO EFECTUA POSITIVA Y EFECTIVA LABOR

Isella dio explicaciones al Círculo de Periodistas Deportivos. Los serenenses Cortés y Vilches seguirán en descanso ¿Cuál será el futuro de Eladio Rojas? No hay revancha Colo Colo-Alianza para el 18. Nada sabe Prieto del interés que tiene Wanderers por su servicios.

■ Activa labor está efectuando la filial de Temuco en Santiago. Fue fundada el 27 de junio, y ya cuenta con más de 200 socios, y un fondo de reserva de 2 mil escudos. Proyecta esta filial montar una sede social en la que incluso pueda hospedarse el equipo de Temuco, cuando venga a jugar a la capital. Asimismo espera contar con equipos cadetes en que formen los hijos de los socios. Fundadores de esta filial, son entre otras personalidades, el Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas Rodríguez, y el Regidor por Santiago, Carlos Valencia Ramírez.

■ El directorio de la Filial Temuquense está integrado por las siguientes personas: presidente, Julio Faba Sepúlveda; vicepresidente, Arturo Abarzúa Henríquez; tesorero, Juan Echavarri Otiñano; secretario, Francisco Castillo Aguayo; prosecretario, Luis Sepúlveda Sandoval; directores, Daniel De Mayo Levy, Raúl Arellano Silva, Lautaro Rodríguez Luzzi, Luis Ciudad Burgos, Domingo Henríquez y Humberto Pávez Sanhueza.

Los temuquenses residentes en esta capital que deseen formar parte de esta filial pueden tomar contacto con Julio Faba, en Chilean Art.

■ El back centro de Coquimbo, A. Morales, se ha visto muy recuperado y es posible que reaparezca en el match con La Serena. En tal caso jugaría de 5, y Monardes continuaría de N.o 3. Pero en lo que respecta a Pesce, su lesión a un tobillo le impide volver a la escuadra nortina.

■ Muy bien le va a Daniel Chirinos como director técnico de Chiprodal de Graneros, equipo que participa en el Campeonato Regional de la Zona Central. Chirinos, además, efectúa labor en una especie de Escuela de Fútbol.

■ Nada sabe Andrés Prieto del interés que tendría Wanderers por contratarlo para la próxima temporada. Por lo pronto, Prieto está bien en U. Católica, y no tiene intención de moverse del club cruzado. Salvo... Salvo que la oferta porteña sea muy buena.

FUTBOLERIAS

■ Everton no quedó conforme con la multa de E° 50, que el Tribunal de Penalidades le aplicó a su jugador Alejandro Rojas. Esto, al tenor de otras multas similares por actitudes más graves. Rojas, por otra parte, era primera vez que lo citaban al Tribunal.

■ Para el próximo miércoles se anuncia el regreso de Fernando Riera desde Portugal. Riera viene, como se sabe, a hacerse cargo de toda la actividad futbolística de Universidad Católica.

■ Siguen los problemas internos en el Municipal. La rama de fútbol sigue intervenida. E incluso habría funcionarios rentados suspendidos o expulsados.

■ Se dice que el déficit de Audax Italiano es muy elevado. Y de allí los problemas económicos que están trascendiendo a la opinión pública.

■ No hay revancha Colo Colo-Alianza para el 18 de septiembre como ha informado la prensa peruana. El club albo ha manifestado que por el momento no hay fecha para el citado encuentro.

■ Néstor Isella, envió una carta al Círculo de Periodistas Deportivos, dando amplias explicaciones por sus ofensivas declaraciones contra la prensa, hechas después del Clásico Universitario. Isella, dice que lamenta muy de veras dichas palabras que fueron producto del estado nervioso en que se encontraba.

■ Los periodistas nacionales que vayan a presenciar el match entre Inglaterra y la Selección del Resto del Mundo, deben solicitar sus credenciales a la asociación inglesa, antes del 1.o de octubre.

■ Se anuncia en Santiago Morning que Manuel Contreras reaparecerá en su ofensiva para el match con Wanderers. Por otra parte se informa que Adolfo Godoy, llegó a un arreglo para poner término a su contrato y viajar a España, para enrolarse en "Elche".

Explicaciones amplias dio Néstor Isella al Círculo de Periodistas Deportivos.

■ Green Cross está tomando muy seriamente su posición de puntero e invicto del torneo de segunda división. Es así como se concentra habitualmente. Para su match con "Luiz Cruz", el cuadro greencrossino se concentró en el Hotel Ritz. Reaparecerá en la ofensiva, Bodis.

■ Orfel Cortés, arquero de La Serena, tiene para un mes más, con su lesión a una mano. Seguirá, en consecuencia, siendo reemplazado por Bravo. Otro que deberá seguir en descanso debido al desgarro que lo afecta, es el puntero Vilches.

■ Vuelve a entrar en tren de recuperación el arquero de Everton, Ricardo Contreras, quién fue operado por tercera vez de los meniscos. En el equipo viñamarino seguirá en su plaza de back centro Hernán Martínez, quien está en vías de recuperar su mejor condición futbolística.

■ Una serie de rumores circulan en cuanto al futuro de Eladio Rojas. El crack cuyas actuaciones en River Plate han movido a contradictorios comentarios —se dice— sería contratado por Colo Colo. Sin embargo, el propio presidente del club albo se ha encargado de diluir dicho rumor. Ahora la prensa argentina habla de que River desea contratar al defensa de Peñarol, Matosas, y que por su firma ofrece 20 millones de nacionales, más los pases de Eladio Rojas y otro crack de sus filas.

■ Ciento veinte mil pesos recibió cada jugador de La Serena, por su triunfo sobre Colo Colo. Esto, a manera de estímulo extraordinario, ya que normalmente la prima por puntos ganado es muy inferior.

■ En Las Rocas de Santo Domingo se concentró ayer el equipo de honor de Universidad Católica. El único cambio en el cuadro cruzado será el de Acuña por Ramírez, quien fue suspendido por el Tribunal de Penalidades.



EL FUTURO de Eladio Rojas sigue incierto. Se rumorea y conjetura una serie de cosas sobre su persona.

EMPIEZA HOY:

Campeonato de Fútbol de los Medios de Difusión

Escuelas de Periodismo de las Universidades de Chile y Católica, en el primer encuentro.

El encuentro tradicional entre las Escuelas de Periodismo de las Universidades de Chile y Católica dará comienzo hoy al Primer Campeonato de Fútbol de los Medios de Difusión. A las 10 horas, en el Estadio Independencia, se jugará este match universitario que inaugura simbólicamente este campeonato y en el cual se disputará el "Trofeo Revista Estadio".

El torneo, organizado por la Escuela de Periodismo de la UC., ha agrupado a 24 equipos, entre representativos de Radio, Prensa, Televisión y Cine, y es el primero en su género a disputarse.

Luego de inaugurado oficialmente, con el encuentro citado, el torneo entrará a la disputa de las 4 series designadas, que se decidirán por puntos, clasificándose los dos primeros de cada una. Estos ocho finalistas pasarán a una fase de eliminatorias cruzadas de la cual saldrá el campeón.

El domingo 1.o de septiembre, se dará comienzo a las confrontaciones por el "Trofeo Lenka Franulic" —premio máximo del torneo— con los siguientes partidos a jugarse en la cancha del Colegio Calasans (Montenegro 661).

9.30 Radio Portales con Canal 9.

10.30 Radio Corporación con Radio Cruz del Sur.

12.10 Radio Chilena con diario "La Segunda".

Sigue el fútbol de la Asociación de Méd. Hospitalarios

Hoy se disputarán los partidos correspondientes a la segunda rueda del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol de Médicos Hospitalarios. Se jugarán a las 12.45 horas, y son los siguientes:

Estadio Israelita.— J. J. Aguirre con San Borja. Estadio Banco Central.— Calvo Mackenna con Barros Luco. Estadio Escuela de Carabineros.— Salvador con San Juan de Dios.

Los equipos alinearán así:

H. SALVADOR: M. Bronfman, J. Lopetegui, R. Rocamora, C. Arancibia, R. Chiorino, L. Fuentes, E. Vacareza, G. Gherme, A. Goic, J. Lavado, R. Valladares.

H. SAN JUAN DE DIOS: S. Gajardo, R. San Martín, A. Abranhan, R. Zusarte, Ll. Yuneff, A. Pollier, S. Yáñez, S. Marfil, F. Cantin, D. Maine, J. Otte.



ENRIQUE ORELLANA.— Es campeón chileno de golf y, por lo mismo, su presencia en el Campeonato de Papudo le da al certamen una jerarquía especial.

GOLF:

81 JUGADORES ACTUAN EN CAMPEONATO DE PAPUDO

Orden de salida de la jornada que se cumple hoy.

Con la participación de 81 jugadores, muchos de ellos primeras figuras en el golf chileno tanto en el ámbito profesional como aficionado, se jugará entre hoy y mañana, en Papudo, el Tercer Campeonato Abierto de Golf, organizado por el club de ese balneario.

Este torneo, figura en el calendario anual de la Federación de este deporte, lo que constituye un motivo más para estimarlo como un evento de gran importancia. Esto queda especialmente subrayado por el hecho ya anotado de que actúan los mejores valores que existen actualmente en nuestro país.

De acuerdo a las bases, el campeonato se jugará a 36 hoyos: 18, hoy y los 18 restantes en la jornada de mañana. Debido al alto número de jugadores inscritos, la entidad organizadora se reserva el derecho de eliminar en los 18 hoyos de mañana, a los jugadores que estime conveniente para facilitar el cometido del resto, considerando la cabida de la cancha.

El orden de salida de la jornada que comienza hoy, es el que sigue:

7.45: M. de Planella, V. de Pubill y A. de Hill; 8.51: I. de Schaub, R. de Salazar y Josefina de Plaza; 8.58: F. Rodillo, E. de Hameau y C. de Küpfer; 9.04: M. de Rodillo, C. de Roeschmann y C. de Rodillo; 9.11: J. Baraja, J. Ramsay Jr. y E. Olivares; 9.17: S. Rodillo, J. Rodillo r. y P. Taverne; 9.24: R. Rodríguez, C. Plaza y G. Roja; 9.30: E. Jobet, J. Ramsay y O. Galeno; 9.37; J. Küpfer y E. Planella Jr.; 9.43: L. Schaub, M. Cuevas y R. Hameau; 11.50: R. Orchard, J. Rodillo; E. Grove; 12.00: F. Rabat, E. Roeschmann y J. Méndez; 12.06: F. Duerr, J. Alonso y H. Rojas S. M.; 12.13: C. Bruhn, G. Levin y J. Jepp; 12.19; J. del Río, M. Alemparte y H. Elgueta; 12.26: M. Encina, hijo, F. Reutter, S. Pubill; 12.34: R. Palacios, H. Rojas P. y F. Horn; 12.41: G. Reinoso, A. Nebauer y E. Planella; 12.47: M. Encina, M. Grez y P. Rodillo; 12.53: P. Pino, C. Irarrázaval y C. Maira; 13.00: S. Aros, G. Marín y F. Walker; 13.06: L. Calderón, H. Hill y J. P. Velasco; 13.13: A. Salas, M. Galeno y R. Urquidi; 13.19: E. Orellana, M. Kappes y M. Taverne; 13.26: A. Araya, M. Valdivieso y M. J. Díaz; 13.32: E. Lizana Jr., E. Palacios y L. Page; 13.39: H. Duarte, M. Grez M. y P. Lizana.

Equitación:

4 Pruebas de adiestramiento se efectuarán

Hoy, a partir de las 9 horas, se desarrollarán en el rectángulo del Estadio Santa Rosa de Las Condes las pruebas de adiestramiento del torneo ecuestre que organizara el Estadio Italiano, y que no pudieron efectuarse el sábado pasado por impedirlo el mal estado del terreno ese día.

Las pruebas a efectuarse hoy, en las que tomarán parte numerosos inscritos, corresponden a las categorías principiante, fácil, mediana y difícil, y serán controladas por el Jurado designado por la Federación Chilena de Deportes Ecuestres de Chile.

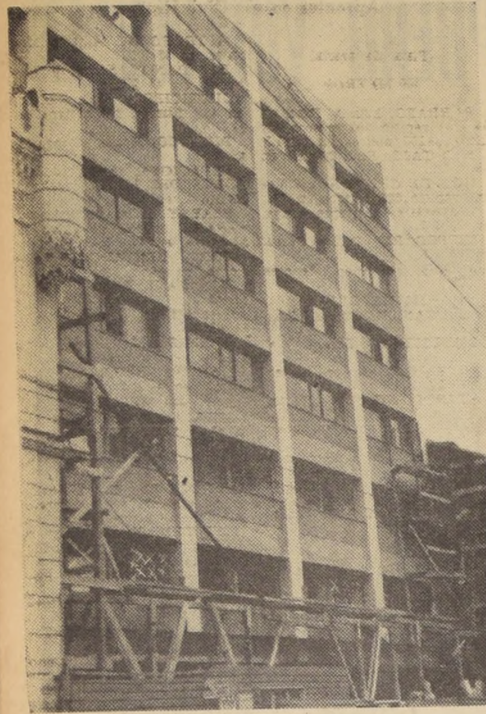
C. de Deportes Cruz Verde fue fundado

La nueva mesa directiva del Club de Deportes Cruz Verde, entidad fundada recientemente, quedó compuesta por las siguientes personas: Sergio Leal, presidente; Mauricio Pérez, secretario; Patricio Pérez, tesorero; Alejandro López, director; Manuel Balladares, delegado.



REAPARECE Gonzalo Carrasco en la zaga de Magallanes.

Gimnasio inaugura la YMCA



La Asociación Cristiana de Jóvenes inaugurará hoy, el moderno Gimnasio con que cuenta la sede social Modelo, que levanta en Compañía 1360. Para el acto inaugural se consulta un programa que comenzará, a las 16 horas, y que se desarrollará bajo el siguiente orden, con la animación del Orfeón Catalán: 1) Mensaje a cargo del socio Horacio González, "El Significado de ser Socio"; 2) Ceremonia de entrega de carnets a los nuevos socios; 3) Actuación del conjunto folklórico de la YMCA. **EN EL GRABADO, frontis de la sede social de la Asociación Cristiana de Jóvenes, en la cual se efectuará esta tarde la inauguración de su Gimnasio.**

Stade y Country, rivales tradicionales en el rugby

Gran interés por el partido que juegan esta tarde en la cancha de los "galos".

La hermosa cancha del Stade Francais, será escenario esta tarde, de un partido de gran trascendencia e historia en el rugby chileno, que es el cotejo que sostendrán allí, los equipos Country Club y Stade Francais.

Partido este que es llamado el clásico de rugby nacional y que en esta ocasión alcanza un interés y una importancia fuera de lo corriente, y que por ello tiene conmovido a la afición que sigue a este deporte.

Ello se explica, ya que el equipo "galo", ha cumplido este año una campaña brillante como lo señala el hecho de que es el puntero e invicto del torneo, con grandes posibilidades de lograr el título en forma absoluta. Para esto, es fundamental que Stade supere a su tradicional adversario, cuya capacidad normal se verá reforzada por la presencia en el cuadro de varios elementos "importados" de gran cartel.

Asistirán al partido invitados especialmente los Embajadores de Francia e Inglaterra y el personal de ambas embajadas. Además, por gentileza del canal 13 de la Universidad Católica, el partido será televisado directamente desde la cancha a partir de las 15.45 horas. El preliminar de la reunión lo sostendrán a las 14.30 los segundos equipos de ambas instituciones

Dep. "La Nación" ante un serio rival: Dep. M. Martínez

Un importante encuentro sostendrá esta tarde el Deportivo LA NACION con el Deportivo Marcelino Martínez. El cuadro del Diario de los Deportistas, consciente de tan difícil compromiso, ha concentrado a todos sus valores, para de este modo presentar el team en las mejores condiciones y agregar un nuevo galardón a su notable historial.

Cuadro del club Lusitania enfrenta al Deptvo. Balentina

El Club Deportivo Lusitania enfrentará mañana con sus 3 equipos a Deportivo Balentina, en la cancha que poseen estos últimos en el paradero 24 de la Avda. Vicuña Mackenna.

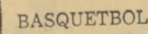
El tercer equipo actuará a las 14 horas; el segundo, a las 15,30, y el cuadro de honor, a las 16,30 horas. El primer equipo del Lusitania formará con Ortega en el arco; Lizana, Bravo y Arenas; Alviña y Montana; Espinoza, Martínez, Mario Jara Guzmán y Marín.

Importante reunión tiene esta noche el C. Unión Parroquial

Por tener asuntos de sumo interés que tratar con los asociados, el Club Deportivo Unión Parroquial cita a reunión general a éstos, esta noche, a las 21 horas, en su sede social. Se encarece la asistencia de los directores Enrique Naranjo, Renard González, Hugo Gertzen, Miguel Retamales, Rene Burgueño y Ramón Vargas.

Club Santa Claudia eligió autoridades

El nuevo directorio del Deportivo Santa Claudia, elegido en reunión última, quedó integrado por Carlos Villena, presidente; Francisco Flores, vicepresidente; Luis Garrido, secretario; Ricardo Palma, prosecretario; Olga de Villena, tesorera; Rodolfo Naranjo, protesorero; Julia Avalos, Antonio Parra, Guillermo Beltrán, Gustavo Gatica, Fernando Varela y Juan Lefián, directores.



CERTAMEN DE LOS 6, que se juega tradicionalmente todos los años, llevará en el futuro el nombre de "Erasmo López Pérez", por acuerdo del Directorio de la Asociación Santiago. En el grabado, una escena del match Ferroviarios-Palestino, dos equipos que actuarán en dicho evento.

DIJO ALBERTO LABRA:

"HA DESAPARECIDO UNA FIGURA DEL DEPORTE"

Fue una de las expresiones que tuvo el presidente del Consejo Nacional del Deporte, al referirse a la personalidad de Erasmo López, fallecido recientemente.

A una imponente manifestación de pesar dieron lugar los funerales del conocido y estimado dirigente del deporte chileno, Erasmo López Pérez, que dejó de existir en forma dolorosamente inesperada en la madrugada del jueves último, y que se efectuaron ayer alrededor de las 16 horas.

El cortejo salió a esa hora desde la sede del Consejo Nacional de Deportes, donde fueron velados los restos del dirigente desaparecido, para ser trasladados desde ahí hasta el Cementerio General.

El impacto que en todas las esferas deportivas produjo el fallecimiento de Erasmo López, se vio confirmado en los funerales, que como dijimos constituyeron una evidente y clara demostración de pesar, hecho que recalcaron la totalidad de los oradores a través de sus respectivos discursos.

Alberto Labra, en su carácter de presidente del Consejo Nacional de Deportes, señaló: "Todo el deporte chileno está de duelo. Ha desaparecido una de sus figuras más extraordinarias y que por espacio de 40 años —primero en el terreno de las nobles competencias y después en las ingratas tareas directivas— ocupó siempre un sitial destacado".

Agregó luego el señor Labra: "Extenderse en estos tristísimos instantes en una biografía de Erasmo López Pérez —cuya existencia está repleta de hechos y acontecimientos notables que lo retratan como un hombre de bien, permanentemente dispuesto a tender su mano generosa al prójimo— significaría ahondar más el pesar que nos embarga, porque cada cita de su vida golpearía una y otra vez lo más íntimo de nuestros sentimientos".

Finalmente dijo el señor Labra: "En representación del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, y sobreponiéndose al pesar que me aflige, despido a Erasmo López Pérez, dilecto amigo, ejemplar jefe de familia, que en vida supo enaltecer la hermosa causa del deporte y que nos deja un gran ejemplo de perseverancia, como valiosa herencia para todos los que estamos dispuestos a continuar luchando, sin claudicaciones, por el progreso del deporte de nuestra patria".

Sabino Aguad Kunkar, presidente de la Federación de Básquetbol, en una de las partes de su exposición, dijo: "Acongojado el espíritu con el desaparecimiento de un amigo de tantas jornadas, debo superar las barreras de la emoción y mirar a lo alto para identificarlo en su justa proyección como pionero de nuestra causa deportiva. Erasmo López es el extraordinario caso de un hombre que llena con su capacidad y prestancia todo el historial del básquetbol chileno en un período que dura más de 40 años. Agregó enseguida el dirigente del básquetbol: "Ha desaparecido cuando los cerezos en flor muestran ya las reconfortantes brisas de la primavera, arrebatándolo del seno de su hogar, de su Federación de Básquetbol, de sus innumerables amigos. Su recuerdo será un ejemplo para miles de dirigentes y deportistas que deberán agradecerle su esfuerzo, y la mejor manera de testimoniarle su homenaje, será seguir bregando por todo lo que él se propusiera en bien de nuestro deporte".

En el acápite final de su discurso manifestó Aguad: "Son nuestros deseos, Erasmo, que encuentres la paz y la serenidad a que tenía sobrado derecho, y nos haremos la ilusión de que nos has dejado en forma temporal, visitando a otros, sin haber fijado aún el día de tu regreso. DESCANSA EN PAZ".

TENIS EXTRANJERO:

Sorpresa en Forest Hills: Pasarell eliminó a Fox

FOREST HILLS, Nueva York, 30 (UPI).— Sin mayores sorpresas, aunque con la victoria algo inesperada del puertorriqueño Charles Pasarell ante Allen Fox, se disputó hoy parte de la primera rueda de los campeonatos individuales de tenis masculino y femeninos, de Estados Unidos.

En la competencia femenina, las tenistas mejor clasificadas, encabezadas por María Esther Bueno, de Brasil, pasaron sin mayores problemas a la segunda rueda, en tanto que en la masculina lo hicieron los jugadores más destacados, entre ellos el australiano Ron Emerson, número dos del "Seeding" del certamen, el norteamericano Dennis Ralston, tercero en esa clasificación, y el mexicano Antonio Palafox. Mañana se completará la primera rueda de los dos torneos, oportunidad en que harán su presentación el norteamericano Chuck McKinley, cabeza de serie del certamen masculino, el mexicano Rafael Osuna, y la australiana Margaret Smith, ganadora del Torneo de Wimbledon, como McKinley, y como éste, también número uno de la clasificación.

La señora Bueno, clasificada en el cuarto lugar del "seeding", batió categóricamente a una joven tenista norteamericana Mary Ann Eisel, en sólo 29 minutos, por seis-cero y seis-cuatro.

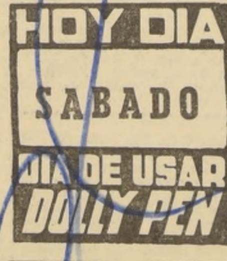
La norteamericana Billie Jean Moffit, finalista este año en Wimbledon, eliminó a la alemana Almut Stuch, por seis-tres y seis-tres, haciendo honor a su tercer lugar en el seeding, mientras Nancy Cichey, de Estados Unidos, superaba a su compatriota Pat Edrich, por seis-cero y seis-dos; la australiana Robyn Abbern, batía categóricamente a la norteamericana Roberta Wimman, por seis-cero y seis-cero.

En el certamen masculino, Palafox venció a Ed. Turville junior, pero su compatriota André Donnadieu fue derrotado por el norteamericano Tom Edlefsen, por seis-dos, seis-tres y seis-cuatro.

Pasarell, décimo en el "seeding", eliminó a Fox, cuarto en esa clasificación, por ocho-diez, seis-cuatro seis-cuatro y seis-tres, y Emerson superó al norteamericsano Chauncey Steele III, por seis-uno, seis-cuatro y seis-dos.

El joven tenista Ken Fletcher, que probablemente formará pareja con Emerson, en la defensa australiana de la Copa Davis, tuvo mayores dificultades, pero finalmente, triunfó ante el indio Premjit Lall, por nueve-siete, cuatro-seis, seis-uno y catorce-doce.

La jornada concluyó con la presentación de Ralston, quien derrotó a su compatriota Walter Johnson, por seis-uno, seis-dos y seis-dos.



BASQUETBOL:

ESCUELAS MILITAR Y NAVAL EN UN CLASICO

El partido figura en el programa de hoy de la Asociación de la "U". Torneo Local de "Los 6" se denominará Erasmo López P., en homenaje al dirigente fallecido. Quinteto femenino de Juan Yarur juega mañana con Ferroviarios.

■ Pese a que todas las circunstancias indicaban que el programa cestero femenino de mañana en el Gimnasio Nataniel sería suspendido, ello no ocurrió y la directiva de la Asociación Santiago programó una jornada en serie de honor que consulta tres encuentros en División de Honor, incluyendo al quinteto de Juan Yarur, que enfrentará en el cotejo básico de la tarde al cuadro de Ferroviarios.

■ Las circunstancias que indicamos se derivan de las facilidades que brindó el cuadro textil de Yarur al quinteto de "estrellas" de Colo Colo, para que dos de sus jugadoras viajaran a Lima como refuerzo. A última hora, una de ellas, Onésima Reyes, no lo pudo hacer, pero en cambio lo hizo María Villarreal, que es una pieza vital en el accionar de las dirigidas por Juan Arredondo. Se pensó desde el primer momento que por lo menos este match sería suspendido, pero se insistió en la programación y se juega, actitud que nos parece un tanto fuera de lugar. No se puede perjudicar a un equipo por tratar de cooperar al prestigio del básquetbol femenino chileno. Colo Colo está actuando en Lima como club, pero es de sobra conocido su potencial, lo que lo hace prácticamente defender el rico historial que ostenta el básquet femenino de Chile. Una medida a todas luces equivocada.

■ El programa completo de mañana es el siguiente: Gimnasio Nataniel, 16. 30 horas, Magallanes con Chile - Brasil; 17.30 horas, Favee con Walter Müller; y 18.30 horas, Juan Yarur con Ferroviarios.

■ Cancha Primavera o Mademsa: 16 horas, 2a. Ascenso, G. A. Prat con Peñaflor; 17 horas 2a. Ascenso, Mademsa con Primavera; 18 horas, 1a. Ascenso, G. A. Prat con Peñaflor y 19 horas también en primera Mademsa con Primavera. En la cancha de Ready desde las 16 horas se enfrentan los cuadros de Cultural México con Santiago Morning y Ready con Famae en segunda y primera división de Ascenso.

■ Por su parte, la Asociación de Universidad de Chile que esta semana ha mostrado una intensa actividad, también ha confeccionado un extenso calendario de partidos para esta tarde en el Gimnasio Nataniel. Como es habitual los días sábados el programa está matizado con encuentros femeninos, masculinos y un match por el Torneo de Escuelas Militares, que estará a cargo de los quintetos de Escuela Militar y Escuela Naval, reciente vencedor de la Escuela de Aviación en su cancha.

■ El horario para estos encuentros es el siguiente: 14.45 horas, Normal con Pedagógico, femenino; 16 horas, Normal N.o 1 con Pedagógico, en División de Honor, femenino; 17 horas, Físico y J. A. Ríos, en primera división, femenino, y a las 18 horas el match entre los cadetes de la Escuela Militar y Escuela Naval.

■ A las 19 horas, Escuela de Aviación con Escuela de Carabineros, por el Torneo de División de Honor, y a las 20 horas, en el cotejo básico, Ingeniería con Medicina, también en División de Honor.

■ Hasta el momento, la tabla de posiciones la encabeza Escuela Normal, con 10 puntos, en calidad de invicto; 2.o Físico, con 8 puntos; 3.o Carabineros, con 7 puntos, y un partido menos, y 4.os Pedagógico, Escuela de Aviación, con un partido menos, y Leyes, con 6 puntos.

■ Se inició la etapa eliminatoria del Torneo Nacional de básquet femenino, que tendrá como sede, en las finales, a nuestra capital. En la primera Zona, Serie A, se clasificó Arica. Por la Serie B, se efectuará, en la próxima semana, un triangular en Pedro de Valdivia, en el cual tomarán parte, María Elena, Antofagasta y Pedro de Valdivia.

■ En la serie C, es probable que se efectúe una eliminatoria en Chuquicamata. En la serie D se clasificó campeón el quinteto de Chañaral. ZONA CENTRAL.— En esta zona ya hay dos finalistas, La Serena, y en la serie B, Puente Alto. La tercera serie tiene como actores a los cuadros de Viña del Mar, Quilpué y La Calera, ciudad sede.

■ ZONA SUR.— En Rancagua se jugará la serie "A", con la participación de Los, Talca y Rancagua. La serie B se efectuará en Concepción la próxima semana. Por la serie C se enfrentarán en fecha no fijada las selecciones de Temuco con Nueva Imperial y Osorno con Valdivia.

■ La Asociación Santiago de Básquetbol, ante el sensible fallecimiento del ex dirigente nacional Erasmo López Pérez, acordó denominar el tradicional certamen de Los Seis que se juega a fines de año, Torneo "Erasmo López Pérez".

■ El cuadro uruguayo de Onda juega esta noche en La Serena frente a la selección local. Los jugadores charrúas viajan en bus hacia Santiago mañana domingo en la mañana para emprender el vuelo de regreso el lunes a primera hora.



BARTOLOME ORTIZ.— Debe resultar el gran animador de la prueba mecánica Las Dos Provincias, que en forma definitiva se corre mañana, desde las 9 horas.

AUTOMOVILISMO:

Definitivamente: Mañana se corren las "2 Provincias"

Este evento mecánico comprende las provincias de Santiago y Valparaíso, en dos etapas. La primera Santiago-Valparaíso, por la Cuesta Barriga, y la segunda, Viña del Mar-Santiago, por la Carretera Panamericana Norte.

Con la resolución N.o 633 otorgada por la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público, y el compromiso de las autoridades de que la carrera no sufrirá postergación alguna, quedó oficializada la realización de ella para mañana, a partir de las 9 horas. Como se había anunciado anteriormente, este evento mecánico, se disputará en el trazado de las Dos Provincias, vale decir, en dos etapas; la primera, Santiago-Valparaíso por la cuesta de Barriga, y la segunda etapa, Viña del Mar-Santiago, recorrido que los pilotos deberán cumplir por la Carretera Panamericana Norte.

Se espera que en esta oportunidad se superarán las marcas establecidas el año pasado, y en el cual resultara vencedor el popular representante de Universidad Católica, "Papín" Jaras, empleando para las dos etapas [illegible] hora, 57 minutos y 11 segundos, a un promedio horario de [illegible] kilómetros y 482 metros, para [illegible] 293 kilómetros y 900 metros que cuenta esta prueba.

Luis Campos Camus, director general de la carrera y dirigente del automovilismo deportivo nacional, ha debido trabajar [illegible]duamente en la organización de esta carrera, es así como el [illegible] mañana del viernes recorrió su [illegible]ta, encontrando los caminos [illegible] inmejorables condiciones para el desarrollo de la prueba.

La lista de los participantes es la siguiente:

SERIE TURISMO CARRETERA

1) Bartolomé Ortiz, Ford.
3) Raúl Jaras, Chevrolet.
4) Carlos Niemayer, Ford.
5) Germn Mayo, Chevrolet.
8) José Dolores Moreno, Ford.
11) Hugo Tagle, Ford.
12) Segundo Vidal, Ford.
19) Gerardo Carreño, Ford.
21) Joaquín Perrotta, Ford.
22) Halcón II, Chevrolet.
23) Eduardo Alarcón, Chevrolet.
24) Boris Garafulic, Volvo.
26) Juan Gac, Ford.

CARROZADOS STANDARD

35) Germán Picó Domínguez, Austin.
36) Alfredo Rebollar, MGA.
37) Dolchevito, Sunbeam.

CLASE 14

30) Sergio Neder, Ford.
31) Fernando Correa, Ford.
32) Oscar Muñoz, Ford.

CLASE 13

41) Carlos Lanas, Chevrolet.
42) Calderón Hnos., Ford.
43) Gonzalo Puenzalida, Ford.
44) Luis Gimeno, Ford.

CLASE 10

45) Raúl Carlos Galdámes, Volvo.
46) Armando Band, Volvo.
47) Francisco Gana, Volvo.
48) Felipe Covarrubias, Volvo.

CLASE 9

50) Víctor Correa, Borgward.
51) Gerardo Fuentes, Volks.
52) Hernán Herman, Volks.
54) Pedro Johansson, Volks.
55) Los Pericos, Volvo.
56) Eduardo Kovacs (hijo), Skoda.

CLASE 8

60) Ramón Gimeno, Simca.
61) Juas Castillo, Simca.
63) José Antonio Rebollar, Standard.
64) Fernando Benard, Simca.
65) Germán del Fierro, Simca.
66) Los Tacuacos, Simca.
67) Edmundo Valdivieso, Simca.
68) Alejandro Díaz, Simca.

CLASE 5

70) Francisco Azar, Panhard.
71) Rafael Peralta, Anglia.
72) Danilo Marinkovic, Renault.
73) Patricio Hidalgo, Renault.

CLASE 4

75) Ismael Irarrázaval, BMW.
76) Eduardo Kovacs Jones, NSU.
77) Jorge Runstuck, NSU.
78) Los Gamos, NSU.

Hoy a mediodía se realizarán sorteos de ganadores de la 15a. y 16a. fechas

En un show de gran jerarquía, subirán al escenario de LA NACION destacadas figuras y conjuntos artísticos de renombre internacional. Dos premios en efectivo, con la equivalencia de tres escudos por cada gol marcado en las últimas jornadas del Campeonato Profesional de Fútbol.

A mediodía de hoy se efectuará la fiesta de GOLES Y GOLES, correspondiente a una nueva jornada de este sencillo, atrayente y amplio concurso, organizado por nuestro diario, con la colaboración de destacadas firmas comerciales de la capital, la Polla Chilena de Beneficencia, el Banco de Talca y la Universal Pictures.

Dos sorteos, en los que participarán un total de ochocientos cincuenta y un concursantes, que acertaron los totales exactos de dos fechas —la 15a. y la 16a.— del Torneo Profesional de Fútbol de primera división, se disputarán las recompensas.

DOS PRIMEROS PREMIOS

Además de brindar a su público lector un show de excepcional jerarquía, durante el cual subirán a escena renombradas figuras y conjuntos que actúan en nuestros escenarios, el acto de hoy tendrá la particularidad de un doble sorteo, con dos primeros premios en dinero efectivo, y que corresponden a la evaluación de tres escudos por cada gol marcado.

Esta equivalencia representa, en los sorteos de hoy, un premio de 78 escudos, por los 26 goles registrados en la 15a. Fecha del Campeonato de Fútbol, y 66 escudos, que es el valor de los 22 tantos que hubo en la 16a. jornada del Torneo Profesional, que quedó reducida, como se recordará, a sólo seis partidos jugados el domingo último.

El primer sorteo se hará entre los 470 lectores que indicaron el guarismo exacto de la décimoquinta fecha. Y el segundo, entre los 381, que anotaron el resultado final de la 16a. fecha.

MECANISMO DE LOS SORTEOS

Como en todos los concursos de LA NACION, a fin de que estén revestidos de la máxima seriedad y corrección, es el propio público el que participa en ellos.

En efecto, las fichas numeradas y que coinciden con cada uno de los cupones que acertaron, son retiradas de la bolsa por personas que asisten al show y al sorteo, y a quienes invitan los organizadores a subir al escenario para tales efectos.

Una vez cantada la ficha, personal especializado confronta de inmediato ésta con el número del cupón y se dá a conocer el nombre, dirección, ciudad o pueblo, número de carnet de identidad, que son los datos que contiene el cupón.

Así se procede, invariablemente, hasta adjudicar el último de los premios, que de acuerdo con el orden regresivo que se sigue, a fin de dar mayor emoción al acto, es el primero, el que tiene una equivalencia de tres escudos por cada gol de la fecha.

Mañana, publicaremos la nómina completa de los ganadores de ambos sorteos, además de una amplia crónica sobre la presentación de los artistas que a mediodía de hoy se darán cita en el escenario de LA NACION.

LA 17a. FECHA

Y conjuntamente con realizarse esta brillante jornada de hoy, comienza una nueva fecha, la décimo séptima, cuyos partidos se juegan esta tarde y mañana, en la capital y en provincias.

No deben olvidar los lectores, que son seis las direcciones en las cuales se están recibiendo cupones. Se trata de cuatro locales comerciales de la capital, que también obsequian magníficos premios en este concurso; el hall de LA NACION y nuestra Corresponsalía en Valparaíso.

La hora de cierre para la recepción, es la siguiente: en nuestro diario, a las 13 horas; y en las casas Julín Serra, Alonso e Hijos, Radiolandia y Vidriería La Argentina, a las 12 en punto. Igualmente, a mediodía se cierra la recepción en la Corresponsalía del puerto.

Exequelina Montecino, aplaudida cantante de tangos. Será una de las atracciones en nuestra fiesat de hoy.

...ito Morales, el gracioso y ...pular humorista. Será nuevamente el animador del show ...l Concurso GOLES Y GOLES.

TABLA DE LOS ENCUENTROS DE LA 17ª JORNADA

En la programación de la décimoséptima fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, con la cual combina esta semana nuestro Concurso GOLES Y GOLES, se consultan los siguientes encuentros:

SABADO, en Santa Laura: Magallanes - San Luis; Palestino - Unión San Felipe.

DOMINGO, ESTADIO NACIONAL: Ferrobádminton - Everton; Colo Colo - Universidad Católica.

DOMINGO, en Santa Laura: Audax Italiano - Unión Española.

PARTIDOS EN PROVINCIAS: Todos mañana domingo.

EN COQUIMBO: Coquimbo Unido - Deportes La Serena.

EN PLAYA ANCHA: Wanderers - Santiago Morning.

EN LA CALERA: Unión Calera - Rangers.

RANCAGUA: O'Higgins - Universidad de Chile.

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

Lista de Premios

1º PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos, por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.

2º PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donado por el Banco de Talca, Nueva York 77. Santiago.

3º PREMIO: Una plancha eléctrica automática "Electrón", donada por Distribuidora Moneda, de Gerardo Meyer, de Moneda 881.

4º PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante, Custodio Zamora.

5º PREMIO: Un hermoso espejo mural para el hogar, obsequio de Vidriería La Argentina, de 10 de Julio 725.

6º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

7º PREMIO: Un par de zapatos para niño, de Calzados Rafa, San Pablo Nº 1054.

8º PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

9º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.

10º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

11º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.

12º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

13º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

14º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

15º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.

16º PREMIO: Un libro de Librería Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

17º PREMIO: Vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia.

18º PREMIO: Un disco 45 R. P. M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

19º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".

20º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

21º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

22º PREMIO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

HOY, EN EL ESTADIO NACIONAL:

SE PONDRA TERMINO AL T. JUVENIL DE ATLETISMO

Participan numerosos elementos de los diferentes clubes locales. Mañana se hará torneo escolar del Stade de Francais.

Hoy, a las 15 horas, en la pista del Estadio Nacional, se dará comienzo a la jornada final del campeonato juvenil de atletismo que organizó la Asociación Santiago, en la que participarán numerosos elementos de los diferentes clubes afiliados a la dirigente local.

El programa de la etapa, agrupa las siguientes pruebas:

15 horas.— 80 metros vallas, series, damas superior; 400 metros planos, series, varones superior; dardo, varones superior e intermedia; disco, damas, superior e intermedia; salto largo, varones, superior e intermedia; salto alto, damas, superior e intermedia; posta 4x100, varones, superior e intermedia; posta 4x100, damas, superior e intermedia; 1.500 metros planos, varones, superior e intermedia; 80 metros vallas, final, damas; 400 metros planos, final, varones.

■ Mañana, en dos etapas se hará el torneo atlético femenino para colegios particulares que ha organizado la Rama de Atletismo del Stade Francais. Participarán numerosas alumnas de Colegio Suizo, Jeanne d'Arc, Santiago College, Maisonnette y Alianza Francesa.

El programa completo, es el siguiente:

MAÑANA.— 10 horas: 60 metros vallas contra el tiempo, intermedia. Bala superior, final. Salto alto intermedia, final. Salto largo, preparatoria, final. 50 metros planos, series, infantil. 80 metros planos, series, superior. Lanzamiento de la pelota, infantil, final. 50 metros planos, preparatorias, series. Salto alto infantil, final. 60 metros planos, intermedia, series. Lanzamiento del dardo, superior e intermedia, final. Salto largo, superior, final. Lanzamiento de la pelota, preparatoria, final. Posta de 8x50, infantil, final. Posta de 5x80, superior, final.

TARDE.— 15.30 horas: Salto largo, infantil, final. 60 metros vallas, superior, contra el tiempo. 60 metros planos, intermedia, final. Lanzamiento de la bala, intermedia, final. Salto alto, superior, final. 50 metros planos, preparatoria, final. Lanzamiento del disco, superior, final. 50 metros planos, infantil, final. 80 metros planos, superior, final. Salto largo, intermedia, final. Lanzamiento de la pelota, intermedia, final. Lanzamiento del disco, intermedia (fuera de competencia). Posta de 5x80, intermedia, final. Posta de 8x50, preparatoria, final.

■ Mañana, en el Estadio Nacional, se cumplirá la primera etapa del torneo atlético de tercera categoría, que controlará la Asociación Santiago. La jornada, que comenzará a las 9.10 horas, comprende las siguientes pruebas:

400 metros vallas, series, varones. 800 metros planos, series, varones. 100 metros planos, series, varones. Bala, varones. Dardo, damas. Salto alto, varones. 100 metros planos, series, damas. 3.000 metros steeplechase, varones. Salto triple, varones. 400 metros vallas, final, varones. 100 metros planos, final, varones. 100 metros planos, final, damas. 800 metros planos, final, varones.

Federación de Remo celebra reunión

El Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Remo Amateur, se reunirá hoy, a las 16 horas, en el local de calle Compañía 1630, piso 2.o, para conocer las siguientes materias:

Memoria anual de las actividades desplegadas en el período 1.o de julio al 30 de junio 1963; balance de tesorería; renuncia del presidente Alberto Labra; elección directores; nombramiento de inspectores de cuentas, y asuntos varios (Campeonato S. A. de Escuelas Navales y Clubes Civiles de Remo, VIII Torneo S. A. de Remo, a efectuarse en Río de Janeiro, y jira de remeros alemanes).

RECOMENDACIONES DE IMPORTANCIA

EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE, A SU JUICIO, SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

RECEPCION DE CUPONES

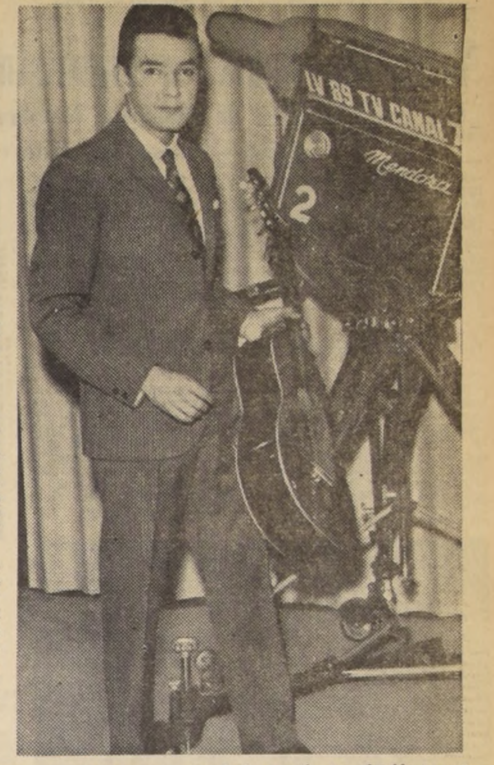
EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.
2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 2815.
3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.
4.—VIDRIERIA "LA ARGENTINA", DIEZ DE JULIO 725.
5.—CASA "RADIOLANDIA", EN SAN ANTONIO 790.
6.—EN VALPARAISO, EN LA CORRESPONSALIA GENERAL DE "LA NACION", BLANCO N.o 1161.

NO ES NECESARIO QUE LOS CUPONES SEAN ENVIADOS O TRAIDOS EN SOBRES.

LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS, O QUE REMITAN SUS CUPONES POR CORREO, PUEDEN COLOCAR EN CADA SOBRE LOS CUPONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE, DIRIGIENDO SU CORRESPONDENCIA A CASILLA 81-D, SANTIAGO





Lorenzo Valderrama, astro de la canción, ha ofrecido su concurso para la fiesta que ofrece hoy LA NACION, como marco artístico del doble sorteo de GOLES Y GOLES.

Artistas y conjuntos que participarán en el show

La animación estará a cargo de Chito Morales.

Con la animación del popular y gracioso **Chito Morales** en el show de hoy, que se efectuará con motivo del doble sorteo del certamen "Goles y Goles", se presentarán los siguientes artistas y conjuntos:

Orquesta Cubanacán: grandes éxitos tiene en actuaciones en los principales escenarios de la capital y en grabaciones.

Los Trigueños: conjunto folklórico de excepcional categoría, genuino intérprete de los aires nacionales.

Lily Fabres: cantante internacional, con una voz fascinante.

Exequelina Montecino: la hermosa y magistral intérprete del tango, también estará en el show de LA NACION. La acompañará al piano Ferrau Mora, del Waldorf.

Lorenzo Valderrama: cuya presentación es innecesaria, ya que se trata de un cantante de renombre internacional.

Curiosidades DEPORTIVAS por chemin

Henry Pelissier, famoso ciclista galo, fue el único, en ese deporte que se ganó todas las pruebas clásicas de Francia.

El match Fitzsimmons-Corbett, por el campeonoto mundial de todos los pesos, realizado en Carson City, en 1889, fue el último encuentro de los tiempos modernos que se pacto a finish y con todo el premio al vencedor.

Abner Doubleday, fue el padre del baseball. En 1839, cuando era un joven de 20 años de la localidad de Cooperstown, Nueva York, introdujo una versión mejorada del entonces juego de la pelota entre los jóvenes del pueblo. Ese juego, luego de unas pocas modificaciones, llegó a ser el baseball de hoy en día; el deporte nacional de Estados Unidos. Aunque Doubleday fue un militar distinguido, siempre se le conoció como "El padre del Baseball".

Este cupón sólo es válido para los partidos de la 1ª fecha (2a. rueda), que se jugarán el sábado 7 y el domingo 8 de septiembre.

FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO

CONCURSO LA NACION goles y goles

1 a. FECHA

(Segunda rueda)

El número de goles que se marcará en la 1ª fecha, segunda rueda, del Campeonato Profesional de Fútbol (División de Honor), en los partidos a disputarse los días sábado 7 y domingo 8 de septiembre, será de:

.... Goles

.... Nombre

.... Dirección

Ciudad .... Carnet ....

FUTBOL - CONCURSO - FUTBOL - CONCURSO

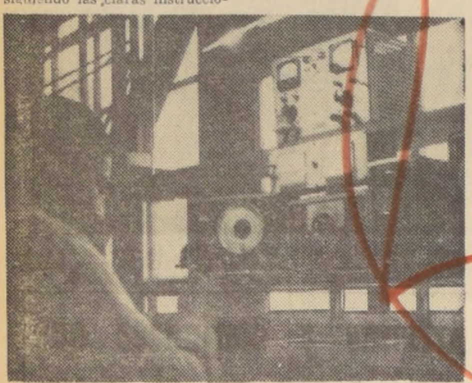
Ahora los Radios a Transistores NEC se Arman en Chile

Una visita al taller de armaduría instalado por la firma Importadora Transorbe Ltda. - Un receptor listo cada quince minutos.

Desde hace algún tiempo están en nuestro país a disposición del público los radios a transistores NEC, de fabricación japonesa, importados directamente por la firma Importadora Transorbe Ltda. Ultimamente, en vista de la creciente acogida que se ha dispensado a estos receptores portátiles, sus importadores acordaron armarlos en sus propios talleres, ubicados en calle Catedral 2034, para cuyo efecto instalaron una moderna armaduría en el segundo piso de su amplio local, que está a cargo del técnico del ramo, señor Hernán Alvarez Yáñez.

EL TALLER DE ARMADURIA

En este taller, que visitamos, gracias a la gentileza del gerente de Importadora Transorbe Ltda., señor Max Laarsen, la parte central está ocupada por un largo mesón funcional, donde una decena de obreras especializadas se dedican a la minuciosa tarea de montar las diversas piezas del receptor, siguiendo las claras instrucciones del padrón. Cada una de estas obreras se encarga del montaje de un grupo de piezas, en forma sucesiva, hasta que llega a manos de la última de ellas, que coloca los últimos instrumentos. En total, las piezas de un radio a transistores NEC, son unas trescientas veinte.



LA CABINA DE CALIBRACION Y PRUEBA

En uno de los extremos del taller de armaduría se encuentra la Cabina de Calibración y Prueba, donde cada uno de los receptores armados es calibrado para entrar en servicio. Una vez cumplido este requisito, es probado detenidamente, eliminándose del receptor todo ruido que afecte su nitidez de sonido. Enseguida, el gabinete es cerrado y colocado en el estuche de cuero correspondiente, que tiene una correa manual y otra para llevarlo colgado, ofreciendo así la mayor comodidad de transporte a su futuro dueño.

UN RECEPTOR CADA QUINCE MINUTOS

Cada quince minutos, un receptor NEC queda totalmente listo para ser entregado al público. El modelo que actualmente se monta en esta armaduría es el NEC-880 B, de ocho transistores, pero en breve se armarán también otros modelos. Las características del NEC-880 B son las más modernas alcanzadas por la electrónica en materia de radios. Entre ellas, destacan la forma extra plana del gabinete; sus dos bandas de ondas larga y corta; el indicador de sintonía y del desgaste de las pilas, que permite ver el estado en que se encuentran éstas; micrométrico de onda corta y dos antenas. Una de ellas es telescópica y la otra es una antena auxiliar para aumentar la recepción en los casos que sea necesario; también cuenta con audífono.

UNA IMPORTANTE MEJORA

Por las razones expuestas, tanto la calidad de estos receptores, como su conveniente precio al público, son verdaderas conquistas obtenidas por Importadora Transorbe Ltda. al decidir su armaduría en el país.

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Compañía y conforme a lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el [illegible] del mes en curso, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas 1343, 3er. piso, en Santiago, con las finalidades siguientes:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dar a conocer a los señores accionistas el Balance y Memoria, correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio, y para que, en cumplimiento a lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 1962, se pronuncien sobre la capitalización de utilidades que propondrá el Directorio.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta tiene por objeto tratar de las siguientes materias:

1.o Aumentar el capital autorizado de la Compañía en Eº 5.000.000, para estos efectos se elevaría, en primer término, el valor nominal de las 46.390.995 acciones ordinarias emitidas y pagadas al 31 de agosto de 1963 de Eº 0,45 valor nominal cada una a Eº 0,55 de valor nominal cada una, capitalizándose, para ello todo o parte de los fondos acumulados al 21 de agosto de 1963. Una vez efectuada la capitalización referida, el Directorio quedaría autorizado para emitir, de una vez o por parcialidades, 8.609.005 acciones ordinarias de Eº 0,55 de valor nominal cada una, con lo que se completaría el aumento de Eº 5.000.000.

El entero del valor de estas acciones se haría por acuerdo del Directorio, como sigue:

a) Emitiendo acciones de Eº 0,55 de valor nominal que se entregarán liberadas de pago a los accionistas en proporción a las que éstos posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, que se hará con este objeto. Para ello se capitalizará total o parcialmente el saldo de los fondos acumulados en la actualidad o los que se formen más adelante y/o las utilidades destinadas por la Junta de Accionistas a ser capitalizadas.

b) Emitiendo, total o parcialmente, acciones de pago de Eº 0,55 de valor nominal, las que se ofrecerán a los accionistas a la par o, al público, a un precio que guarde relación con el bursátil y no inferior al nominal. Tales acciones podrían también darse en pago de aportes de propiedades raíces y otros bienes que acuerde recibir el Directorio, debidamente autorizado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, previa tasación pericial de dichos bienes en caso que así lo estime necesario la referida Superintendencia. Si se emiten acciones en pago de créditos en contra de la Compañía, pertenecientes a acreedores extraños a ella esas acciones también se entregarán a un precio que guarde relación con el bursátil y no inferior al nominal.

2.o Modificar el Art. 4.o de los Estatutos Sociales y reemplazar los dos artículos transitorios actuales por otros dos que establezcan el modo en que se entera el capital social.

El Presidente

50 AÑOS DE EXISTENCIA CELEBRA SOCIEDAD JUVENTUD HOMSIENSE

Programa se desarrollará durante el mes de septiembre.

Con una colocación de ofrenda floral en el Monumento del General Bernardo O'Higgins y una Misa de Acción de Gracias en la Iglesia San Jorge, ubicada en Santa Filomena 372, se dará comienzo al programa del 50.o Aniversario de la Sociedad de Beneficencia "Juventud Homsiense", de Santiago.

Estos actos que se realizarán a las 9 y 10 horas, respectivamente, proseguirán con una recepción y cóctel en los salones de la sede de la Sociedad, Dardignac 560, a las 11 horas y una visita al Asilo de Ancianos de la institución, al Hogar de Ciegos, Santa Lucía y el Hospital Barros Luco, a las 16 horas.

El resto del programa del quincuagésimo aniversario continuará el miércoles 4 de septiembre con una visita a la Escuela República Siria; una "Noche Arabe", el sábado 7, a las 22 horas en la sede social; un baile social en el mismo local el sábado 14; una tarde deportiva el domingo 22, en el Estadio Deportivo Sirio, con asistencia de los alumnos del Hogar del Niño, a quienes se les agasajará con once y golosinas y un banquete en el Hotel Carrera el sábado 28; con lo cual se clausurará el programa aniversario.

Sociedad Artesanos La Unión realiza hoy una velada mutualista

Con una Velada de Confraternidad Mutualista, la Sociedad de Artesanos "La Unión" festejará a las Sociedades Unión de Tipógrafos, Igualdad y Trabajo, Unión Social Mutualista y San Eugenio, la que se realizará en su sede de Riquelme 851, a las 19 horas.

Al acto han sido invitados los presidentes de las Sociedades amigas y vecinos del barrio, como también a representantes de la prensa y de la radio.

ANIVERSARIO.— Con motivo de celebrar sus 94 años de existencia, la Sociedad de Artesanos "La Unión", de Chillán, viajaron a esa ciudad el presidente, Salvador Fernández, y el secretario, Luis Olea, llevando el saludo de la institución y para hacer entrega de obsequios y un diploma de honor para esa colectividad.

BREVES GREMIALES

CITAN A SUPLEMENTEROS.— El Sindicato Profesional N.o 4 de Suplementeros cita a reunión para hoy a las 19 horas, en su nuevo local de Recoleta 336, en la cual se tratarán asuntos de suma importancia para el gremio.

PENSIONADOS LEY 10.383.— La Asociación de Pensionados de la Ley 10.383 cita para hoy a las 14 horas, en su local de Arturo Prat 1490, para escuchar la cuenta de los dirigentes nacionales y provinciales.

CIRCULO DE SUBOFICIALES.— El Círculo de Suboficiales Mayores en Retiro de Carabineros cita para hoy, a las 16 horas, en su sede de Avenida Matta 393, a reunión general ordinaria a todos los socios, para tratar asuntos de interés para la institución y los asociados.

SOCIEDAD "IGUALDAD Y TRABAJO".— La Sociedad Mutualista "Igualdad y Trabajo" cita a los socios y socias a Junta General, para mañana, a las 11 horas, y para el martes 3 de septiembre, a las 20.30 horas, al Directorio, para tratar asuntos de la institución.

BECAS A CINCO PANIFICADORES CHILENOS OFRECEN PARA COLOMBIA

Las financia Asoc. de Trigueros Norteamericanos.

Panificadores chilenos podrán optar a cinco becas que la Great Plains Wheat (Asociación de Trigueros Norteamericanos) ha destinado para que trabajadores de esta industria, previamente seleccionados, puedan concurrir a perfeccionar sus conocimientos técnicos en la industria panadera. Estos Cursos se iniciarán en Colombia, Bogotá, donde dicha institución mantiene la Escuela Internacional de Panadería y su duración será de tres semanas.

La institución aludida mantiene en Chile un Comedor Escolar Piloto en la Población Germán Riesco, donde se proporciona almuerzo a 600 escolares de acuerdo al Plan de erradicación de la desnutrición escolar.

Con el objeto de inspeccionar este Plan Piloto y seleccionar a los postulantes llegará a Santiago el lunes próximo el Director para América Latina de la Great Plains Wheat, Orlando P. Acosta.

Los interesados en estas becas que comprende el pasaje de ida y vuelta a Bogotá, más los días de estada, pueden enviar sus solicitudes al Departamento Agrícola de la Embajada de Estados Unidos, Merced 230, acompañando certificado de antecedentes, de la industria donde trabajan, datos personales y domicilios particular y de trabajo.

Empleados de farmacias realizan hoy su festival y baile social

Celebran la obtención del carnet profesional.

En el local de San Francisco 748, el Sindicato de Empleados de Farmacias llevará a efecto el Festival con el cual celebrará la dictación del Decreto N.o 86 del Ministerio de Salud, por el cual se otorgó el carnet profesional a los empleados con más de 4 años de ejercicio en sus funciones.

El programa que se desarrollará durante este Festival contempla la entrega de carnets de "Aprendices de Farmacias" y un homenaje a las autoridades y funcionarios del SNS; la Canción Nacional coreada por los asistentes; un Homenaje a la prensa por su colaboración al gremio; y la actuación de las orquestas "Habana Cuban Boys" y la Típica Argentina y otros números de variedades.

Posteriormente con la amenización de las orquestas, se efectuará un baile social en el mismo local. Estos actos han despertado interés en el gremio y se han recibido numerosas adhesiones de provincias especialmente de Concepción y Valparaíso, las que enviarán delegaciones a participar en los actos.

594 viviendas se construyen para Cooperativa en puerto Talcahuano

Se hace con la asesoría técnica de INVICA.

Un total de 594 viviendas se están construyendo en Talcahuano en el camino a esa ciudad para la Cooperativa de Vivienda "Los Cóndores Ltda.", que en el hecho se transformará en una nueva y progresista Unidad Vecinal de características propias y proyecciones futuras, ya que en su planificación total se contempla la realización y complementación de diversas obras, tales como un Salón de Actos, locales comerciales, etc.

El programa total cuenta con la asesoría y asistencia técnica de INVICA —Instituto de Viviendas Cáritas-Chile y con el financiamiento de la AAP LINCOYAN.

Recientemente, la Cooperativa inauguró las primeras casas-piloto y para hoy ha programado la realización de una fiesta criolla destinada a celebrar los tijerales de la primera etapa. A este acto concurrirán especialmente invitados directivos de INVICA-Nacional y de la Delegación Regional de Concepción.

Esta primera etapa, ya en avanzada construcción, contempla 400 viviendas y están a cargo de la firma constructora Carlos Valck, de acuerdo a los planes confeccionados por el arquitecto señor Ekart Lengerich.

SEGUNDA ETAPA

Por otra parte, en las oficinas de INVICA en Santiago y en presencia del Gerente de Operaciones de dicha organización asesora de Cooperativas de Vivienda, se abrieron las propuestas para la construcción de la segunda etapa, consistente en 144 casas que estará a cargo de la misma Empresa Constructora.

Los trabajos se han iniciado ya oficialmente, esperándose dar término al programa total de construcción de esta Cooperativa en el curso del próximo año, ya que en enero próximo se espera iniciar faenas en la tercera y última etapa de 54 casas.

PROGRAMA DIRECTO

INVICA ha dado comienzo también a la realización de un programa de construcción de tipo directo, de 26 viviendas, que se levantarán en terrenos de la Villa "Presidente Ríos" y que se espera terminar en los primeros meses del próximo año.

Las viviendas serán transferidas en su mayor parte, a personal de la Compañía de Acero del Pacífico.

COOPERATIVA "DIARIO EL SUR LTDA."

Paralelamente a estas construcciones, está también en marcha el plan de construcción de 30 viviendas para la Cooperativa de Vivienda "Diario El Sur Ltda.", que ha formado personal de talleres y trabajadores en general de esta Empresa Periodística.

La Cooperaitva en referencia espera recibirse oficialmente de sus viviendas dentro de un plazo no mayor a seis meses. El programa total cuenta con el financiamiento de la AAP ANDALIEN.

OTRAS 250 CASAS

Junto a los programas ya señalados se espera poder iniciar en breve la construcción de 250 viviendas para los socios de la Cooperativa de Vivienda "Andalién Ltda."

El proyecto total está siendo estudiado por el Consejo de Administración de la Cooperativa y para dar un detallado informe sobre él, viajará el lunes próximo a esta ciudad el Gerente de Operaciones de INVICA-Instituto de Viviendas Cáritas-Chile, don Oscar González.

Hoy se rinde un homenaje a dirigente scoutivo F. Hille B.

Hoy, a las 13 horas, en los salones del Centro Republicano Español, Agustinas 621, se llevará a efecto el almuerzo de camaradería scoutiva en honor de Fernando Hille Bravo, en reconocimiento por su labor en favor de los Boy Scouts de Chile.

Hille ocupó todos los puestos directivos, tanto en el directorio general como en el provincial, y en todos los años de actuación se desempeñó con especial celo, dejando profundas huellas de sus sabias enseñanzas scoutivas a los niños y juventud chilenas.

El tesorero Ricardo Behm, y el concesionario del Centro Repúblicano Español, están encargados de recibir las adhesiones para este homenaje al ex dirigente scoutivo, Fernando Hille Bravo.

Obreros telefónicos tienen hoy asamblea sobre su conflicto

Hoy se efectuará una asamblea de los obreros de la Compañía de Teléfonos, a las 13 horas, en su sede de Santo Domingo 1782, con el objeto que dirigentes de los Sindicatos Industriales den cuenta a los asociados acerca de la solución del conflicto con la empresa, referente a su pliego de peticiones económico-sociales, sobre el cual hay un principio de acuerdo.

Además, en esta oportunidad, en un acto especial, se procederá a la entrega de un cheque por la suma de 3 mil escudos al menor Luis Alcántara, sobrino de uno de los socios, para que sufrague los gastos de su viaje a Estados Unidos y de la intervención quirúrgica a la vista a la que debe someterse por la enfermedad que lo aqueja y que lo tiene en peligro de perder la visión.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que manifestaron su voluntad de suscribir una mayor cantidad de acciones, que se encuentran a su disposición en nuestras Oficinas de calle Santo Domingo N.o 1061, los recibos de pago correspondientes al prorrateo resultante de las acciones que no fueron canceladas al 31 de Julio ppdo.

El plazo para pagar estas acciones terminará el

31 DE AGOSTO DE 1963

EL GERENTE

Santiago, 29 de Agosto de 1963.

Servicio Médico Nacional de Empleados
Secretaría General

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Equipo de Arica, con dos horas de jornada diaria, grado y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Equipo, de Arica, hasta el día 14 de septiembre de 1962, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
DOLAR	Eº 1,890	Eº 1,895
LIBRA	" 5,297	" 5,311
MERCADO DE CORREDORES	**Comprador**	**Vendedor**
DOLAR	Eº 3,000	Eº 3,030
LIBRA	" 8,409	" 8,493

Santiago, 30 de Agosto de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un mercado tranquilo y precios irregulares se realizaron ayer las operaciones bursátiles, no obstante, el volumen de operaciones fue de bastante interés, debido exclusivamente a dos lotes grandes de acciones de Min. Bellavista y Sanitas. Los precios flojos en general no dieron al mercado una tendencia muy definida. Tierra del Fuego, Vapores, Pesquera Iquique, Copec, Madeco y Papeles y Cartones, fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios con operaciones de importancia en Banco del Estado 10|6, no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 1.567.371 acciones en Santiago, 16.757 acciones con Valparaíso y 44.550 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 21 alzas contra 21 bajas, tendencia irregular.

La semana que termina se caracterizó por una baja en los volúmenes operados a la par que casi la totalidad de los renglones sufrieron pérdidas de importancia, indicándonos el índice de precios 31 alzas contra 47 bajas.

FONDOS MUTUOS:
FONDO CRECINCO ... 2.[illegible]
CAPITALES UNIDOS ... 2.382

PRECIOS AL CIERRE

Cierre oficial de la Bolsa de Comercio a las 13 horas

Bonos Nominales Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Bonos Municipales
Casino V. 7-2, s|c
Casino V. 8-1, s|c
Mun. Viña 7-1, 35 n
Mun. Valp. 7-1 38 n
Mun. Stgo. 7-1, 40 n
Mun. Stgo. 7-2, s|c
Mun. Stgo., 8.1, 56 v
Bonos Hipotecarios
B. Estado 6 3|4, 73 n
B. Estado 10.6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 t
Hip. Valp. 6-1, 58 n
Hip. Valp. 7.1, s|c.
Hip. Valp. 8-1 s|c.
Hip. Valp. 10-6, 75 n
Bancarias
Central 3.379 n
Concepción 17 n
Com. Curicó 9 1|2 n
Continental 10 t
Crédito 155 c
Chile 540 t
Edwards 52 n
Español 176 OCV
Hipotecario 90 t
Hip. Valpso. 35 t
Israelita 138 v
Italiano 15 n
Nac. del Trabajo 18 n
Osorno 155 c
Panamericano 15 n
S. Americano 57 t
Talca 220 n
Mineras
Andacollo 7 3|4 v
Aucanquilcha 31 n
Cachiyuc-Oro s|c
Chañaral 15 n
Cerro Grande 15 n
Del. Punit. 11 1|2 t
Disputada 64 n
Espino 9 1|2 c
Galleguillos 16 n
Huanchaca de B. s|c
Lota 5 OCV
Manganeso 165 5|8 n
Merceditas 2 1|4 n
M. Fertilizantes 44 n
Monserrat 14 n
Ocuri 210 n
Oploca 170 n
Oruro 98 n
Presidenta 3 3|4 t
P. de Lobos 10 v
S. Hochschild 420 n
Schwager 15 1|2 c
Tamaya 5 t
Tocopilla 51 n
Totoral 130 n

Agric. y Ganaderas
Agric. Chilena 26 n
Agric. La Peña s|c.
Amavesa s|c
Aysen 750 n
Bio Bio s|c
Carampangue 2 1|2 n
Cisnes 220 n
Colcura 13 t
Copihue 7 1|2 c
Ch. Valdivieso 60 n
Form. Chileno 2 1|2 n
Fr. S. Americ. 48 n
Gente Grande 77 c
H. Negrete; Liq. s|c
Laguna Blanca 435 v
La R. Sofruco 200 c
Quiñenco s|c
Rupanco 91 v
Sacol s|c
T. del Fuego 119 1|2 t
Valle Chacabuco s|c
Ventana; Hda. s|c
V. C. Blanca 1 1|2 n
V. C. y Toro 22 t
W. Stein 20 1|2 n
Salitreras
A. Lautaro A 1.450 t
A. Lautaro B. s|c
A. Lautaro C. 146 v
Iquique Port. 43 t
Perfetti s|c
Textiles
Caupolicán 29 3|4 t
Caupolicán 29 3|4 t
Chatex en Liq. s|c
Chiteco 10 1|8 n
Divesa 8 n
Fabrilana 100 n
Flap 93 t
Lino 120 t
P. Bellavista 120 n
P. Bío-Bío 11c n
P. Concep.; Liq. 4 n
P. de Tomé 52 c
Rayonil "A" 16 c
Rayonhil "B" s|c
Sacos Fca. Nac. 173 n
Said s|c
Sedamar 27 1|2 n
Sedylan "A" 1 n
Sedylan "B" 1 n
Sumar 150 n
T. Salto; Liq. 1 1|2 n
Tej. Tigre 120 1|2 n
Textil Andina s|c
Textil Guanaco s|c
Textil Progreso 60 c
Tetil Viña 11 v
Vestex 14 t
Vic. de P. Alt. 9 3|4 n
Yarur 180 t
Industriales y Varias
Agencias G. 8 c
Arrocera EGA 13 n
A. Miraflores 27 n
Arroc. del Sur s|c
Arroztal s|c
A. Tucapel s|c
A. C. Alegre s|c

Asc. M. Valp. s|c
Asc. Nacional s|c
Asc. Valpo. s|c
Beta 2 n
Bima 12 c
Blundell 10 n
B. de Com. 3.030.00 n
B. de Valores s|c
Cachantún s|c
Carozzi 26 t
Caucho s|c
Criaderos de C. s|c
Cervecerías 122 v
Cicoma 20 n
Cimsa 7 n
Cindec 155 n
Cintolesi 57 n
Cinzano 166 n
Club de Golf 45.000 t
Club Hípico 350.000 n
Club de Polo 19.000 n
Codina 305 n
Conservera C. s|c
Cola 480 t
Colorantes 90 v
C. Indust. XED. 65 v
Comunicaciones s|c
Conficlar 20 n
Corchera 101 1|4 n
Copec 55 3|4 t
Costabal y E. s|c
Covalpo 9 5|8 n
Cristalerías Ch. 23 v
Ch. Cons. Inv. 140 t
Chilectra 70 v
Chinchillas s|c
Chiprodal 90 n
Distrib. de Talca s|c
Edif. Carrera 23 c
Edit. del Pacífico s|c
Electr. del Litoral 9 n
Electr. Industrial 16 t
Electromat 60 n
Emarca 1 n
Est. Educs. 90 n
Embot. Andina 46 n
Estab. Nobis 24 n
Est. Químicos s|c
Export. de Mad. s|c
Fanac 126 3|8 n
Far. Química 7 1|2 c
Favilún s|c
F. Agricult. 110 1|4 n
F. R. Rancagua 25 c
F. U. S. V. 80 c
Fisk s|c
INDUSTRIALES Y VARIAS
Fosfatos Chile, s|c
Fósforos, 70 t
Fox S.A.C., s|c
Fco. Chilena Inv., s|c
Gas Antofagasta, 14 1|2 n
Gas Concepción, 85 n
Gas de Santiago, 36 t
Gas de Talca, 3 1|2 n
Gas de Valpso., 21 n
Guevara y Cía., 3 n
Gleisner, 25 7|8 n
HABECOMA, 1 1|2 n
Haverbeck, s|c
Hipódromo Chile, 60.000 n
Hiffmann, s|c
Hotelera, Org. Nac., 1 1|8 n
Hucke Hermanos, 50 t
In. y C. Illapel, s|c
Indust. Andes, 63 n
Ind. Bellavista, 12 t
INDEPP, s|c
INGOM, s|c
Ind. Varias, 12 n
Inmob. Araucanía, 30 n
Inmob. Esmeralda, 61 5|8 n
Inm. D. Portales, s|c
Inmob. Las Condes, 5 n
Inmob. Huelén, 240 t
INSA, 225 c
Interamericana, 7 v
Interoceánica, 64 n
Laboratorio Geka, s|c
Lab. Petrizzio, s|c
La Rural, 29 v
Lechera Aconcagua, 200 n
Lech. Aconc. Pref., 10 n
Lechera del Sur, s|c
LEFERSA, 20 n
Loza de Penco, 31 c
Lucchetti, 8 c
Mac Kay, 94 n
Madera Cholguán, 8 t
Mad. e In. Cóndor, s|c
Marinetti, 26 c
Melón, 225 t
Mol. Estrella, 19 1|2 n
Mol. El Globo, 17 1|4 n
Mol. Köster, 12 n
M. Pérez Cotapos, 3 n
Mol. S. Cristóbal, 4 n
MOSSO, 132 1|2 v
Muelles, 3 n
Musalem, s|c
Naviera Arauco, 21 1|4 n
Naviera Coronel, 28 c
NACHIPA, s|c
Nieto y Cía., s|c
OVOLIN, 21 n
OXIGENO, 8 1|4 n

Papeles y Cartones, 128 c
Pascal, s|c
Perlina, 8 n
Pesquera Iquique, 7 3|4 t
Pizarreño, 100 t
Polpaico, 160 t
Prod. de Aves, 16 [illegible]
Prod. Fernández, [illegible]
Propiet., Chile, s|c
QUIMIFARM, 100 [illegible]
Régulo Valenzuela, [illegible]
Refractarios L., [illegible] c
Refinería de Viña, [illegible] v
Renta M. Cousiño, [illegible]
Renta Urbana, 62 [illegible]
Renta U. Española, [illegible] n
RUDDOFF, 2 c
Saavedra Benard, 14 1|4 v
Sanitas, 10 t
SAPAN, 35 n
SOCOMPA, 14 n
SOCORE, 10 n
SOGECO, 7 n
SONAVELA, Liq. s|c
SOPROLE "A", 130 [illegible]
SOPROLE "B", 1.100 n
Sporting Club, 250.000 n
Tabacos, 145 n
Tattersall, 92 t
Teléfonos, 30 t
Telégrafo, 21 1|2 n
Tres Montes, 35 1|2 n
Termas Panimávida, [illegible] n
Unida Aceites, s|c
UNIVERSO, 11 1|2 n
Vapores, 131 c
Vidrios Planos, 19 t
Ville de Nice, s|c
Volcán, 27 1|2 v
Zig-Zag, 61 c

METALURGICAS
Astilleros Habas, 30 [illegible]
CAP, 166 t
CAP "D", 300 t
CIC, 23 c
Cobre Cerrillos, 20 1|[illegible] n
COMPAC, s|c
Electro Metalúrg., [illegible] t
Envases, 2 3|4 n
FENSA, 5 1|8 t
FERRILOZA, 6 n
INDAC, 10 t
INDESA, Liq., 2 n
INDURA, 11 n
INMAR, s|c
MADECO, 30 3|4 t
MADEMSA, 20 c
Mecánica Ind., 11 1|[illegible] n
Socometal, 22 1|2 n
SEGUROS
Alsacia, 15 n
Antártida, 11 c
Araucanía, 105 n
Cachapoal, 16 n
C. Reaseguradora, 14[illegible] n
Cantabria, 16 n
Carrera, 10 n
Central, 100 n
Colonial, 14 1|8 n
Concepción, 16 n
Consorc. Español, 3[illegible] n
CHILE, 100 n
Ch. Cons. Grles., 4[illegible] n
Defensa, s|c
Esmeralda, 16 n
Española, 66 n
Estrella, 60 n
Faro, 12 n
Germania, 105 n
Globo, 25 c
Hebraica, 17 1|2 n
Iberia, s|c
Ibero Chilena, 25 c
Industrial, 48 1|4 n
Inst. Aseg. Indust., 10 c
Israelita, s|c
Italia, 37 1|2 n
Italo Chilena, s|c
Libertad, 7 n
Lloyd de Chile A, 3[illegible] c
Lloyd de Chile B, [illegible] 5|8 c
Mapocho, 60 n
Marítima, 44 1|2 OCV
Nacional, 38 1|4 n
N. España, 46 1|2 [illegible]
Patria, s|c
Pedro de Valdivia, 11[illegible] n
Previsión, 16 n
Previsora, s|c
Provincia, 11 n
Protectora, s|c
República, s|c
Santiago, 15 n
Sol de Chile, s|c
Territorial, s|c
Transandina, 34 n
Tucapel, 16 n
Unión Chilena, 18[illegible]
Unión I. Chilena, 3[illegible] 3|4 n
Vasconia, 85 n
Zona Sur, s|c

TRANSACCIONES
BONOS NOMINALES Eº ... 44.550
TRANSACCIONES EN STGO. ... 1.567.371
OPERACIONES CON VALPSO. ... 16.757

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDO	TENDENCIA	SOSTENIDO
250 Tons. Largas	VENTAS	100 Tons. Largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, CIÑENDOSE A LA LEY 13.305.— OPERACIONES DEL 30 DE AGOSTO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

42.850 Bco. Estado 10-6, 75
114 Bco. Crédito, 147
750 Bco. Chile, 540
350 Bco. Chile OD., 540
1.736 Bco. Chile, 540
50 Bco. Chile OD., 540
80 Bco. Chile, 540
5.000 Bco. Hipotecario, 90
3.500 Bco. Sud Americano, 57 1|2
14.000 Diario Punitaqui, 11 1|2
4.000 Tamaya, 4 3|4
1.839 Colcura, 18
84 La Rosa Sofruco, 200
1.833 T. del Fuego, 121
[illegible] T. del Fuego OD., 120
500 T. del Fuego OD., 120
2.000 Lautaro, 143
2.000 Iquique Port., 43
1.000 Iquique Port., 43
5.000 Caupolicán, 29 1|4
1.000 Caupolicán, 29 1|2
6.104 Rayón, 15
428 Vestex, 14
6.211 Carozzi, 26
3 Club de Golf, 45.000
6.900 Cola, 480
4.700 Copec, 56
169 Copec, 55 3|4
1.200 Copec, 56
8.200 Copec, 55 3|4
5.000 Copec OD., 55 3|4
11.246 Copec, 55 3|4
3.450 Chilena de Inversiones, 1[illegible]
800 Electr. nd., 16 1|4
200 Fósforos, 70
5.399 Gas Stgo., 35
13.853 Gas Stgo., 35 1|2

Presuntos favoritos para el Hipódromo Chile

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
JOHN TIMBA	R. Morena H. Fruit Nazarena	Law Firey Milsán	Faisán Bailando T. Marías	Souvenir Match A. Mundos	Harem Hi Fi Portland	Connie Hostess Lamballe	Malvinas Busca El Cuyano	Dionisio Palumbario Reynald	Proust Shameless Blackamoor	M. Roja Volantín Seda	Iodamé Pandión Pastorcita	Reñeco Cacique Venturita	Manubrio Trivia Tonifare	Tarsiana Mollendo Suzy
GOLPE	Nazarena Chumilla Ruleta	Law Milsán Lunada	H. Boss V. Paz G. Boy	Prinkipa A. Mundos Souvenir	Grillo Muñeco C. Lindo	Connie Pericles Lomaso	Serafín Busca Malvinas	Dionisio Encantado Palumbario	Llamazul Novial Blackamoor	Argos Seda O. Negro	Guay Normanda Pandión	Snake Pascana Cacique	Okhrana D. Grey Sirena	Birlocha Mitotero Pto. Aisén
LA HIPICA	Nazarena V. Rose Chumilla	Law Lunada Esperanza	V. Paz H. Boss C. Rubia	Souvenir A. Mundos Tempestuosa	Portland Premiado Muñeco	Connie Pericles T. Sky	Busca Serafín Malvinas	Z. Veloz R. Enclosure Encantado	Blackamoor Llamazul On Benja	Berenice O. Negro Intuición	Pastorcita Normanda Sun Lord	Arrugado Pascana Muktara	Sirena Okhrana Manubrio	Birlocha M. Magoo Suzy
EL CLUB	Nazarena Chumilla H. Fruit	Comoedia Lunada Law	G. Boy V. Paz T. Marías	Match Tempestuosa El Campero	C. Lindo Grillo Portland	Connie Hostess Imperio	Malvinas Busca Sardiniere	Z. Veloz Reynald Encantado	Blackamoor Llamazul On Benja	Berenice O. Negro Stock	Normanda Sun Lord Pastorcita	Muktara Reñeco Cacique	Contumelia Okhrana Sirena	Birlocha M. Magoo Mitotero
REVISTA 7 Y 6	Nazarena R. Morena Mi Sarita	Lunada Law Esperanza	Faisán Boer V. Paz	Pamelito Prinkipa Match	Grillo Portland Muñeco	Pericles Connie Imperio	Malvinas Serafín Busca	Palumbario Encantado Gualquillo	Blackamoor Llamazul On Benja	Berenice O. Negro M. Roja	Normanda Guay Pastorcita	Muktara Reñeco Cacique	Okhrana Sirena Tonifare	Mitotero Birlocha M. Magoo
FAVORITO DE LA PRENSA	NAZARENA	LAW	FAISAN	SOUVENIR	GRILLO	CONNIE	MALVINAS	DIONISIO	Blackamoor	BERENICE	NORMANDA	MUKTARA	OKHRANA	BIRLOCHA

Presuntos favoritos para el Club Hípico

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
JOHN TIMBA	G. de Chile Mosul Darío	Sortilege Yankée El Penul	Rozón Angelina	Gifford Juvénica Makarios	Sagaz Mimoso Parlante	Vejestorio Sibila Logán	Talabartera Ofelita Exaltado	Jerder Somalia M. Lilly	Justiciero Párrafo P. de Ases	Tejuelita Almendral La Sagán	N. Estrellada Doara Muci	Imperioso Cachuco Espartero	Molinero Licenciatura Petisa	Longa Big Ben Marcianita
GOLPE	Embustero Mosul Tío León	Cachivache Azucarillo Yankée	Alex Rozón	B. Amigo Juvénica Makarios	Tenebroso Mimoso Tigris	Sibila Pitarrilla Logán	G. Poupée Ofelita Exaltado	Somalia Irascible Surcouf	Párrafo Justiciero P. de Ases	Itahue Cocorocó Tejuelita	Monalista Naida Escandinhas	Espartero Bangkok Sintonía	T. Sentado Allegretto Sahumerio	Quiet Fusión Despierto
LA HIPICA	Embustero G. de Chile Micrófono	Demagogo Azucarillo Yankée	Tranquilo Rozón	Makarios B. Amigo Juvénica	Tenebroso Tigris Espina	Pitarrilla Sibila Logán	Ofelita G. Poupée Talabartera	Don Tavi Somalia Irascible	Párrafo Justiciero Maretazo	Cocorocó Tejuelita Lipingue	Escandinhas La Millonaria Monalista	Cachuco Mi Rucia V. Negro	Allegretto Licenciatura Flamenco	Despierto P. Negro Big Ben
EL CLUB	G. de Chile Embustero Mosul	Demagogo Azucarillo Yankée	Alex Rozón	B. Amigo Makarios Juvénica	Tenebroso Espina Tigris	Sibila Pitarrilla Logán	G. Poupée Talabartera Ofelita	Don Tavi Somalia El Caribe	Párrafo Justiciero Maretazo	Cocorocó Campanilla Tejuelita	Doara La Millonaria Monalista	Espartero Margaronia Sintonía	T. Sentado Pastelón Allegretto	Despierto Big Ben Fusión
REVISTA 7 Y 6	Embustero G. de Chile Mosul	Azucarillo Demagogo Cachivache	Rozón Angelina	B. Amigo Makarios B. Azul	Tigris Tenebroso Parlante	Pitarrilla Sibila Logán	G. Poupée Ofelita Exaltado	Irascible Surcouf Chacona	Párrafo Justiciero Maretazo	Itahue Cocorocó Tejuelita	Monalista Majeza Escandinhas	Mi Rucia Sintonía Margaronia	T. Sentado Licenciatura Allegretto	Fusión Big Ben P. Negro
FAVORITOS DE LA PRENSA	EMBUSTERO	DEMAGOGO	ROZON	B. AMIGO	TENEBROSO	SIBILA	G. POUPEE	DON TAVI	PARRAFO	COCOROCO	MONALISTA	ESPARTERO	T. SENTADO	DESPIERTO

Chicco, en tratos de venta

Elena María será enviada al haras. Nuevos pupilos para Artagnán Ramírez. Aliro Sepúlveda sufrió un cólico renal. Otras noticias.

CHICOCO, el excelente ejemplar anglo-árabe que entrena Carlos Santos, está en tratos de venta para Panamá. De producirse la venta, seguramente el ejemplar realizaría gran campaña en ese país, ya que no tiene ahí el impedimento de correr clásicos, por su origen anglo-árabe.

CHANCELLOR Y MY SUN, dos ejemplares que estaban en poder de Valentín Ramírez, ingresaron al corral de Artagnan Ramírez.

CUYANO, un pupilo de Germán Pérez, reaparecerá la semana próxima totalmente recuperado de sus dolencias.

ALOE, nuevo pupilo de Nicanor Peralta, recibió tratamiento antiparasitario.

INQUISIDOR, recibirá remedios en las manos.

MAGANCIA, recibirá tratamiento antiparacitario.

CARADURA, no correrá hasta los días de Fiestas Patrias, y está sometido a pequeño descanso.

ARTILLERO, pupilo de Juan Troya, se encuentra con cañeras.

ELENA MARIA será retirada del training y enviada al haras, ya que al parecer sufre de una lesión a una pata que no le permite seguir el training.

GARNIR se repone rápidamente y pronto comienza a galopar.

UN FUERTE cólico renal sufrió en la mañana de ayer el trainer Aliro Sepúlveda, quien debió ser conducido rápidamente a la posta de la asistencia pública donde luego de atenderlo, le enviaron a su hogar. Deberá permanecer en reposo absoluto.

Para las Dobles y Triples

He aquí nuestra habitual selección de Dobles y Triples para ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

DOBLE.— (Combina con la 6a. y 8a. carreras. Cierre a las 10.10 y 11.10, respectivamente).

LOMASO — DIONISIO.
PERICLES — DIONISIO.
LOMASO — PALETEADO.

TRIPLE.— (Combina con la 10a., 12a. y 14a. carreras. Cierre a las 12.20, 13.30 y 14.35 horas; respectivamente).

ORFEO NEGRO — REÑECO — REBUENA.
VOLANTIN — SNAKE — TARSIANA.
ALT. IMPERIAL — PASCANA — ASTURIA.

CLUB HIPICO

DOBLE.— (Combina con la 11a. y 13.a carreras. Cierre a las 16.25 y 17.25 horas, respectivamente).

MIRASIERRA — MOLINERO.
NOCHE ESTRELLADA — LICENCIATURA.

TRIPLE.— (Combina con la 10a., 12a. y 14a. carreras. Cierre a las 15.35, 16.56 y 18 horas; respectivamente).

DOÑA PANCHITA — IMPERIOSO — BIG BEN.
LUNA AZUL — IMPERIOSO — LONGA.
MIRASIERRA — MARGARONIA — LONGA.

NO CORREN

Los siguientes ejemplares no tomarán parte en la reunión de mañana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE:
10a. CARRERA: (3) AMAGANA: Contusiones múltiples cabeza. múltiples cabeza. (4) MONA ROJA: Inflamación nudo de mano izquierda.
14a. CARRERA: (4) PUERTO AYSEN: Claudicación pata izquierda.

CLUB HIPICO:
4a. CARRERA: (3) MAKARIOS: Contusión cascos de las manos.
9a. CARRERA: (7) MONTE ALEGRE: Influenza.
11a. CARRERA: (12) NAIDA: Artritis nudo mano derecha.
13a. CARRERA: (4) PETISA: Se descomió. (11) FLOR NATIVA: Artritis carpo derecho.

Hipódromo Chile

Domingo 1.o de septiembre de 1963

CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 7,55 A. M.

1	Amenazadora	54	14	F. Venegas	M. Ortiz
2	Camburán	54	18	C. Ibarra	O. López
3	Capacitada	54	17	C. Ojeda	R. Rabello
4	Chumilla	54	8	D. Cerda	H. Cisternas
5	Encima	54	10	O. Hermosilla	M. Rendic
5a	Fantasista	54	13	R. Castillo	M. Rendic
6	G. del Carmen	54	9	Hugo Pilar	M. Araneda
7	H. Fruit	54	16	G. Meneses	R. Albornoz
8	Lady Row	54	6	J. González	G. Avila
9	Las Rosas	54	4	A. Parra	O. Becerra
10	M. Linda	54	2	R. Neira	H. Galaz
11	Mi Sarita	54	11	S. Pradenas	Ed. Rodríguez
12	Nazarena	54	1	S. Vera	P. Briones
13	Platanera	54	15	J. Martínez	J. Bernal
14	Rosa Morena	54	7	M. Campos	E. Scala
15	Ruleta	54	12	I. Sandoval	H. Yáñez
16	Triana	54	3	E. Saavedra	J. Chamorro
17	Vim Rose	54	5	V. Barra	J. B. Castro

CARRERA.— 1200 metros.— 12a. serie.— A las 8.20 A. M.

1	Plebeyo	54	11	O. Hermosilla	R. Luna M.
2	Lunada	53	7	S. Meneses	R. Quiroz
3	Comoedia	53	3	G. Meneses	Eto. Castillo
4	Farelina	53	13	E. Guajardo	L. E. Toledo
5	Law	53	5	Hugo Pilar	R. Albornoz
6	Marty	53	4	F. Guzmán	A. Donati
7	Tenorio	53	12	A. Morales	M. Reyes
8	Aspersión	52	8	S. Pradenas	L. Orellana E.
9	Cesantía	52	1	L. Gutiérrez	E. Navarro
10	Firey	52	6	R. Neira	N. Peralta
11	Mal Pensado	52	9	G. Saavedra	L. Santos
12	Esperanza	50	15	P. Muñoz	A. Valenzuela
13	Milsán	48	10	A. Mora	H. Miranda
14	Vanagloria	48	14	A. Farías	E. Barticevic
15	Catalán	48	2	A. Parra	J. Posadas

CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 8.45 A. M.

1	Boer	54	5	G. Saavedra	J. Salas
2	Filudo	54	1	H. Arancibia	N. Peralta
3	Good Boy	54	14	L. Godoy	Alv. Breque
4	Inapar	54	8	B. García	D. Miranda
5	Livorno	54	15	D. Cerda	J. Bernal
6	Murray	54	13	J. Latorre	R. Bernal
7	Hill Boss	53	3	S. Pérez	V. Contreras
8	Faisán	53	9	M. Ramírez	P. Valderrama
9	Virginia Paz	53	12	F. Toro	G. Urquidi
10	Coneja Rubia	52	10	R. Neira	A. Lab
11	Curiosidad	52	7	C. Paredes	A. Gutiérrez
12	Paravent	52	11	C. Ibarra	R. Albornoz
13	Bailando	51	4	G. Meneses	E. Bécar
14	Teatino	51	6	S. Alcaide	L. E. Vásquez
15	Tres Marías	51	2	[illegible] Muñoz	A. Vodanovic

CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9.10 A. M.

1	Monacal	54	1	H.G. Arancibia	N. Peralta
2	Teobroma	54	6	J. García	M. Araneda V.
3	Baquiano	53	12	J. Latorre	J. Posadas
4	El Campero	53	15	R. Castillo	C. Rivera
5	Frágil	53	5	O. Hermosilla	G. Toro
6	La Polin	53	2	R. Neira	O. Becerra
6a	Souvenir	53	10	S. Vera	O. Becerra
7	Prinkipa	52	14	G. Saavedra	J. Maldonado
8	Omnia	52	11	J. Toro	S. Olivares
9	Billete	51	4	L. Muñoz	R. Quiroz
10	A. Mundos	51	3	J. Martínez	J. Bernal
11	El Dardo	51	7	S. Pradenas	G. Mancilla I.
12	Match	51	8	E. Guajardo	V. Ramírez
13	Tempestuosa	51	9	Héc. Pilar	A. Ramírez
14	Pamelito	50	13	J. Amestelly	C. Castro

CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.40 A. M.

1	Campo Lindo	55	12	I. Sandoval	J. Muñoz
2	Castelar	55	7	G. Meneses	J. Suárez
2a	Premiado	55	3	R. Jaque	J. Suárez
3	El Diablo	55	6	R. Neira	O. Becerra
4	Galanteo	55	9	L. Muñoz	L. Guajardo
5	Geresto	55	2	S. Véliz	R. Quiroz
6	Grillo	55	4	G. Farfán	J. Castro R.
7	Harem	55	1	D. Cerda	G. Urquidi
8	Hi Fi	55	8	E. Saavedra	E. Cáceres
9	Muñeco	55	10	J. Martínez	A. Henríquez
10	Portland	55	5	E. Araya	Fdo. Castro
11	Regalón	55	11	F. Venegas	A. Valenzuela

CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.10 A. M. Primera válida para la Apuesta Doble.

1	Embassy	54	4	O. Hermosilla	G. Toro
2	Hill Captain	54	11	J. Aravena	A. Valenzuela
3	Imperio	54	12	R. Montoya	H. Galaz
4	Maraña	54	14	G. Saavedra	M. Reyes
5	Lomaso	53	8	I. Sandoval	N. Peralta
6	Montalbán	53	7	F. Meneses	J. Santos
6a	Bully	52	3	J. Martínez	J. Santos
7	Pericles	53	6	J. Toro	Fdo. Castro
8	Guarapo	53	9	G. Ayub	A. Muñoz
9	Lamballe	53	5	S. Alcaide	C. Rivera
10	Hostess	52	15	D. Cerda	A. Luna Q.
11	Nibalda	52	10	G. Meneses	J. Quinteros
12	Treble Sky	52	2	S. Pradenas	F. Castro I.
13	Connie	51	1	J. Amestelly	C. Santos
14	Le Becau	51	13	L. Gutiérrez	T. Bustos

CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 10.40 A. M.

1	Sun Shine	57	2	V. Bravo	P. Briones
2	Samovar	56	9	I. Sandoval	A. Vodanovic
3	Serafín	56	8	S. Pérez	G. Pérez
4	Positivo	55	6	J. Aravena	T. Bustos
5	Dollinco	54	3	C. Ojeda	F. Castro C.
6	Sardiniere	53	7	G. Farfán	A. Henríquez
7	El Cuyano	49	10	S. Pradenas	H. Cisternas
8	Malvinas	48	5	F. Meneses	J. Melero
9	Universo	47	4	L. Marchant	M. A. Valenz.
10	Busca	47	1	J. Amestelly	A. López

CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico.— A las 11.10 A. M. Segunda válida para la Apuesta Doble.

1	Reynald	58	2	E. Araya	J. Melero
2	Zorro Veloz	57	4	F. Toro	J. Suárez
3	Encantado	56	5	S. Vera	A. Abarca
4	Palumbario	54	3	R. Madariaga	A. Sepúlveda
5	Dionisio	52	8	G. Farfán	H. Cisternas
6	R. Enclosure	50	6	J. Martínez	A. Petit
7	Anarquista	49	7	Héc. Pilar	A. Breque
8	Guaiquillo	48	1	P. Muñoz	O. Aliaga
9	Paleteado	46	10	F. Meneses	J. Melero
10	Disipada	45	9	S. Alcaide	G. Mancilla I.

CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.45 A. M.

1	Estrato	58	15	O. Hermosilla	F. Galleguillos
2	Novial	55	8	J. Martínez	J. Vial
3	Payada	54	5	H. Olguín	Fdo. Castro
4	On Benja	54	6	R. Jaque	J. Suárez
5	Coker	53	7	D. Cerda	E. Scala
6	Palaciego	53	9	A. Mora	Ed. Rodríguez
7	Llamazul	52	10	G. Farfán	J. Castro R.
8	Blackamoor	51	2	Héc. Pilar	J. Muñoz R.
9	Esponja	51	14	G. Meneses	M. Reyes
10	Shameless	50	4	J. Toro	G. Urquidi
11	Apasionado	50	3	R. Montoya	F. Castro C.
12	Proust	49	11	P. Muñoz	P. Bagú
13	Dadivoso	48	1	Hugo Pilar	M. Valenzuela
14	La Chunga	48	12	C. Paredes	A. López
15	Nanmarú	46	13	J. Amestelly	O. Jara

10a. CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.20 P. M. Primera válida para la Apuesta Triple.

10	1	Cabiria	54	12	I. Sandoval	E. Scala
1	2	Berenice	53	11	P. Muñoz	A. Valdés
NO CORRE	3	Amagana	53	8	NO CORRE	J. Santos
NO CORRE	4	Mona Roja	53	10	NO CORRE	A. H. García
2—6—4	5	O. Negro	53	14	G. Farfán	M. Rendic
4c—10—10	6	Stock	53	1	J. Amestelly	A. Henríquez
9—8	7	Tanteo	53	4	O. Hermosilla	A. Gutiérrez
1—9—8	8	Volantín	53	7	C. Ojeda	C. Santos
1—10	9	Seda	52	15	J. Martínez	R. Maggi
Reaparece	10	S. de Agua	52	13	B. García	F. Gazmuri
11—10	11	Dark Astro	51	6	G. Meneses	J. Salfate M.
1—3—13	12	Intuición	51	3	L. Muñoz	J. Quinteros
12—5	13	Argos	51	9	J. Aravena	A. Valenzuela
Reaparece	14	A. Imperial	50	12	D. Cerda	E. Barticevic
12—9	15	Trigonía	50	5	L. Gutiérrez	R. López

11a. CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.55 P. M.

12—6	1	Tetraciclina	53	11	G. Farfán	D. Miranda
Reaparece	2	H. Luego	53	8	J. García	M. Araneda V.
14—16	3	Plácida	53	13	J. Aravena	J. Salfate
8v	4	Shoki	53	1	H. Salas	R. Allen
5—5—9	5	Azulejo	52	9	P. Muñoz	A. Valenzuela
10	6	Iodamé	52	5	S. Pradenas	L. A. Orellana
9c—10c—2c	7	Melekzaman	52	6	E. Peña	L. Santos
Reaparece	8	Montecristo	52	2	C. Paredes	A. Gutiérrez
1—2—3	9	Sun Lord	52	3	G. Meneses	N. Peralta
11—1	9a	Guay	51	7	H. Arancibia	N. Peralta
9—5	10	Pandión	51	10	J. Latorre	O. López
11	11	Silvestre	51	4	L. Muñoz	A. Vodanovic
2—3	12	Pastorcita	51	12	J. Amestelly	R. Villa
16—3—2	13	Normanda	50	15	J. Toro	A. Ramírez
13—9	14	Pretoria	50	14	J. Caro	A. Donati

12a. CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 1.30 P. M. Segunda válida para la Apuesta Triple.

8—3—2	1	Muktara	55	8	G. Farfán	J. Castro R.
Reaparece	1a	Chaqueta	51	1	R. Montoya	J. Castro R.
5—3—4c	2	Cacique	54	4	S. Allende	F. Gazmuri
6—3	3	Reñeco	54	12	J. Aravena	C. Castro
Reaparece	4	Venturita	54	15	I. Sandoval	J. Suárez
4c—3c—4	5	Arrugado	53	7	G. Meneses	V. Romo
5—1	6	Snake	52	9	S. Pradenas	H. Cisternas
11—14	7	Volcador	52	5	J. Toro	[illegible] Herrera
14—12c—5	8	Conciliador	52	13	R. Neira	E. Núñez
Reaparece	9	Bonacet	51	10	L. Muñoz	A. Vodanovic
6—11	10	Dalia	51	2	C. Paredes	A. Sepúlveda
7—15	11	C. de Guerre	50	14	V. Barra	J. B. Castro
10—11	12	Mr. Chuki	50	6	A. Mora	J. Posadas
1	13	Pascana	50	11	Hugo Pilar	A. Ramírez
9—6c—7	14	Rafumón	50	3	J. Amestelly	L. Contreras A.

13a. CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 2.05 P. M.

[illegible]

14a. CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 2.35 P. M. Tercera válida para la Apuesta Triple.

[illegible]

CLUB HIPICO

Domingo 1.o de septiembre de 1963

CARRERA "A".— A las 12.15 horas.— 1.600 metros.— Serie "A".— Condicional.— (SIN APUESTAS).

R. con Ras II	1	Al Ras	55	3	J. Baeza	R. Méndez
T. of T. Cities	2	Ambassador	55	6	R. Latorre	R. Allen
Daemón	3	El Rasillo	55	2	L. Godoy	A. Breque
Lafontaine II	4	Erly	55	9	L.A. Marchant	V. A. Polanco
Naucide	5	Loco Mundo	55	5	N. N.	J. Cavieres
Blakemere	6	Manomocha	55	1	N. N.	J. Zúñiga
Voipir	7	Nepal	55	7	E. Araya	J. Melero
Make Tracks	8	Neutral	55	10	P. Ulloa	C. Muñoz G.
Naucide	9	Nitos	55	11	H. Salas	G. Castro

[illegible]

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.600 metros.— Serie "B".— Condicional.

[illegible]

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.42 horas.— 1.600 metros.— Serie "B".— Condicional.

[illegible]

TERCERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 2.000 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá juego a Ganador y Dupla).

[illegible]

CUARTA CARRERA.— A las 13.29 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie "A".— Condicional.

[illegible]

QUINTA CARRERA.— A las 13.54 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.41 horas).

[illegible]

SEXTA CARRERA.— A las 14.19 horas.— 1.200 metros.— Segunda serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.09 horas).

[illegible]

¡BIEN GHIRLANDO!

Aprontes en el Club Hípico.

(Pista de arena)

400 METROS

PARRAFO, Luis A. Díaz, en 14 3|5; repitió 700 metros 43; últimos 200 metros en 12 1|5.
RIO TAJO, Raúl Medel, en 26.
GOL DE CHILE, Sergio Vera; repitió 500 metros en 22.
LIPINGUE, Enrique Araya, en 25 2|5.
TIPPERARY, Carlos Pezoa, en 25 2|5.
JADER, Fernando Meneses, en 25.

500 METROS

NEBUCANITA, Luis A. Díaz, en 33.
EMBUSTERO, Sergio Vera, en 32.
JUVENICA, Aurelio Núñez, en 31 2|5.
GRINGO BRAVO, Héctor Salas, en 31 3|5.
ESPARTERO, Mario Yáñez, en 31.
RECTORY GIRL, Fernando Meneses, en 31 2|5.
QUILQUILCO, Carlos Miranda, en 32.
EXCEL, Gabriel Saavedra, en 31 2|5.
BENGASI, Omar Olivares, en 32.
REVIENS, Marcelo Ramírez, en 30 3|5.
MISS ROSALINDA, Pedro Ulloa, en 31 3|5.
COCOROCO, Raúl Gatica, en 32.
SURCOUF, Ernesto Guajardo, en 31 2|5; repitió igual.
ESCANDINHAS, Juan Aliaga, en 30.
TALITO, Carlos Pezoa, en 30 1|5.

600 METROS

VICTORIA EUGENIA, Fernando Venegas, en 36 1|6.
CHIGGIA, Rogelio Parodi, en 37.
ISOLDA, Luis Marcant, en 37.
TIRZO, Enrique Contreras, en 38.
NEUTRAL, Pedro Ulloa, en 38.
NOMALIA, Enrique Araya, en 39.
QUIET, Luis Marchant, en 37.

700 METROS

PICHINGAL, Rogelio Parodi, en 47.
ASTROPOLLY, Alberto Morales, en 45 3|5.
BIG DANDY, Fernando Venegas, en 44 2|5.
JUSTICIERO, Pedro Ulloa, en 43; últimos 200 metros en 12 2|5.
PICHUCO, Héctor Salas, en 45 2|5.
ESPACIOSA, Omar Muñoz, PORTE DES LILAS, Renato Montoya, en 45; iguales.
SLABBY, Omar Muñoz y CESAR BORGIA, Renato Montoya, en 44 2|5; iguales.
TORO SENTADO, Carlos Pezoa, en 46.
DON TAVI, Rogelio Parodi, en 46.
GRANJERO, José Escobar, en 45 3|5.
GRAN SLAM, Jorge Caro, en 44.
MARLON BRANDO, Luis Godoy, en 44.

800 METROS

GHIRLANDO, José Escobar, en 49; últimos 200 metros en 13.
RUMBERO, Fernando Toro, en 51.
MARCOTON, Omar Olivares y CHILENAZO, Sergio Vera, en 50 3|5; iguales.
MUSTELO, Omar Muñoz y THOR, Fernando Toro, en 51; iguales.
ACLAMADO, Cristián Rebolledo, en 51.
AZUCARILLO, Omar Olivares, en 50 3|5.
TAKAMATSU, Fernando Toro, en 52.
QUINCHERO, Galvarino Jorquera, en 49 3|5; últimos 200 metros en 12 4|5.
XOCHIL, Galvarino Jorquera, en 51 3|5.
ALEX, Rogelio Parodi y LICENCIATURA, Carlos Pezoa, en 52.
MARCHAMAR, Carlos Pezoa, en 49 2|5.
MINAJOU, Omar Muñoz, en 52 3|5.
CARRASCO, Gabriel Saavedra, en 51.

1.000 METROS

EPIGRAMA, Rogelio Parodi, en 1.04.

1.200 METROS

ARGEL, Ricardo Jaque, en 1.20.

1.400 METROS

LUSTRE, Omar Muñoz, en 1.32.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.44 horas.— 1.600 metros.— Sexta serie.— Handicap.— (JINETES APRENDICES).— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.34 horas.

9—4—13	1	Blade	55	11	A. Jaque	A. Abarca
4—10—12	2	Palmito	55	6	Or. Hermosilla	L. Contreras
9—6—8—9	3	Ofelita	54	13	G. Saavedra	J. Araya
3—5—6—9	4	Clentarú	53	1	R. Médel	L. G. Alvarez
11—1—11	5	Indignada	52	14	L. Godoy	H. Godoy
9—7	6	Beaumarch.	51	9	F. Venegas	C. Pfau
9—5—6—6	7	Exaltado	51	2	J. Baeza	L. Espinoza
6—2—6—1	8	G. Poupée	51	12	E. Guajardo	P. Medina
4—11—15	9	A. Crown	50	3	M. Ramírez	R. Méndez

[illegible]

OCTAVA CARRERA.— A las 15.08 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— Handicap.

[illegible]

NOVENA CARRERA.— A las 15.33 horas.— 1.800 metros.— Clásico.— Premio: POLLA DE POTRILLOS.

[illegible]

DECIMA CARRERA.— A las 16.08 horas.— 1.200 metros.— Tercera serie.— Handicap.— (Primera válida para la Segunda Triple, cierre a las 15.53 horas).

[illegible]

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.38 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble, cierre a las 16.25 horas).

[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.06 horas.— 1.800 metros.— Tercera serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.56 horas).

[illegible]

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie "B".— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 17.25 horas).

[illegible]

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 18 horas).

[illegible]

3.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA. Anaranjados y rojos. Avenida Portales 3185. A. 31|3.

VENDO PERRITAS FINAS, FOX Terrier, Copiapó 1472, fono 67638. Z-4|3

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO CAMIONETA CHEVROLET, 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

VENDO OLDSMOBILE, AÑO 1942, en perfecto estado. Taxi. Verlo y tratar en Fresia 2186. Z. 31|4.

SACOS, ANTES DE COMPRAR O vender, consulte a Camilo Truffello y Cía. Agustinas 925, oficina 414. Teléfonos 33529 y 35785. Z-53|In.

FERRETERIA MADRID OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros artícuols más. San Antonio 401. Z 41|In.

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades. San Diego 1789. Z-4|In

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas. Serrano 65. Z-4|In

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo Moneda 2057. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín. San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda. Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|In

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre caminera, mujer paseo Moneda 2047. Z-4|In

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 55 ARRIENDO LOCAL ESQUIna, con una pieza, Paraguay 4696, por Constantino. A-2|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z. 30|9.

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 479, por Recoleta, altura 1900. Z-29|9

NUEVOS, VENDO TALADRO "BUFfalo", pedestal, norteamericano. Tarraja portátil norteamericana. Esmeriladora-pulidora. Colón 1501. Fono 31561. A. 1.o|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PISOS MALOS, REPARAMOS parquet, entablados, pulidos 68691. A-19|10

PULIDOS PARQUETS SUPERfinos. Reparaciones. "Soconales". 68691. A-19|10

REPARACIONES GENERALES AMpliaciones, estucados, pinturas interiores, exteriores, "Soconales", 68691. A-19|10

...ERO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Donal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2 600 pesos cada una José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal

REPARACIONES DE CASAS EN general, pinturas, parches, yesos, estucos, cierres. Gasfitería, canales, cambio de cañería, techumbres, aseos de casa, encerados, vidrios, especialidad en impermeabilizaciones en general, etc. Trabajos garantidos, llamar a los fonos 97724 y 93643. José Lagos. Trabajos garantidos, seriedad, honradez. Z-20|10

PINTURAS LATEX OLEO, ESmaltes, ejecutamos. Llamar fono 34006. Z-20|10

PINTURAS Y REPACIONES DE interiores y fachadas, dirigirse a Luis Palma, Santa Petronila 373, Quinta Normal o al teléfono 98471. Z. 30|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA. SOCIEDAD IMPORTAdora-Exportadora Chilimex Ltda. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, por resolución fecha diecinueve de agosto 1963, tuvo por verificado crédito de Aceros Marathon Ltda., persona jurídica, compareciendo su representación don Wolfgang Oertel Speth, factor comercio, ambos domiciliados San Francisco N.o 632 al 634 esta ciudad, ascendente en total a Eº 1.197,61, más intereses y gastos de protesto, según minuta adjunta a verificación, proveniente letras de cambio y facturas detalladas minuta indicada.— El secretario. A-31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 31 actual, 10 horas, parientes Gabriel Robert Jesús Claunch Terradas, fin deliberar curatela.— Secretario. A-31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Zoila González Espina a herederos testamentarios: Natalia Velasco González, Osvaldo Gabriel y Alejandro Javier González González. Inventario solemne practicaré 2 septiembre, 15 horas.— Secretario. A-31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Mercedes Martorel Vergara a María Silvia Giralt Martorel, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Giralt Poch.— Secretario. A-31|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Nolasco Ferreira Leyton a Raquel y Orlando Ferreira Thole; y Natalia Mónica Corominas Ferreira, representación Lucía Ferreira Thole, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Thole Yáñez. Inventario solemne practicaré 2 septiembre, 15 horas.— Secretario. A-31|14

POR DECRETO, 24 AGOSTO, EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró interdicta a Inés Fresia Salbach ...uble, privándole libre administración de Bienes. 30, 31 y 2|14.

NOTIFICACION: PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía de Santiago, expediente 102538, "Fisco con García Reyes, Victoria, sobre expropiación del inmueble de calle Lord Cochrane 480, Santiago. Juzgado, por sentencia ejecutoriada de veintiséis diciembre 1962, reguló en escudos 13.581,90 el monto de la indemnización que deberá pagar el Fisco con motivo de la expropiación referida. Hácese esta publicación conformidad dispuesto artículo 919, Código Procedimiento Civil.— Secretario. A. 22, 27, 31, 5 y 10|14.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA subterránea para regadío.— Señor Intendente de la provincia.— Juan Oehninger Mourgues, Segundo Ferrere Soto y Gastón Tello Quevedo, agricultores, domiciliados para estos efectos en Huérfanos 1655, al señor Intendente decimos: Que como aparece de las copias que acompañamos, don Juan Oehninger Mourgues y don Segundo Ferrere Soto son dueños en común de la Parcela número cuatro de las en que se dividió el fundo San Manuel, de Polpaico, que tiene una superficie de más o menos veinticinco hectáreas; y don Gastón Tello Quevedo es dueño de la parcela número cinco, de la misma subdivisión, y de la misma superficie aproximada. Tenemos acordado trabajar en conjunto las parcelas cuatro y cinco y plantarlas con parronales de uva de tipo de exportación en un setenta por ciento de sus superficies, y en el resto con otros árboles frutales, especialmente algunas variedades selectas de duraznos, cuya producción, de alto valor, puede ser exportada. El cultivo de tales plantaciones exige un regadío intensivo. Como las parcelas cuatro y cinco no cuentan con derecho de agua superficiales, nos proponemos dotarlas con un pozo profundo que arroje cincuenta litros de agua por segundo, y destinar esa agua por mitades para el riego de cada parcela. En consecuencia, solicitamos para don Juan Oehninger y don Segundo Ferrere una merced de aguas subterráneas de ejercicio permanente, de la Hoya del Estero Chacabuco de la cantidad de cincuenta litros por segundo, para destinarla al regadío intensivo de las parcelas numeros cuatro y cinco del fundo San Manuel, de Polpaico, de veinticinco hectáreas de superficie, más o menos, cada una. Tales aguas, una vez extraídas, correrán a tajo abierto por los cauces artificiales que sean necesarios para el regadío. El pozo profundo estará ubicado en la parcela número cuatro, de que son propietarios en común don Juan Oehninger y don Segundo Ferrere, a tres mil quinientos metros de la Carretera Panamericana por el camino hacia el surponiente a la Estación de Polpaico, e inmediatamente al lado suroriente de ese camino, como se indica en el croquis de ubicación respectivo. Para la extracción de las aguas subterráneas se empleará una bomba y no será necesario imponer servidumbre alguna. El caudal mínimo normal de las aguas será cero cuando la bomba se encuentre detenida, y el caudal de la napa subterránea no se conoce con precisión, pero se estima que es muy abundante. No hay otros pozos o sondajes cercanos, situados aguas abajo del que nosotros proyectamos. Acompañamos a la presente solicitud un croquis de situación, una memoria explicativa y un presupuesto de costo aproximado de las obras. Por tanto, al señor Intendente ruego se sirva ordenar la publicación de esta solicitud por tres veces dentro del plazo de sesenta días en dos diarios distintos de la comuna de Santiago que sean matutinos y de formato grande, y elevar estos antecedentes a la Dirección General de Aguas pasados treinta días después de la última publicación, en caso de no haber oposiciones; y si las hubiere, ponerlas en conocimiento de los solicitantes para poderlas contestar. Evacuados todos estos trámites, enviar los antecedentes a Su Excelencia el Presidente de la República para que se sirva conceder provisionalmente la merced. Santiago, agosto diez de mil novecientos sesenta y tres. Juan Oehninger, Gastón Tello, Segundo Ferrere. Santiago, diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta y tres. Número 5.450. Publíquese por tres veces dentro del plazo de sesenta días, contados desde el ingreso de la solicitud, en dos diarios de la comuna de Santiago, que sean matutinos, de formato grande, de aparición regular y de suficiente circulación. Anótese. Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago; Carlos Laso Correa, Secretario-abogado. A. 31|14

AVISOS DE REMATE.— EN LOS autos rol 2143-63, caratulados "Banco Nacional del Trabajo con Sociedad Lueje Verluys y Cía.", del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, se ha ordenado rematar ante el Tribunal, el día 16 de septiembre próximo a las 15 horas, en un solo lote y como un solo todo las maquinarias de propiedad de la Sociedad "Lueje Verluys y Cía. Ltda.", dadas en prenda industrial al Banco Nacional del Trabajo por escritura pública de 9 de mayo de 1962, ante don Luis Azócar Alvarez, inscrita a fojas 377 N.o 266 del Registro Especial de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1962, maquinarias que se encuentran, a la vista del público, en calle Ñuble 1168, y embargadas en el expediente mencionado, cuyo inventario consta de la diligencia de embargo estampada a fojas 1, 2 y 3 del cuaderno de apremio. El mínimo para comenzar las posturas será de Eº 130.000 y el precio se pagrá con Eº 100.000, al contado, y el saldo en tres cuotas a tres, seis y nueve meses plazo; saldo de precio devengará un interés del 15 por ciento y de 24 por ciento anual en caso de mora. Para participar en la subasta todo postor deberá constituir garantía equivalente al diez por ciento del precio que debe pagarse al contado, en boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal, Vale Vista bancario o dinero efectivo. Demás antecedentes e inventario de especies, en el expediente que se encuentra en la Secretaría del Tribunal.— El secretario. A-31|48

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintiocho agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Avaria Ramírez a Hugo Hernán, Patricio, Silvia y Grimandina Avaria Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana Vásquez Marín.— Secretario. A-30-31-2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Margarita Pozo Miranda a cónyuge José Ignacio Troncoso Borquez. Beneficios Ley 5427.— Secretario. A-31|14

QUIEBRA LUIS HEREDIA MEnares.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 16 de agosto 1963, declaró en quiebra a Luis Heredia Menares, comerciante, domiciliado en calle Gálvez N.o 980, local 87. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el Diario "La Nación". C-30, 31 2, 3, 4.|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Remate. Audiencia 16 septiemre 1963, quince treinta horas, se rematará propiedad calle Unión Americana N.o 176, inscrita fojas 5671, N.o 10.202, año 1954, Conservador Bienes Raíces Santiago, embargada autos ejecutivos N.o 2794-62, Morales Arellano Víctor con Alarcón Allendes Aída, e hijos. Mínimum será Eº 8.500. Pago contado 5.000 escudos, saldo cuotas Eº 300 mensuales. Boleta 10 % mínimus. Demás bases y condiciones autos citados en Secretaría. Homero Retamal, secretario subrogante. A—1.o|48

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Martín Federico González Molina a: Nelly, Victoria, Manuel y Federico González Stuardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ernestina Stuardo Manríquez. A-31|14

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W. Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTOR LECLERC. Alcoholismo, Nerviosos, Mentales, Psicoterapias, Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M. GP 22 1

DOCTORA NAVARRETE. Señoras: Obstetricia, Ginecología, Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 81

DR. EMANUEL IVANYI. Medicina Interna, Rayos X. San Francisco N.o 34. Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2-5 1|2. GP. 6|8

ABDELKARIN DAVIS. Señoras. Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP. 25|9

DR. ZOLTAN BERNATH. Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86309. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DR. JOSE FROIMOVICH. Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO. Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. GASTON RAMIREZ. Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY. Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

OCULISTAS

DR. MIGUEL MILLAN A. DR. OSCAR HAM G. Oculistas. Av. Gral. Bustamante 32 A. Depto. 21 — Fono 461369 (Nueva dirección). Consultas de 2 a 7 P. M. G. P. 9|9

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 81|7

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO. Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. P. 6|9.

EUGENIO PUGA. Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 320. Teléfono 61070. GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO. Abogado. Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones. G. P. 2|8

CONTADORES

RAFAEL ALVAREZ CONTABILIDADES. Leyes Sociales Tributarias. Fono 89979. GP. 7|IX

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE. Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ. Extracciones. Protesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 81|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 81|7

DRA. JUANA ARANDA M. Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81.12

DR. GREGORIO AGUILAR S. Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 12|10.

DR. DE LA CARRERA. D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Protesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 24 Y EL 31 DE AGOSTO DE 1963.

PUENTE, Puente 615; CARRERA, Agustinas 1295; EL SOL, San Francisco 694; PASTEUR, Avenida Irarrázaval 329; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; ATENAS, Portugal 1053; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; SERRANO, Santa Rosa 1994; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; SEBASTOPOL, Sebastopol 431; MUNDIAL, Avenida Vicuña Mackenna 4182; BERMACO, Gran Avenida 9878; Tucapel, San Alfonso 1005; CARRERA, Los Pingüinos 4302; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 249; OTERO, Avenida Brasil 99; ITALIANA, San Pablo 2402; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; EUGENIN, Avenida España 299; NOLI, Providencia 1312; IRIS, Apoquindo 5224; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; FARELLONES, Las Carretas esquina Bilbao 2383; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; PLAZA EGAÑA Irarrázaval 5701; EL GOLF Renato Sánchez 3725; IMPERIAL, Vivaceta 2892; CITY, Independencia 572; ROSAS, Avenida Domingo Santa María 2301; DOMINICA, Recoleta 483; CENTENARIO, Recoleta 2298; UNION, Avenida Bernardo O'Higgins 3479; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.- Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244-45000; Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011; Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146. La Cisterna: Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas. Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expreso diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.43 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario excepto sábado de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor. La Calera-La Serena, Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena, Sale de La Calera, diariamente a las 22,30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10,30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariimente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente, a las 7.30 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas Vuelo 105. DC-6B. Sale a Buenos Aires.

17.50 horas. Vuelo 104. DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 521. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC-3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO

Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

Vuelo 80, llega a las 20.50 procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO

AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil Trinidad y Nueva York.

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

SANTORAL

HOY: RAMON.
MAÑANA: ARTURO.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION: Ante árbitro de derecho don Raúl Concha Fernández, Agustinas 925, Of. 527, nombrado liquidador comunidad existente sobre inmueble ubicado en comuna Conchalí, que corresponde a Parcela N.o 3 de la ex-chacra "Lo Lemus", don Alvaro Barrios, en representación comuneros que le confirieron poder, solicitó se notificara por avisos extractados resolución árbitro que cita a comparendo, a las siguientes personas: Eduardo Saá Valenzuela, electricista; Margarita Lara Ordóñez, empleada; Domingo Olave Arias, cesionario; Luis Aguilar Vidal; María Aracena Gutiérrez, cesonaria, Sara Santa María Estefanía y ésta a su vez de Julio Avila Sánchez; Gustavo Avila Sánchez, mecánico; Angel Acuña de la Fuente, empleado; Alfonso Almonte Vera, chofer; Inés Avilés viuda de Barrera, comerciante; Miguel Acuña de la Fuente, comerciante; Exequiel Aliaga Espinoza, obrero Juan Carrera Quiroga, gráfico; Oscar López Arancibia, cesionario, Filomena Castro Sumonte; Miguel Contreras Aguilera, chofer; Fernando Da Silva Oportus, mecánico; Luis Corvalán Muñoz, cesionario de Abraham Díaz Acevedo; María Espinoza Delzo, labores de casa; Gregorio Carrizo Cid, empleado, cesionario de Aurora Peña Cremades y de Albina Ramírez Ramírez, quien fue cesionaria de Diego Echiburú Díaz; Odilia Silva Lemarie, cesionaria de Manuel González González; Francisco Mesko Benus, zapatero; Blanca Urra viuda de Grandón, labores de casa; Iván, Hilda, Amparo, Rina e Iván Grandón Urra, sucesores de los derechos de José Grandón Cerda; Bartolomé González Leyton, empleado; Héctor Guajardo Maldonado, tejedor; María Lledó de López, labores de casa, como adquirente original y cesionaria de Alfonso Gutiérrez Millán; Juan González González, empleado; Graciela Oyarzún Becerra, cesionaria de Ramón del Río Quiroz, que fue de Geza Goger Mezaros, que lo fue de Pedro González Roquefort; Marta Cortés Toro, cesionaria de Humberto Báez Vergara, que lo fue de Luis González Quinteros; María Lauriani Barría, cesionaria de Humberto Báez Vergara, que fue de Luis González Quinteros; Servando Jaque Zenteno, constructor; Francisca López Lledo, médico; Teófilo Llanos Gacitúa, empleado; Juan Araya Páez, comerciante; Humbertino Moreno Gutiérrez, mecánico; Previsto Muñoz Hernández, pastelero; José Olivares Cisterna, carpintero; José Puigmartí Homs; Santiago Carrera Quiroga, cesionario de Zoila Quiroga Guzmán; Luis Hernández Hernández, obrero, como cesionario de los derechos de Nora Riveros Araniz; Héctor Rebolledo Yáñez, comerciante; Clara Ruz Silva, modista; Teresa Frías Riquelme viuda de Fernández, sucesora de Carlos Fernández Tello, cesionario de Ramón del Río Quiroz; Rosario 2.o San Martín Galindo, empleado; Manuel San Martín Albarrán, empleado; Roberto Rojas Cortés, cesionario de Rosa Herrera Muñoz, que lo fue de Juana Saavedra Romero; José Calvert Franz, cesionaria de Ema Valenzuela Naranjo; Amelia Valenzuela Toro, cesionaria de Ema Valenzuela Naranjo; Josef Klimes Lindner, cesionario de Eduardo Villegas Barrera; Irma Villegas Barrera, labores de casa; Arturo Villanueva Arriagada, jardinero; Benedicto Raúl Robledo, obrero; César Miqueles Quinteros, carpintero; y Luis, Mercedes, Nena, Leontina, Clara y Lila Miqueles Naranjo, sucesoras de Clara Naranjo Reyes; Rebeca San Martín Guzmán, empleada; Elena Meriño González, labores de casa; Marta Vizcarra Barra, costurera; y Juan Vásquez San Martín, cesionario de Dora Elvira Tapia. Personas todas cuyos domicilios actuales se desconocen. Arbitro proveyó: Santiago, 27 de julio de 1963. Como se pide, debiendo hacerse la notificación mediante tres avisos extractados publicados en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Concha-Contreras. Notifico a personas anteriormente individualizadas, solicitud y proveído precedente y resolución árbitro que cita a comparendo, que es del siguiente tenor: "Santiago, veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. Por constituido el compromiso. Vengan las partes a comparendo el décimo día hábil después de la última notificación, y si éste fuere sábado, para el lunes siguiente a las 19 horas, en el estudio del árbitro, calle Agustinas 925, Of. 527. Desígnase actuario a doña Elena Contreras Acuña, quien autorizara presente resolución. Adviértese a las partes que para comparecer, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Ley N.o 4409. Cuantía indeterminada. Usese papel de Eº 0,05. R. Concha., E. Contreras A.— El actuario. A 30-31-2|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 23 julio 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmelo Sendra Mollol a hijos legítimos Alberto Andrés, Clara Luz, Adriana, Marta Aurora, María de las Nieves, Mario Eduardo y Luis Benjamín Sendra Maulén, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nieves Maulén Pumarino.— Secretario. A. 31|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 27 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Cecilio Urrutia León a hijos legítimos José Felicito, Manuel, Mercedes, Bernardino, Pelisa y Celso Elías Urrutia Peña, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Morelia Peña Lagos. — Secretario. A. 31|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 16 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Saturnino López Corces a hijos legítimos Elvira, Hugo Manuel y Héctor López Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Felicidad Rodríguez Pérez.— Secretario. A. 31|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, 28 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Osvaldo Julio Campos Urzúa a hijos legítimos Gladys Inés, Luis Osvaldo, Raquel Edith y Viviana Loreto Campos Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Raquel Yáñez Castro.— Secretario. A. 31|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque N.o 00993993, Serie A. A-3, Banco Nacional del Trabajo, por la suma de Eº 15,50, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 31|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 22 agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosario Figueroa Maureira a sobrino José Domingo de Jesús Figueroa Arancibia, quien hereda en representación los derechos su padre, José Figueroa Maureira.— Secretario. A. 31|14.

CARTEL.— POR ESCRITURAS DE once de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, ante don Eduardo Preuss, Notario de Maipo, Rosa López viuda de Quezada vende a doña Olga Inés Quezada López, propiedad ubicada en Valdivia de Paine, y que deslinda norte, Rafael Espinoza, Víctor Bravo, canal de por medio Alejandro Tobar; sur, calle La Cruz y Modesto Cuadrado; oriente, Estadio Municipal y Erasmo Samaniego, y poniente, camino a Maipo. Se avisa para inscribir. Buin, 27 de agosto de 1963.— Augusto Soto Soto, Notario y Conservador, Maipo-Buin. A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco Chile Y. A. 5991392, Eº 700, orden Manuel Jorquera, queda nulo. A. 31|14

QUIEBRA MARTA TOBAR, SEgundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 10 de agosto 1963, tuvo por ampliado inventario según exhorto acompañado a los autos. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 31|14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS cheques N.os 6867129, Banco Israelita de Chile, por Eº 51; 1140397, Banco Francés Italiano, Eº 115; 81650, Bco. Pacífico, Eº 8; 01996062 Banco Italiano, Eº 141,60, y 1074981, Banco Nacional del Trabajo, Eº 129,70, quedan nulos y sin valor. Z. 31|14

CONVOCACION JUNTA ACREEdores.— Tercer Juzgado Civil Santiago, Quiebra Muñoz Muñoz Franklin. Resolución agosto dieciséis actual, recaída solicitud de don Martín Preminger Samet, convócase para el día diez de septiembre del año en curso, a Junta de Acreedores a fin determinar forma que se liquidará o subastará inmueble de propiedad fallido ubicado en "El Quisco" y que actualmente se encuentra incautado por la Sindicatura de Quiebras de esta ciudad. Homero Retamal, Secretario subrogante. A-31|14

CHEQUE EXTRAVIADO, SERIE 3-B, 692331, del Banco del Pacífico, por Eº 1.800, al 31 agosto de 1963. A. 31|14.

ORDEN DE NO PAGAR CHEQUE del Banco S. Americano, Suc. Independencia, N.o 294253, serie CC, por Eº 200, a Codinal Inversiones. N. Moyano. A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto de cheques Cta. N.o 9784, Banco del Estado Suc. Vicuña Mackenna N.o 0026757 al 800, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 1.o|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEqué Serie L. V. A. 19717, del Banco Nacional del Trabajo por 97,50 escudos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente A. 1.o|14.

AMPLIACION DE CONCESION de Servicio Telefónico Público.— El señor Leopoldo Guarda G., en representación de la Compañía Nacional de Teléfonos S. A. ha presentado una solicitud pidiendo la ampliación de la concesión de que disfruta su representada, para poder hacer servicio telefónico público en la provincia de Chiloé, continental e insular. Se hace la presente publicación, en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, para que en el plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y Gas. A. 31|14.

QUEDAN NULOS CHEQUES DEL Banco Sud Americano. Serie A. A. 422451 al 475, por haberse extraviado. A. 1.o-14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Vega Cofré a Elena Ercilia Covarrubias Ayala; Sara Rosa y Flor María Vega Opazo, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Rosa Moraga Avila. Inventario solemne practicaré 3 actual, 15 horas.— Secretario. A-30-31-2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Pedro Eyquem Blaut a cónyuge Gabriela Octaviana Rojas Meyer-Scholle, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-30-31-2|14

CITACION COMPARENDO. PRImer Juzgado Civil, resolución veintisiete agosto presente año, citó comparendo pariente adoptante Herbert Schlesinger Cohn y de adoptados Hans, Heinz y Fritz Jacobsohn Schlesinger, audiencia 5 septiembre próximo, 15 horas, objeto discernir adopción.— El secretario. A-30-31-2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia César Arturo Ortiz Valenzuela a Gustavo Fernando y Raquel del Carmen Ortiz Valenzuela. Beneficios ley 5.427.— Secretario. A. 31 y 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Teresa Pallamar Moreno a heredero testamentario Balbino Guillermo Pombo Pallamar.— Secretario. A. 31, 2 y 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Contreras Gajardo a Patricio, Ximena y Carmen Astrid Contreras Lépe.— Secretario. A. 31, 2 y 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Clemira Sepúlveda Barrera a Ana Luisa e Iris del Carmen Cruces Sepulveda, sin perjuicio derechos cónyuge, José Adán Cruces Sepúlveda.— Secretario. A. 31, 2 y 3|14.

QUIEBRA: FLAVIA MATAMALA Jeria.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 1.o de agosto de 1963 declaró en quiebra a doña Flavia Matamala Jeria, comerciante, domiciliada en calle Salvador Gutiérrez 4299 (ó 4291), Comuna de Quinta Normal. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". C-31, 2, 3, 4, 5|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución 24 julio, 1963, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Armando Zapata Muñoz a hijos legítimos Juan Armando, Aída del Carmen, Ildefonso, Haydée del Pilar, Mónica del Carmen y Osvaldo Zapata Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elmira del Carmen Troncoso Roa.— Secretario. A-31-2|3|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución ... agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de ... Julia Labra Cerda a hijos legítimos Oscar Alejandro, Enri... Raúl, María Alicia, Julia Eli... Florencia y Pedro Oyarzo La... sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Oyarzo M... silla.— Secretario. A-31-2...

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución ... agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada ... Eduvigis Maturana Acevedo ... Antonio Barahona Figueroa ... primera sin perjuicio derechos del último a época apertura sucesión a sus hijos legítimos María Eduvigis, Olga del Carmen, María Isabel, Yolanda de ... Mercedes, Eugenia del Carmen ... sa Marina y Antonio Guillermo ... Barahona Maturana y nieta ... Rosa Hermosilla Barahona, quien hereda en representación su madre Sara Berta Barahona Maturana.— Secretario. A-31-2-3|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York ...

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A-...

CURSO COMPLETO COMERCIO matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono N.o 65595.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórganse diplomas. A-...

¡GRATIS! EXAMINAREMOS SU PUPILO. Informaremos a Ud. su capacidad primaria, humanidades que posee. Profesorado titulado. Cursos diurnos y nocturnos. Precios módicos. Atención permanente. INSTITUTO RECUPERACION PRIMARIO - SECUNDARIO. Rodulfo Phillipi 38, fono 91674. C. 11|18

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Confección. Catedral 1257. Cursos rápidos, muy económicos. Modas camisería, cortador sastre. Diplomas.

ESCUELA POLITECNICA PROfesional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C-4|18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas 667. Z. 2|27.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 18, fono 56724. Z 30|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA CON PAtente adicional barrio comercial, mercaderías, fono, máquina registradora ocasión. Copiapó 1472, fono 67638. Z. 31|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1017 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. 17 septiembre 1963, 15.30 horas, remátase departamento 406, edificio Eyzaguirre 1085, esta ciudad, rol 2610-72, inscrito fojas 2.005 N.o 1159, Registro Propiedad 1956, embargado autos "Chadwick Carlos con Calderón Alberto". Mínimo Ocho mil escudos. Boleta escudos ochocientos. Bases y antecedentes, Secretaría Tribunal.— Secretario. A-2|48

REMATE DEL MENAJE DE CAsa por orden de la Sucesión Felicinda Mesa vda. de Osorio, Fco. Rivera, M. Salas, J. Meza, Gbo. Gómez, Z. O. del Campo, L. Samssón, M. Amar. Mañana sábado 31 de agosto, a las 15.30 horas en calle Los Tres Antonios 397.— Carlos Schmidt, Martillero Público. C-31|48

REMATE DEL MENAJE DE CAsa, domingo 1.o de septiembre de 11 a 1 y 3.30 de la tarde, adelante, calle Los Estanques 1978, por orden del señor James MacLean. Julio Meza, Fresia Riesco, Luis Latorre, León Herman, Carlos Flesch, Eduardo Rodríguez, Nicolás Ratkay, Luis Adrián, Suc. Baltra, Ramón González, Alfredo Pérez, Gabriela Navarrete, Héctor Francisco Rivera, Julia Fabres, Cecilia Kner, Sergio Navarro. A la vista Alfredo Recart, Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-31-1.o|48

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 1.o de septiembre a las 10.30 horas. Punto de reunión: Estadio San Ignacio. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Cisro y Abasolo". Cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 31 del presente, a las 15 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. O. 31|55

BRITISH COMMONWEALTH FIre Company "J. A. S. Jackson". — By order of the Captain, an exercise will be held on sunday 1st of september at 09.45 hrs. at the station working, uniform will be worn.— The Adjutant. O-1|55

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— Cítase a reunión a la Cuarta Compañía "Bomba Uruguay", (en formación), para el lunes 2, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; elección de consejero de disciplina, y asuntos varios.— El secretario.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos, (en formación), Honor y Valor, Renca, Bomba EE. UU. de Norteamerica.— De orden del señor Director, cito a la compañía a reunión extraordinaria para el sábado 31 del presente, a las 19 horas, en el cuartel.— El secretario. O-31|55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Segunda Compañía, "La Vida por la Humanidad".— Cito a sesión de Compañía para el día 2 de septiembre a las 22 horas. Tabla: Nombramiento de voluntarios honorarios y admisión de voluntarios.— El secretario. O-2|55

SANTORAL.—

SANTOS DE HOY: San Ramón Nonato, Mañana: 13.o de Pentecostés: San Josué. JUBILEO CIRCULANTE: Santuario de Santa Teresita, Pedro de Valdivia 3898.

PROXIMO MATRIMONIO.—

El matrimonio de Karin Becker Opazo con Raúl Parot Smith será bendecido el sábado 14 de septiembre en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido María Pía, hija del señor Julio Canales Guemes y de la señora Carmen Montaner de Canales.

COMIDA.—

La señorita Margarita Hurtado Ruiz-Tagle ofrecerá hoy una comida en su residencia de calle Ricardo Matte P.

Matrimonio.-

Señorita María Ester Dublé Bermúdez, cuyo matrimonio con el señor Carlos Körner Gesell se efectuará hoy, privadamente, en la Parroquia La Natividad del Señor, a las 17.30 horas. Bendecirá la ceremonia religiosa el Reverendo Patricio Saavedra. Serán padrinos, por parte de la novia, don Germán Dublé Verdugo y doña Elsa Bermúdez de Dublé; por parte del novio, don Federico Busse Hausermann y doña Luisa Gesell de Busse. Testigos, por parte de la novia, Elena Dublé de Fuenzalida, Jorge Bermúdez O., Julio Bermúdez O., Lorenzo Urrutia C. y Carmen Dublé de Urrutia. Testigos, por parte del novio, Luis Gesell Swart, Valeria Busse de Gesell y Hernán Körner Gesell.

CRONICAS SOCIALES
por LUCIA ARRIETA

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha regresado a esta ciudad después de unos días de licencia en Lima, el Embajador del Perú, general Armando Revoredo Iglesias.

MATRIMONIO RODRIGUEZ LAZCANO-VIAL GUTIERREZ.—

Hoy se efectuará, privadamente, con misa y comunión, en la Parroquia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), a las 10,30 horas, el matrimonio de la señorita Laura Vial Gutiérrez con el señor Jorge Rodríguez Lazcano. Dará la bendición el R. P. Fray Hilario de Santiago, O.F.M.

Serán padrinos de la novia don Blas Vial Larraín y la señora Inés Vial de Quiroga, y del novio, don Jorge Rodríguez León y la señora Graciela Villalobos de Rodríguez.

Testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia: Blanca Lea Plaza de Gutiérrez, Cynthia Smith de Gutiérrez, Eugenia Vial de García-Huidobro, Sara Vial de Charme, Emma Peró de Aldunate, Patricio Vial Larraín, Hernán Vial Larraín, Manuel Gutiérrez Lea Plaza, Pelayo Vergara Urrejola, Jorge Henzi Calk, Carlos Ruiz Tagle Vicuña, Roberto Quiroga Brunner, Eduardo Viollier Larraín y Blas Vial Gutiérrez.

Testigos del matrimonio civil: Alvaro Valdés Larraín, Arturo Valdés Larraín, Gustavo Errázuriz Larraín, Guillermo Vial Ovalle, Macario Vial Vial, Gabriela Ossa de Allendes, María Cecilia Allendes Ossa, Patricia Hoyl Sotomayor, María Josefina van Wersch Herrera, Paulina Rodríguez Labbé, Ernesto Lezaeta Huerta, Eduardo García Huidobro Herreros y Carlos Vial Infante.

Testigos del matrimonio religioso, por parte del novio: Luz Fuenzalida de Lazcano, Auristela Villalobos de Hurtado, Filomena Torrealba de Rodríguez, Rebeca Rodríguez León, Fernando Rodríguez León, Manuel Rodríguez León, Hernán Rodríguez León, Guillermo Rodríguez León, Guillermo Lazcano Fuenzalida, Rafael Lazcano Fuenzalida, Hernán Swett Carvallo, María de la Luz Rodríguez Lazcano, Graciela Rodríguez Villalobos, Jaime Rodríguez Villalobos, Alfonso Rodríguez Villalobos, Alberto Rodríguez Villalobos y Francisco Javier Rodríguez Villalobos.

Testigos del matrimonio civil: Guillermo Lazcano Ortega, Ismael Montes Ugarte, Inés Villalobos Torres, Osvaldo Villalobos Torres, Alfonso Mc. Clure Alamos, Luis Frías Martínez, Félix Feliú Segovia, María Teresa Rodríguez Villalobos, Eduardo Arriagada Moren, Alejandro Bello Castro, Marcelo Riveros Correa, Sergio Urrutia Fischer, Francisco Javier Rosende Merino, Germán Rodríguez Villalobos, Luis Felipe Rodríguez Villalobos y Claudio Rodríguez Villalobos.

COCTEL-BUFFET.—

Mrs. Frank Lewis ofrecerá un coctel-buffet el próximo martes 3 de septiembre en su residencia de calle Carmencita con motivo de recibir la Condecoración Bernardo O'Higgins del Gobierno de Chile.

BANQUETE EN HONOR DEL EMBAJADOR DE BRASIL Y SEÑORA.-

Conmemorando el 141.o aniversario patrio del Brasil, el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, invita a adherir a la comida, que con tal objeto, se realizará en los salones del Club de la Unión, el viernes 6 de septiembre próximo, a las 21 horas.

Las adhesiones las recibe la directora señorita Inés Carrasco, teléfono 60728 y la Caja del Club de la Unión.

MATRIMONIO YRARRAZAVAL MONTES-CORREA BESA.—

Hoy será bendecido en la Parroquia de la Anunciación, a las 17.45 horas, el matrimonio de la señorita María Sara Correa Besa, con el señor Santiago Yrarrázaval Montes. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Manuel Miranda y oficiará la misa el Rvdo. Padre Vicente Yrarrázaval García-Huidobro. Serán padrinos de la novia, el señor León Correa Besa y la señora Isabel Besa de Correa. Serán padrinos del novio el señor Gustavo Yrarrázaval Montés y la señora Judith Montés de Yrarrázaval.

EL DOCTOR JULIO ESPINOSA.—

En el Cementerio de La Serena fueron inhumados los restos del doctor don Julio R. Espinosa Briceño, recientemente fallecido y vastamente vinculado con la sociedad de la ciudad nortina y de Santiago. Fallece el doctor Espinosa a una edad avanzada y tras una vida enteramente dedicada al noble ejercicio de su profesión, con singular eficiencia y una gran abnegación.

Viudo, hace algunos años, de la señora Abigail Aguirre Munizaga, y casado en segundas nupcias con doña Olga del Río Rondanelli, le sobreviven, además de su esposa, sus hijos: Olga, casada con don Hernán Risopatrón Barredo; Emma, esposa de don Aurelio del Río Rondanelli; Stella, Julio, Alfredo y Sergio Espinosa Aguirre.

RECEPCIONES.—

A la recepción ofrecida por el directorio de la Sociedad Panamericana de Chile, con motivo de la entrega de los Estatutos a los representantes diplomáticos americanos y la designación de socio correspondiente al director del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Mr. Richard Eberle, asistieron: Embajador de El Salvador, don Héctor Palomo, y señora; de Costa Rica, don Isaac Azofeifa; de Honduras, doctor Valentín Miralda; de Panamá, don Alfredo T. Boyd; de Uruguay don Julio César Vignale; de la República Dominicana, don Manuel del Cabral, y señora; Encargado de Negocios de Ecuador, doctor Teodoro Bustamante; Encargado de Negocios de Guatemala, don Adolfo Rodeque; Ministro Consejero de EE. UU. de Norteamérica, don Joseph Jova, y señora; Ministro Consejero de Uruguay, don Fernando Rivera Devoto; Agregado Cultural de México, doctor Jesús Pesqueira; Cónsul General de Colombia, doctor Rafael Rodríguez Segura, y señora; Secretario de la República Argentina, don Alberto Moroni; Secretario de Venezuela, don T. Valero; Secretario de la India, don A. Kakodkar; Cónsul General de Grecia, don Gabriel Mustakis; Julio Aparicio Pons y señora, Richard Eberle y señora, Abigail Barrientos de Paredes, Alfonso M. Escudero, Fernando Campos, Julia Ramírez de Romero, Francisco Walker Linares, Luis Arteaga Barros, José Valdivieso y señora, María Valdovinos, Hernán Cornejo, Antonia Goyenechea de Sainz; Agustín Benedicto, Isabel Moreno, Franklin Quezada Rogers, Benjamín Morgado y señora, Teresa Núñez Rojas, Hernán Cornejo, Roberto Soto Vera y señora, Alicia Santaella de Soto Vera, Heriberto Dupouy Ortiz, María Ferrada, César Guzmán Castro, Julia Quiñonez, Olga Pizarro de Astorquiza, Alicia Soto Santaella, Alejandro Angelloni, Ana Ureta, Mónica Poblete y otros. Excusaron su inasistencia: Embajador de Argentina, don Nicanor Costa; de Brasil, don Fernando de Alencar; de Canadá, don G. Bernard S.; de EE. UU., Mr. Charles Cole; de México, don Gustavo Ortiz H.; de Paraguay, don Alberto Nogués; de Guatemala, don Agustín Donis K.; Encargado de Negocios de Venezuela, don Gilberto Gómez; Ministro Consejero de Argentina, don Exequiel Pereira; de España, don J. Millaruelo; Primer Secretario de Canadá, don J. I. Grenon; Agregada Cultural de Ecuador, señora Ana Puig de Fuenzalida; de España, don Mariano Vidal; Directora de Asuntos Culturales de EE. UU., Miss Bárbara White; Agregado Cultural de EE. UU., Ph. Turner; Agregado de Prensa de EE. UU., Mr. Horley Bell; del Perú, don Jorge Llosa; Rafael Fontecillas, Julio Espinoza A., Ciro Salazar, Abraham Poblete, Ricardo Martín, Máximo Pacheco, Isaura Abrigo, Juana Subercaseaux, Enrique González Ilabaca, coronel Franklin Troncoso B., Fernando Orrego P., Paulette Ilarreborde, Leonardo Phillips, Rosa María Infante, Héctor Paul de Viale Rigo, Diego Barros Ortiz, Lily Sepúlveda de Meredith, Diógenes Ovarzún, Luis Mujica, Teresa Baeza, José Monasterio, Berta Valenzuela, Hugo Zepeda, Ricardo Latcham, H. Aguirre Doolan, Olga Schagt-Beck.

COMIDA EN HONOR DEL AGREGADO NAVAL A LA EMBAJADA DE ECUADOR Y SEÑORA.—

El jueves se llevó a efecto la comida que ofrecieron Gustavo Cordovez Pareja, Primer Secretario de la Embajada de Ecuador, y su señora Valeska Anwandtter de Cordovez, en honor del Agregado Naval a la Embajada del Ecuador, Comandante Rafael Cevallos Viteri, con motivo de su ascenso a Capitán de Navío, y su esposa Olga Proaño de Cevallos, además del homenajeado asistieron: Teodoro Bustamante Muñoz, Ministro Encargado de Negocios de Ecuador; Gastón Wilson Browe, Jefe del Departamento de Organismos Internacionales de la Cancillería; Jorge Barriga Blanco, del Departamento Económico de la Cancillería, y señora; Pedro Guardiola Conejeros, del Departamento de Ceremonial de la Cancillería, y señora; Hugo Lea Plaza, Secretario del Departamento de Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, y señora; Capitán de Fragata Raúl López, Oficial de Enlace de la Armada chilena, y señora; Comandante de Escuadrilla Gerardo López Angulo, Oficial de Enlace de la Fuerza Aérea de Chile, y señora; Ingeniero Guillermo Richards y señora, doctor Carlos Rodríguez Salgado y señora, Oficiales de la Policía Nacional del Ecuador, teniente Osvaldo Navarro y subtenientes Víctor Londoño y Carlos Mancero; Segundo Secretario de la Embajada del Ecuador, Jaime Sánchez Lemos, y señora; Hernán Fuenzalida y señora, y señor Jorge Vera Vera.

RECEPCIONES.—

Hoy tendrán lugar las recepciones que ofrecen las señoritas Gabriela Ducló Alfaro en su fundo Santa Gabriela en Santa Ana, y Margarita Rosa Parot Donoso en su residencia de calle Europa.

MATRIMONIO FORTEZA DONOSO-GOMEZ ECHEÑIQUE.—



Señorita Verónica Gómez Echenique, cuyo matrimonio con el señor J. Pablo Forteza Donoso será bendecido privadamente hoy, a las 18.30, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses (Alameda 2062), por el Excmo. Monseñor don Juan Francisco Fresno Larraín, Obispo de Copiapó. Serán padrinos por parte de la novia don Enrique Gómez Aránguiz y la señora Luisa Echenique de Gómez, y del novio, don Pedro Forteza Gomis y señora Teresa Donoso de Forteza. Testigos por parte de la novia, don Agustín Gómez Aránguiz, Manuel Echenique Lacourt, Guillermo Sanfuentes Echenique, Eugenio Sanfuentes Echenique, Laura Echenique de García, Carmela Moller de Lacourt, Berta Melo de Lacourt, Judith Tagle de Casanueva, Juan Carlos Gómez Echenique, Sergio Gómez E., René Poudesan, Manuel Gaete Rojas, Santiago Agliati, Eugenia Espic de Matte, Luis Larraín Valdivieso, Gonzalo Subercaseaux Zañartu, Cornelio Saavedra Pinto, Vicente Larraín Izquierdo, Fernando Calvo Larraín, M. Teresa Larraín de Correa, Rosario Edwards de Ovalle, Irene Calvo Subercaseaux, Verónica Larraín Vignola y Carmen Vidal Forteza. Testigos por parte del novio: señora Rosa Forteza de Díaz, Sara Gaete de Donoso, José Forteza Gomis, Jaime Forteza Gomis, Fermín Donoso Silva, Jorge Vidal Bustamante, Jorge Valenzuela Lavín, Guillermo Valenzuela Lavín, Alfredo Donoso Q., Pedro Tomás Forteza Donoso, Marta Cruz de Ovalle, Luisa Eyzaguirre, Infante, Alberto Cruz Eyzaguirre, Lorenzo Montt Wilms, Augusto Ovalle Claro, José Miguel Infante Guzmán, Sergio Gelcich Terpelle, Juan Pablo Correa Echenique, Magdalena Vidal Forteza, Ignacio Martínez M., Manuel Garrido Negri, Pablo Urzúa Hurtado y Fdo. Plaza V.

NOTA: No habrá recepción.



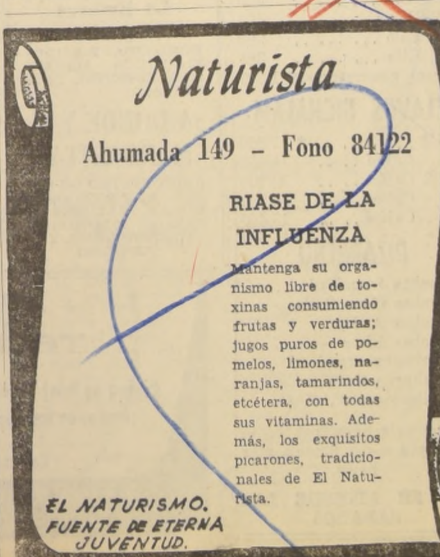
MATRIMONIO.-

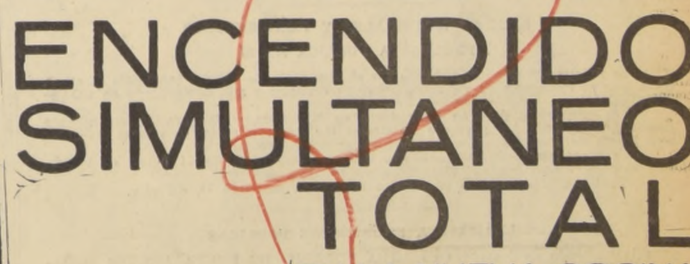


Señorita Guillermina Vásquez Concha, cuyo matrimonio con el señor Paulino Fuentes Arredondo, será bendecido hoy en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, a las 18.30 horas. Serán padrinos de la novia el señor Francisco Vásquez Soto y Sra. Uberlinda Concha de Vásquez. Serán padrinos del novio, el señor Paulino Fuentes Zamorano, y señora Amelia Arredondo de Fuentes.











BETTY ELETA, la espectacular vedette y coreógrafa del "Bim Bam Bum", que será la figura central en los cuadros musicales de la revista "Ya llegó septiembre", que se estrena la próxima semana. Nuevas figuras se han agregado al cuerpo de baile, al que Betty Eleta ha impreso un ritmo y agilidad que antes no poseía.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1963, 15, 18.30 y 21.40 horas.

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— Circo norteamericano "Bufalo Bill 1963", 15, 18.30 y 21.40 horas.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19, 21.30 y 22.30 horas, Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 22.45 horas: Compañía de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Comezón del séptimo año, La noche, El embajador del miedo.

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Viaje hacia la noche.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Cabo de guardia. Italiana. Cómica. 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Ven a volar conmigo. 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: La cámara ardiente, francesa policial, 18 años.

DANTE, J. Washington N.o 20 (494359).— 15, 19 y 22 horas: Las suecas, 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: El vals de los toreadores, 21 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368.— (471026) — 19 y 22: Píldoras del amor. Italiana. Cómica. 21 años

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: La cámara ardiente. Francesa. Policial.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia, 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15 horas. La otra mentira, inglesa, drama, 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30 y 19.15 horas: Un día con veinte noches. Inglesa. Policial. 14 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Ven a volar conmigo, EE. UU., comedia, 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 22 horas: El día más largo del siglo. 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Un día con veinte noches: Inglesa. Policial, 14 años. 14.30: El extra, El ídolo del diamante.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16.15, 19 y 22: Sabor a mil, te años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15.15, 18.45 y 22.15 horas: El jardín del mal. EE. UU., acción, 14 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Ven a volar conmigo, 18 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo, EE. UU., aventura, 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22: Sodoma y Gomorra.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Las suecos. Italiana. Cómica. 18 años. 14.30: Café Europa, Cinco monedas.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16. 19.15 y 22 horas: El jardín del mal. EE. UU., acción, 15 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Las píldoras del amor. Italiana. Cómica. 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: El león de Castilla. 14 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 13.30, 15.45 y 22 horas: Dos hermanos, dos destinos, 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). Sibila. Los guerrilleros. Mujer en peligro.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Yo amo, tu amas, Duelo en Sandoval, El pirata negro.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Algo para recordar, La ley, Desafío al coraje.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Una razón para vivir, Como pescar un millonario, Y mañana serán hombres.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El embajador del miedo. La celda olvidada. Capricho español.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe, La que labró su destino.

CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Plácido.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Los fugitivos del Zaharín. Cuando los mundos chocan.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El espectáculo más grande del mundo, De golpe en golpe, El cuarteto invasor.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Conspiración en Hong Kong, Juana Gallo, Esclavos de la avaricia.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Carnegie Hall. Noche y Día.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Vuelve, amor mío. Rescate sangriento.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Asesino de mujeres. Francesa, policial. 15 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) —A ritmo del twist. Los cinco halcones.

CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos. 14, 16.15, 19 y 22 horas: Plácido. 14 años.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Tambores de venganza. Menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— El amor de los amores, Amor perdido, Amorcito corazón.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Maciste contra el vampiro.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Comenzó en Tokio, Juana Gallo, Oro de mala ley.

EL SALTO, El Salto 3130 (473334) — Homicida, Asesino de mujeres, El pecador insaciable.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Las cinco monedas, Café Europa.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— La venganza del jugador. EE. UU., aventuras. May y Men.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Laberinto trágico, Amor justiciero, El mundo de Sussie Wong.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Amor por orden de estado, Cosecha de odio.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Un niño espera, El doctor N.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El embajador del miedo, Viva Zapata, Comezón del séptimo año.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — El espectáculo más grande del mundo, De golpe en golpe, Mujeres guerrilleras.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Una razón para vivir. Otra vez adiós. Marcada por un destino.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Los primos. Los practicantes. Phaedra.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — El amor de los amores. Amorcito corazón. Amor perdido.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — El príncipe del fin. El tirador emboscado. La tigresa de Texas.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Un tiro en la noche. El pirata negro. La mentira infame.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Comanches del Arroyo Amaryo. Mientras sopla el viento. El estigma del arroyo.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La mujer deseada. La aventura, Cruel destino.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Los amantes deben aprender. Escuela para pillos. 18 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Cuatro días de rebelión. El estigma del arroyo.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) David y Goliat. Hércules sin cadenas.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— — David y Goliat. Hércules sin cadenas. Mátame de una vez.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Diez segundos en el infierno. Salvajes inocentes. Esta tierra cruel.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) La noche de las narices frías. El profesor distraído. La ciudadela de los Róbinson.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— La noche de las narices frías. El profesor distraído. Duelo en Sandoval.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Cuatro días de rebelión. El estigma del arroyo. Hombres sin bandera.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Marabunta. La princesa que quería vivir.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Amor sin barreras, La isla del héroe, El canal de la muerte.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2283 (86929).— Cruel destino, La mujer deseada. La aventura.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Tres chiflados en órbita. El bombero atómico. Jack, el matador de gigantes.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El amor llama dos veces. Pasajes sangrientos. La vida de Juan XXIII.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La hermana Blanca. Sombra verde. Atrás de las nubes.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Laberinto trágico. Amor justiciero. Su único deseo.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Qué me importa el dinero, EE. UU., comedia, menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — El imperio de los gansters. El bombero atómico. La torre del misterio.

REPUBLICA, República 239 (93613) Comanches del Arroyo Amargo. Mientras sopla el viento. Cuatro días de rebelión.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Los fugitivos de Zaharain, Cuando los mundos chocan.

RITZ, San Antonio, 50 (380613).— Aquella noche, Confidencias de una doncella.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La dolce vita, Cama para tres.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Vuelve, amor mío. Rescate sangriento.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Pistolas salvajes.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Dulce engaño.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Los fugitivos del Zaharain, Cuando los mundos chocan.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Cuando calienta el sol. Un taxi para Tobrouk.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 Los Diez Mandamientos. El hombre de dos caras.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Desafío al coraje. Peripecias a bordo, Los tramposos.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Los tres chiflados en órbita. El bombero atómico. Jack, el matador de gigantes.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Las hijas de Amapolo.

SAO PAULO, Merced 772 (39746). — Los últimos días de Pompeya. EE. UU. Acción. Menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Atrás de las nubes, La hermana Blanca. Sombra verde.

SUR, San Diego 935 (61524).— Sibila, Los guerrilleros, Mujer en peligro.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— La honorable sociedad.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rififí entre las mujeres. El puente.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El imperio de los gansters. La torre del misterio. El bombero atómico.

VERDI, Pedro de Valdivio 5273 (499704).— Si contesta mi marido. Su único deseo. Tuya en septiembre.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Cleopatra, una reina para el César. 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Veinte kilos de líos.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— La sombra de una duda. El último atardecer. Todos eran valientes.

AVENIDA (Buin).— Los naipes marcaron su muerte. Malvaloca.

CERVANTES (San Antonio).— Los últimos días de Pompeya, De Dunquerque a Hiroshima. La araña.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) Maipú.— Kid Galard. Candilejas.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Infierno en el mar. El gato.

SANTIAGO (San Bernardo).— Los pájaros. Sed de oro.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Solicítanse cotizaciones públicas para el suministro de 400 toneladas métricas netas de ASFALTO AC 40-60, envasado en tambores.

Bases, consultar en la Oficina N.o 4 de Importaciones, del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Morandé 71, 2.o piso.

La cotización se abrirá el 13 de septiembre de 1963, a las 10 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera y Segunda Categorías en la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción y pavimentación con hormigón de cemento del camino Longitudinal Sur, Sector de Variante de Norte de Temuco a Sur de Temuco por nuevo Puente Cautín, ubicado en la provincia de CAUTIN. Con un presupuesto oficial de E° 658.707,71.

Las propuestas se abrirán el día 25 de septiembre, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el artículo 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 20 de septiembre, a las 12 horas, en la Oficina de Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 59, 3er. piso, oficina 10, diariamente, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la TENENCIA DE CARABINEROS DE PEOR ES NADA.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Colchagua y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 21 de septiembre, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción del CUARTEL DE BOMBEROS DE NUEVA IMPERIAL.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 24 de septiembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de trabajos de reposición de pavimentos en diversas calles de la comuna de MAIPU, con un presupuesto oficial de E° 11.320,00.

Apertura: Alcaldía de Maipú, el sábado 14 de septiembre de 1963, a las 11 hrs.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o 1ra. de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 2 al 6 de septiembre de 1963, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE ALGARROBO

Llámase a propuestas públicas para la habilitación de los pozos N.os 505 y 506 para el agua potable de ALGARROBO.

Presupuesto oficial: E° 48.340,35.

Se entregarán antecedentes los días 31 de agosto y 1.o de septiembre.

Se abrirá la propuesta el 9 de septiembre, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

COMUNA DE LA CISTERNA: Red población Rosembick y vecinas. Proyecto N.o 4.829.

COMUNA SAN BERNARDO: Población Santa Emma y parte del Colector Lo Blanco. Proyecto N.o 4911.

Presupuesto oficial: E° 180.653,57.

Se entregarán antecedentes los días 2, 3 y 4 de septiembre.

Se abrirá la propuesta el 13 de septiembre, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE YUMBEL PUEBLO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de YUMBEL PUEBLO, mejoramiento del Servicio, Proyecto 4780.

Presupuesto oficial: E° 70.393,14.

Se entregarán antecedentes los días 4, 5 y 6 de septiembre.

Se abrirá la propuesta el 16 de septiembre, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 83

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de entrega inmediata de stock, de 4 grupos moto-bombas de aguas servidas destinadas al alcantarillado de CONSTITUCION.

Las propuestas deberán presentarse en triplicado, y los precios, en moneda nacional, con todos los gastos e impuestos incluidos; además, se deberá adjuntar una boleta de garantía equivalente al 2 por ciento de su valor.

La propuesta se efectuará el día 6 de septiembre, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador.

Especificaciones técnicas se pueden retirar en Morandé 71, 4.o piso.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de AGUA POTABLE DE PUNTA ARENAS. Población 18 de Septiembre y Cruce del Estero de "La Mano", proyecto 4300.

Presupuesto oficial: E° 76.136,98.

Se entregarán antecedentes los días 4, 5 y 6 de septiembre. Se abrirá la propuesta el 23 de septiembre, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE RIEGO

COTIZACIONES PUBLICAS

Solicítanse cotizaciones públicas para entrega a menos de 1 mes plazo y pago en moneda nacional, de 2 tractores con ruedas de goma, tracción en las 4 ruedas, motor a explosión de más o menos 50 H.P., cabina cerrada y puertas, para arrastre de los rodillos vibradores Vibro-Werken que se usarán en el Embalse YESO.

Las cotizaciones se reciben en el Departamento de Planificación y Control, Morandé 59, 5.o piso, y se abrirán el 9 de septiembre próximo, a las 11 horas.

LUCIDO DEBUT, MUY APLAUDIDO EL NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1963; HOY, TRIPLES FUNCIONES

Con su tradicional resplandor público, anoche a "Caupolicán" desbordante inició su 26.o Nuevo Programa Internacional el acreditado magnífico Circo Las Aguilas Humanas, que en calidad, lujo, presentación y novedad de su espectáculo confirmó su prestigio chileno.

El gran público aplaudió con entusiasmo a los japoneses Kamamuras, a los excéntricos musicales portugueses "Los Rivers", el emocionante y hermoso ballet de los trapecios con los Flying Farfan Trouppe, eximios trapecistas con exitosas campañas en Alemania y Brasil.

Quien intensificó el entusiasmo público, avalorando el selecto conjunta del gran circo, fue la estrella estadounidense Lina Lee, precioso físico perfecto y gran artista en sus demostraciones acrobáticas y contorsionismos. El domador Frank Tibor con su conjunto de 9 leones, todos juntos en una misma gran jaula, también conquistó ovaciones. Los saltadores españoles "Los Seis Hnos. Gómez" imponen colorido, nerviosismo y gimnástica hispánica en el agradable programa.

Hoy sábado ofrecen tres nuevas fiestas en el Teatro Caupolicán: matiné infantil a las 3 de la tarde, vermut 6.30 y noche 9.40. Tienen intervención especial los acróbatas cómicos franceses "Les Georges", parodistas de gimnasia antigua, de 1900, que hacen reír y asombran con sus proezas gimnásticas.

Mañana domingo, igualmente hacen tres nuevas funciones en el "Caupolicán", con el alemán Schumann y sus graciosos elegantes musicales, Jumbo y Dumbo.

BASES PARA PETICION DE PROPUESTAS SOBRE CONCESION DEL CASINO DE LA PISCINA Y DE LA HOSTERIA MUNICIPALES DE MACHALI

1.o—La concesión comprenderá la explotación comercial del Casino de la Piscina y de la Hostería de propiedad de la Municipalidad de Machalí. En cuanto al Casino, comprenderá dicho establecimiento, con exclusión de la Piscina misma, reservándose la I. Municipalidad la facultad de disponer de la Sala Central o Salón para actos programados o patrocinados por la I. Municipalidad, en las oportunidades que señale el Alcalde. En cuanto a la Hostería, comprenderá la totalidad de sus dependencias, con exclusión de dos de los departamentos o dormitorios, el que estará a disposición de la Municipalidad, pero al cuidado del concesionario.

2.o—Se incluyen en la concesión los mobiliarios que alhajan el Casino y la Hostería Municipales, debiendo otorgarse inventario detallado sobre esos mobiliarios y el estado en que se encuentran los bienes. El concesionario deberá obligarse al alhajamiento del resto de las dependencias de la Hostería sin costo alguno para la I. Municipalidad. Se obligará, además, restituir los muebles de propiedad municipal en el mismo estado de conservación en que los ha recibido, con cargo de reponer aquellos que se hayan deteriorado o destruido, por lo menos una vez al año, durante la concesión.

3.o—La Municipalidad se reserva el derecho de dictar reglamentos relativos al funcionamiento de ambos servicios en concesión y modificar, en cualquier tiempo esos reglamentos. Los precios de los consumos serán determinados por una comisión compuesta del señor Alcalde de la Comuna, dos señores Regidores y el concesionario. La falta de observancia reiterada de estos precios será causal para poner término a la concesión sin más trámite, también en forma administrativa.

4.o—El concesionario queda obligado a mantener los siguientes seguros en pólizas en favor de la Municipalidad, contra incendios por muebles del Casino E° 20.000 y por el edificio E° 20.000; contra incendios por inmuebles de la Hostería E°. 150.000; y contra incendios por muebles de la misma E° 50.000.

5.o—Serán de cargo del concesionario los gastos de alumbrado, teléfonos, patentes, contribuciones, salarios, sueldos, leyes sociales y demás que se produzcan con ocasión de la explotación de los establecimientos de que se trata.

6.o—En garantía del fiel y cabal cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contrae, el concesionario deberá tomar en favor de la I. Municipalidad una boleta bancaria por la suma de E° 30.000, la que deberá mantener en vigencia durante todo el tiempo de la concesión, quedando facultado para substituir esa garantía por hipoteca sobre alguna propiedad raíz del valor suficiente, a juicio de la Dirección de Obras Municipales de Machalí.

7.o—El plazo de la concesión será de 5 años, renovables por otros 5 años, si ninguna de las partes manifiesta, por escrito, su resolución de ponerle término, con una anticipación de 6 meses, por lo menos, al respectivo vencimiento.

8.o—El Casino será entregado con fecha de la firma de la escritura. La Hostería se entregará inmediatamente terminada la construcción, a más tardar el 15 de septiembre próximo. El plazo de 5 años se contará desde esta fecha.

9.o—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presente o rechazarlas todas, previa sesión extraordinaria de la Corporación, en donde se tomará conocimiento de ellas.

10.o—Los proponentes deberán acompañar, conjuntamente con su propuesta, un vale a vista bancaria por la suma de E° 400 a la orden del señor Tesorero Comunal de Machalí. Este valor quedará en garantía de que el favorecido otorgará la escritura de concesión y constituirá las garantías de ella dentro de plazo.

11.o—El favorecido con la concesión tendrá el plazo de 30 días para otorgar la escritura pública de concesión y para constituir las garantías exigidas y contratar los seguros, perdiendo la garantía señalada en el número anterior en caso de no hacerlo. Los gastos que se causen con el otorgamiento de escrituras y demás serán de cargo del concesionario.

12.o—Las propuestas se presentarán en sobre cerrado dirigido al señor Alcalde de la Comuna y se abrirán en la Secretaría Municipal de Machalí el día 2 de septiembre de 1963, a las 11.30 horas.

13.o—El concesionario deberá pagar una renta anual de E° 1.500 por concesión del Casino y de E° 2.400 por la Hostería, vigente por el primer año de la concesión, en el segundo esas rentas deberán aumentarse respectivamente E° 1.800 y E° 3.600; subiendo en los años siguientes anualmente ambas concesiones en un 10 por ciento.

Todas estas rentas son mínimas y los proponentes podrán libremente ofrecerlas en cantidades mayores. La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a la concesión por simple resolución administrativa, en los casos de mora o retardo en el pago de las rentas trimestrales adelantadas de arrendamiento.



...ZABETH TAYLOR, TODA UNA REINA

...ada en una preciosa ...de noche de la casa ...y de París, y luciendo ...yas, aparece Elizabeth en una escena de la "HOTEL INTERNA-...L" (THE V.I.P.s), del Metro-Goldwyn-Mayer, martes 3 de septiembre su estreno mundial en ...sos teatros. En Santia-... film será presentado ...isma fecha en los Tea-...etro, Lido, King, Cali-... y Las Lilas, con cen-...ra mayores de 18 años.

...EL INTERNACIONAL" ...rimer film a exhibirse ...le en que sus dos pro-...tas principales —Eliza-... Taylor y Richard Bur-... aparecen juntos.

...sábado en la mañana, ...eropuerto de Los Cerri-...rá despedida Marlene ... quien saldrá en un ...omet-Jet de la BOAC, ...rtida se anuncia para ... horas, hacia Londres, ...rticipar, como repre-... de nuestro país, en la ... de Personajes de Im-...cia Internacional, que ...uará en la capital bri-... a partir del 2 de sep-...

...istinguida deportista se ... en el Hotel May Fair del elegante barrio West End, junto con los demás participantes de la encuesta. El punto culminante de las actividades en que participará será la premiére de gala de "HOTEL INTERNACIONAL", la película M-G-M de fama internacional, protagonizada por Elizabeth Taylor y Richard Burton, que se llevará a efecto en el Teatro Empire la noche del martes próximo, en idéntica fecha con sus estrenos en muchos otros teatros del mundo, entre los que figuran los cines Metro, Lido, King, California y Las Lilas, de Santiago, y los Teatros Metro y Brasilia, de Valparaíso. También se pondrán a disposición de Marlene Ahrens los servicios de la "British Travel Association", organismo estatal para el turismo para conducirla en visitas y excursiones a lugares de interés. Pronto podremos ver dentro de un noticiario su llegada a la capital británica y otras actividades en que participará. Podemos agregar que, a pesar de haber sido filmada después de CLEOPATRA, "HOTEL INTERNACIONAL" será la primera película exhibida en Chile, que tiene por protagonistas a Elizabeth Taylor y Richard Burton.

...n "Week-End" en el Carrera



...iércoles pasado se llevó a efecto, en el Teatro Metro, el ... de los cupones para encontrar la persona que pasará ...IN DE SEMANA EN EL HOTEL CARRERA, GRATIS, ... invitada de Elizabeth Taylor y Richard Burton, protagonistas principales de la película M-G-M. "HOTEL INTERNACIONAL", que el próximo martes se estrenará, simultáneamente, en numerosos teatros del mundo, entre los que ...an los cines Metro, Lido, King, California y Las Lilas, ...uestra capital. El sorteo se efectuó en presencia de un ...rio Público y de representantes de la Metro-Goldwyn-..., de Chile, del Teatro Metro y del Hotel Carrera. Entre ...iles de cupones acumulados salió como primero el depo-... por la señorita María Alicia Gutiérrez Aguila, quien ... encantada la invitación de pasar un fin de semana en ...otel Carrera, en compañía de una sobrina suya. Otras ...ersonas, cuyos cupones fueron sacados a continuación, se-... invitadas a exhibiciones de la película "HOTEL INTERNACIONAL". En la fotografía aparecen la señorita Lillian ...sh, directora social del Hotel Carrera, quien tiene en su ... el cupón premiado: el señor Arthur Ehrlich, gerente ...ral de la Metro-Goldwyn-Mayer, de Chile, y el señor Andrés Rubio Flores, Notario Público.

FILM DE BERGMAN EN EL CINE-CLUB

En su función con foro de hoy sábado a las 18.30 horas, en la Biblioteca Nacional, el Cine Club Universitario exhibirá la película de Ingmar Bergman "La Noche de los Forasteros" (o "Noches de Circo") considerada, junto con "Fresas Salvajes", "La Fuente de la Doncella", "A través de un lente obscuro" y otras, entre las obras más representativas de este autor sueco.

Las inscripciones para el Cine Club Universitario deben hacerse en Santa Lucía 240, los sábados de 16 a 18.30 horas y en la semana de 19 a 21 horas de lunes a viernes.

El mes de septiembre estará dedicado íntegramente al estudio y el análisis de la obra de Micheláugelo Antonioni, iniciándose el ciclo con "Los Vencidos" de este autor.

NOTICIAS DE CINE

ACTORES DESCONOCIDOS PARA UN FILM DE CARNE

PARIS. (ANSA).— Igual que Marcel Camus, también Marcel Carné eligió a México para la filmación de su próxima película. Esta se titulará "En el camino de Salinas". El guión se basa en una novela de Maurice Cury. Carné utilizará artistas casi todos desconocidos para su film. Ya en otras oportunidades su elección de artistas nuevos fue exitosa: recuérdese que en "Los tramposos" dio a conocer hace unos años talentos como los de Lauret Torzieff, Jacques Charrier y Pascale Petit.

FILM NORTEAMERICANO PARA TORRE NILSSON

NUEVA YORK. (ANSA).— Leopoldo Torre Nilsson, el gran realizador argentino, ha sido contratado por el productor norteamericano Paul Heller, para preparar el guión y filmar "A beautiful family". El tema original pertenece a Beatriz Guido. La filmación se hará en Londres en septiembre. El "cast" del film todavía no se anunció.

WESTERN ITALO-YUGOSLAVO

ROMA. (ANSA).— Se prepara el film "Un extranjero en Blink road", producción ítalo-yugoslava de tipo "western", basada en un libro de Murphy titulado "Te mataré". El film es realizado por Sergio Bergonzelli en Yugoslavia y en Italia.

Dean Reed se confesó en México enemigo del twist y de las bombas

Envía saludos a los chilenos a través de LA NACION. Filmará en Hollywood junto a Don Murray. Una entrevista con los "cuates".

Desde Los Angeles, California, donde reside actualmente (2301 Beverly Glen Pl., Los Angeles 24, Calif.) nos ha escrito el popular cantante norteamericano Dean Reed, y nos pide hacer llegar al público chileno sus mejores saludos, por nuestro intermedio.

En su carta, Dean Reed cuenta lo bien que ha sido recibido en México, sus futuros planes cinematográficos y sus deseos de paz, que son su principal preocupación.

Nos adjuntó un recorte de una revista mexicana dedicada al cine, en la que el periodista Enrique Gómez Vadillo lo somete a un interrogatorio, entrevista que reproducimos a continuación:

P.— ¿Cuál es su definición del amor?

R.—Que es una ley física de proporción directa, porque mientras más se quiere, se es más feliz.

P.— ¿Su tipo de mujer ideal?

R.— La mujer latina, porque conserva ese sabor de femineidad que en otros países casi se ha perdido.

P.— ¿Cuál es su tema favorito de conversación con ellas?

R.—Son muy variables; depende de la mujer.

P.— ¿Y con los hombres?

R.— Con ellos me gusta hablar de política.

P.— ¿Cuál es su más grande ambición de hombre?

R.— Poder servir en algo a la causa de la paz mundial.

P.— ¿Y como artista?

R.— La misma, porque quizá me hice actor pensando en que los actores no tienen fronteras y que pueden hacer mucho por la seguridad del mundo.

P.— Si en sus manos estuviera solucionar los conflictos de carácter internacional, ¿qué haría?

R.— Afortunadamente no creo que alguna vez tenga que solucionar ese problema, pero pienso que lo primordial es impedir la fabricación de las armas atómicas.

P.— ¿Qué considera de mayor importancia: las cosas materiales o las espirituales?

R.— Las espirituales, sin duda.

P.— ¿Cuál es su afición favorita?

R.— Hacer deporte. Fíjese que conservo el record en mi país de haber recorrido corriendo sin parar 120 millas en 22 horas. Además, gané el quinto lugar en un concurso para elegir al mejor físicoculturista del país.

P.— ¿Cuál es su opinión del twist?

R.— Que es un ritmo pasajero, cuya duración no será muy prolongada.

P.— ¿Qué tipo de música prefiere interpretar?

R.— La balada romántica, porque el amor es la fuerza más poderosa y nunca pasará de moda.

P.— ¿Quiénes son sus cantantes favoritos?

R.— Harry Belafonte y Ella Fitzgerald; pero mi espectáculo musical preferido es el que presenta Sammy Davis, Jr.

P.— De las canciones que interpreta, ¿cuál es la que más le gusta?

R.— "María", la de "West Side Story"; especialmente por la letra, que es una de las cosas más bellas que he oído.

P.— ¿Cuál considera su mayor virtud?

R.— Querer a todo el mundo.

P.— ¿Y su mayor defecto?

R.— Tengo tantos, que no sabría decirle. Tal vez ser demasiado idealista.

P.— ¿Cuándo sintió por primera vez el peso de la popularidad?

R.— Al regresar a Denver, mi ciudad natal. Como comprenderá, me recibieron con grandes honores y luego, por la tarde, cuando salí a pasear con una amiga, encendí el radio del auto y estaban tocando una canción mía. Eso lo sentí muy bonito, pero al mismo tiempo comprendí que lo que estaba haciendo no era un juego, sino, por el contrario, algo de mucha responsabilidad.

P.— ¿Cuántas veces ha trabajado en el cine?

R.— Hasta ahora ninguna, pero a mi regreso a Hollywood empezaré a filmar "Los Pescadores", al lado de Don Murray y Hope Lange.

P.— ¿Con quién le gustaría filmar una escena de amor?

R.— Con Elizabeth Taylor.

P.— ¿Cómo es que domina el español tan perfectamente?

R.— Porque siempre me ha gustado lo latino y porque he realizado dos jiras a Centro y Sudamérica, donde he tenido oportunidad de practicarlo.

P.— ¿Qué podría decirme de México?

R.— Lamentablemente no voy a poder permanecer mucho tiempo con ustedes, pero espero volver pronto para internarme en sus selvas. Lo poco que he visto me ha parecido maravilloso.

P.— ¿Tiene novia actualmente?

R.— No, y es una lástima; pero créame que cuando pienso en el matrimonio vendré a buscar una chica latina, porque, como le decía al principio, ellas han sabido conservar su femineidad y no tratan de convertirse en máquinas para igualar al hombre.

DEAN REED

MILES DE PERSONAS SE DAN CITA EN EL YORK VIENDO A TONY CURTIS

Con censura mayores de 14 años se está proyectando en el Rotativo York la comedia en colores de Tony Curtis, "20 KILOS DE LIOS", del sello Universal.



La Princesa Panchita, interpretada por la atractiva actriz Chela Hidalgo, recibe las inflamadas frases románticas de Juan Arévalo, —quien encarna a un príncipe poeta—, ante la mirada socarrona de Ramón Núñez, durante un ensayo de la obra de Jaime Silva, que se pondrá en escena en el Teatro Municipal el próximo mes.

Un nuevo estilo de teatro infantil mostrará el Municipal en septiembre

"La Princesa Panchita" será el primer estreno. Un elenco de primeras figuras. Jiras a los barrios.

Un mes de ensayo llevan ya los integrantes de la Compañía de Teatro Infantil, auspiciada por la Municipalidad de Santiago, que dirige la actriz Chela Hidalgo, y cuyo estreno en el Teatro Municipal está anunciado para el sábado 14 de septiembre.

JUGUETE MUSICAL

Este conjunto cuya labor será la de producir obras para niños, escritas especialmente para la mentalidad infantil chilena y montadas con la seriedad y propiedad del buen teatro profesional o universitario, ha elegido para el debut, el juguete musical de Jaime Silva, "La Princesa Panchita", con música escrita especialmente por el compositor Luis Advis.

NOMBRES TAQUILLEROS

El reparto muestra nombres de primera categoría en nuestra escena nacional, tales como Ana González, Maruja Cifuentes, Mirella Véliz, Alonso Venegas, Aníbal Reyna, Luis Barahona, Ramón Núñez, Mario Lorca, Juan Arévalo y Chela Hidalgo, quien interpretará a Panchita.

La dirección está a cargo de Norman Day, la coreografía ha sido encargada a Guillermo Acuña. Vestuario de Rolando de Lara, y los diseños escenográficos del pintor Luis Diharce.

PARA NIÑOS GRANDES

La probada calidad del elenco, así como la experiencia profesional del equipo técnico, anticipan que esta producción constituirá una sorpresa, no sólo para los niños, sino que también a los amantes del teatro.

PRECIOS INFANTILES

Después de las funciones del 14 y 15 de septiembre en el Municipal, que estarán destinadas a la prensa, autoridades municipales y a los hijos de los empleados de la Municipalidad, la Compañía iniciará una jira a través de diversos teatros de la capital, ofreciendo funciones a precios rebajados que están al alcance de los niños. Próximamente la Compañía ofrecerá una conferencia de prensa para dar a conocer los alcances de esta iniciativa destinada a proporcionar espectáculos dignos al mundo infantil, de los cuales hoy se carece.

EN LA TV.

El miércoles en la noche, el Canal 13 de la Universidad Católica presentó a los integrantes de "La Princesa Panchita", durante uno de los ensayos de la obra, el que fue muy bien recibido por los televidentes, y que se ha traducido en consultas al Teatro Municipal inquiriendo por detalles de las fechas de estreno y reserva de localidades.

BUFFALO BILL CIRCUS 1963, CONJUNTO DE GRAN CLASE, AGIL Y GUSTADOR; HOY, TRES SHOWS

Como se esperaba, la tercera producción artística para Chile del Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1963 gustó anoche muchísimo a la nutrida concurrencia que asistió a la inaugural en la Carpa Moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

El espectáculo, en general, se justifica, con calidad artística, simpatía y buen humor, con las chispeantes notas cómicas de Chamaco-Zapatín.

Los rolistas infantiles The Golden Kidds; los pulsarios gimnastas plásticos Dafna y Apolo; The Alexander Trío; malabaristas acrobáticos, y los trapecistas cometas voladores The Comets Trapeze, son números que avaloran en el gran espectáculo y predisponen al aplauso público y al más firme éxito.

Los niños tienen para divertirse en grande con la Troupe de Ponies de Shetland, caballitos enanitos comediantes; los graciosos camellos y caballos árabes en libertad, y la tarzánica "Mona Chita".

Hoy brindan tres shows sabatinos: matiné infantil a las 3, vermut 6.30 y noche 9.40; con atractivos especiales por The Golden Kidds y los Comets-Trapeze, los trapecistas cometas voladores de la intrépida Gladys Galazzo, que es todo "un monumento" en los elevados trapecios.

Mañana domingo, en Buffalo Bill Circus inauguran el "Mes Patriótico", con tres nuevas funciones a igual horario.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

SABADO 31 DE AGOSTO DE 196
SANTIAGO DE CHIL

MEDICO TIENE DROGA PARA CURAR MALES DE LA LOCOMOCION: LA "FICHA-MONEDA"

La dama, luciendo un peinado alto y artístico, se ha detenido junto al chofer y bucea con desesperación en el fondo de una descomunal cartera en busca de las monedas con que debe pagar su pasaje. Al cabo de un momento, extrae por fin un billete de un escudo y paga. Tanto el conductor como los que esperan su turno para subir al vehículo de la locomoción colectiva no pueden evitar un gesto de desagrado. La escena se repite a diario miles de veces. Si pudiera contabilizarse la pérdida de tiempo que de ello resulta, se obtendrían cifras abismantes.

El asunto preocupa desde hace mucho a un médico, que prefiere mantenerse en el anonimato, pero que ha desplegado ingentes esfuerzos en busca de una solución. Cree que la ha encontrado. Es muy sencillo. Propone la creación de una "ficha-moneda", de valor reajustable, de acuerdo con las oscilaciones que experimente el valor de los pasajes en los vehículos de la locomoción colectiva privada y estatal.

Su autor considera que con la aplicación de esta sencilla idea se evitaría pérdida de tiempo y se disminuiría en gran parte la tensión nerviosa que sufre el chofer de la locomoción, que debe estar atento a las señales del tránsito, conducir su máquina, recibir dinero, dar vuelto y cortar boletos, todo ello casi al mismo tiempo.

Incansable en su empeño, el autor de la iniciativa se ha entrevistado con los dirigentes de la locomoción, Ministros de Estado y toda clase de personeros vinculados al problema.

No ha obtenido mucho éxito. Hay otros problemas más urgentes o más profundos que ocupan el tiempo y la atención de las autoridades. Pero él sigue adelante. Con la colaboración comprensiva del periodista Luis Hernández Parker, logró realizar un foro sobre el asunto en una emisora local.

Participaron en el cambio de opiniones un chofer, Alfonso Quezada; un médico psiquiatra, Eduardo Brucher Encina; dos ingenieros, Octavio Echegoyen y Luis Alvarez, y un técnico del Banco Central, Alberto Baltra Garibaldi.

Quezada relató sus experiencias como chofer de la locomoción colectiva. Señaló que la mayor parte de sus problemas derivaba del hecho de tener que dar vuelto.

Los ingenieros, expertos en problemas del tránsito, dieron a conocer su opinión favorable a la solución propuesta "Ahorra tiempo y molestias" concluyeron.

El psiquiatra indicó que las características actuales del trabajo de los choferes de la locomoción colectiva produce tensiones nerviosas de tal intensidad que muchos de estos trabajadores han sufrido trastornos mentales y hasta accidentes.

El técnico del Banco Central adhirió a la idea y concordó con los demás participantes en el Foro.

Siempre en busca de su objetivo, el médico que prefiere mantener su anonimato ha organizado ahora una encuesta pública.

El cuestionario contiene preguntas como ésta: ¿Es usted partidario o no de que se cree una "ficha-moneda" para el pago de la locomoción colectiva? Se advierte que "su uso permitiría al chofer "no dar vuelto" y con ello se obtendrían ventajas: menos accidentes, mayor rapidez de circulación, posibilidad de reajustar su valor".

Otra de las preguntas dice: ¿Admitiría usted tener que llevar consigo esta "ficha-moneda" al subir a uno de estos vehículos?

La tercera pregunta es: ¿Le parece buena la idea que esta ficha-moneda tenga las siguientes características, a) ser emitida por un organismo responsable como podría ser el Ministerio de Economía o el Banco Central; su acuñación estaría a cargo de la Casa de Moneda. No sería de curso legal, pero el público la podría emplear también en pagos distintos al de la locomoción lo que facilitaría su adquisición y circulación; b) ser única y de valor reajustable según las necesidades lo exigieran?

Las respuestas pueden ser enviadas al Clasificador N.o 292 del Correo Central o depositadas en la Caja-Buzón que se ha colocado con este objeto en el hall central del Correo.

En la clasificación de las respuestas trabajarán alumnos de la Escuela de Periodismo y la ceremonia de apertura de la caja será protocolizada por un Notario.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—De elevada estatura.
4.—Igualdad de nivel de las cosas.
7.—Artículo determ. del género neutro.
8.—Carne asada.
10.—Caudal, fortuna.
13.—Arbol de la familia de las betuláceas, de madera blanca.
14.—Dos vocales iguales.
15.—Ciudad y puerto de Italia.
17.—Cerveza ligera inglesa.
18.—"... el pan con el sudor de tu frente".
19.—Hermana religiosa.
20.—Conjunción latina y francesa equivalente a Y.
21.—Infusión oriental muy usada en Occidente.
23.—(Tomás), poeta inglés (1779-1852).
25.—La mayor arteria del cuerpo humano.
28.—Afirmación.
30.—Percibí un sonido.
32.—En este día.
35.—Muy sorprendido, pasmado.
39.—Pron. demostrativo.
40.—Tuvo conocimiento de un hecho.
41.—99.
42.—Acción de caminar de las tropas.
44.—Quitaré.
45.—Lengua de tierra que une dos porciones de tierra de gran extensión.
47.—Nombre del Sol entre los egipcios.
48.—Del verbo ser.
49.—Dueños de varios canes.

VERTICALES

1.—Escrito en que el abogado expone las razones de su cliente.
2.—(Sofía) hermosa actriz cinematográfica italiana.
3.—Antemeridiano.
4.—Bahía natural o artificial, pl.
5.—Halago por interés.
6.—Alero de rancho.
8.—Provisión de víveres.
9.—Punto car...
10.—Nombre de mujer.
11.—Diptongo.
12.—Indio sureño argentino.
13.—Terminación que se añade a los números cardinales en fracción de unidad.
16.—Aféresis de ahora.
18.—Prefijo griego equivalente a Tierra.
22.—Relativo al Amor, pl.
24.—Río pequeño.
26.—Hermano de mamá.
27.—Diosa de la Justicia.
29.—Sonido agradable.
31.—Mueve o menea acompasadamente.
33.—Atreviese.
34.—Rígida, tiesa.
36.—Remolca un navío.
37.—Nosotros.
38.—Dios del vuelo en la mitología griega que se hundió en el mar.
41.—Trasladarse.
43.—Novecientos.
46.—Nota de la escala musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

EN LA ESCUELA MILITAR

El Director de la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", coronel Sergio Castillo Aránguiz, invitó a representantes de los diarios, revistas y radioemisoras de Santiago a conocer las instalaciones del nuevo edificio que ocupa ese plantel en la comuna de Las Condes. En el grabado, al pie del monumento a los mártires de Alpatacal, se ve al mayor Fernando González, secretario de estudios de la Escuela Militar, informando a los periodistas acerca de las principales dependencias del instituto. Los representantes de la prensa recorrieron detenidamente las instalaciones, todavía incompletas, de la Escuela Militar, donde 600 cadetes reciben instrucción y cursan paralelamente los años de Humanidades correspondientes al Segundo Ciclo, y de acuerdo con los programas del Ministerio de Educación. Un cuerpo de 60 oficiales y de 60 profesores de Estado tiene a su cargo la formación militar y educacional de los cadetes, los que finalmente obtienen sus títulos de subtenientes, siendo destinados a las unidades del Ejército a lo largo del territorio nacional.

"POR PRIMERA VEZ SENTI MIEDO", CONFIESA ALFREDO DI STEFANO

El famoso futbolista relata detalles del episodio que le tocó vivir en manos de terroristas venezolanos

(NOTA DE LA REDACCION: El famoso as futbolístico del Real Madrid, Alfredo di Stefano, fue centro de la atención del mundo, cuando fue secuestrado, el sábado último, en Caracas, por los rebeldes antigubernamentales, que le tuvieron retenido dos días. La información que sigue recoge su relato del incidente, hecho a la United Press International.)

Por Alfredo di Stéfano (según su relato a la United Press International).

MADRID, 30 (UPI).— Por primera vez en mi vida he conocido el miedo.

Sentí la garra de esa extrema sensación en mi garganta, cuando los secuestradores me pusieron una venda sobre los ojos. Pensé en mis hijos, en mi esposa, en mis padres... No sabía si volvería a verlos.

Dormía tranquilamente en mi habitación del hotel, cuando alguien llamó a la puerta y me despertó. Eché una mirada al reloj y vi que aún no eran las seis de la mañana. Al abrir la puerta me encontré con tres desconocidos, que dijeron ser agentes de la policía secreta. Me enseñaron una placa de policía.

Como me encontraba en un país extranjero, accedí a acompañarles, pero pronto me di cuenta de que no eran policías. Desde aquel momento hasta que volví a poner los pies en territorio español no he sido capaz de dormir en paz.

Anhelaba respirar una vez más el aire libre, y sabía que en pocas horas estaría reunido con mis compañeros y tendría la posibilidad de hablar con mi familia.

Mis secuestradores hicieron honor a su palabra. Me dejaron libre aquel mismo día.

Cuando llegó "el momento de la liberación" me dieron un sombrero y unas gafas negras y me vendaron otra vez. En el coche anduvimos dando vueltas durante varios minutos. Después el automóvil se detuvo y Canales me dijo:

"Bueno, muchacho, ahora sólo queremos tener tanto éxito en nuestra lucha como el que usted ha tenido en su vida futbolística".



Inmediatamente cambió el tono de voz, para agregar: "Esta es nuestra última orden. No se quite la venda hasta que deje de oír el ruido del motor".

Así lo hice. Esperé un par de minutos y me quité la venda. Ya no había rastro de mis secuestradores.

Detuve un taxi que pasaba y dije al conductor que me llevara a la Embajada española. Las gafas negras y el sombrero impidieron que el taxista me reconociera, tampoco me conoció el portero de la Embajada. Tuve que identificarme, que era precisamente lo que ansiaba. No quería que me soltase un grupo y volviera a secuestrarme otro.

Cuando traspuse el umbral de la Embajada, mi "pesadilla" de dos días y dos noches quedó terminada. Entraba por fin en lugar seguro.

30 días de cárcel para un olvidadizo asesor de Kennedy

NUEVA YORK, 30 (UPI). — James M. Landis, ex Decano de la Facultad de Derecho de Harvard y asesor especial del Presidente John F. Kennedy, fue condenado a 30 días de cárcel por no haber pagado legal y conscientemente los impuestos a los réditos a su debido término.

Landis, que cuenta ya 63 años de edad y padece de trastornos nerviosos, no presentó sus documentos ni pagó impuestos desde 1956 hasta hace poco, en que abonó una suma de dinero por concepto de aportes atrasados y multas.

El juez le dijo que más que una condena, los 30 días que se le daban eran "un tiempo para descansar y reintegrarse a la sociedad a que pertenece".

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1186) Reo solicita ayuda de los lectores

Señor Director:

He cumplido once meses de reclusión en la Cárcel Pública de Santiago y aún tengo que permanecer aquí otros 16 meses, por un delito que cometí y del cual estoy arrepentido.

Tengo 28 años de edad y soy de la provincia de Colchagua. Mi situación es muy difícil. Los pequeños ahorros que tenía se han esfumado y hoy me veo en la triste necesidad de solicitar de los lectores de su diario una pequeña ayuda.

Necesito ropa y zapatos. Mi estatura es de 1.65 metro y calzo N.o 40. Actualmente estoy en la galería N.o 16 de la Cárcel Pública de esta capital. Si alguien compasivamente estima que merezco ayuda, se lo agradeceré eternamente.

También quisiera saber de la señora Flor Abarca Ubilla, que tengo entendido vive en la comuna de Quinta Normal.

Luis Abarca Abarca
Casilla 3120.

1187) Consulta sobre venta de departamentos

Señor Director:

La presente tiene por objeto consultar qué es lo que ha ocurrido con la venta de los departamentos del colectivo situado en Bascuñán N.o 1900, de propiedad del Servicio de Seguro Social.

Dichos departamentos fueron puestos en venta hace unos dos meses, por lo menos, y hasta el momento los interesados no han tenido ninguna respuesta sobre el particular.

Me gustaría, señor Director, que esta carta tuviera la virtud de romper el silencio del Servicio de Seguro Social.

S. S. A.

1188) Rinde homenaje a la Cruz Roja

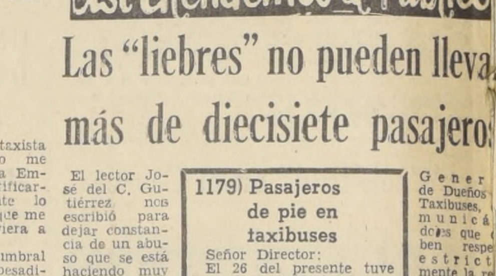
Señor Director:

He leído en su prestigioso rotativo que la institución denominada Cruz Roja celebra el 1.o de septiembre el primer centenario de su fundación.

En mi calidad de modesto ciudadano quisiera rendir un homenaje a dicha institución, que en nuestro país ha cumplido una fecunda labor, proporcionando ayuda médica a los sectores más humildes de la población.

Especialmente encomiable ha sido la tarea que viene cumpliendo en la actualidad, a raíz del paro que han hecho efectivo los funcionarios del Servicio Nacional de Salud. La abnegada y desinteresada intervención de las enfermeras de la Cruz Roja ha hecho posible que los establecimientos hospitalarios continúen prestando sus servicios a la población. Por eso, estimo que en el primer centenario de su fundación, la Cruz Roja debe recibir el homenaje agradecido de todos los chilenos.

José Barrera Ponce



Así Atendemos al Público

Las "liebres" no pueden llevar más de diecisiete pasajeros

El lector José del C. Gutiérrez nos escribió para dejar constancia de un abuso que se está haciendo muy común en los vehículos de la locomoción colectiva denominados "liebres" o taxibuses. Nos referimos a los pasajeros que viajan de pie, en circunstancias de que la capacidad máxima de dichos vehículos es de 17 pasajeros, sentados.

1179) Pasajeros de pie en taxibuses

Señor Director:

El 26 del presente tuve la mala ocurrencia de subir a un taxibús del recorrido "Pedro de Valdivia-Blanqueado" para trasladarme a mi domicilio, en Quinta Normal. Eran más o menos las 23 horas. Subí en el paradero ubicado frente al restaurante "Il Bosco", entre San Antonio y Estado. Al llegar a Bandera, el vehículo había copado su capacidad de pasajeros. Pero el chofer pareció no darse por enterado de esto y continuó admitiendo pasajeros, hasta llegar al momento en que unas cinco personas viajaban de pie, entre ellas, dos ebrios.

Justamente cuando buscábamos una respuesta para nuestro lector, el Subsecretario de Transportes del Ministerio de Economía, Domingo Morales Arancibia, convocó a una conferencia de prensa que tenía por objeto dar a conocer las medidas que se aplicarán para obtener que los taxibuses limiten su capacidad a 17 pasajeros sentados. Esta actuación fiscalizadora se ha adoptado en vista de que muchos propietarios de "liebres" estaban agregando ilegalmente más asientos que los permitidos. La Subsecretaría mencionada ha enviado una circular al Sindicato General de Dueños de Taxibuses, comunicándoles que deben respetar estrictamente la resolución N.o 150 que establece el máximo de pasajeros que puede viajar en esos vehículos. Al mismo tiempo, envió a Carabineros el oficio N.o 517, en el que solicita la colaboración del cuerpo policial para hacer respetar dicha resolución.

En consecuencia, nuestro lector ha dado en el clavo en un peliagudo problema y la fiscalización del Cuerpo de Carabineros hará imposible que los choferes conduzcan pasajeros de pie en las "liebres" o taxibuses.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





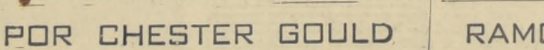


TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs















RAMONA — POR JORGE PALACIO

